El Poblado Dirigido de Otxarkoaga:

Del Plan de Urgencia Social de Bizkaia al Primer Plan de Desarrollo Económico

La vivienda en Bilbao (1959 - 1964)

Luis Bilbao Larrondo

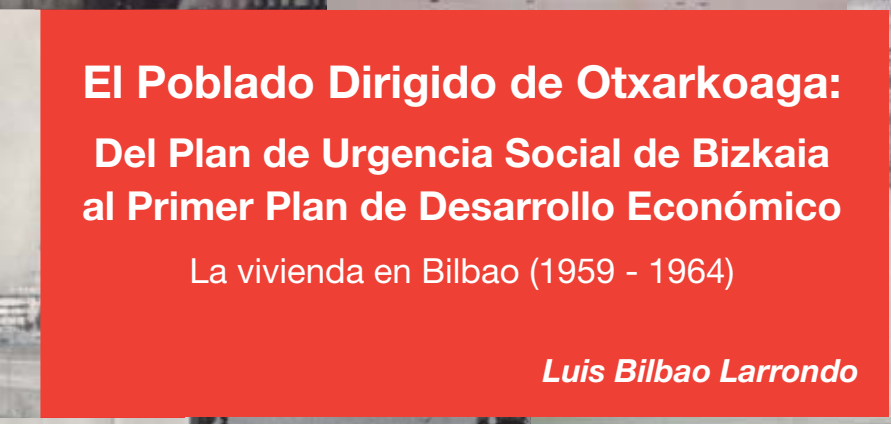

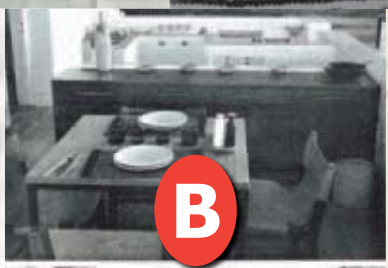

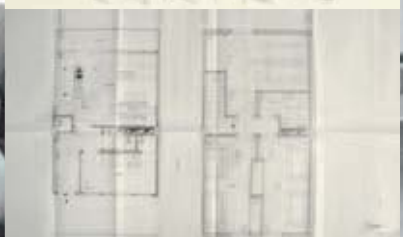

LUIS BILBAO LARRONDO

El poblado dirigido de Otxarkoaga:

Del plan de urgencia social al primer plan de desarrollo

(La vivienda en Bilbao 1959-1964)

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO

Edita: Ayuntamiento de Bilbao

Autor: Luis Bilbao Larrondo

Depósito Legal: BI-372-08

Fotocomposición e impresión:
Imprenta Berekintza
C/. Heros, 7 - 48009 Bilbao

ÍNDICE

Introducción 9

1. La situación de Bilbao en torno a 1959 13
2. El chabolismo visible e invisible 31
3. Un cambio de actitud en las promotoras inmobiliarias urbanas privadas 39
4. Algunas propuestas de los constructores bilbaínos en torno al déficit habitacional: Antonio Menchaca y Emiliano Vaquerizo .. 47
5. El técnico y promotor José Luis Calvo Casas y el sistema de Prefabricación Pesada "Fiorio" 51
6. Agustín de la Herrán: una propuesta benéfica y cristiana para la solución del problema de la vivienda 59
7. Las actividades de las constructoras Viviendas Municipales Sociedad en Comandita, la Empresa Constructora Benéfica Viviendas de Vizcaya y la Asociación Constructora Benéfica Nazareth 67
8. Algunas otras reflexiones que surgieron a través de la prensa local y de otros medios ante el problema de la vivienda 81
9. La iniciativa del Ministro de la Vivienda José Luis Arrese: el Plan de Urgencia Social para Bizkaia 89
10. El Poblado Dirigido de Otxarkoaga 103
11. Uretamendi y Altamira: chabolismo versus subarriendo 125
12. El Primer Congreso Nacional de Urbanismo 135
13. La necesidad de suelo: la primera revisión del Plan General de Ordenación Comarcal del Gran Bilbao. Un moderno Bilbao en Asúa 141
14. Un período de transición: de la acuciante necesidad a la actividad desenfrenada 155
15. A modo de conclusión 181

Bibliografía 191

Luis Bilbao Larrondo*

"Los habitantes de aquel poblado veían a lo lejos alzarse construcciones de un mundo distinto del que ellos eran excrecencias y parásitos al mismo tiempo".

Luis Martín Santos, "Tiempos de silencio"

* El autor de esta publicación está becado por el Gobierno Vasco, a través del Programa de Formación de Investigadores del Departamento de Educación, Universidades e Investigación.

INTRODUCCIÓN

Le suscitará una insólita curiosidad, a quien se aproxime a la historia de la vivienda en Bilbao –entre los años 1959 y 1964– porque, una vez lo haga, comprobará un tanto extrañado, cómo en distintos momentos, lo admitido por las fuentes oficiales, poco o nada tenía que ver con aquella realidad.

Desde el preciso instante en que te propones analizar cuáles fueron los diferentes problemas a los que se enfrentaron quienes reflexionaron en torno a la vivienda, te plantea la necesidad de tratar de entender el porqué de las soluciones dadas a los mismos. A lo que se debe añadir la no menos compleja labor de intentar comprender una realidad que, en ocasiones, resultaba no sólo sorprendente, sino que incluso difícil y contradictoria.

Si bien estos años se caracterizarían por el paso de una acuciante necesidad de viviendas a una trepidante actividad constructiva –con múltiples iniciativas, propuestas inéditas y numerosos cambios legislativos–, los planteamientos adoptados tal vez no fueran ni los más acertados, ni las consecuencias las previstas. No obstante, sí tuvieron un marcado carácter resolutivo y de inmediatez, ante problemas como el del alojamiento, para quienes llegaban a establecerse, tanto en Bilbao como en las poblaciones más cercanas, en busca de una prometida, pero falsa expectativa de mejora en sus condiciones de vida.

El extraordinario aumento demográfico como consecuencia de los masivos movimientos migratorios, atraídos por una industrialización sin precedentes, multiplicaría los ya de por sí angustiosos problemas de la villa de Bilbao. Ello terminaría trastocando la manera, no sólo de entender la vivienda en particular, sino la de la arquitectura en general.

Ejemplos como el del poblado de Otxarkoaga estaban llamados a una revisión: apenas se habían estudiado y cuyas explicaciones se quedaban en la mera superficie. Aquellos que lo hicieron partían desde algunas simplistas premisas, presentes una vez terminó la Dictadura, por las que se llegaban a cuestionar lo que no se debió de plantear como experiencia de desarrollo en una ciudad y que se contemplaba como ejemplo de uno de tantos males legados por el Régimen Franquista. Lo cual hacía del todo necesario llevar a cabo una investigación con la simple

pretensión de analizar cuáles fueron las diferentes propuestas que se plantearon para resolver aquellos problemas o quienes defendieron tal política, frente a aquellos otros que lo valoraron de manera distinta. Es a tener en cuenta que en distintas ocasiones se han omitido otras reflexiones e intenciones que nos acercaban a comprender el porqué de tales acciones.

Para quienes nos dedicamos al estudio de la vivienda en particular, y del urbanismo en general, no nos resultan desconocidas las brillantes investigaciones –sobre el período de los años cuarenta y cincuenta– llevadas a cabo por el profesor Carlos Sambricio desde Madrid, o aquellas otras por los historiadores Asier Santas o Francisco Javier Muñoz desde Bilbao. Llegaban a aportar una visión diferente –frente a las de aquellos que no contribuían con nada innovador y repetían lo mismo que otros– planteando cuáles fueron las consecuencias a ciertas actitudes y actuaciones, quiénes protagonizaron qué disputas arquitectónicas y quienes sostuvieron qué anhelos urbanísticos.

Siguiendo estas investigaciones aportadas sobre la vivienda –frente a aquellas otras que pasaron por un período tan complejo, con planteamientos unívocos por encima de otras consideraciones– el presente estudio tratará de acercarnos a aquella realidad desde una visión lo más heterogénea posible.

1. LA SITUACIÓN DE BILBAO EN TORNO A 1959

Quienes llegaron a plantear 1959 como un año de ruptura, respecto de su pasado más inmediato, no pretendían sino sostener la necesidad de abandonar aquellos criterios constructivos que ya no respondían a las innovadoras premisas de la arquitectura. Aquellas masivas migraciones, hacia Bilbao y su zona de influencia, acabarían por modificar distintos conceptos sobre la manera de entender la vivienda. Lo que llevó a un cambio de actitud, no sólo entre los dirigentes, sino entre los técnicos, promotores y constructores locales, quienes, conscientes de tal problemática llegarían a sustentar distintas reflexiones en torno a qué propuestas en política de vivienda eran más plausibles frente a pasados y erróneos planteamientos. Intentos anteriores de solución terminaron fracasando, por cuanto fueron superados por acontecimientos que iban más allá de las imprecisas previsiones de una clase político-empresarial preocupada, básicamente, en conseguir sus anhelos económico-urbanísticos[1].

A juicio de los empresarios bilbaínos, el problema al que se enfrentaban tanto la villa de Bilbao como los municipios más próximos era la carencia de suelo para la instalación de nuevas industrias, con las correspondientes viviendas para sus empleados. La potencia financiera crecía de manera insospechada, y el terreno, sobre todo alrededor de la ría del Nervión, se hallaba congestionado de instalaciones fabriles. Los ferrocarriles y carreteras no tenían espacio suficiente para las nuevas vías de comunicación que se necesitaban para las fábricas y escaseaban lugares donde edificar viviendas. Para los empresarios, si no se respondía en un corto espacio de tiempo, significaba ahogar sus perspectivas económicas, por lo que sostenían del todo imprescindible dar una respuesta inmediata a tales pretensiones[2].

El Plan General de Ordenación Comarcal del Gran Bilbao de 1945 había sido superado en todas sus expectativas. Transcurridos quince

---

[1] Consultar sobre el período autárquico en SANTAS, A.: *Urbanismo y vivienda en Bilbao, (veinte años de posguerra)*, COAVN, Bilbao, 2007. MUÑOZ, F. J.: "Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de posguerra en el País Vasco 1939-1950". En: *Revisión del arte vasco entre 1939-1975*, Ondare 25, Donostia, 2006. pp. 33-76. AA.VV.: *Actas del VIII Symposium: la vivienda en Bilbao: desde su fundación a la actualidad*. Bidebarrieta, XV, Bilbao, 2004. PÉREZ PÉREZ, A.: "El problema de la vivienda en Vizcaya bajo el Franquismo". En: *Vasconia*, nº 31, 2001. pp. 243-273.

[2] ESCAGÜES, I.: "Los espacios vacantes de la industrialización vizcaína". En: *Urbis*, nº 23, 1959.

Ría del Nervión. *Información urbanística de Bilbao*. Gran Bilbao, 1961.

años era obligatoria su revisión según la Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 1956. La Corporación Administrativa del Gran Bilbao, en su papel de institución directora de desarrollo urbanístico bajo control del consistorio bilbaíno, manifestaba cuáles eran sus prioridades con la primera revisión del Plan: la necesidad de un mayor volumen de suelo para la industria. Lo cual para algunos volvía a poner en contradicción a quienes detentaban el poder municipal, porque prevalecerían una vez más aquellos criterios de los políticos-empresarios por encima de otras apremiantes necesidades de Bilbao y su zona de influencia, como iremos viendo[3]. Supuso algo característico del momento, que quienes estaban al frente de las más importantes instituciones públicas de la provincia fueran aquellos mismos que detentaban los puestos más relevantes en los consejos de los principales bancos y empresas vizcaínos. Por lo que pretender hacer ese distingo entre la iniciativa pública y privada vizcaína, podía parecer incluso carente de toda lógica[4].

[3] La previsión de la Corporación Administrativa Gran Bilbao de mancomunidades de municipios para servicios de abastecimiento de aguas, saneamientos, mercados, mataderos, policía… fomentaba una nueva realidad formada por cuantos más y diferentes consorcios mejor, era la cohesión necesaria que haría del Gran Bilbao una auténtica realidad tal y como me comentaba –en una entrevista en el 2006– el arquitecto José Luis Burgos, quien fuera arquitecto director del Gran Bilbao.

[4] ROSELLO, J. L.: *Directorio de consejeros y directores*, Madrid, 1963.

Bilbao había sufrido un notable cambio en un breve periodo de tiempo:

> "Bilbao es hoy una ciudad de corte y aspecto europeo en su Centro-Ensanche; se han sustituido los chalets por rascacielos y bloques de cristal y aluminio, en la Plaza Moyúa puede uno sentirse en medio de Roma, París o Hamburgo, con el paso de vehículos, la animación de esta city bancaria, oficinesca y empresarial que es la Gran Vía, desde La Bolsa hasta los escaparates de motores y maquinaria, en la prolongación hacia el Sagrado Corazón o hasta la Feria de Muestras, en que se cierra ese arco voltaico, una especie de arco mercantil y negociante, al igual que el de San Mamés, arquitraba y tensa una actividad económica incesante y vital…"[5].

Llegaban asimismo a sostener desde las portadas de la prensa escrita, que habían sido los años bajo el Régimen Franquista durante los cuales se había transformado una ciudad con obras de todo tipo, a pesar de obstáculos tales como –y lo resaltaban reiteradamente– la escasa capacidad financiera de las arcas del consistorio bilbaíno.

Plaza Moyúa. *Información Urbanística de Bilbao*. Gran Bilbao, 1961.

[5] "La gran transformación de Bilbao en estos 25 años". En: *La Gaceta del Norte*, 19 junio 1962. Resultaba cuanto menos pintoresca aquella extraña necesidad de las autoridades, a través de la prensa escrita y de los discursos de algunos de sus dirigentes, de comparar cualquier actuación con las de la República a fin de confirmar los éxitos y bondades del Régimen Franquista. Dando la sensación ante tanta insistencia y reiteración como si trataran de alcanzar y afianzar, una legitimidad como Gobierno de la cual carecían.

Se vivían momentos de verdadera incertidumbre urbanística, por cuanto eran tiempos de nostalgia por el Bilbao que desaparecía y no volvería. Lo urbano se imponía a lo rural y los cambios que se producían, lo hacían de manera drástica. Ejemplo de ello era el tranvía, superviviente de una época anterior de mayor esplendor, se extinguía para dar paso a los autobuses y trolebuses de uno y dos pisos[6]. Deusto, en cambio, perdía su aspecto rural y campesino, sometido por el impulso de la industria, del comercio y de las nuevas construcciones. Así como se temía que Begoña, con el paso de Otxarkoaga, de huerta a ciudad, sobre las ruinas de los caseríos y txakolies, y Asúa (ambas eminentemente rurales) acabarían siendo inundadas de toneladas de hormigón, con multitud de autovías, de vehículos a motor, de industrias con sus chimeneas, con miles de viviendas y otros edificios… Con consecuencias, tal vez incomprensibles para una sociedad sumamente conservadora, como la desaparición de un modo de vida tan arraigado. Era inevitable el choque provocado por la industrialización y el "progreso": frente a lo tradicional, frente a lo rural, se encontraban la modernidad, lo urbano[7].

Las cifras que se aportaban desde las instituciones públicas locales, sobre el número de inmigrantes que llegaban a la villa, eran realmente extraordinarias y explicativas de aquella situación[8]. Como ciertamente considerables, eran las de aquéllos que llevaban más de una década viviendo en chabolas o quienes, en cambio, se alojaban bajo unas condiciones de vida miserables en subarriendo, ante la imposibilidad manifiesta de acceder a una vivienda digna. Ambas situaciones constituían una demostración más de la incapacidad, tanto técnica como económica, de las autoridades locales; lo que para estos mismos no hacía sino trasladar una idea: era necesaria la implicación del Gobierno de Madrid en la solución.

Otra consecuencia del excesivo incremento demográfico, además del problema de la vivienda, y que se consideraba de suma gravedad para el futuro desarrollo de Bilbao y su Comarca, fue la tan necesaria traída de aguas y el saneamiento. Desde la Corporación Administrativa del Gran Bilbao se preveía un plan de trasvase de aguas del Zadorra y un plan de

---

[6] MÉNDEZ, A.: "Rincones perdurables de Bilbao". En: *Vida Vasca* nº 36, 1959.

[7] *"Las construcciones con su labor febril van a romper el encanto del verde natural y bravío… lástima va a darnos perder la Asúa tradicional, la campesina, la pacífica, la silente, la máquina arrasará su suelo, igualará sus desniveles, dejará en carne viva su suelo y luego el asfalto hará su trabajo negro de enterrador y sobre su carne sangrante se edificarán edificios… surgirá una gran ciudad…"*. BERNAL, C.: "Facetas de Bilbao; vitalidad y pujanza" En: *Vida Vasca* nº 40, 1963.

[8] Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B., nº 613, Primer Trimestre, 1959. Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 615, Tercer Trimestre, 1959.

centrales de depuradoras, que se instalarían hasta llegar al mar[9]. A pesar de promoverse tales planteamientos, no solamente respondían a criterios demográficos sino a un excesivo consumo de agua por parte de la industria (pues era considerablemente superior al de las poblaciones, debido a una más que previsible potente reactivación industrial, como respuesta a los Planes de Desarrollo).

Chabolas. *La Gaceta del Norte,* febrero 1959.

Para la Junta de Obras del Puerto de Bilbao habían comenzado a cambiar sus prioridades, al necesitarse un mayor calado ante las modernas flotas, por lo que planteaban un traslado hacia el puerto exterior, hacia el Abra. A esto se unía la incongruencia de unos puentes de la ría –de la Victoria y General Mola– que se elevaban para dar paso a los barcos que accedían a los muelles y provocaban graves retenciones entre los cada vez más numerosos vehículos a motor. Simultáneamente, coexistían proyectos inconclusos de mejora de las posibilidades de la ría: el canal de Deusto, un aumento de calado en los muelles, y las dársenas de Sestao, Lamiako y Axpe. Otros proyectos cuya construcción se consideraba inaplazable y que se consideraban unidos al futuro desarrollo de Bilbao fueron: la Solución Sur, el puente de Olabeaga y el de Rontegi, ante problemas que estaban llamados a resolver como el aumento del tráfico, la escasez de accesos y la necesidad de unir ambas márgenes de la ría. Todas las vías de comunicación serían estudiadas en función de las necesidades del Puerto de Bilbao, considerado la llave de la prosperidad vizcaína[10].

---

[9] Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Consejo General del Gran Bilbao, sesión del 30/12/60, Sign. R-04382/01. El jefe provincial de sanidad pedía que aprovechando la revisión del Plan Comarcal se debían de resolver el problema del agua y del saneamiento; para el alcalde de Bilbao eran los grandes problemas que tenía pendientes el GB, pero ante los 250 millones de inversión necesarios para la solución del Zadorra y los 1.300 millones para solucionar el saneamiento era obligada la participación del Estado. Otro de los datos a tener en cuenta: la industria del Gran Bilbao aportaba los índices más altos de consumo de agua de la provincia.

[10] CHURRUCA, A.: *Pasado, presente y futuro del Puerto de Bilbao*, JOP, Bilbao, 1964. Memorias de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao 1959 a 1964.

Bilbao. *Información Urbanística de Bilbao.* Gran Bilbao, 1961.

Se estudiaban, entre otros planes, la localización de un nuevo aeropuerto internacional, a pesar de la necesidad inmediata de extender la pista del aeropuerto "Carlos Haya" de Sondika. Este nuevo aeropuerto respondería, en un futuro cercano, no sólo a las constantes demandas de los empresarios, sino a las pretensiones de las autoridades ante las previsiones del período de "Desarrollismo Económico". Tales empresarios, a su vez, ante la necesidad creciente de combustible, trataban de conseguir una refinería de petróleo para Bilbao, incluso proyectaban gaseoductos que atravesaran la provincia, al perfilarse el gas como un combustible más barato[11].

Fue 1959 un año ciertamente singular. Durante el mismo, se produjeron relevantes cambios al frente de las principales instituciones públicas vizcaínas. Se evidenciaba una significativa variación en el proceder ante los diferentes problemas de la provincia. El Ministro de Gobernación, Camilo Alonso Vega, colocaba a José Macian, uno de sus hombres de confianza, al frente del Gobierno Civil de Bizkaia. Así mismo, como

[11] BALZOLA, J.: "Vizcaya y la coyuntura económica actual". En: *Información,* nº 1.025, 15 febrero 1959; BALZOLA, J.: "Combustibles gaseosos". En: *Información,* nº 1.026, 28 febrero 1959.

nuevo alcalde de Bilbao nombraba a Lorenzo Hurtado de Saracho, y al frente de la Diputación Provincial confirmaba en su cargo al que hasta entonces había sido su presidente en funciones, Plácido Careaga, ambos viejos conocidos en el mundo de la política y de la empresa de Bizkaia. Otro de los nombramientos más destacable fue sin duda el del presidente de la recién constituida Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda. Para este cargo fue designado el que había sido máximo representante de la Empresa Constructora Benéfica "Viviendas de Vizcaya": el ingeniero Ignacio Menchacatorre. Su experiencia al frente de esta constructora, y sus excelentes resultados en torno al problema de la vivienda, fueron tenidos en cuenta para su nombramiento. También se dieron importantes relevos en los principales puestos técnicos: el arquitecto municipal Germán Aguirre sustituía a Hilario Imaz como arquitecto del Gran Bilbao, quien poco después reemplazaría a Luis Lorenzo Blanc como arquitecto director del Gran Bilbao. José Sans Gironella era incorporado como arquitecto municipal de Bilbao, siendo avalada su candidatura por el propio Director General de Urbanismo Pedro Bidagor, quien lo consideraba la mejor adquisición posible. Con lo cual se despejaban las dudas sobre qué pretensiones tenía el Ministerio de la Vivienda respecto del futuro urbanístico de Bilbao y su zona de influencia[12].

El Plan de Estabilización Económica aprobado ese mismo año (la gran apuesta de los Ministros Tecnócratas) trataba de fomentar entre el empresariado vizcaíno el visto bueno a unos planes que buscaban una mayor comunicación con el mundo económico internacional y la integración europea, además de intentar atraer a la inversión –tanto americana como europea– hacia la industria vizcaína. Este Plan llegó a provocar cierto reparo entre quienes veían en la "Economía Liberal" supuestos que propiciaban un cambio en las bases económicas, lo que podía desencadenar otros no tan deseados[13].

Se empezarían a producir ciertas desavenencias entre Madrid y Bilbao cuando los criterios económicos del Gobierno chocaban reiteradamente con los de los empresarios bilbaínos. Las constantes quejas de los industriales vizcaínos eran lo suficientemente explícitas: Isidoro Delclaux, desde la Feria de Muestras, proclamaba ante el Ministro Ullastres que llevaban aportados –en lo que iba de año hasta agosto de 1959– más

[12] Sesión del 11 de mayo, escrito de Pedro Bidagor del 28 de julio de 1959. Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Secc. Adm. Fondo Urbanismo, Gran Bilbao, Sign. R-04182/17.

[13] "La organización Sindical enjuiciaba la situación económica". En: *La Gaceta del Norte*, 11 febrero 1960. Existían serias preocupaciones respecto de las medidas liberalizadoras puesto que era la apuesta de los tecnócratas.

de cinco mil millones de pesetas a las arcas del estado. Se instaba, por esta razón, a que desde el Gobierno se tuvieran en cuenta las necesidades urbanísticas no sólo de Bilbao, sino de toda su zona de influencia. Era el preludio a unas extrañas relaciones que protagonizarían el Desarrollismo[14]. Se daba una situación un tanto ilusa, por parte del empresariado vizcaíno, de creer que bien a través de los distintos planes de viviendas o de los de "Desarrollo Económico", el gobierno de Madrid aportaría el dinero y la ayuda técnica, tan necesarios para el futuro desarrollo de la villa. En contadas ocasiones llegarían a materializarse ambas cuestiones, de ahí que se diera una permanente incertidumbre. Incluso los Planes de Desarrollo Económico y Social fomentaban una política contraria a los intereses del empresariado vizcaíno, con los Polos de Desarrollo previstos en Burgos y Zaragoza. Esto provocó que surgieran rivalidades económicas por el choque de intereses, pues las necesidades de Bilbao en urbanismo eran extraordinarias[15].

Por otra parte, eventos como la "X Feria de Muestras de Bilbao" resultaban ser todo un éxito, con 546.175 visitas y la asistencia de nume-

Ministro Ullastres en la Feria de Muestras. *BEVB*, A.M.B., 1959.

[14] "Inauguración de la X Feria de Muestras de Bilbao". En: *Información*, nº 1.037, 15 agosto 1959.

[15] DORAO, J.: "Los desequilibrios regionales". En: *Información*, nº 1.151, mayo 1964 e *Información*, nº 1.154, junio 1964.

rosas personalidades del mundo de la política y de la empresa, con un total de 829 expositores en 1.650 stands[16]. Se dieron dos novedades destacables dentro de la Feria: por un lado, un nuevo pabellón dedicado a la industria química y del motor, que explicitaba por sí mismo la importancia que habían adquirido estas industrias; por otro lado, la creación del *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, que supuso una herramienta más, como expresión de las quejas suscitadas por los problemas urbanísticos de la villa entre la clase empresarial bilbaína[17]. La Feria se situaba como centro crucial no sólo económico o expositor de las últimas tecnologías de la construcción, sino como símbolo de progreso, de un nuevo Bilbao. Por esta razón, resultaba contradictorio que, ante una ciudad con enormes perspectivas económicas y un potente desarrollo, se dieran aquellas terribles situaciones de chabolismo, subarriendo y falta de todo tipo de infraestructuras. Desdecían aquellas actuaciones triunfalistas, que la propaganda oficial enaltecía, frente a una visión distinta sobre la otra faz de la ciudad, que si bien no se podía ocultar, sí se pretendió mitigar tal realidad.

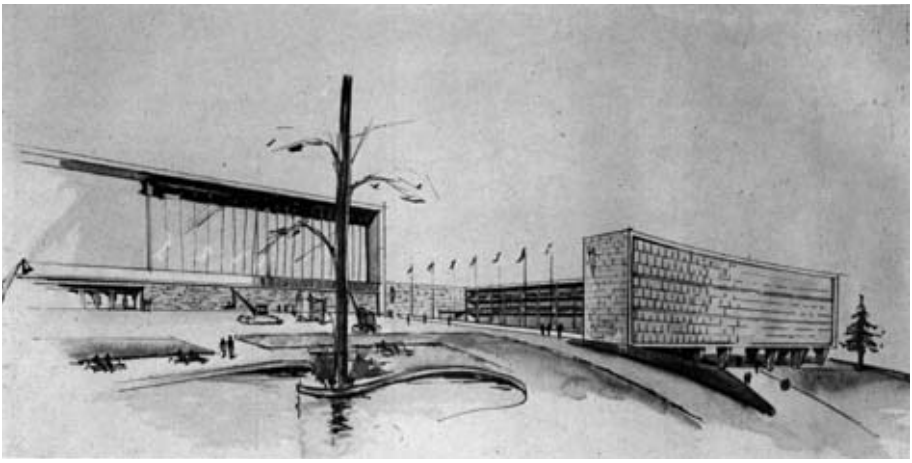

Proyecto Feria de Muestras. *BEVB*, A.M.B. 1959.

[16] BARRENA, C.: "Más de 75.000 personas han visitado ya los pabellones del certamen". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, 15 agosto 1959. "Resultados de la X Feria de Muestras de Bilbao". En: *Información*, nº 1.040, 30 septiembre 1959.

[17] LAFARGA, A.: "El aeropuerto Carlos Haya en Sondica". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, 14 agosto 1959; GUERRERO, A.: "El nuevo acceso a Bilbao por Begoña". En: *Diario oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, 15 agosto 1959; OSSA, R., "La ría del Nervión, eje fecundo de riqueza". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, 18 agosto 1959; "En vías de remediar el deplorable estado de las carreteras de Vizcaya". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*, 24 agosto 1959.

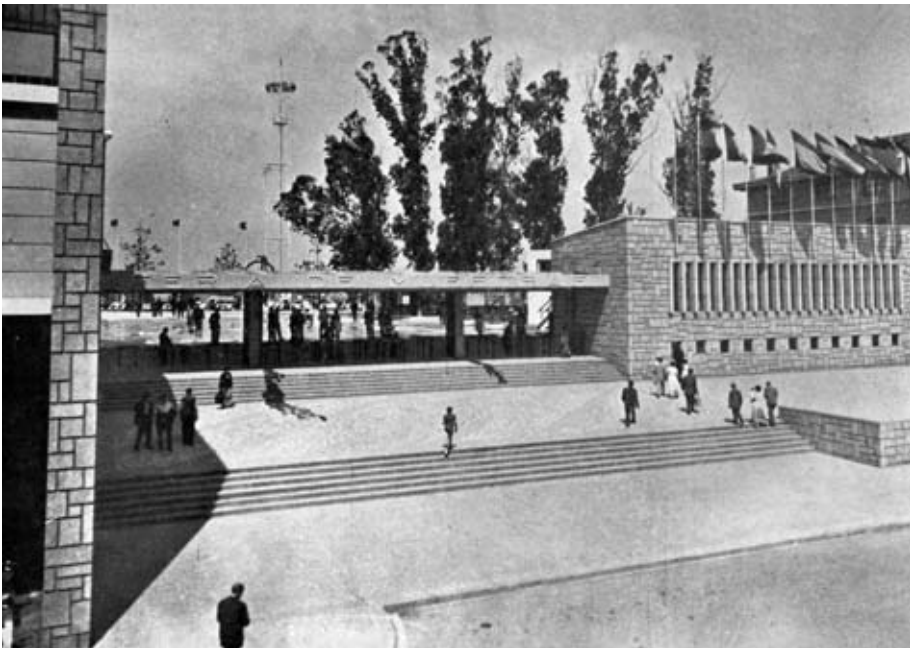

Feria de Muestras. *Boletín Estadística Villa de Bilbao*, A.M.B., 1959.

Se fomentaban algunos proyectos que impactaban por su estética: unos ferrocarriles aéreos, para que los bilbaínos pudieran acceder al monte Pagasarri. Estaban basados en modelos norteamericanos, cuyos planos aportó José Mª Areilza (entonces embajador en EE.UU.) y que se ilustraron en la revista *Vizcaya*[18]. Incluso se llegaba a plantear, como posible solución al problema del excesivo tráfico a motor (tal y como se venía propugnando desde años atrás), un proyecto vertebrador de las comunicaciones, con la construcción de un ferrocarril metropolitano –Metro–. Tal sería la solución al transporte colectivo del Gran Bilbao[19]. Desde el mismo consistorio bilbaíno –tras un viaje de varios de sus miembros por EE.UU.– se llegaba a sostener, ante el problema del tráfico, una propuesta no solo sorprendente e impactante sino precursora, de sustitución del automóvil por el tren. Igualmente se pretendió remodelar el

[18] MORENO, E.: "Extracto del anteproyecto de ferrocarril aéreo Telesirga Pagasarri". En: *Vizcaya*, nº 12, primer semestre, 1959. Proyecto francés de metro colgante "El metro colgante". En: *La Gaceta del Norte*, 27 febrero 1960.

[19] DORAO, J.: "De la autarquía al mercado único a través de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao". *50 años de la Historia Económica de Bizkaia*, Ed. Cámara Oficial Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Bilbao, 1990, pp. 63-64. "La villa tendrá Metro". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 4 febrero 1964.

casco urbano, basado en los modelos de desarrollo urbano de varias ciudades norteamericanas, a través de unos grandes aparcamientos periféricos[20].

Los viajes de técnicos, políticos y empresarios españoles a los Estados Unidos fueron una constante a lo largo de estos años. Estuvieron promovidos tanto por el Ministerio de Industria como por el Ministerio de la Vivienda. Sus pretensiones pasaban por adaptar aquellos sistemas que consideraban más factibles para solventar los problemas más acuciantes de la España del Desarrollo. Técnicos bilbaínos como los arquitectos Eugenio Aguinaga o Félix Íñiguez de Onzoño, junto a ingenieros como Antonio Salbidegoitia, tomaban parte en estos viajes de estudio.

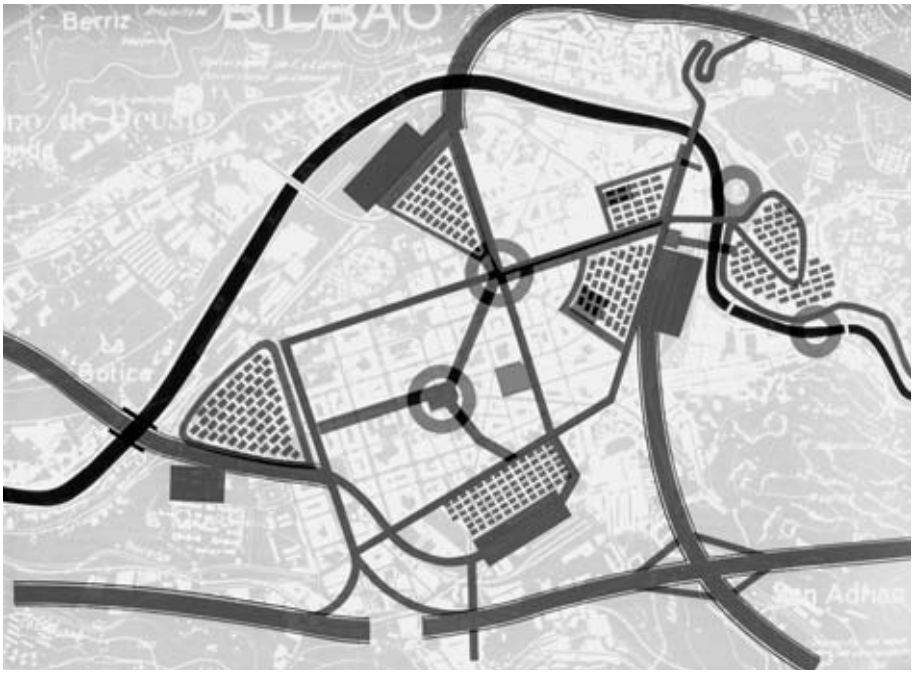

Proyecto remodelación a base de grandes aparcamientos periféricos. *Bilbao y su comarca ante su futuro inmediato,* Ayuntamiento de Bilbao, 1964.

[20] "Grandes aparcamientos periféricos de la City basado en una reestructuración urbana, evolucionando los asientos residenciales hacia los polos comerciales ya que su privilegiada situación respecto a los aparcamientos permitía a los usuarios de los vehículos trasladarse a los centros en cinco minutos, lo que produciría un cambio de zoonificación. Se vislumbraban grandes centros comerciales periféricos al abrigo de los grandes aparcamientos, lo que obligaba a una buena dotación de transportes públicos". YBARRA, J., *Bilbao y su comarca ante un futuro inmediato*, Ayuntamiento de Bilbao, Bilbao, 1964.

Memoria viaje de estudios Consejo Nacional Productividad Industrial, Ministerio de Industria, 1959.

Memorias Consejo Nacional Productividad Industrial 1961.

Sus conclusiones advertían de lo alejados que nos encontrábamos de países tan adelantados tecnológicamente[21].

Hubo quienes –tras el periodo autárquico– sostenían impulsar los más innovadores criterios arquitectónicos. Mientras y gradualmente, seguían llegando a la villa, vanguardistas reflexiones sobre la teoría del urbanismo y novedosas propuestas constructivas, a través de revistas, libros, exposiciones y conferencias. La realidad, una vez más, tropezaba en contradicción con las ideas: nos encontrábamos ante un Bilbao industrial, en pleno proceso de un desastroso crecimiento, con una imagen de ciudad congestionada, con un cada vez mayor aumento de densidades, con actuaciones que hipotecaban otras posibilidades, casi siempre de carácter especulativo, simplemente creando suelo urbano para edificar, sustituyendo lo público para fines del privado. Una situación que se tornaba catastrófica. Ello, no hacía sino rebatir aquella ostentación de la que

[21] Sobre esta influencia, no sólo arquitectónica sino también económica, ver BILBAO, L.: "La arquitectura norteamericana en Bilbao –adaptación o imposición– en el Desarrollismo". En: *Letras de Deusto*, nº 113, octubre-diciembre, 2006, pp. 245-265. BILBAO, L.: "El debate en torno a la influencia de la arquitectura estadounidense en España: Los arquitectos Luis Vázquez de Castro, Valentín Picatoste y las memorias de los técnicos españoles en EE.UU.". En: AA.VV., *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-1965)*, ETSAN, Pamplona, 2006, pp. 81-86.

Memorias Consejo Nacional de Productividad Industrial 1961.

hacían gala tanto sus dirigentes como aquéllos (historiadores incluidos) que habían caído en el ingenuo error de creer muchas veces lo escrito, por una propaganda que únicamente ensalzaba lo que consideraba éxitos y en cambio no les suponía problema alguno silenciar los fracasos.

Como algo propio del momento, y que se llegó a hacer común entre los técnicos, fue la copia formal de proyectos, llegados de otros países, sin investigar, sin ahondar en sus fundamentos. Esto daría lugar a críticas realmente contundentes por parte de no pocos profesionales, ante lo que consideraban una actitud que evidenciaba un profundo déficit en cultura arquitectónica[22].

Se daban a conocer, a través de la prensa local, toda una serie de proyectos que respondían a las halagüeñas expectativas económicas creadas en torno a los Planes de Desarrollo en la villa de Bilbao: desde el edificio que albergaría la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales, hasta la búsqueda de terrenos donde ubicar una nueva Universidad[23], la Escuela de Magisterio, un Museo de Arte Contemporáneo[24], un edificio en el Ensanche para el Banco de Vizcaya[25], y un rascacielos de oficinas en Uribitarte[26].

---

[22] Reyner Banham Balance, 1960. En: *Arquitectura* nº 26, febrero 1961; Panorama de la arquitectura en 1960. En: *Arquitectura* nº 30, junio 1961.

[23] "Ya están terminados los planos de la nueva facultad de Ciencias Económicas de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte*, 6 diciembre 1961. "Francisco Navarro Borras arquitecto del MEC en Bilbao". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 19 noviembre 1963.

[24] "La Escuela de Magisterio de Vizcaya terminada en Ibarrecolanda encima de Deusto". En: *La Gaceta del Norte*, 30 marzo 1962. "Hoy, inauguración de la nueva Escuela de Magisterio". En: *La Gaceta del Norte*, 8 septiembre 1962. "Un nuevo edificio para el museo". En: *Hierro*, 24 mayo 1962.

[25] "Así puede ser el nuevo edificio del Banco de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 8 septiembre 1963. "Han regresado de Nueva York los arquitectos que han de construir el nuevo Banco de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 22 diciembre 1963.

[26] "El edificio más alto de Bilbao". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 20 febrero 1963.

Escuela de Magisterio. *Boletín Estadística Ayuntamiento de Bilbao,* A.M.B., 1958.

Se llegaron a sostener ambiciosas propuestas, ante una política de grandes infraestructuras, con el proyecto de una autopista para la provincia de Bizkaia. En base a su desarrollo se irían creando polígonos residenciales e industriales, nuevas infraestructuras viarias, grandes reformas y el túnel de Artxanda (imprescindible paso para acceder al valle de Asúa). Incluso se llegó a plantear la necesidad de romper con la Comarca y proponer la Región, pues el Mercado Común y la Unión Europea venían determinadas por las regiones, lo que no hacía sino afianzar los criterios programáticos de los Planes de Desarrollo. Las dudas y los interrogantes vinieron desde quienes se cuestionaban si eran del todo necesario tales proyectos: aeropuertos más grandes, autopistas, nueva infraestructura… dada la nula capacidad económica local y la desidia estatal existente[27].

De ahí que quienes disentían promoviesen la urgencia de plantear una política que rompiera con ciertas premisas hasta entonces vigentes. Lo cual no pasaba de ser una vehemente pretensión, pues las pautas de crecimiento de la ciudad las venía marcando esa misma clase político-empresarial preocupada en cómo les afectarían los planes económicos. Para esta clase dirigente era prioritario seguir manteniendo una directa influencia en los principales puestos políticos tanto en el Gobierno de Madrid como en el de la villa de Bilbao –o de la provincia de Bizkaia–

[27] GALÍNDEZ, A.: "Una autopista en Vizcaya". En: *Vizcaya* nº 12, 1959. "Un proyecto sobre la futura autopista de Bilbao y el centro de España". En: *Hierro,* 24 mayo 1962.

Proyecto Edificio Albia. Archivo Ayuntamiento Bilbao. Orden 592, Secc. XIV, nº 968. Inmobiliaria Albia Uribitarte.

ante lo que entendían perderlo, supondría un grave perjuicio para sus negocios[28].

El problema principal de Bilbao y de su zona de influencia sería que a lo largo de estos años las infraestructuras irían siempre por detrás del desarrollo, por detrás de su propio crecimiento, con los conflictos urbanísticos que tal actitud ocasionaba.

[28] MARIEZCURRENA, E.: "La clase dirigente de Vizcaya durante el Franquismo". En: *Saioak* nº 5, p. 94, 1983. CATALÁN, J.: La madurez de una economía industrial 1939-1999. En: AAVV*: Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX,* Biblioteca Nueva, Madrid, 2002. pp. 207-210.

2. EL CHABOLISMO VISIBLE E INVISIBLE

La visión que producían las laderas de los montes que circundaban la villa –inundadas de chabolas y otro tipo de construcciones– era la de contemplar un Bilbao muy diferente de aquel otro al que estaban acostumbrados los bilbaínos. Estas construcciones no sólo se encontraban a la vista y diseminadas por las laderas, cumbres, repliegues y barrancos, sino que también se hallaban en las proximidades de los tramos ferroviarios y de los muelles de la ría.

Se llegaron a caracterizar por no poseer licencia municipal, ni una capacidad mínima de habitación. Carentes siquiera de unos ínfimos servicios sanitarios, acabarían siendo un desafío a la moral, a la salud, a la estética y a la ordenación urbana, según se denunciaba desde ciertos medios de la prensa escrita[29]. Estas chabolas edificadas en madera, cartón, telas embreadas o de chapas, fue una constante que acabaran siendo desmanteladas por las fuertes inclemencias. Sufrían sus habitantes los envites del potente calor en verano y del frío en invierno, a lo que se unían sucesos tan cotidianos como el ataque de las ratas a los bebes y niños, o los numerosos casos de fiebres tifoideas. Aparte de las chabolas existían incontables edificios más sólidos construidos de ladrillo y revoque, de varias plantas de altura, verdaderas casas que exigían invertir grandes sumas de dinero para dotarlas de servicios sanitarios, alcantarillado y agua corriente. Cuestiones éstas que, si bien habían sido evitadas por el consistorio, acabarían siendo atendidas por los Jesuitas u otras comunidades vinculadas a la Iglesia. Las condiciones de vida de los chabolistas venían siendo denunciadas por la Iglesia, tanto desde los púlpitos como desde la prensa escrita. Utilizaban para ello todas las herramientas que estuviesen a su alcance. Las vivencias en la trama de suburbios eran descritas en artículos y cartas –a través de la prensa escrita– por los mismos chabolistas, a quienes se consideraba y trataba por el resto de bilbaínos como auténticos leprosos, aislados por la propia sociedad bilbaína y por ellos mismos, pues no querían que sus familiares de los pueblos o sus mismas amistades supieran en dónde ni en qué condiciones vivían. Las denuncias sobre este desconocimiento fueron en aumento no

[29] "Las chabolas se ven desde cualquier punto de la villa". En: *La Gaceta del Norte*, 4 febrero 1959.

tan sólo hacia las autoridades, sino hacia la propia sociedad, a la que se tachaba de egoísta y de eludir la demandada ayuda.

Los cálculos realizados a finales de los años cincuenta sostenían cifras realmente sorprendentes y a su vez alarmantes: más de cuarenta mil chabolistas, sumado a los más cien mil subarrendados entre una población en Bilbao alrededor de los 290.000 habitantes, evidenciaban el tremendo déficit en vivienda y permitía apreciar el problema con toda crudeza. Se llegaron a realizar encuestas entre 26.314 chabolistas diseminados en 4.987 chabolas[30]. Los datos servirían –junto a los que ya poseían– para conocer contra qué se enfrentaban las autoridades, a fin de poder dar una respuesta lo más rápida posible y así saber cuántas viviendas se debían de construir y cómo actuar frente al fenómeno de las chabolas. Para las autoridades uno de los mayores conflictos ante los que se enfrentaban era que el chabolista, una vez abandonaba la chabola al conseguir una vivienda, la alquilaba a otros

VIVIENDAS, PERSONAS Y PROMEDIOS

Damos a continuación las cifras globales de viviendas, familias y personas que viven en los diversos suburbios.

	SUBURBIOS	Viviendas	Personas	Promedio Vivienda
1.	LAS ARRIAGAS	138	750	5,4
2.	MONTE CABRAS	294	1.667	5,67
3.	MONTE BANDERAS	234	1.238	5,29
4.	BERRIZ	98	487	4,96
5.	UGASCO	218	1.126	5,16
6.	SUBIDA ARCHANDA	130	529	4,6
7.	VIA VIEJA LEZAMA	74	357	4,82
8.	CANTERA ARCHANDA	234	1.309	5,59
9.	SAN JOSE IBARSUSI	108	615	5,70
10.	SAN ANTONIO ECHEVARRI	425	2.450	5,76
11.	SAN IGNACIO CASTREJANA	42	180	4,3
12.	MONTE COBETAS	54	278	5,1
13.	MASUSTEGUI	505	2.738	5,4
14.	MONTE CARAMELO	98	520	5,3
15.	SAN JOSE DE ZORROZA	202	1.090	5,1
16.	URETAMENDI	324	1.458	4,58
17.	RECALDE BETOLAZA	102	505	5,—
18.	ITURRIGORRI	355	1.736	5,—
19.	GARDEAZABAL	136	686	5,—
20.	PESASCAL	235	1.212	5,15
21.	SAN ANTONIO	106	525	5,—
22.	IRUSTA	290	1.868	6,44
23.	OLLARGAN	384	2.148	5,90
24.	LOS CAÑOS	98	428	4,33
25.	CAMPA DE LOS INGLESES	63	282	4,47
26.	FUENTE JOSE ANTONIO	60	299	5,—
	TOTAL	4.987	26.314	

Estadística chabolas. *La Gaceta del Norte*, 1961.

[30] "La encuesta fue realizada por alumnos de la Universidad de Deusto chabola a chabola. Conclusiones: 69 % carecía de luz eléctrica; media de personas viviendo en la chabola 5, menos de dos habitaciones por familia, sin agua. Cifra media de costo de una chabola 4.081 pts., el de una semichabola de 23.700 pts., el de una casita 47.700 pts.; multiplicado por el número de chabolas 715, semichabolas 894, y casitas 3.776. Se habían gastado 213 millones albergando a 26.000 habitantes. Otros datos: el 17 % tenía una sola cama, el 40 % dos camas, el 30 % tres camas, el 9 % cuatro camas. Media de habitantes por familia cinco. Un 32 % no tiene ninguna silla, un 36 % una sola, un 27 % no tiene armario, un 47 % no tiene retrete, un 30 % no tiene radio, ni plancha eléctrica, ni máquina de coser, ni hornillo eléctrico, ni bicicleta. Para ir a por agua las mujeres invierten entre tres cuartos de hora a dos horas, en ir al servicio médico entre 10 minutos y una hora, en ir y venir del trabajo de una a dos horas diarias. La media de edad de los chabolistas era de 23 años con un enorme número de niños, sin apenas ancianos. El 51 % eran peones sin especializar, un 20 % peones especializados, 1 % empleados, 19 % oficiales. De los 26 suburbios existentes diez tienen escuelas. 1.316 niños no acuden a ninguna escuela. El 22 % de los padres era analfabeto, si bien el 27 % de los padres leían el periódico ninguna de las mujeres lo hacía, menos aún libros". "Los suburbios una pesadilla que se aleja". En: *La Gaceta del Norte*, 12 marzo 1961.

recién llegados, por lo que persistía el problema. Al igual que ocurrió en otras ciudades se consideraban desde el consistorio bilbaíno qué soluciones eran más viables para eliminar estos arrabales.

Las reflexiones sobre la situación en la que se encontraban aquellos pegujaleros que llegaban a Bilbao con lo puesto, evidenciaba que concretar soluciones sobre aquel problema era sumamente difícil. Pues las autoridades se enfrentaban a una realidad que les sobrepasaba. Estos inmigrantes habían vendido lo poco que tenían en sus poblados de origen, pensando que con ese dinero y el sueldo de su trabajo iban a poder acceder a una vivienda. Pero ante la precariedad de viviendas y el precio demasiado elevado de las que había en el mercado, acabarían cayendo en manos de explotadores y usureros que se aprovechaban de su situación. Los terrenos en los que acababan eran explotados por los dueños o terceras personas, que los adquirían para su posterior reventa, siendo un negocio de parcelación ilegal y de precios. Es más, al amparo de las autoridades habían surgido y crecido numerosas organizaciones en la villa que se lucraban con el negocio, construcción, traspaso de chabolas y otros edificios considerados ilegales. Incluso las chabolas que bien se adquirían o construían, lo eran a precios demasiado elevados, en terrenos olvidados por sus propietarios o en lotes en medio de urbanizaciones, donde se construían nuevos poblados de chabolas, algunos bien delimitados, pero eran en su mayoría construcciones de una muy escasa calidad. Por lo que los chabolistas quedaban finalmente en una situación de indefensión, al haber adquirido en propiedad unos terrenos que en el futuro no iban a poder defender legalmente. Aun siendo considerada una situación del todo arbitraria, en cierto modo había sido favorecida por las autoridades, no porque no existiera una conciencia en resolver tal problema sino porque no les supuso inversión económica alguna e hicieron la vista gorda con este tipo de construcciones.

A las actuaciones conjuntas del Gobierno Civil y el Ayuntamiento de Bilbao, tratando de estudiar y resolver este problema, la realidad se imponía y les terminaba por desbordar: a las deficiencias financieras se sumaba una constante afluencia de inmigrantes. El Gobierno Civil mandaba circulares a todos los ayuntamientos que en mayor medida sufrían el chabolismo recordándoles la exigencia de cumplir con las ordenanzas en materia de construcción, y así evitar que se construyeran nuevas chabolas. Además se les exigía que mandaran una relación de las chabolas, propietarios de las mismas, del terreno, número de inquilinos y lugar de trabajo. Esta política, unida a la obligación –desde mediados los años cincuenta– de imponer multas, suspender las obras y derribo de las chabolas, resultó insuficiente. Incluso la policía, que tenía encomendadas

labores de vigilancia para que se cumplieran tales previsiones, fracasó en su cometido.

El Ayuntamiento de Bilbao llegó a realizar un censo estadístico bastante completo sobre las edificaciones ilegales existentes y evidenciaba que se trataba de algo más que de algunos grupos diseminados por el tejido urbano: se había edificado una verdadera maraña de chabolas y otras construcciones que se hallaban en suelo privado o en aquel otro que el Ayuntamiento tenía previsto como urbanizable. Las zonas más pobladas de chabolas se hallaban en Monte Banderas, Monte Cabras, Camino de Ugasco, Camino del Molino del Viento, Ciudad Jardín, Miramar (bajada del cementerio de Deusto), Paseo de los Caños, bajos del puente del Pontón, bajos del puente de la Mina, barrio de San Ignacio, carretera de Castrejana, Campa de la Aparecida, Zorroza, falda de Alonsótegui en Monte Cobetas, camino de Cobetas, escombrera de Echevarría, falda de Artxanda, barrio de los Doce Amigos, barrio de Buena Vista, Vía Vieja de Lezama, Masustegui, estrada de Masustegui, junto a la estación de Basurto, Barrio Benito, Barrio San Antonio, el Peñascal, Barrio de Entrembasaguas, Larrasquitu, Monte Caramelo, Torre Urízar, Campa de los Ingleses, puente del Generalísimo, barrio San José (Zorroza), Uretamendi, Camino de Arcocha, Camino de Berriz, Luis Briñas (junto al ferrocarril de Santander), bajos puente Avenida José Antonio, Capuchinos (junto al puente de Olaveaga), Sagarmínaga, entrada y travesía de Otxarkoaga, sendero de San Agustín a Tartanga, Tartanga, Arriagas (Erandio), Aluceta, Camino de Iturrigorri al Peñascal, Basurto, Castrejana, barranco entre Berriz y Artxanda, cantera de Artxanda, Goirizaharra, Ibarsusi, Irusta y Ollargan[31].

Chabolas. *La Gaceta del Norte,* 1959.

[31] Informes de la Policía armada y estudio sobre el chabolismo del arquitecto y concejal del Ayuntamiento de Bilbao, José Mª Saldaña, para el consistorio. "Circular en relación chabolas en término municipal", Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1960, Secc. XIV, Leg. 3.067, nº 535. "Chabolas" Archivo Histórico Provincial de Bizkaia, Memorias del Gobierno Civil de la Provincia, caja nº 37.

En cambio, el denominado chabolismo invisible (tal y como se referían desde la prensa al subarriendo) supuso un problema mucho más extenso que el del chabolismo. Se daba la situación de que muchos de los chabolistas llegaban huyendo del subarriendo: al tener derecho a cocina se producían continuas discusiones y enfrentamientos entre las mujeres de las distintas familias con acceso a un único fogón. Se daban confrontaciones, recelos y tiranteces en el trato, las molestias de unos y otros, y los problemas morales del hacinamiento, creaban continuos desajustes en la convivencia. El Casco Viejo de la villa era una de las zonas donde mayor número de subarrendados se concentraba[32]. Pero suponía un problema para las autoridades, al no poder intervenir, dada la inexistencia de recibos que demostraran el subarriendo. Y si el subarrendado lo exigía se le echaba inmediatamente a la calle. Algunos de los problemas que iban implícitos al subarriendo eran: la estrechez en la habitabilidad, la falta de higiene material y moral (según la Iglesia, sobre todo por la falta de intimidad conyugal, con la carencia de suficientes camas por lo que se tenían que compartir entre niños, adolescentes y adultos de diferentes sexos). La Iglesia denunciaba esta situación reiteradamente (al igual que con el chabolismo), al considerar a la familia y demás valores cristianos en peligro. A esto último había que añadir el que los alquileres fueran tan abusivos gracias a la permisividad no sólo de las autoridades municipales sino de leyes como la de Arrendamientos Urbanos. Los cálculos realizados por alumnos de la Universidad de Deusto sostenían cifras hasta entonces inéditas en la villa de Bilbao, con la existencia de 20.000 familias subarrendadas con una media de cinco miembros por familia[33].

Más de 20.000 familias-cálculo aproximado y protegeviven en Bilbao subarrendadas, pagando precios injustos

El hacinamiento de familias en los pisos, es otro aspecto del problema de la vivienda, tan importante como el chabolismo

Una conmovedora carta que sirve de muestra y no necesita comentarios

Subarriendo. *La Gaceta del Norte,* 1959.

[32] "Subarriendos". En: *La Gaceta del Norte,* 15 febrero 1959.

[33] "Los alumnos de la Universidad de Deusto de Ciencias Económicas dentro del seminario de estadística realizaron este trabajo en un barrio intermedio de Bilbao huyendo de los que tenían proporciones abrumadoras de subarrendados o de aquellos otros en los que no existían.

Ambos problemas generarían varias reflexiones y suscitarían diferentes planteamientos: las propuestas locales que buscaban soluciones a medio y largo plazo se mostraron ineficaces para el Gobierno que las pretendía más inmediatas y a corto plazo. Tal política si bien resultaría ser un éxito –según la propaganda oficial– en ciudades como Madrid o Barcelona, no lo fue para Bilbao. En contra de esas portadas de periódicos que sostenían como exitosa la inmediatez de resultados –al igual que en otras ciudades– la contradicción llegaba a través de otras sorprendentes noticias desde esos mismos medios, cuando años más tarde seguían siendo un problema la persistencia tanto del chabolismo como del subarriendo[34].

De las 2.137 viviendas sometidas a estudio, un 40 % eran de subarriendo, unas 870 familias vivían en pisos cuyo inquilino titular era otro, el 60 % de las familias eran parientes de los que les habían cedido una habitación. Era un promedio en el barrio de 1,40 familias por piso siendo las subarrendadas de 2,36 familias por piso y un 6,18 promedio de personas. El 65 % de los subarrendados eran adultos y el 14 % menores de 14 años. No había ancianos y la mitad de los matrimonios eran recientes. La mayoría de los subarrendados ocupaba una sola habitación en la que se alojaban un promedio de 3,33 personas por habitación, con una superficie de media de los cuartos de 8,50 m^2. Insuficiencia de aireación y soleamiento, eran destinadas al subarriendo las peores habitaciones. La media de camas daba a media cama por persona. Las mesas a un 0,23 % por familia y con receptor de radio un 7 %. De las viviendas ocupadas un 56 % eran de construcción moderna. Un 47 % eran oficiales de diversos oficios, un 23 % peones, 15 % peones especializados, y un 15 % empelados. El 23 % procedía de Bilbao y el 77 % eran inmigrantes. Hombres adultos nacidos en Bilbao 16 % y las mujeres un 23 %. De los inmigrantes un 39 % llevaba menos de 3 años en Bilbao. La media por habitación era 580 pts., dependía del tiempo que llevabas cuanto más tiempo menos dinero cuanto menos tiempo más dinero. A la pregunta que les hicieron de qué esperanzas tenían de conseguir un piso: lo tenía solicitado un 60 %, un 39 % pensaba que nunca lo conseguirían, un 31 % que lo conseguirían pronto, un 23 % que costaría un poco, un 7 % con una remota esperanza de conseguirlo. El promedio de dinero que ofrecían para vivienda amortizable como primer pago era de 7.725 pts. Se necesitaba para paliar el subarriendo en Bilbao 25.000 viviendas. Otros datos que se aportaban era que buena parte de ellos no tenían un solo mueble porque no se les permitía, lo cual daba lugar a una inestabilidad terrible dado que podían ir a la calle en cualquier momento. Otros vivían bajo la amenaza de que si tenían más hijos les iban a echar". "Se está haciendo la estadística del subarriendo en Bilbao por alumnos de la Universidad de Deusto". En: *La Gaceta del Norte*, 3 marzo 1959. "Más de 20.000 familias, cálculo aproximado y prudente, viven en Bilbao subarrendados pagando precios injustos". En: *La Gaceta del Norte*, 7 febrero 1959; "En el subarriendo agoniza el modo cristiano y humano de vivir de millares de familias". En: *La Gaceta del Norte*, 9 marzo 1959.

[34] "Chabolas invisibles". En: *La Gaceta del Norte*, 22 junio 1961; "El triste mundo de los subarriendos. Problemas morales del subarriendo. Alquileres abusivos en subarriendos". En: *La Gaceta del Norte*, 20 julio 1961, "En Bilbao en 1962 hay más de 15.000 familias subarrendadas". En: *La Gaceta del Norte*, 17 enero 1962.

3. UN CAMBIO DE ACTITUD EN LAS PROMOTORAS INMOBILIARIAS URBANAS PRIVADAS

A tenor de las denuncias de la Iglesia y de ciertos medios de la prensa escrita, era un acto cuanto menos cuestionable: quienes más beneficios obtenían de la mano de obra barata inmigrante –los empresarios– ni habían cumplido con anteriores leyes que les obligaban a proporcionar vivienda a sus empleados, ni habían realizado actuaciones reseñables para resolver el déficit habitacional. Todo cambió cuando, desde el Gobierno, se planteó tratar de atraer a esta iniciativa privada, haciendo de la construcción de viviendas un negocio, gracias a una serie de atractivos incentivos a través de leyes como la de Viviendas Subvencionadas[35]. Lo que provocó que los bancos y cajas de ahorro cambiaran en su actitud frente a la construcción de viviendas.

En 1959 había, en toda la provincia, un total de 74 empresas relacionadas con la construcción. En la década de los cincuenta apenas se crearon nuevas, si exceptuamos algunos ejemplos como las promotoras inmobiliarias y constructoras: Constructora Alcorta, Ezga, Altamira, Sauto, Inmobiliaria San José, Previcasa. Tras lo cual comprobamos cómo la inmensa mayoría de empresas relacionadas con la construcción, lo fueron en el pasado al amparo de la ley de Viviendas Baratas, Protegidas y, sobre todo, las Bonificables, en la década de los cuarenta[36].

Pero resultaría significativo, en contra de las previsiones por los efectos restrictivos del Plan de Estabilización Económica, en unos pocos años, el incremento en el número de promotoras inmobiliarias iría en aumento, dándose cifras extraordinarias hasta entonces desconocidas[37]. Para los bancos y cajas de ahorro las medidas económicas adoptadas por el Gobierno fueron buenas y apenas se traducirían en efectos reseñables para ellos. Lo que sí se produjo fue un incremento del ahorro a pesar de haberse reducido el mercado, en cuanto a la adquisición de viviendas, al cesar la especulación de años anteriores. La mentalidad que se daba entre estas entidades económicas era bastante optimista en la pronta solución

[35] Ver "Memoria de los años 1959 y 1960", de la Caja de Ahorros Vizcaína. Archivo Histórico BBVA en Memorias y estatutos de sociedades, caja nº 39.

[36] Anuario Financiero Ibáñez, 1961.

[37] Memoria de 1959 de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Bilbao. Archivo Histórico BBVA en Memorias y Estatuto de Sociedades, caja nº 20.

del problema de la falta de viviendas, a través de la actuación conjunta del Ministerio de la Vivienda y de la iniciativa privada vizcaína; bancos, cajas de ahorro, factorías e industrias, y los constructores.

Propaganda de Inmobiliaria Remar. *La Gaceta del Norte.*

No obstante, consideraban que si la edificación fue uno de los ramos afectados en mayor grado por las medidas estabilizadoras –debido al enorme desequilibrio entre el precio de la vivienda y el poder adquisitivo de los beneficiarios compradores de la misma–, también se daba la incongruencia de que sobraban viviendas vacías ofrecidas en venta, pero que debido a sus precios demasiado elevados, resultaban inaccesibles para los obreros (de ahí el subarriendo). Por lo que proponían al Gobierno que legislara a favor de una verdadera protección y ayuda a favor de la construcción de viviendas tanto en propiedad como en alquiler económico, a pesar de que las destinadas a la venta les resultaban más rentables por sus enormes beneficios.

La iniciativa privada, sin embargo, planteaba varias razones que consideraba como serios obstáculos a sus pretensiones: la duración media en construir un edificio de viviendas era de dos a tres años, por lo que había que encontrar algún medio que agilizara más la construcción y abaratara los costes. Así mismo los precios de los materiales no sufrían sensibles variaciones, por lo que el ritmo de las obras previsto seguiría tal cual: era necesario rebajarlos aún más si pretendían resolver los problemas en el déficit de vivienda de manera rápida y eficaz.

Las consecuencias más inmediatas de la política gubernamental fueron el aumento extraordinario en la construcción de viviendas subvencionadas, en detrimento de las de alto precio y de lujo que desaparecían casi por completo. Pero no se cumplían del todo las expectativas del privado, que contemplaba las de Renta Limitada incluso más rentables que

las Subvencionadas por sus notables beneficios. Esta política llevó, en un principio, a la normalización en la demanda y a que en el mercado de solares se dieran exiguos movimientos y escasas variaciones en los precios. El Gobierno, de manera casi inmediata, respondió con ayudas que irían encaminadas a estimular la actividad constructora de viviendas, asignando miles de millones de pesetas al Instituto de Crédito de la Reconstrucción Nacional y al Banco Hipotecario de España[38].

Para las Cajas de Ahorro Vizcaína y Municipal de Bilbao, los años 1958 y 1959, resultaron ser los años de mayor actividad constructora, no sólo a nivel provincial sino nacional. A pesar del tremendo esfuerzo del estado, complementado con la iniciativa privada, y viendo que se reducía el déficit, seguía siendo insuficiente. En Bizkaia se terminaron en 1959 unas 9.260 viviendas. Aun así, estas cifras quedaban lejos de las necesarias para resolver el problema, según sostenían desde estas mismas entidades.

La nueva coyuntura económica tuvo un inicial efecto demoledor en las inmobiliarias bilbaínas: habían disminuido las obras, el ritmo de construcción y se habían suspendido muchas obras por la contracción en la demanda, siendo los rendimientos de explotación restringidos y se suspendían las políticas de dividendos. Pero todo resultó ser un espejismo que apenas se sostuvo. Desde ese momento las inmobiliarias dejaban en suspenso su política de adquirir terrenos en las zonas más céntricas de la villa para realizar edificaciones lo más rentables económicamente (como en Alameda Rekalde o Rodríguez Arias), y comenzaban a acometer la construcción de viviendas económicas en los solares menos céntricos, como Banderas de Vizcaya o Licenciado Poza, pero que resultarían más rentables gracias a la política de subvenciones del Gobierno[39]. Casos

[38] El poder público había facilitado al Banco Hipotecario las posibilidades financieras para que cumpliera con sus obligaciones para con la construcción de viviendas subvencionadas y de renta limitada de acuerdo con el programa nacional de inversiones y el Plan de Estabilización. Créditos destinados a la construcción de nuevas viviendas sociales y préstamos para acceder a la vivienda en propiedad. Banco Hipotecario de España, en Archivo Histórico BBVA, Memoria y Estatutos de Sociedades, caja nº 108 y nº 109. El Instituto Nacional de Crédito a la Reconstrucción en 1961 pasaría a ser Banco de Crédito a la Construcción. Ver capítulo de préstamos, primas y subvenciones, financiando numerosas viviendas unas 47.000 con una inversión total de 2.193.659.189 pesetas en Memoria del Banco de Crédito a la Construcción de 1962 en Archivo Histórico BBVA, Memoria y Estatutos de Sociedades, caja nº 102.

[39] Se había pasado de planes rentables de edificación adquiriendo terrenos urbanizables en lugares céntricos, en terrenos inmejorables de Alameda Recalde, Rodríguez Arias… quedaban en suspenso las construcciones previstas y se empezaban a acometer en Licenciado Poza y Bandera de Vizcaya construcciones de vivienda social que resultaba más rentable dada la política de subvenciones del Gobierno. También se daban ejemplos como con los terrenos de Arangoiti en Deusto en donde la inmobiliaria Berriz acometería importantes actuaciones en vivienda

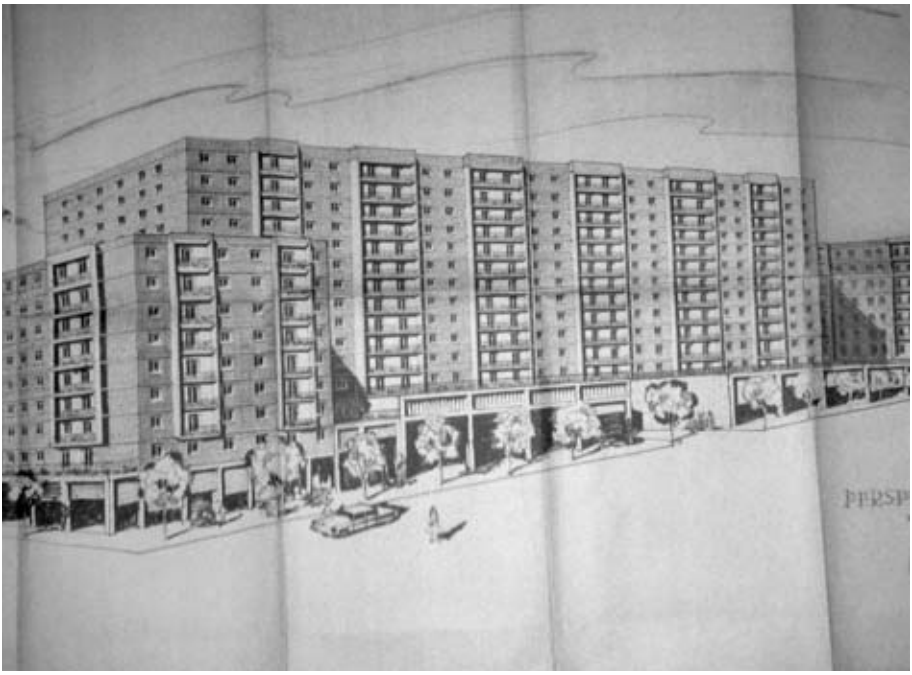

Reizábal-La Fuente. Proyecto 533 viviendas.

como el de la Inmobiliaria Berriz, que acometería importantes actuaciones en Arangoiti (Deusto) y otras inmobiliarias, sobre todo las que se aprovecharon de la nueva legislación, fueron adquiriendo los solares que quedaban en el casco urbano y completando una trama sin acabar. Sin olvidar aquellas otras que lo hacían en las nuevas oportunidades de suelo que ofertaba la periferia.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao fomentaba la labor de las inmobiliarias privadas como un gran negocio además de valorarlas como herramientas para paliar el déficit en viviendas existente. También trataba de suscitar un interés por las soluciones planteadas en ciudades como Madrid o Barcelona, así como estimular la construcción de viviendas desde la iniciativa privada, que había sido obstaculizada por la escasez de materiales, la poca perspectiva de una

social –había terminado en 1959 un grupo de 103 viviendas y comenzado con otro de 246 viviendas–. Ver balance de 1959 en Junta General de Accionistas de 1960 de Inmobiliaria Berriz en Archivo Histórico del BBVA, Memorias y Estatuto de Sociedades, caja nº 343.; Memoria 1959 Edificadora Española Sociedad Inmobiliaria Anónima, Bilbaína de Edificación S.A. BILBASA en Archivo Histórico del BBVA, Memoria y Estatutos de Sociedades, caja nº 198.

buena renta y la competencia de la construcción[40]. En cambio, para la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya el mayor problema era el perjuicio que causaba la Ley de Arrendamientos Urbanos, cuya prioridad más inmediata pasaba por actualizarla y tratar de atraer al privado a la construcción de viviendas pero en régimen de alquiler, ya que la propiedad era una solución a más largo plazo. Otro de los problemas más preocupantes para los bancos y cajas de ahorro eran las actuaciones de aquellos pequeños inversores y especuladores quienes, gracias a la legislación entonces vigente, adquirían pisos sobre plano mediante pequeñas aportaciones iniciales para revenderlos posteriormente con un aumento del 25 % del precio inicial. Así que los bancos y cajas de ahorro planteaban deshacerse de unos incómodos competidores: exigían al Gobierno, utilizando el léxico del momento, "combatir" aquella especulación[41].

La política desde el Ministerio de la Vivienda apoyado por el de Hacienda, promovería toda una serie de cambios legislativos, con la pretensión de hacer un negocio de la construcción de viviendas. La iniciativa privada le respondería con la entrada en tromba en un sector que le reportaría cuantiosos beneficios. Esto último le llevaría a permitir plantear, a partir de entonces, cuáles serían las pautas constructivas y de crecimiento de la villa de Bilbao. A pesar de suscitarse propuestas que iban más allá de una pronta solución al problema de la vivienda, éstas quedaban finalmente lejos de las pretensiones últimas del privado, que lo contemplaba como una actividad económica más.

---

[40] SÁNCHEZ RIVERA, J.: "Un gran negocio". En: *Información* nº 1.031, 15 mayo 1959.

[41] TORRESANO, J.: "El eterno problema de la vivienda". En: *Información* nº 1.044, 30 noviembre 1959.

4. ALGUNAS PROPUESTAS DE LOS CONSTRUCTORES BILBAÍNOS EN TORNO AL DÉFICIT HABITACIONAL: ANTONIO MENCHACA Y EMILIANO VAQUERIZO

Durante años, constructores como Antonio Menchaca llevaban denunciando la situación existente y planteando posibles soluciones. Venía construyendo varios grupos de viviendas para obreros, que una vez terminados, los donaba a los Ayuntamientos u otras entidades públicas.

Este constructor planteaba –a finales de los años cincuenta– que la solución estaba en construir viviendas ultra económicas con un coste adecuado a los medios de los obreros. Esto le llevó a elaborar, dada su experiencia, un proyecto-tipo de vivienda con un coste de 40.000 pts./unidad. Era una vivienda con una superficie total de 33 m^2, para seis personas. Las camas medían 0,7 m de anchura, a fin de evitar hacinamientos. En el cuarto para el matrimonio proponía dos camas y mesilla en medio. En otro cuarto, se situaban dos literas superpuestas y otras dos en un amplio arco remitido, que formaba la cocina: de día, remitidas en sus fundas de cretona, las literas servían de asientos, dando a la estancia aspecto de cuarto de estar. De noche, al levantar el respaldo se convertían en dos literas superpuestas. Tenía armarios empotrados encima de las literas y más armarios detrás de las puertas de comunicación de la cocina con los cuartos. De esta manera, al abrirse las puertas ellas mismas cerraban los armarios. Además este tipo de vivienda contaba con un cuarto de aseo con ducha, inmediato a la entrada de la vivienda.

Por cuarenta mil pesetas cada una, se pueden construir viviendas en grandes bloques, para los más necesitados

Proyecto de un bilbaino, frente al problema

Proyecto vivienda tipo Antonio Menchaca.

Para Menchaca, únicamente con las aportaciones particulares, a fondo perdido, no era posible resolver el problema. Ni la acción oficial bastaba. Era preciso interesar al privado con un plan bien estudiado no como un negocio de gran rendimiento económico, sino en un grado intermedio[42].

[42] "Por cuarenta mil pesetas cada una se pueden construir viviendas en grandes bloques para los más necesitados: proyecto de un bilbaíno frente al problema". En: *La Gaceta del Norte*, 31 diciembre 1958.

Su proyecto de viviendas debía realizarse inicialmente con aportaciones particulares, construyendo un gran bloque, que serviría de modelo demostrando que podían construirse este tipo de viviendas y a ese precio. Posteriormente estudiaría el planteamiento económico rentable para la construcción de otros bloques similares que interesarían a la iniciativa privada.

Para este promotor se daban tres tipos de usuarios: uno, los inmigrantes que llegaban con el dinero de la venta de su casa y tierra, que eran los que podían pagar el costo total de la vivienda; dos eran los que podían amortizar en un plazo breve de 3 a 5 años; y el tercer tipo lo constituían aquéllos que, por sus ingresos más reducidos, podían amortizarla en un plazo más largo. En los dos primeros casos era posible un cálculo a base de unos intereses razonables, teniendo en cuenta que la finalidad de la inversión podía interesar al privado. A pesar de no tener datos completos de rentas, ni qué amortización se podía fijar para este tipo de viviendas, sí veía factible que los capitales invertidos tuvieran una rentabilidad interesante, multiplicando el número de viviendas. Se trataba de resolver el problema siendo realistas, rápidos y eficaces, de acuerdo a los medios del obrero.

Otros constructores como Vaquerizo planteaban unas condiciones óptimas de compra de las viviendas. La idea era obtener una vivienda en propiedad sin tener que pagar plazo alguno de entrada. En otras actuaciones que había realizado, en Rekaldeberri, su propuesta pasaba por que se pagaran en treinta años por mensualidades. Para sus trescientas treinta viviendas proyectadas en Deusto planteaba llegar a la propiedad abonando, en concepto de amortización, mensualidades incluso más bajas que las que correspondía pagar en calidad de inquilinos[43].

Algunos de estos constructores bilbaínos llegaban a proponer desde un tipo de vivienda ultra económica hasta qué forma de pago resultaría más económica para que el usuario accediera a una vivienda en propiedad. Tales planteamientos se sumarían a otros cuya principal idea pasaba por resolver el déficit habitacional de los obreros en Bilbao y en toda la Comarca del Gran Bilbao, pero dadas las circunstancias existentes parecía que todo resultaba exiguo.

[43] "El constructor bilbaíno señor Vaquerizo ha revolucionado las condiciones económicas en la venta de pisos". En: *La Gaceta del Norte,* 27 agosto 1959.

5. EL TÉCNICO Y PROMOTOR JOSÉ LUIS CALVO CASAS Y EL SISTEMA DE PREFABRICACIÓN PESADA "FIORIO"

De desconcertante se podría describir la situación de la industria de la construcción en Vizcaya. A la escasez de ciertos materiales debíamos aunar un consumo elevado de elementos constructivos, una industria fragmentada, de productividad baja y con necesidad de grandes inversiones. En suma, una construcción anticuada y tradicional que chocaba con aquellos nuevos criterios constructivos que abogaban –como posible solución al déficit habitacional– por la industrialización.

Mientras, se daban experiencias a tener en cuenta –tal y como señalaba el profesor Sambricio– con el concurso de viviendas experimentales de 1956 en Madrid. No sólo servirían para potenciar el debate sobre la conveniencia de la normalización, sino también para establecer cuál sería el camino a seguir para desarrollar desde la normalización el mercado industrial de materiales autóctonos[44].

Casos como el del bilbaíno José Luis Calvo Casas, que a la faceta de técnico unía la de promotor, planteaban ir más allá. En 1957 empezó a pensar en algún sistema que abaratara la construcción para hacer asequible la vivienda a los económicamente más débiles. Ante esta situación marchó a Francia, a seguir de cerca la evolución de los sistemas de

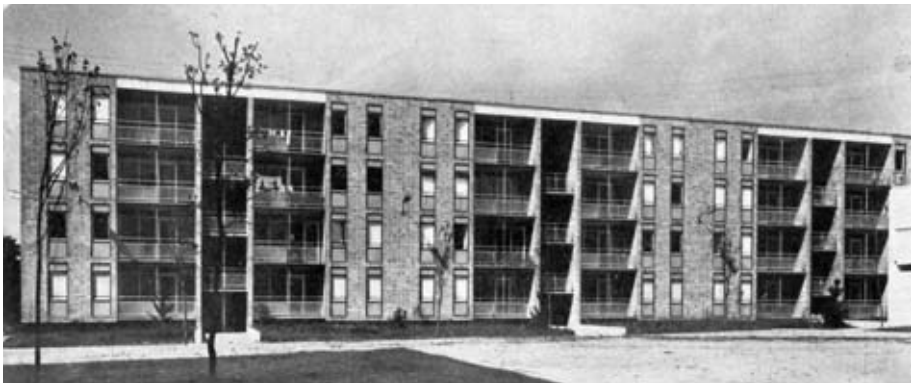

Viviendas experimentales. Sainz de Oiza Arquitectura. 1959.

[44] SAMBRICIO, C.: Contemporaneidad vs. Modernidad. El concurso de vivienda experimental de 1956. En: AA.VV.: *La vivienda experimental. Concurso de viviendas experimentales de 1956*, Fundación Cultural COAM, Madrid 1997.

prefabricación pesada, tan de moda. Se decidió finalmente por el sistema "Fiorio", por entender que era el más acertado para sus propósitos[45].

El por entonces Ministro de la Vivienda y arquitecto bilbaíno, José Luis Arrese[46], con su política de inmediatos resultados para resolver el problema de la vivienda, sostenía por encima de otras consideraciones, la validez de adaptar aquellos sistemas de otros países. Desde que en uno de sus viajes a París[47], pudo comprobar las experiencias de la iniciativa pública francesa con estos sistemas de prefabricación –puesto que habían construido en la periferia de París o Marsella poblados enteros de viviendas prefabricadas–. Casi de manera inmediata se empezaron a plantear grupos de viviendas prefabricadas, tanto en Madrid como en Barcelona, así como se instalaban las primeras fábricas necesarias para construir en los polígonos del INV[48]. La Delegación del Ministerio de la

---

[45] Frente a la construcción tradicional y a la escasa investigación sobre la industrialización de los profesionales bilbaínos, aparecían técnicos como Calvo Casas que estudiaban, investigaban y viajaban, tratando de fomentar este tipo de sistemas constructivos de prefabricación para resolver el problema de la vivienda. BILBAO, L.: "La vivienda en Bilbao: Los años sesenta, años de cambios". En: *Revisión del Arte Vasco entre 1939-1975,* Eusko Ikaskuntza, Ondare 25, Donostia, 2006. pp. 248-249.

[46] José Luis Arrese y Magra nacido en Bilbao en 1905, arquitecto por la Escuela de Madrid, militó en Falange Española desde 1933; ideólogo de la Falange, tras la Guerra Civil detentó cargos como Gobernador Civil y Jefe Provincial de la Falange. Creó la Obra Sindical del Hogar; en 1941 era nombrado Ministro Secretario General del Movimiento. En 1957 era nombrado Ministro de la Vivienda hasta 1960 año en el que dimitió. Fue Procurador en Cortes todas las legislaturas, Consejero Nacional del Movimiento y Consejero del Reino.

[47] Arrese visitó una fábrica de prefabricación en donde comprobó que los tabiques y muros salían con las cercas de puertas y ventanas dando economía de tiempo y mano de obra. "300 mil viviendas se están edificando en los suburbios de la capital francesa". En: *La Gaceta del Norte,* 1 octubre 1959.

[48] Ante los tiempos actuales exigían procedimientos modernos, de forma masiva y rápida obligaba a ir más allá de los métodos tradicionales. En este caso con el sistema francés PROECA en 240 viviendas en San Cristóbal de los Ángeles en Madrid que si resultaba satisfactoria se harían más planes con este sistema de prefabricación pesada. "La construcción en Madrid de viviendas prefabricadas". En: *Urbis* nº 28, 1960. Durante el Primer Congreso Nacional de Urbanismo se fomentó entre los asistentes estos sistemas de prefabricación franceses visitando la primera fábrica en Barcelona de viviendas prefabricadas y sorprendió a los congresistas. ULSAMER, F.: "La prefabricación total de edificios". En: *Cúpula* nº 123, enero 1960. La experiencia de la Obra Sindical del Hogar en poblaciones con problemas de carácter naturales o de chabolismo utilizaron viviendas prefabricadas; "916 viviendas prefabricadas tipo EXA en Granada". En: *Hogar y Arquitectura* nº 45, marzo/abril 1963. "6.083 viviendas de absorción en Fuencarral y Vallecas con sistemas de prefabricación desmontables". En: *Hogar y Arquitectura* nº 46, mayo/junio 1963. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A.: "Prefabricación en hormigón armado y pretensado". En: *Hogar y Arquitectura* nº 52, mayo/junio 1964. "Casa prefabricada Durisol". En: *Cuadernos de Arquitectura* nº 46, 1961. Algunas actuaciones realizadas con sistemas de prefabricación pesada de origen francés: edificio del Patronato Municipal de la Vivienda de Barcelona, Polígono de Ciutat Badia con el sistema Tracoba, Bellvitge con el sistema Stiot, en Moratalaz con el sistema CSB, en Pamplona con el sistema Costamagna, en Cerdanyola y Alcalá de Henares con sistema Tracoba, y en Las Palmas con el sistema Camus.

Vivienda en Bilbao, ante el problema del subarriendo, promovía y planteaba la posibilidad de utilizar estos sistemas.

Frente a la realidad de Bilbao, cuyos sistemas de construcción eran tradicionales, a pesar de existir una tendencia hacia la racionalización, mecanización y sistemas dimensionales coordinados, se sostenía como posible y necesaria la industrialización de la construcción. Las ideas que llegaban a través del ITcc, eran explicativas de aquella nueva mentalidad: ante la llegada de los nuevos materiales y sistemas se daban nuevas perspectivas para la industrialización de la construcción, pero se daba una escala modesta en el comercio internacional de elementos de la construcción, de la cual España se debía de aprovechar y sobre todo Bilbao a través de su puerto.

A la vez que se trataba de fomentar una política científica –con más investigación técnica y más enseñanza–, se quería difundir la inquietud por la ciencia, fomentar la curiosidad por sus adelantos y el orgullo por sus éxitos, a través de los medios de comunicación, creando un interés y un ambiente propicio. Desde ciertas experiencias y a través de las conclusiones a las que llegaron aquellos técnicos del ITcc., que asistieron a Congresos sobre la industrialización en el extranjero, proponían sirviera de punto de partida para enfocar disciplinas subdesarrolladas en España, así como aquellas premisas necesarias para incorporarse de manera inmediata a la industrialización[49].

VENTAJAS COMPARATIVAS.
Inconvenientes comparativos.

De la Hoz, R.: "Plan de industrialización de construcción de viviendas". *Arquitectura* nº 18, junio 1960.

A partir de la experiencia que se inició en el polígono de

[49] NADAL, J.: "La evolución de la industria de la construcción". En: *Informes de la Construcción* nº 161, junio 1964. AGUIRRE DE YRAOLA, F.: "El proceso de desarrollo de la industria de la construcción". En: Informes de la Construcción nº 162, Julio 1964. AGUIRRE DE YRAOLA, F.: "El Congreso de Praga". En: *Informes de la Construcción* nº 164, septiembre 1964. "Estación de servicio construidos con elementos prefabricados". En: *Cúpula* nº 154, agosto 1962. ERSKINE, M.: "Casas prefabricadas en Inglaterra en media hora". En: *Cúpula* nº 168, octubre 1963.

Otxarkoaga, con el sistema constructivo de prefabricación pesada "Fiorio" –a través de la constructora Fuentes y del aparejador Calvo Casas– prosiguieron toda una serie de actuaciones en Bizkaia, Araba y Santander. La utilización de este sistema en actuaciones en vivienda en vertical o en edificios escolares, venía a corroborar las posibilidades de este sistema en Bilbao donde, ante la escasez de suelo, no faltarían proyectos de rascacielos; y, ante el tremendo déficit de colegios, con el plan municipal de construcciones escolares, era más que factible, como alternativa, utilizar este sistema[50]. Gracias a este optimismo –sobre todo económico– se constituyeron varias empresas dedicadas a la prefabricación de viviendas o a la venta de materiales constructivos prefabricados[51]. El Plan Nacional de la Vivienda lo trataba como un recurso que estaba por demostrar, y su utilización exigiría tiempo y dinero. Ni siquiera el primer Plan de Desarrollo Económico y Social lo favorecería. Sin embargo, se iniciaron algunos cambios legislativos desde el Ministerio de la Vivienda que sí propugnaban cierta posibilidad y apuesta por estos sistemas[52].

Pero no hemos de olvidar aspectos de suma trascendencia que avalaban el cambio en la trayectoria de la historia de la construcción. A tenor de las consecuencias de aquella política, llevada a cabo desde el ITcc (hoy Instituto Eduardo Torroja) se fomentó este tipo de sistemas. Se acercó al profesional, a través de sus publicaciones y seminarios, todo aquello innovador que se realizaba en España o que llegaba desde Europa y EE.UU.[53].

Desde Bilbao, instituciones como el laboratorio Leandro José Torróntegui, adscrito a la Escuela de Ingenieros, realizaban estudios y ensayos sobre la construcción. La idea era suscitar, entre quienes estaban relacionados con la construcción, las capacidades de este centro de investiga-

---

[50] El sistema "Fiorio" se utilizó en el Colegio Las Mercedarias de Lujua. Sobre la prefabricación en edificios escolares ver BUSSAT, P.: "Prefabricación en edificios escolares". En: *Arquitectura* nº 54, junio 1963.

[51] Poly-Plac Ibérica, Precosa, Prefabricados Ygla, Pericón, Previcasa… consultar Anuario Financiero Ibáñez, Bilbao 1966 y la revista *Información* 1960 a 1964 en su apartado de constitución de nuevas sociedades.

[52] Decreto 7 febrero 1963, Ministerio de la Vivienda, Construcción, Necesidad de autorización de sistemas de prefabricación. En: *Boletín Gaceta,* 16 febrero 1963. Decreto 26 diciembre 1963 Presidencia IETcc facultado a extender documentos de idoneidad técnica de materiales no tradicionales. En: *Boletín Gaceta,* 11 enero 1964. Consultar *Informes de la Construcción* nº 157, enero/febrero 1964.

[53] "Prefabricación". En: *Informes de la Construcción* nº 113, agosto/septiembre, 1959; *Informes de la Construcción* nº 118, febrero, 1960. "Arquitectura e ingeniería, arte y técnica". En: *Informes de la Construcción* nº 119, marzo 1960. "Características y fabricación de viviendas en la construcción de grandes elementos". En: *Informes de la Construcción* nº 123, agosto/septiembre 1960. "Primer Congreso y exposición internacional de la prefabricación en Milán". En: *Informes de la Construcción* nº 134, octubre/noviembre 1961.

ciones y las posibilidades de los nuevos materiales y sistemas sobre los que iban estudiando[54]. Incluso desde la ECB Viviendas de Vizcaya en su labor constructiva en la provincia, si bien se reconocía que los métodos constructivos estaban a un nivel muy alejado del europeo –por la falta de rapidez en la ejecución de las obras y el consiguiente encarecimiento de los precios–, habían empezado a emplear en sus viviendas materiales prefabricados, con la utilización de sistemas con patente francesa. Ello suponía una mejora y abaratamiento de las obras[55].

Arquitectos con una trayectoria de investigación sobre sistemas constructivos innovadores como De la Hoz –desde la revista *Arquitectura*– sostenían la necesidad de un plan de industrialización nacional de la construcción de viviendas. Éste vendría auspiciado, desde el Ministerio de la Vivienda, realizando una extensa información de los sistemas existentes junto a un estudio de las ventajas e inconvenientes. Así se aprovecharía la experiencia ajena para empezar el camino de la industrialización[56]. Al igual que Albiñana, desde el ITcc, era favorable a la revisión de los métodos constructivos y a sustituirlos por los de prefabricación (supuestamente más rápidos y económicos[57]).

A pesar de que la prefabricación pesada pasaba por ser un innovador sistema constructivo, que podía resolver el déficit habitacional,

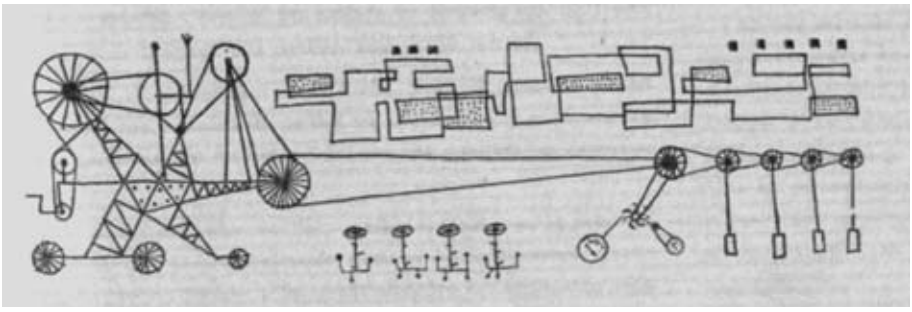

Rev. *Arquitectura* nº 18. Junio 1960.

[54] "Memoria de los servicios prestados a la industria, organismos y particulares hasta el año 1962". En: *Patronato de los laboratorios de ensayos e investigación industrial Leandro José Torrontegui*, Bilbao 1962.

[55] "Viviendas de Vizcaya celebró su Junta General". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 29 septiembre 1963. "Proyecto de 30 viviendas subvencionadas prefabricadas en San Salvador del Valle, Vizcaya, para S.E. de C. Babcock Wilcox por EBC Viviendas de Vizcaya, 1964". Archivo del COAVN, Delegación de Bizkaia, Bilbao, Exp. 47, Cº 1.033.

[56] DE LA HOZ, R.: "Plan de industrialización de construcción de viviendas (estudio para la preparación de trabajos previos)". En: *Arquitectura* nº 18, junio 1960.

[57] ALBIÑANA, S.: "Problemas de arquitectura en la edificación prefabricada". En: *Monografías del ITcc*, nº 209, Madrid 1960.

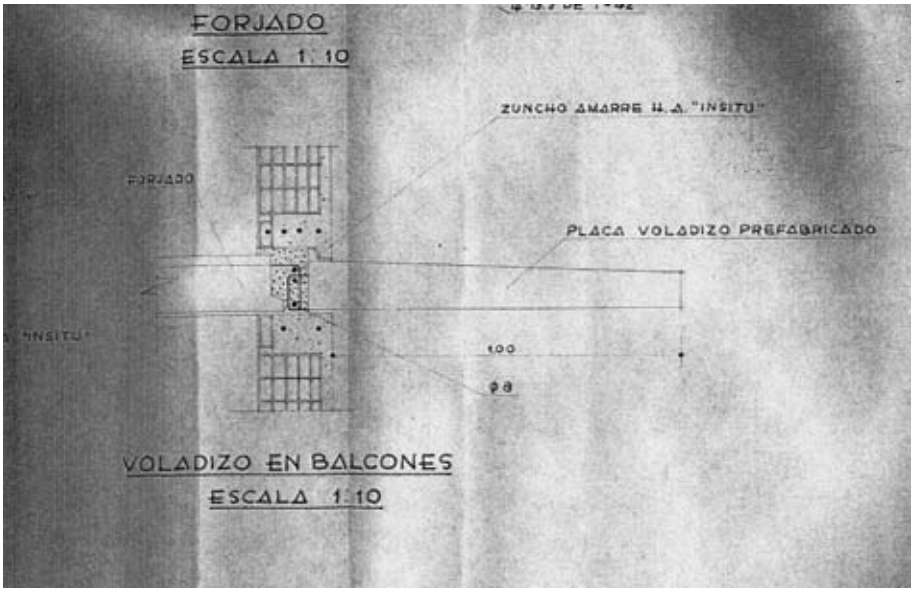

Detalle sistema "Fiorio". 30 viv. S. Salvador. Archivo COAVN Bizkaia. Exp. 47, Cº 1.033.

acabaría siendo desechado. Había continuas quejas de los arquitectos, promotores y usuarios, al ser adaptado sin pensar en las consecuencias. Chocaba no solo con una mentalidad tradicional sino que como negocio tampoco interesaba por su, finalmente, escasa rentabilidad.

Nos encontrábamos en unos momentos en los cuales se utilizaban sistemas basados en experiencias de todo aquello que llegaba del extranjero. Primaban las soluciones a corto plazo –y lo de otros países siempre era visto como mejor que lo propio–, por encima de cualquier otro criterio[58]. La mano de obra inmigrante, sin cualificar, entraba en la construcción, por lo que los sistemas constructivos innovadores –que eliminaban la mano de obra– chocaban con los criterios de la iniciativa privada, a pesar de sus inmediatos resultados. Tanto para los dirigentes bilbaínos como para los de Madrid, la construcción tradicional significaba dar trabajo a miles de inmigrantes, por lo que serviría de contención del paro. No le interesaba ni siquiera a la iniciativa privada invertir cuantiosas sumas en remodelar la industria de la construcción y menos no poder contener el flujo migratorio, por los perjuicios urbanísticos que podía ocasionar, encaminándolo hacia la construcción, con sueldos muy bajos.

[58] BILBAO, L.: "Algunas consideraciones sobre la historia de la industrialización de la construcción de viviendas durante el Desarrollismo (1960-1975): la aportación bilbaína al debate de la industrialización de la vivienda". En: *Informes de la Construcción* nº 502 abril-junio 2006, pp. 49-62.

6. AGUSTÍN DE LA HERRÁN: UNA PROPUESTA BENÉFICA Y CRISTIANA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La intensa campaña, a tenor de los numerosos artículos de *La Gaceta del Norte* –firmados por Agustín de la Herrán en febrero de 1959, profundo conocedor de la problemática habitacional en Bilbao–, confirmaban la importancia de la Iglesia Católica y de la prensa escrita en la solución[59]. Abogaba por resolver el déficit habitacional en la villa a través de una entidad constructora benéfica. Ésta se basaba en la experiencia de Viviendas Municipales Sociedad en Comandita, aprovechando tanto las aportaciones económicas de los futuros usuarios como las del resto de la sociedad bilbaína. Tomaba como modelo la caridad cristiana, además de elemento de cohesión. Reconocía que existía una buena disposición en la sociedad para resolver el problema de la vivienda, pero faltaba coordinación y acción. A la acción oficial proponía aunar la económica. Planteaba buscar un tipo de vivienda que sirviera como referencia, además de mejorar y dignificar las ya existentes. Esta fórmula ya la había tomado Plácido Careaga, presidente de la Diputación Provincial, cuando se

[59] Agustín de la Herrán había sido concejal del Ayuntamiento de Bilbao entre 1938 y 1942. Fue el creador de la sociedad comanditaria Viviendas Municipales y de su fórmula económica. Su primera iniciativa como concejal fue proponer la implantación de recargo sobre solares sin edificar, que autorizaba la ley para destinarlo a favorecer la solución al problema de la vivienda. La iniciativa prosperó y el recargo fue establecido, recaudándose desde entonces trescientas mil pesetas anuales. Conseguido el primer paso, estudió la posibilidad de constituir una empresa mixta municipal que se dedicase a la construcción de viviendas en alquiler, desarrollando el proyecto de organización y formulando sus estatutos. Todo ello basado, según reconocía el propio De la Herrán, en una entidad constructora municipal de Milán (Italia). La cual poseía buena parte de la propiedad urbana de Milán. Con este patrimonio, servía de base económica para impulsar una marcha progresiva, aumentando la riqueza alentada por el doble crecimiento del número de viviendas construidas y de la continua plusvalía de la revalorización. El éxito de este sistema en la villa de Bilbao, suscitó la necesidad de que se publicara un folleto sobre esta experiencia y se enviara a todos los municipios más importantes de España. Este concejal daría una serie de conferencias por esos municipios ya que no tenía conocimiento de que se hubiera realizado algo similar, y lo consideraba como la realización de mayor importancia de carácter social en España en régimen de aportaciones privadas de capital y en beneficio de los inquilinos. Desde entonces VMSC se basa en dos formulaciones: una, la de poder contar con una fuente privada de recursos al margen de todas las otras posibilidades de cooperación que pudieran obtenerse de las entidades públicas; otra, hacer fuerte esta organización para que su desarrollo económico fuera progresivo. Así, para su funcionamiento, tanto el Ayuntamiento como Viviendas Municipales le aportaban suelo en donde poder construir además de ofrecerle las rentas de los antiguos grupos de Casas Baratas, un aval municipal que garantizaba las acciones emitidas, libres de impuestos, solvencia y garantía de cobro del dividendo por parte del accionista. Uno de los beneficios al hacerse con las acciones era el aliciente de otorgarle el derecho de asignar inquilino.

oficializó el Plan de Urgencia Social. De la Herrán reconocía una insuficiencia cuantitativa a pesar de las numerosas actuaciones llevadas a cabo hasta ese momento[60]. En contra de las soluciones aportadas por el Estado, proponía que fuera la propia sociedad la que lo hiciera, aunque se consideraba necesaria la aportación estatal, pero únicamente como supletoria y estimulante.

La vivienda tipo propuesta era de determinadas medidas, luces, vistas, aireación y servicios sanitarios. Una vivienda mínima, en condiciones técnicas, en espacio y en costes, con una unificación de criterios. Una vivienda social que estimulaba la aportación de medios en beneficio de la obra común. Se aprovechaba la mano de obra de los propios beneficiarios y sus aportaciones económicas, en forma de rentas, con un reintegro gradual de capitales. La acción sería de mayor eficacia al atenderse en el menor tiempo posible y con los mismos medios al mayor número de familias, siendo la sociedad civil la que llevase el peso liberando al estado del problema de la vivienda.

Sostenía el autor que era necesario el espíritu y régimen de empresa en la solución cristiana del problema de la vivienda. A pesar de ese espíritu empresarial de los bilbaínos, culpabilizaba a esta misma sociedad de haber ignorado la realidad, de sobreestimar la actuación al amparo de la reglamentación, de la técnica, de la higiene y del dinero. La solución pasaba por crear una empresa inmobiliaria basada en lo benéfico. Lo recordaba desde un artículo, en *La Gaceta del Norte*, cuando se constituyó 16 años atrás la empresa inmobiliaria exenta "Hogar Popular, S.A.". Unía lo benéfico con lo mercantil, para solucionar el problema de la vivienda. Si desde el consistorio era cosa de Viviendas Municipales S. en C., desde la calle lo sería Hogar Popular[61].

Los datos que aportaban Viviendas Municipales S. en C. eran lo suficientemente elocuentes por sí mismos. Hasta 1959 había construido 1.954 viviendas y tenía otras 346 en construcción, con un capital invertido de 157 millones. Tenía en proyecto otras 1.400 viviendas, que serían realizadas con aportaciones de capital privado. Asumía por eso que Hogar Popular sería el instrumento para eliminar el chabolismo y el subarriendo. Poseía un sistema similar al de Viviendas Municipales S. en C. a través de acciones, con las rentas obtenidas de las construcciones, sumas ajenas administradas en régimen de gestores y recibiendo donativos.

---

[60] DE LA HERRÁN, A.: "Hay buena disposición en Bilbao para resolver el problema de la vivienda: faltan coordinación y acción". En: *La Gaceta del Norte,* 11 febrero 1959.

[61] DE LA HERRÁN, A.: "Espíritu y régimen de empresa en la solución cristiana del problema de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte,* 16 febrero 1959.

HAY BUENA DISPOSICION EN BILBAO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA: FALTAN COORDINACION Y ACCION

Mientras se llega a la meta de un tipo de vivienda determinado, lo urgente es mejorar y dignificar las actuales. - Una puede ser la acción oficial y otra la de la sociedad cristiana

De la Herrán. *La Gaceta del Norte*, 1959.

Este modelo, empleado por el Ayuntamiento, era considerado por De la Herrán la solución más acertada, basada en una fórmula de rotación progresiva de capitales. Así, Hogar Popular cubría con su actividad el fallo social de la colectividad. Se basaba en la idea municipal sobre tres bases económicas que la sociedad estaba llamada a aprovechar: una, la de los donativos para invertir en la mejora e higienización de los hogares más pobres y abandonados; dos, las aportaciones en forma de préstamos o capitales retribuibles con bajo interés para invertirlos en la construcción de viviendas de renta reducida y mínimo costo; y tres, las aportaciones económicas y la mano de obra de los usuarios[62].

[62] "Hace 16 años se constituyó en Bilbao una sociedad que pudo evitar en gran parte la agravación del problema de la vivienda" En: *La Gaceta del Norte*, 12 febrero 1959. Nacía en 1943 pero faltaron apoyos económicos y de otro tipo pero abogaban que era el momento de recuperarla. Inspirada su creación por el Papa Pío XII, esta sociedad con finalidad social y forma mercantil denominada Hogar Popular, S.A. que sacrificaba la construcción de algunas viviendas de mejor calidad por la de muchas de no tan buena, con renta fácil y al alcance de cualquiera. Con una fórmula de acciones con un interés máximo acumulativo del 3,5 % anual, suscritas por quien fuera, reduciendo a ese tipo la renta del capital invertido en beneficio de unas rentas mínimas de los arrendatarios de las viviendas. Esta sociedad pedía la colaboración de profesionales, financieros y técnicos gratuitamente. Los que colaboraban podían adjudicar las viviendas, tendría la finalidad de prestación de iniciativas, de medios técnicos, de su organización y experiencia, realizando gestiones para impulsar y favorecer desinteresadamente la construcción de viviendas de otras entidades. En Santander, Hogar Popular realizó importantes obras, en Bilbao había llegado el momento de impulsarla. HERRÁN, A.: *El capital privado en la solución del problema de la vivienda. Una experiencia ejemplar. Un proyecto para los municipios españoles*. Publicaciones de Hogar Popular, S.A., Bilbao, 1945.

Podía suponerse por algunas de estas ideas que estaba al tanto de la política en vivienda llevada desde Madrid –que así lo era–, pero no era nada innovador: no hacía sino recoger los mismos planteamientos que ya hiciera en 1951 en el mismo diario y ante el mismo problema[63]. Sabedor que la problemática de Bilbao era su crecimiento y prosperidad económica, con este modelo propuesto serviría como parte de la solución, pues era consciente de su insuficiencia como instrumento que ordenara los esfuerzos económicos y técnicos de la sociedad bilbaína en beneficio de los más necesitados. Los chabolistas y subarrendados formaban parte del problema pero también de la solución, aportando sus escasos medios económicos, que servirían de base a la solución[64].

Partía a su vez de la necesidad de adaptar aquellas propuestas ejemplares de otras ciudades. A la ya conocida de Viviendas Municipales S. en C. se aportaba la realizada por el Ayuntamiento de Vitoria y las cajas de ahorro locales. Si Viviendas Municipales S. en C. fomentaba la vivienda en alquiler, en Vitoria lo hacía en propiedad. La experiencia demostraba que quien era propietario de la vivienda la cuidaba más que el inquilino. La labor de las cajas de ahorro pasaban por convertirse en tutelares de otras iniciativas auxiliando sus tesorerías. En ocasiones se hacían promotoras de proyectos que no eran propios, que patrocinaban y dotaban –en la medida de las necesidades convenidas– así como amparaban y financiaban obras sociales complementarias. Llegaban a realizar fuera de la trama urbana verdaderas ciudades satélites. La Caja de Ahorros Municipal de Vitoria realizaba su labor mediante inversiones directas o mediante préstamos extensos en interés y plazos. A los usuarios de las viviendas se les daban múltiples facilidades y extraordinarias ventajas en cuanto a la entrega del primer pago[65]. La renta compensatoria del interés y un mínimo recargo que en un largo plazo produciría la amorti-

---

[63] Serie de artículos *En torno al problema de la vivienda* en "Hay que buscar fórmulas concretas para obtener la colaboración social". En: *La Gaceta del Norte,* 23 diciembre 1951; "Una secretaria de Hogar Popular". En: *La Gaceta del Norte,* 26 diciembre 1951; "Interesantes declaraciones del alcalde de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte,* 30 diciembre 1951.

[64] DE LA HERRÁN, A.: "Base económica en la empresa social de la vivienda bilbaína". En: *La Gaceta del Norte,* 18 febrero 1959.

[65] Serie de artículos sobre *Vitoria lucha así por la vivienda*. Con los proyectos de ciudad jardín en Errecaleor por la Cooperativa Mundo Mejor, o Asociación Hogar Alavés, con ciudades satélite en Abechuco para obreros con 920 viviendas unifamiliares y planta de vivienda en dúplex de 81 y 60 m^2, con todos los servicios y amplios espacios de las calles, a amortizar en 20 años, con créditos y facilidades, además en la construcción de su propia vivienda tenían la posibilidad de la prestación personal de los usuarios. Tal y como lo planteaban desde la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria *si va a haber chabolas construyámoslo nosotros planeando y urbanizando y algo mucho mejor que las chabolas, y más fácil y económico para los que necesitan vivienda*. Se proyectó una ciudad barrio residencial para obreros y empleados, por la constructora Virgen Blanca de la CAMV por el prestigioso urbanista Blein, plan para 2.600 viviendas en Gamarra-Betoño.

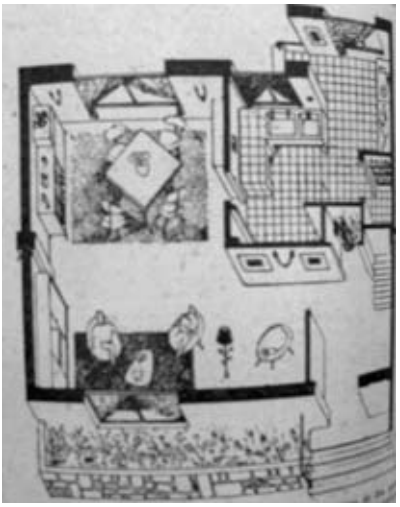

Planta Tipo Polígono Gamarra-Betoño. *La Gaceta del Norte*, 1959.

Proyecto ciudad Gamarra-Betoño (Vitoria). *La Gaceta del Norte*, 1959.

zación de la inversión inmovilizada equivaldría al precio de la vivienda. Así se recuperaba el dinero invertido para hacer nuevas inversiones en construcción de viviendas, facilitando vivienda y haciéndoles propietarios de ellas[66].

Las reflexiones en torno al problema de la vivienda y sus posibles soluciones desde Bilbao, eran el reflejo de una inquietud entre quienes habían participado en la vida pública de la villa. Acabarían planteando, en este caso, desde una empresa constructora benéfica y basada en el cristianismo como base y solución, hasta adaptar aquellos modelos de otras ciudades que consideraban más acertados. Resultaba un tanto extraño que se llevara desde los años cuarenta exportando esta propuesta benéfica y cristiana al resto de España, y les resultaría –tanto a los técnicos, políticos como a los empresarios locales– demasiado cercana y conocida algunas de las premisas, supuestamente novedosas, de la política planteada por el ministro José Luis Arrese a finales de los años cincuenta.

ASTIZ, M.A.: "Se ha iniciado y hay dos fechas, una en proyecto, una serie de residencias para trabajadores solteros: hombres y mujeres". En: *La Gaceta del Norte*, 21 febrero 1959. ASTIZ, M.A.: "La cooperativa Mundo Mejor proyecta una ciudad jardín para trabajadores entre antiguos pinares". En: *La Gaceta del Norte*, 24 febrero 1959. ASTIZ, M.A.: "Una ciudad satélite para 920 familias de obreros se está levantando dotada de todos los servicios en Avechucho". En: *La Gaceta del Norte*, 28 febrero 1959. ASTIZ, M.A.: "Otra ciudad barrio residencial de empleados y de obreros en una misma estructura va a nacer en Gamarra-Betoño". En: *La Gaceta del Norte*, 1 marzo 1959.

[66] DE LA HERRÁN, A., "La lección de Vitoria y la lección de Bilbao en el problema de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte*, 10 marzo 1959.

7. LAS ACTIVIDADES DE VIVIENDAS MUNICIPALES SOCIEDAD EN COMANDITA, LA EMPRESA CONSTRUCTORA BENÉFICA VIVIENDAS DE VIZCAYA, Y LA ASOCIACIÓN CONSTRUCTORA BENÉFICA NAZARETH

Desde el consistorio bilbaíno y desde la Diputación Provincial venían trabajando en la solución del problema de la vivienda a través de dos entidades: Viviendas Municipales Sociedad en Comandita y la Empresa Constructora Benéfica Viviendas de Vizcaya. Ambas con una intensa actividad constructiva. Pero, dadas las circunstancias de finales de los años cincuenta resultaban del todo insuficientes. Para estas empresas constructoras locales el efecto del Plan de Estabilización les cambió las circunstancias sobre el problema de la construcción de viviendas, lo que las benefició: les permitió llevar en las obras un ritmo normal puesto que los materiales se conseguían con más facilidad. La iniciativa privada se había retraído en la construcción de nuevas viviendas y la venta de pisos se había paralizado casi totalmente, al no poder disponer los compradores del dinero suficiente por cuyo motivo éstos se orientaban hacia el arriendo de las viviendas.

Desde su creación, Viviendas Municipales S. en C., hasta 1959 llevaba construyendo un total de 1.970 viviendas. Ese mismo año se terminaron 140 viviendas del Grupo San Adrián, además de estar en construcción 298 viviendas más. Tenían en proyecto 1.200 viviendas en Deusto[67], un segundo grupo en Torremadariaga con 45 viviendas y el grupo Zabalbide con 30 viviendas. La actividad de esta constructora era constante en la resolución del problema de la vivienda en la villa.

---

[67] Viviendas Municipales Sociedad en Comandita adquirió unos terrenos en Deusto que al ser de gran extensión se aconsejó acudir a un concurso de ideas para redactar un anteproyecto en marzo de 1957. El anteproyecto era de 1.186 viviendas. Se dividió entre varios grupos de arquitectos: Basáñez, Argarate y Larrea –que ganaron el concurso– la manzana 26 y 43, los hermanos Ispizua la manzana 64 y los hermanos Íñiguez de Onzoño la manzana 65. Las premisas eran una urbanización abierta, eliminando los patios interiores, amplias vistas rectas, soleamiento y ventilación en las piezas, mayor extensión de los espacios libres, zonas de juegos y jardines. Se plantearon diferentes propuestas en vivienda (10) desde los 66 m^2 a los 120 m^2: de 3 ó 4 dormitorios, comedor-estar, vestíbulo, cocina, baño y aseo, y pequeña solana. Las soluciones de los Íñiguez de Onzoño fueron en cinco bloques, los Ispizua mezclaban los diez bloques de a doble crujía con bloques pentagonales unidos por una pieza. El proyecto ganador del equipo de Basáñez en catorce bloques a doble crujía en abierto con un tratamiento de máximo aprovechamiento del espacio colocados en el perímetro de las manzanas dejando en el centro un gran espacio, mezclando los de 4 y 6 alturas con torres de 14 alturas. Finalmente el proyecto fue para Basáñez y su equipo, que dada la disminución de la superficie del terreno, acabarían planteando una propuesta menor cuantitativamente pero mayor cualitativamente, basada en la experiencia de las Unidades de Habitación de Le Corbusier.

Pero si se ha de destacar una actuación, desde esta sociedad comanditaria, fue la que se llegó a proponer a principios de los años sesenta, en un proyecto que por su estética y su planteamiento habitacional resultaba no sólo impactante sino que incluso se trataba de impulsar como modelo para resolver el problema de la vivienda social en Bilbao. Se planteaba por el equipo de arquitectos bilbaínos –compuesto por Basáñez, Argarate y Larrea– en el Ensanche de Deusto, basado en la experiencia de la Unité de Habitation de Le Corbusier. No era nada innovador que no se hubiera planteado anteriormente en otras actuaciones en España, pero su resolución, adaptación al entorno y especial relectura a la obra del arquitecto suizo, resultaba sorprendentemente brillante. En tres bloques de viviendas, dos de cinco plantas con 45 y 50 viviendas respectivamente, y un tercero de doce plantas de altura con 132 viviendas, emplazados en una manzana rectangular, dos de ellos paralelos y el otro en perpendicular. En el bloque principal realizaba un planteamiento de las comunicaciones del edificio en vertical, con dos cajas de escaleras: una incorporada al edificio y otra exenta. El acceso a las viviendas se realizaba a través de corredores o pasillos exteriores. Sostenían como una solución más económica las plantas de las viviendas en dúplex: en

Proyecto hermanos Ispizua, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S en C.

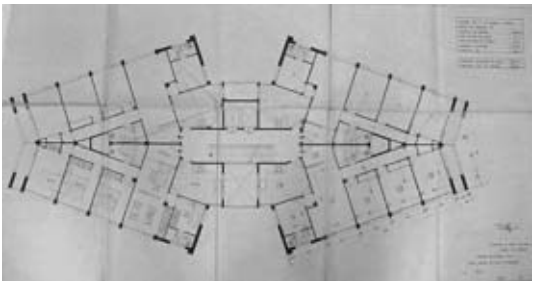

Proyecto hermanos Ispizua, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S en C.

Archivo Viviendas Municipales S. en C.; Viviendas Municipales del Ayuntamiento de Bilbao: Carpetas A1, A2, A4; Grupo Pedro Astigarraga. Memorias de Viviendas Municipales S. en C. 1959. Ver BILBAO, L.: "Reflexiones en torno al paradigma de la vivienda en Bilbao durante el Desarrollismo". En: *Letras de Deusto,* nº 106, enero-marzo 2005, pp. 207-221. Algunas otras propuestas basadas en la experiencia de las unidades de habitación que aparecían en las revistas de la época; "Proyectos de Unidades Vecinales Portales Chile". En: *Cuadernos de Arquitectura* nº 44, 1961, "Viviendas en Ginebra". En: *Informes de la Construcción* nº 119, marzo 1960. "Grupo de viviendas en Valencia". En: *Arquitectura* nº 34, octubre 1961.

Grupo P. Astigarraga, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S. en C.

la planta inferior con vestíbulo, estar-comedor, aseo y cocina; en la superior con tres dormitorios, baño y terraza, con una superficie total de 72 m^2 útiles. Se trataba de un bloque con fachada exenta y en hormigón visto. Los otros dos bloques, diferían en que los edificios se plantearon con una rampa de acceso, en el resto mantenían una actuación análoga, excepto en las superficies de las plantas. Se trataba de una propuesta de la iniciativa pública, con una actuación arquitectónica experimental en la resolución del déficit habitacional. Tales propuestas chocaban con las del privado, cuantitativamente mayor en número, pero cualitativamente inferior y que no buscaba más que un beneficio económico inmediato.

En cambio, para la E.C.B. Viviendas de Vizcaya, en 1959 se cumplía su décimo aniversario de existencia además de haber variado profundamente la situación de la industria de la construcción[68]. Se había pasado de una demanda urgente de viviendas, sin consideración de la calidad y formalizada antes de la terminación de la vivienda, a una acusada restricción de la demanda que había reducido el volumen de construcción y la actividad de las empresas constructoras.

Grupo P. Astigarraga. Archivo Viviendas Municipales S. en C.

[68] El 1 de abril de 1949 se creó la ECB Viviendas de Vizcaya en una de las dependencias de la Diputación para ayudar a resolver el problema de la vivienda, creada por Javier Ybarra, el Conde de Arteche y el Conde de Cadagüa en representación de las fuerzas económicas de Vizcaya agrupadas a través de la Diputación Provincial, fundándose bajo su patrocinio. Construían viviendas para grupos de particulares que las adquirían en amortización o con destino a empresas que las financiaban para darlas a sus empleados, bajo los auspicios de la Caja de Ahorros Vizcaína, cuya reseña principal era su labor benéfica con prohibición estatutaria de todo ánimo de lucro.

El Plan de Estabilización y sus medidas restrictivas habían disminuido los medios de pago del comprador, ante la disminución de la financiación o aportación estatal mediante la modalidad de Viviendas Subvencionadas. Al sustituir el sistema anterior de anticipos a largo plazo había originado una disminución notable en la presentación de nuevos proyectos. El Gobierno, consciente de tales medidas, trataba de paliar aquella profunda crisis con la concesión de préstamos complementarios que reactivarían la puesta en marcha de los nuevos planes de viviendas. La Empresa Constructora Benéfica Viviendas de Vizcaya resultó afectada ante las dificultades de cobro a los beneficiarios de los grupos en amortización y a numerosas empresas que habían encargado la construcción de viviendas y se encontraban con dificultades económicas por tal situación. Si bien, el gobierno trataba de reactivar la construcción concediendo primas a fondo perdido y préstamos a largo plazo, a través del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Bloque de viviendas grupo P. Astigarraga, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S. en C.

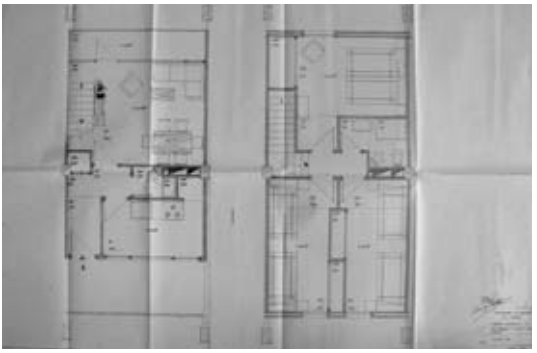

Planta grupo P. Astigarraga, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S. en C.

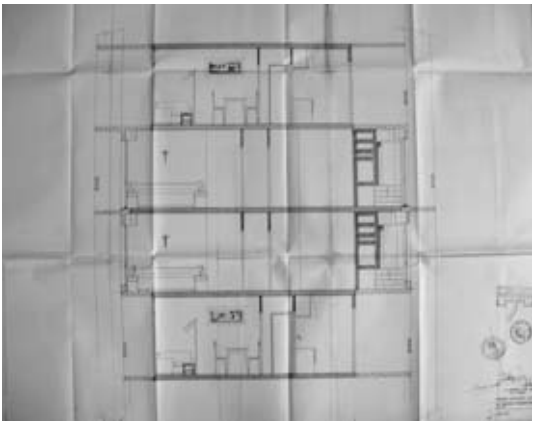

Sección vivienda grupo P. Astigarraga, Deusto. Archivo Viviendas Municipales S. en C.

Para esta constructora benéfica las viviendas subvencionadas, con las 30.000 pts. por vivienda a fondo perdido, más las 400 pts./m^2 de prés-

tamo complementario, eran de difícil consecución. El fondo perdido resultaba escaso, sobre todo en las viviendas de mayor coste. El obstáculo fundamental era que la legislación estatal había disminuido considerablemente, desde las Viviendas Protegidas a las Viviendas de Renta Limitada, puesto que ambas daban mayores beneficios que las Subvencionadas. Pero con las Subvencionadas la idea que se intentaba trasladar desde el Ministerio de la Vivienda era hacer más viviendas con el mismo dinero.

Las cifras aportadas por Viviendas de Vizcaya eran del todo optimistas: se habían terminado de construir en Bizkaia entre 1958 y 1960, 23.000 viviendas, con lo que se redujo el déficit en torno a las 30.000 viviendas de 1958. No obstante, el problema esencial en Bilbao era que, ante la escasez de suelo urbanizable, fue donde menor número de viviendas se habían construido, pero por contra donde mayores problemas se producían. La Junta de Patronato de la ECB Viviendas de Vizcaya abordaba en su reunión anual en 1960 –haciendo balance de 1959– los problemas que creaban tanto el chabolismo como el subarriendo y planteaba, para solucionarlo, incrementar su volumen de construcción anual[69]. Por ello, ante la necesidad de suelo en donde construir, proponían comunicar Bilbao con el Valle de Asúa –que sostenían como expansión natural de Bilbao– y la urgente construcción de un túnel –o túneles– por el monte Archanda. Además del problema de la difícil topografía, había que añadir como mayor obstáculo el chabolismo existente con densidades de 5.002 habitantes/km^2. Se daba asimismo, según denunciaba esta constructora, una carencia absoluta –de todo tipo de edificios complementarios– de parques públicos,

15 años de Viviendas de Vizcaya. Archivo General Administración. Secc. OP, Caja-Leg. 17.470.

[69] SMITH, P.: "Este año se cumple el décimo aniversario de la fundación de la ECB Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte,* 15 agosto 1959.

campos de deportes, zonas verdes… y ante la precariedad de suelo, era del todo necesario –según esta ECB– acceder al valle colindante de manera urgente[70].

Entrega de llaves Viviendas de Vizcaya. Archivo General Administración. Secc. OP, Caja-Leg. 17.470.

Se instaba desde esta constructora benéfica al Ministerio de la Vivienda que la solución a sus problemas estaba en aportar mayores beneficios a las viviendas de categoría superior, dado que la subvención en ese momento representaba un porcentaje reducido, en relación con el valor total de la vivienda. La política auspiciada por el Ministro Arrese favorecía las viviendas de superficie más reducidas, con lo que la subvención perdida resultaba exigua en relación con aquellas viviendas de mayor superficie. Denunciaban, asimismo, cómo en Vizcaya –sobre todo en la Comarca del Gran Bilbao– los precios del suelo y de la construcción, resultaban demasiado elevados con lo que dificultaba su labor.

Incluso desde la Caja de Ahorros Vizcaína planteaban superar la falta de incentivos en la legislación, para estimular la construcción de viviendas en alquiler, para los obreros que eran los más necesitados y que se veían obligados a comprar a costa de grandes sacrificios, incurriendo en deudas mayores a su capacidad de amortización. Frente a la política de vivienda en propiedad, se proponía la vivienda en alquiler, que contradecía la política impulsada por Arrese.

Según las reflexiones de los dirigentes de la propia constructora Viviendas de Vizcaya, el déficit principal en viviendas durante estos años se centraba en ambas márgenes de la ría y en Bilbao, donde existía un número crecido de subarriendos y viviendas insalubres, sobre todo en la

[70] Memorias de la Caja de Ahorros Vizcaína de 1959. Memorias y Estatutos de Sociedades en Archivo Histórico del BBVA, caja nº 39. Memorias de la E.C.B. Viviendas de Vizcaya, 1959.

Zona Sur. Los municipios no habían dedicado ninguna importancia a su ordenación urbanística y así se fueron asentando sin el menor sentido urbanístico. Por eso, se esperaba que la orden que aprobaba la revisión del Plan General de Ordenación Urbana Comarcal de Bilbao permitiera realizar los planes parciales de ordenación urbana y fijaría la definitiva clasificación de los solares. Además, debido a la dificultad de encontrar solares en Bilbao para esta constructora benéfica, la solución radicaba en encontrar el suficiente suelo. Se planteaban hacia dónde iría el desarrollo: Asúa, dirección Plentzia-Mungia, Galdakao, Amorebieta, y/o el Durangüesado. Con ello se trataba de mantener su política de adquirir terreno, urbanizar y construir viviendas, que preveía sus actuaciones más inmediatas en Begoña.

Si bien de 1959 a 1964 esta Empresa Constructora Benéfica llevó a cabo diversos grupos de cientos de viviendas para empresas (en Zurbaran, Bolueta, Uribarri, Amorebieta, San Salvador del Valle, Retuerto o Las Arenas[71]) y para clientes de la Caja de Ahorros Vizcaína (en Gregorio de

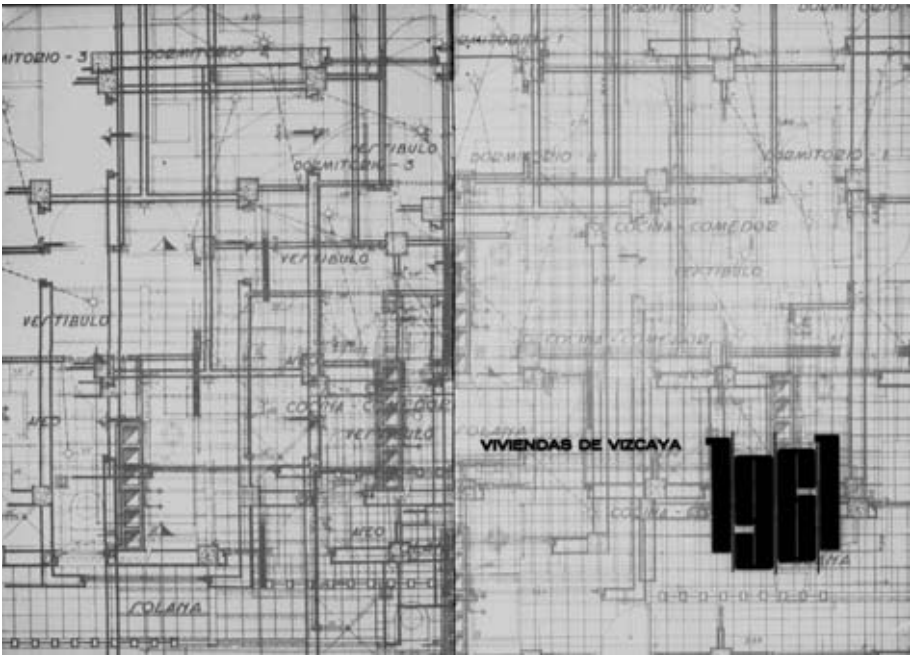

Viviendas de Vizcaya, 1961. 15 años de Viviendas de Vizcaya, AGA. Secc. OP, Caja-Leg. 17.470.

[71] En Begoña realizaron 305 viviendas para el Banco de Vizcaya, el Banco de Bilbao, General Eléctrica Española, Antonio Menchaca, Naviera Bilbaína, Banco Popular Español, Viuda e Hijos de Goiria. En Zorroza 128 viviendas para Acumuladores Nife, Cía. Nacional de Oxígeno,

la Revilla, Begoña, Santurce, Las Arenas, Astrabudua e Ibarrangelua) –siendo estos años los de mayor actividad constructiva en la provincia– no consiguieron paliar sino escasamente los efectos del déficit que seguía persistiendo en miles de viviendas. También debemos resaltar la fecunda actividad llevada a cabo por esta constructora, desde su fundación hasta 1964. Había edificado 9.373 viviendas con una inversión de 1.756 millones además de poseer –con su política de adquirir terreno urbano– 129.350 m^2 de suelo para construir viviendas. Viviendas de Vizcaya mantenía como uno de sus criterios principales, no construir grandes bloques de viviendas que, si bien daban mayores cifras también creaban más problemas. De ahí que se tendiese sobre todo hacia edificios de grupos aislados. Algunos de los arquitectos que trabajaron con más intensidad para esta constructora benéfica durante esos años fueron: Hilario Imaz y Germán Aguirre en Astrabudua, José Ramón Basterra en Begoña, Celestino Martínez y Emiliano Amann en Uribarri, Julián Larrea y Esteban Arga-

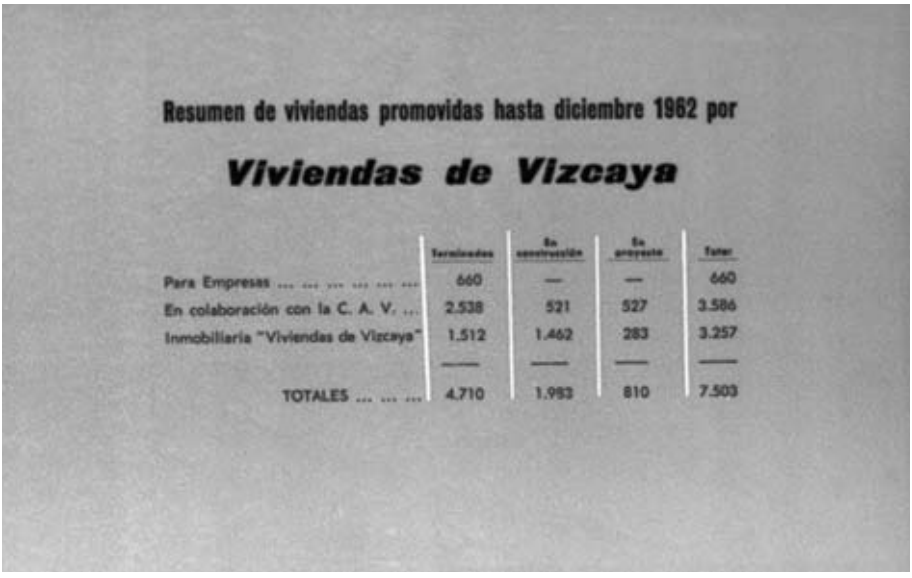

Viviendas de Vizcaya, 1962. 15 años de Viviendas de Vizcaya, AGA. Secc. OP, Caja-Leg. 17.470.

Elorriaga I. Eléctrica, Fábricas Bilbaína Lucía, Tubos de Vidrio, Jerónimo Ugarte Machimbarrena y Moyúa, S.E. Fundiciones Eléctricas. Grupo Torreurizar con 108 viviendas, para el grupo Sociedad Franco Española de Alambres, Cables y Transportes Aéreos en Erandio 84 viviendas, grupo taller Llar con 30 viviendas en Bolueta. Grupo Uríbarri con 353 viviendas… Memorias de la ECB Viviendas de Vizcaya 1959-1964 y "Junta General de Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte*, 13 agosto 1960; *La Gaceta del Norte*, 13 septiembre 1961; *La Gaceta del Norte*, 8 diciembre 1962; *La Gaceta del Norte*, 20 septiembre 1963.

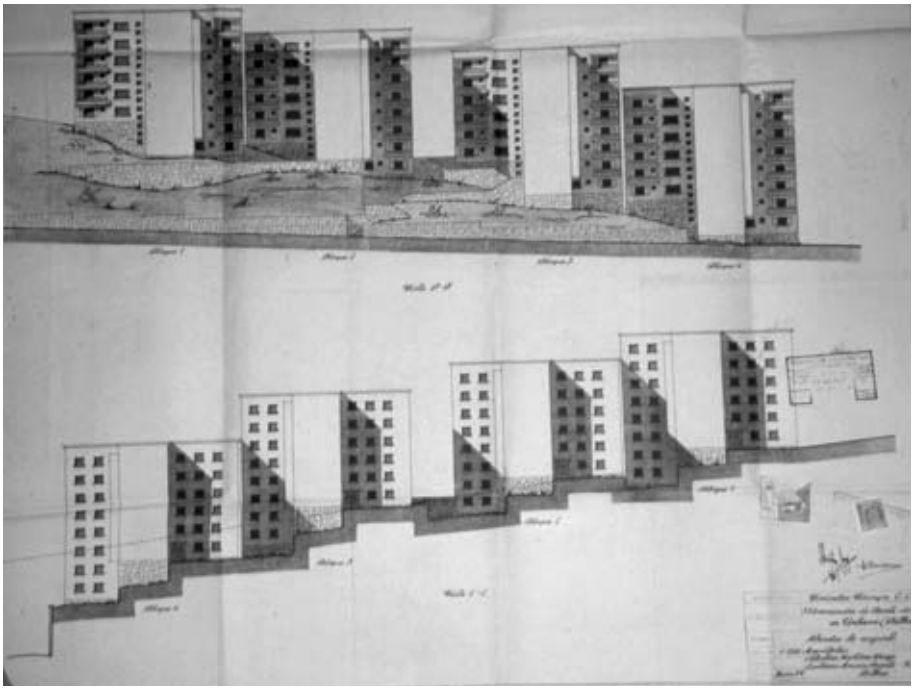

Proyecto 353 viviendas, Celestino Martínez y Emiliano Amann, para Viviendas de Vizcaya en Uríbarri. Archivo Ayuntamiento Bilbao, 1966-XIV-Leg. 4.210, nº 551.

rate en Castrejana, José Chapa, Domingo Martín Enciso, o Manuel Zayas en el Ensanche de Begoña…[72].

Por otra parte, la idea que partía desde el Obispado y Cáritas Diocesana de Bilbao, para solucionar la carestía de viviendas, difería de las otras instituciones. Ante la incapacidad local y estatal en resolver el problema, dado que los préstamos que hacían los diferentes organismos, para hacer frente a la entrada de la compra de la vivienda, no llegaba para todos. Se plantearon otras opciones. Las familias debían de disponer lo suficiente para pagar por la cuota de entrada de la vivienda por

[72] "Proyecto de José Chapa para Viviendas de Vizcaya 109 viviendas en Camino de Acheta" Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Fomento, Urbanismo, Orden 426, Secc. XIV Leg. 4.291. "Proyecto de 353 viviendas de los arquitectos Celestino Martínez Diego y Emiliano Amann Puente para Viviendas de Vizcaya" Orden 1966, Secc. XIV, Leg. 4.210 ,nº 551, en Archivo Urbanismo Fomento Ayuntamiento de Bilbao. "Proyecto de 243 viviendas en el polígono de Castrejana de los arquitectos Julián Larrea y Esteban Argarate para Viviendas de Vizcaya" en Archivo del Ayuntamiento de Bilbao Fomento Urbanismo, Orden 1978, Secc. XIV, Leg. 27, nº 676. "Grupo 29 viviendas del arquitecto Basterra para Viviendas de Vizcaya" en Archivo Ayuntamiento de Bilbao Fomento Urbanismo, Orden 1969, Secc. XIV, Leg. 952, nº 536.

medio de préstamos sin intereses que gravaran sus recortados presupuestos. Era –según planteaban desde Cáritas– necesario crear un cauce en el que participasen los bilbaínos, y eso fue posible a través de la Asociación Benéfica Constructora Nazareth. Estaba dirigida por una junta en la cual estaban representados todos los estamentos de la sociedad: desde el capital, a los técnicos y la mano de obra. La idea era construir viviendas económicas para los más necesitados. Por lo que era necesario crear una entidad que recogiera las aportaciones populares en forma de donativos[73].

Monseñor Gurpide, Obispo de Bilbao, proclamaba que debía de ser una colaboración entre todos: Iglesia, Estado y Sociedad, para solucionar la falta de viviendas. Caritas Diocesanas desde sus oficinas daba la posibilidad de que quien quisiera ofrecer donativos lo hiciera. La política iba encaminada a realizar intensas campañas desde los medios de comunicación locales, para concienciar a la sociedad bilbaína y recaudar los fondos necesarios. Si Hogar Popular no fructificó, Nazareth si lo haría.

Pero al haber escasez de suelo y al ser el precio del existente demasiado elevado, desecharon la posibilidad de actuar como constructora. Esto cambió su manera de actuar, pasando a adquirir viviendas edificadas por otras constructoras, con el dinero recaudado, para los chabolistas o subarrendados. Nazareth prestaba dinero con cuotas de amortización mensual para que los que necesitasen viviendas pudieran tener gran parte del dinero que necesitaban para pagar la cuota de entrada. Los bilbaínos contribuían con entregas anuales o cuotas a los fondos de la entidad benéfica constructora. La caridad en forma de ayuda, de donativo, de suscripción a la constructora seguía siendo una buena inversión; el dinero volvía a las arcas de la constructora por las cuotas mensuales. Así, el dinero que se recibía iba

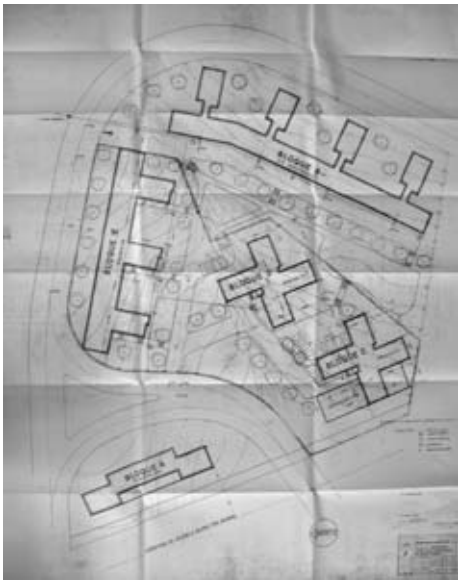

Plano urbanización tipo Viviendas de Vizcaya.

[73] "La constructora benéfica Nazareth emplea millón y medio de pesetas en facilitar casa a los necesitados". En: *La Gaceta del Norte*, 26 febrero 1960.

actuando en cadena: los beneficiarios de las viviendas podían elegir el lugar y el piso que más les interesaba, haciendo la compra/amortización con libertad y disponiendo del dinero que aliviaba la entrega inicial[74].

Las aportaciones del Ayuntamiento, de la Diputación Provincial (a través de las cajas de ahorro y sus filiales constructoras) y del Obispado (y su constructora benéfica), resultaban colaboradoras con sus actuaciones. Pero a pesar de la construcción de cientos de grupos de viviendas o de las posibilidades que daban para adquirirlas, éstas eran finalmente superadas por los imprevistos de una realidad que, en ciertos momentos, incluso pasaba de llegar a ser angustiosa a un optimismo exacerbado.

Proyecto de Álvaro Líbano para Viviendas de Vizcaya, 1959-1963, AGA. Secc. OP, Caja-Leg. 17.470.

[74] "Viviendas Nazareth comienza a andar". En: *La Gaceta del Norte*, 21 marzo 1960. "Bilbao responde a Viviendas Nazareth". En: *La Gaceta del Norte*, 22 marzo 1960. ASTIZ, M.A.: "Bilbao debe mirar hacia lo alto con fe y corazón". En: *La Gaceta del Norte*, 31 marzo 1960.

8. ALGUNAS OTRAS REFLEXIONES QUE SURGIERON A TRAVÉS DE LA PRENSA LOCAL Y DE OTROS MEDIOS ANTE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Los problemas de la vivienda en particular y del urbanismo en general suscitaron distintas reflexiones entre la prensa escrita: desde reflejar aquellos modelos utilizados en otras experiencias hasta describir sus diferentes posibilidades. Lo que permitiría comprender cuál fue el recorrido y hasta dónde el interés de estos medios de divulgación.

Aparecieron a lo largo de 1959 diversos artículos desde la prensa escrita describiendo el cambio que se estaba produciendo en el interior de la vivienda con una cada vez mayor automatización. Éstas provenían de París –XXXVII Edición sobre Arte Doméstico– con las últimas propuestas en toda clase de útiles de técnica sueca e italiana. Propuestas que chocaban con aquellas otras reflexiones y planteamientos en que técnicos franceses proponían una vivienda tipo para seis personas: una vivienda de 82 m^2, con sala de estar, cocina, baño, tres habitaciones y hall, con suelos de linoleum y baldosas, de coste muy económico, proyecto del arquitecto Marcel Cascoin. Recogían, eso sí, las tendencias del momento que fomentaban una cocina completamente automática como la presentada por el semanario *Elle*[75].

Desde el *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao* se describían algunos de esos eventos. Confirmaban la automatización de la vivienda. Por ejemplo, en un stand de la Feria las empresas dedicadas a la construcción de aparatos eléctricos para el hogar presentaban la electrificación del hogar –que hasta entonces había sido patrimonio de los adinerados– a partir de ese preciso instante se hacía extensible a los demás: el carbón daba paso a la resistencia eléctrica, la vivienda se iba modernizando con las cocinas de gas o eléctricas de dos o cuatro chapas… frigoríficos, lavadoras… llevando a los bilbaínos un nuevo modo de vida, ante la revolución interior del hogar que se estaba produciendo.

Otros medios –de la prensa local– se hacían eco de los proyectos de viviendas para funcionarios de la Alemania Democrática[76]. Así como también sobre la ciudad del futuro planteada por un grupo de arquitectos del Politécnico de Aquisgram, un proyecto quimérico. En el mismo la ciudad proyectada tenía un clima regulable a voluntad, sin problemas de

[75] "El automatismo está invadiendo el hogar". En: *La Gaceta del Norte*, 15 marzo 1959.

[76] "Casas para súper funcionarios". En: *La Hoja del Lunes*, 17 agosto 1959.

tráfico y con energía nuclear gratuita[77]. Incluso se hacían eco de las innovaciones arquitectónicas en ciudades como Brasilia –nacida de la nada– con idea de poder ser aplicadas en el nuevo Bilbao en Asúa[78].

Diarios como *Hierro* recogían los planteamientos del arquitecto suizo Le Corbusier como posible solución, dada la analogía existente entre sus ideas y planteamientos con la situación de Bilbao. Los problemas que se estaban gestando entre los inmigrantes sin viviendas y las consecuencias del Plan de Urgencia Social eran: a) El paso del chabolismo a la barriada multitudinaria, que necesitaba años para consumarse se realizaba en pocos meses. Con las viviendas alejadas de la urbe, se producía una metamorfosis espacial, dando lugar a un nuevo estilo de vida, menos íntimo, menos entrañable, menos seguro; b) Distintas propuestas presentes en el preámbulo del V CIAM en París, sobre la necesidad de un nuevo tipo de vivienda, eran expuestas y tenidas en cuenta para Bilbao. Las reflexiones y conclusiones de Le Corbusier en torno a los distintos problemas de la vivienda, a pesar del tiempo transcurrido, según este diario, eran viables, como lo era utilizar soluciones del pasado para resolver los problemas del presente[79].

Las posibilidades de los rascacielos para viviendas, ante la escasez de suelo en Bilbao, se planteaban factibles en algunos proyectos. Javier Sada de Quinto presentó uno en *La Gaceta del Norte:* tres rascacielos de 30 plantas y un cuarto con 16, para 230 viviendas. La estructura metálica era de carácter innovador y ofrecía múltiples ventajas según el arquitecto: mayor rapidez, al edificar como un mecano, la misma seguridad que con el hormigón armado y cuya estructura metálica era menos pesada que el Hormigón Armado. Un proyecto, según el autor, que venía influenciado por la arquitectura norteamericana. Llegaba a afirmar este técnico que la mayoría de rascacielos en el mundo habían sido realizados para oficinas y esta innovadora propuesta lo era para viviendas[80]. Suponía una actuación en vivienda en vertical hasta entonces desconocida en la villa.

Incluso aparecían reseñas de libros que estudiaban los problemas que traía el crecimiento urbano y sus soluciones en países de la trayecto-

---

[77] "La ciudad del futuro, creación de un grupo de arquitectos alemanes, será expuesta al público". En: *La Gaceta del Norte,* 31 mayo 1960.

[78] LACOMBE, G.: "Brasilia, laboratorio de nuevas concepciones arquitectónicas". En: *La Gaceta del Norte,* 19 junio 1959.

[79] "La vivienda del hombre". En: *Hierro,* 7 diciembre 1959.

[80] "Tres rascacielos de treinta plantas van a ser edificados en Deusto". En: *La Gaceta del Norte,* 6 noviembre 1960. "Anteproyecto bloque 233 viviendas en la plaza Pío X del arquitecto Sada de Quinto para la cooperativa Valentín de Berriochoa", Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Delegación de Bizkaia, Vivienda Social o Subvencionada, caja nº 94, Sign. P-12-4.

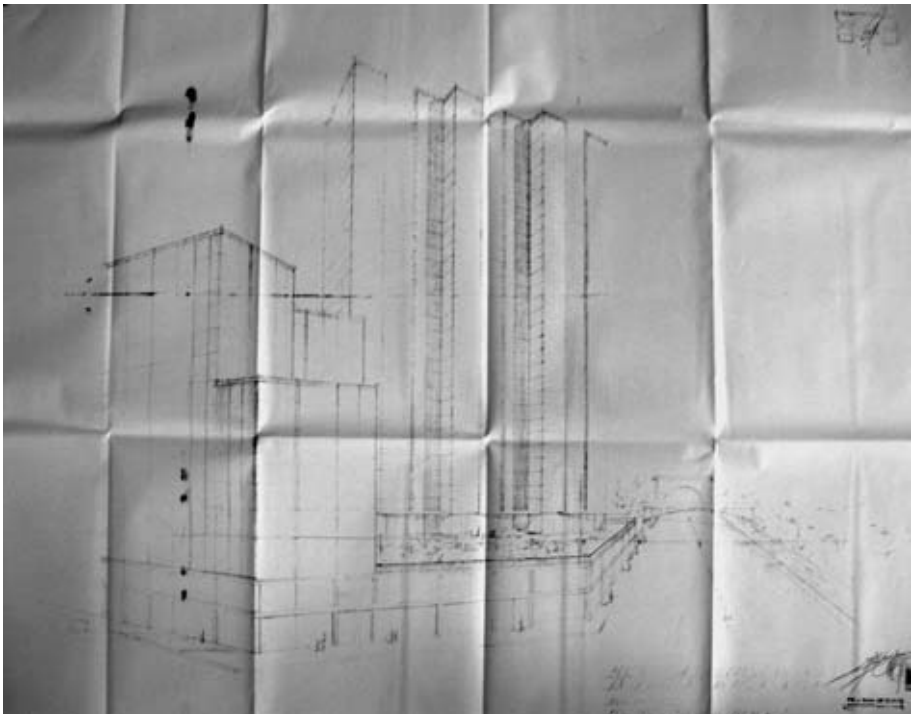

Proyecto rascacielos de viviendas en plaza Pío X, Deusto, 1959. Javier Sada de Quinto. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda Bizkaia, Caja nº 94, Sign. P-12-4.

ria urbanística de Gran Bretaña por autores como Peter Self[81]. El caso de Londres se presentaba como paradigmático y se comparaba la situación de la capital inglesa con Bilbao[82].

Desde la revista *Información* –Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la villa de Bilbao– se traducían artículos de periódicos como el Financial Times o Revue D'Economie et Politique o desde otras revistas, sobre qué soluciones se planteaban en ciudades como Londres, ante el serio peligro que corría Bilbao por la falta de infraestructuras[83]. A su vez llegaban noticias de las experiencias francesas en prefabricación

[81] Libros publicados: "Los problemas del crecimiento urbano y su tratamiento actual en Gran Bretaña", de Peter Self. En: *La Gaceta del Norte*, 8 abril 1959.

[82] FERNÁNDEZ DEL CAMPO, J.L.: "Así es el Londres de 1960. La gran urbe tiene 8.348.023 habitantes y una longitud de 56 km". En: *La Gaceta del Norte*, 10 junio 1960. Ver también GARCÍA-PABLOS, R.: "El plan de descongestión de Londres". En: *Arquitectura* nº 35, noviembre 1961, pp. 26-39.

[83] STEWARD, J.G.: "Túneles urbanos para la descongestión del tráfico rodado en Londres". En: *Información* nº 1.146, febrero 1964.

pesada de casas, montajes y ensamblajes, que servirían como posible solución al déficit habitacional[84].

Desde Madrid, la editorial de *Informes de la Construcción*[85], ante la situación de la arquitectura, sostenía que gracias al contacto con el exterior, a los Congresos, reuniones internacionales, conferencias, viajes de estudio… los arquitectos salían beneficiados. No se trataba de ir a la moda, había algo más. Era el reconocimiento de las bases de una nueva arquitectura. RNA cambiaba su nombre a Arquitectura, dada la nueva situación, que no suponía un cambio de línea pero sí un cambio de formato, portada y nuevo comité de redacción: con Blanco Soler, Larrodera, Vallejo y Rodríguez Suárez sumados a los Fernández Alba, Vázquez de Castro, Íñiguez de Onzoño, Peña Ganchegui, Carvajal, Higueras…[86]. Se iniciaba una intensa búsqueda del tiempo perdido por el sentimiento existente de retraso y aislamiento. Se presentaban proyectos como el de viviendas experimentales de Sáenz de Oiza o de Fisac, el modelo de vivienda mínima del ministro y arquitecto José Luis Arrese, el poblado dirigido de Caño Roto de Íñiguez de Onzoño y Vázquez de Castro, las premiadas viviendas unifamiliares ultramodestas de un grupo de estudiantes catalanes, o la recuperación de un proyecto como el de la casa de Las Flo-

Plan Descongestión de Londres. Rev. *Arquitectura*, 1959.

[84] "Arrese en conferencia de prensa en París". En: *Información* nº 1.040, 30 septiembre 1959.

[85] Editorial "La arquitectura española". En: *Informes de la Construcción* nº 106, diciembre 1958.

[86] Editorial. En: *Arquitectura* nº 1, enero 1959.

res del arquitecto bilbaíno Secundino Zuazo, llegándose a postular como algunas de entre una serie de propuestas que en esos momentos eran las más destacables[87]. La OSH, a través de *Hogar y Arquitectura*, presentaba como un triunfo de su labor la actuación del Gran San Blas dentro del PUS de Madrid, con 8.000 viviendas[88]. En cambio, *Informes de la Construcción* apostaba por la arquitectura americana: desde la aparición de aquellas viviendas prefabricadas que venían publicándose desde hacía años, en las revistas de divulgación norteamericanas y que dejaron con la boca abierta a propios y extraños, ahora se sostenían gracias a los avances tecnológicos, como posibles. Desde Barcelona, *Cuadernos de Arquitectura* se hacía eco de la arquitectura finlandesa[89]. Las revistas europeas, mientras, sostenían la necesidad de posicionarse a favor de las nuevas técnicas y que iba siendo hora de, al ser alterados los principios de la

Arquitectura

ORGANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS

COMITE DE REDACCION

S U M A R I O

AÑO I NUM. 1 ENERO 1959

Revista *Arquitectura* nº 1, 1959.

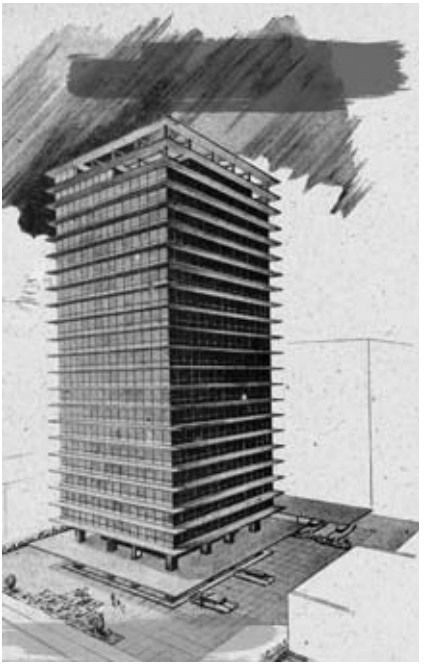

Milton, Swartz&Mazer IC nº 110, 1959.

[87] "Viviendas experimentales". En: *Arquitectura* nº 2, febrero 1959. "Vivienda tipo de Arrese". En: *Arquitectura* nº 7, julio 1959. "Poblado Dirigido de Caño Roto". En: *Arquitectura* nº 8, agosto 1959. "Viviendas experimentales". En: *Arquitectura* nº 11, noviembre 1959. "La casa de las Flores de Secundino Zuazo". En: *Arquitectura* nº 12, diciembre 1959.

[88] "Gran San Blas". En: *Hogar y Arquitectura*, mayo-junio/julio-agosto 1959.

[89] *Cuadernos de Arquitectura* nº 35, 1959. *Cuadernos de Arquitectura* nº 37, 1959.

construcción, reformular el concepto de arquitectura[90].

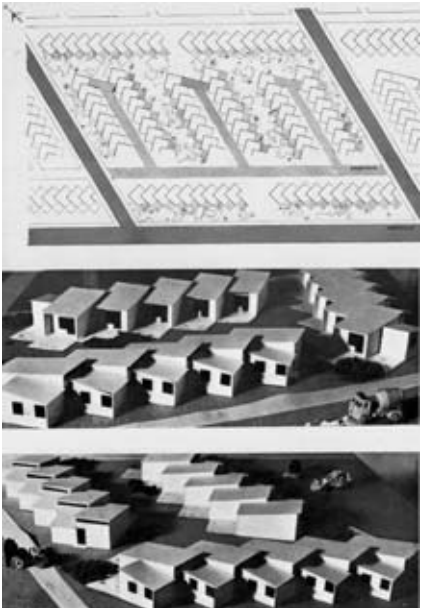

Proyecto premiado. *Arquitectura,* 1959.

Los periódicos y revistas proporcionaban no solamente noticias y descripciones de las soluciones al problema de la vivienda y del urbanismo, dados en otros países o en otras ciudades como Madrid o Barcelona, sino que trataban de suscitar la reflexión y crear cierto debate en torno a cuáles serían las actuaciones más óptimas o qué planteamientos se adecuaban más a Bilbao y su Comarca. No se trataba de propuestas anecdóticas sino más bien tomaban parte en la solución. Hacían llegar, tanto al lector y al profesional como a los políticos-empresarios, aquellos planteamientos que entendían más factibles para la realidad bilbaína. Si bien queda patente que existía cierta tendencia a mezclar aquellas propuestas más pragmáticas con aquellas otras ciertamente utópicas.

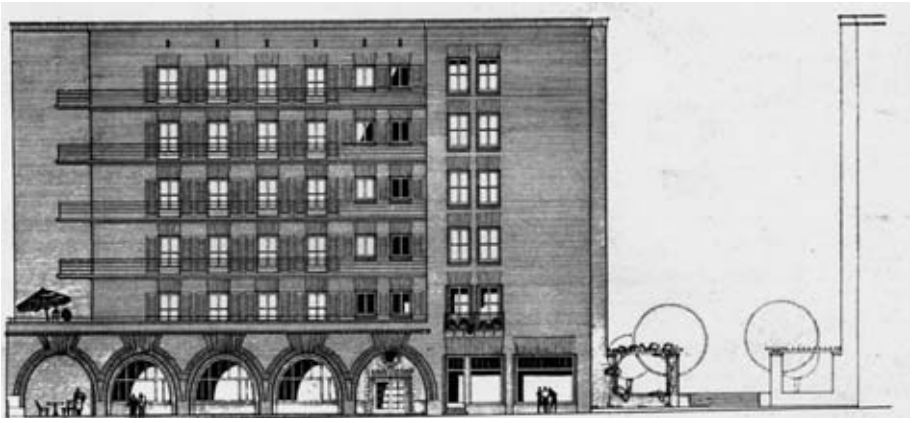

Casa Las Flores de Zuazo. *Arquitectura,* 1959.

[90] FUEG, F.: "Am Rande". En: *Bauen+Wohnen,* Juli, 1959. Dorfles, G.: "Forme e tecniche". En: *Domus,* Luglio, 1959. "Les grands ensembles et l´architecture". En: *L´architecture d´aujourd´hui,* nº 85, Septembre, 1959. PEVSNER, N.: "Time and Le Corbusier". En: *The Architectural Review,* nº 746, March, 1959.

9. LA INICIATIVA DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA JOSÉ LUIS ARRESE: EL PLAN DE URGENCIA SOCIAL PARA BIZKAIA

Frente al problema de la vivienda, ante un crecimiento del tejido urbano desmedido y caótico, con una falta total de criterio urbanístico, las pretensiones de las autoridades locales iban más allá de resolver esos problemas. Trataban de conseguir para Bilbao y el resto de la provincia el Plan de Urgencia Social, tal y como se había realizado en Madrid, Barcelona y Asturias[91]. No se puede ni debe prescindir de una idea presente: Bilbao reflejaba ser una ciudad contradictoria para los intereses de los políticos-empresarios, en donde se enfrentaban las chabolas y otras edificaciones clandestinas con aquellas construcciones propias de una sociedad próspera, en pleno desarrollo industrial. No les interesaba a los empresarios que quienes acudían a realizar negocios a la villa, al pasar por Enekuri, contemplaran aquellos poblados de chabolas, ni que evidenciaran cierto fracaso de su política urbanística, o terminara convirtiéndose en un símbolo de su propia ineficacia.

El crecimiento del suburbio, en torno a la trama urbana de Bilbao, daba al traste con aquellas pretensiones municipales respecto del crecimiento de la periferia. Si durante años el problema había sido dónde se construirían las nuevas viviendas –tanto para la cada vez más numerosa inmigración como para aquéllos que llevaban años habitando en las chabolas–, entonces la preocupación llegó al plantearse qué hacer con todo aquel suelo que quedaría libre una vez fueran eliminadas todas aquellas edificaciones clandestinas. Sobre todo, teniendo en cuenta las constantes demandas de suelo, por parte de la iniciativa privada, una vez entrara en vigor la innovadora política del Ministerio de la Vivienda.

Previo al plan, en el mes de septiembre de 1958, se promulgó un Decreto desde el Ministerio de la Vivienda, concediendo un cupo de 4.000 viviendas para la villa de Bilbao. Su intención era resolver el problema

[91] "Arrese, discurso en Cortes ante el Plan de Urgencia Social de Madrid". En: *La Gaceta del Norte*, 7 noviembre 1957. "Decreto sobre viviendas subvencionadas en desarrollo de la Ley de Urgencia Social". En: *La Gaceta del Norte*, 23 noviembre 1957. "Se extiende a toda España la disposición reguladora de la nueva categoría de vivienda subvencionada". En: *La Gaceta del Norte*, 26 enero 1958. "Ley de Urgencia Social del 13 de Noviembre de 1957 funde una nueva categoría de vivienda subvencionada". En: *La Gaceta del Norte*, 4 febrero 1958. "Normas para el desarrollo del decreto por el que se extiende a toda España la nueva modalidad". En: *La Gaceta del Norte*, 8 febrero 1958. "Inauguración del Plan de Urgencia Social en Asturias". En: *Hierro*, 4 febrero 1959. *Hierro*, 6 febrero 1959.

del chabolismo, además de plantear otra serie de medidas como el control de la inmigración, a la que se culpaba de aquella realidad[92]. Aquellas disposiciones iniciales iban encaminadas, por un lado, a impedir y sancionar la especulación, así como a quienes se aprovechaban de la desgracia de los recién llegados, controlando y encauzando la inmigración, y por otro lado, cubrir el déficit en viviendas. Para lo cual se utilizaría la Ley de Urgencia Social de Madrid, cuya extensión estaba prevista en su segunda disposición final[93]. Mientras se articulaba este Decreto por su urgencia, a propuesta del Ministro Arrese, y se estructuraba el Plan de Urgencia Social para Bizkaia, se establecían las medidas que buscaban romper con una situación que a las autoridades locales se les había ido de las manos. No obstante, esta solución les creaba cierta incertidumbre a los dirigentes bilbaínos porque, si bien es cierto que se resolvían problemas como el del chabolismo o el de la inmigración, al plantearse construcciones masivas de miles de viviendas, existía cierto temor a que atrajera nuevas oleadas de inmigrantes en busca de trabajo, lo cual llegaría a agravar aún más tal situación. Esta cuestión, que si bien no habían previsto, se llegó a solventar sobre todo gracias a los efectos del Plan de Estabilización, cuyas medidas restrictivas influirían en la economía vizcaína. Y tuvo como consecuencia más inmediata el que dejaran de afluir las masivas migraciones hacia la provincia. Pero la falta de previsión fue una constante durante estos años. Al producirse una reactivación económica, con los Planes de Desarrollo, volverían a producirse importantes movimientos y las consecuencias finalmente resultarían ser desastrosas.

Sin embargo, pasados varios meses del Decreto, seguía sin verse resultado alguno, y la situación continuaba recrudeciéndose. La res-

---

[92] En total fueron seis artículos: eran de aplicación inmediata a toda la provincia, especialmente a Bilbao y su zona de influencia. Para evitar la inmigración sin contrato de trabajo ni vivienda se regulaba su acceso a la provincia; quien no cumpliera los requisitos establecidos era devuelto a su lugar de origen. Contra el chabolismo y el subarriendo se castigaba a quienes no tuvieran licencias oficiales para parcelar terrenos, construir edificios, o para vender-arrendar las chabolas, incluso se responsabilizaba al propietario de los terrenos, a los constructores y a los usuarios. Los castigos iban desde expropiaciones, incautaciones, multas, derribos y traslado de los usuarios a sus lugares de origen. Las chabolas, según se construyeran las viviendas, serían destruidas. Se concedía finalmente un cupo de 4.000 viviendas subvencionadas. "Decreto sobre la construcción de 4.000 viviendas, control de la inmigración y chabolismo". En: *La Gaceta del Norte,* 18 septiembre 1958; "El problema de la vivienda que plantea en Bilbao la inmigración nos afecta a todos". En: *La Gaceta del Norte,* 21 diciembre 1958.

[93] Tal y como lo planteaba el profesor Sambicio respecto de Madrid: *…cuando se superaron las previsiones del PUS se abrió la polémica sobre si convenía esbozar un segundo plan o si por el contrario la necesidad obligaba a llevar tal iniciativa a otras zonas del país… como Vizcaya, creándose comisiones ejecutivas dependientes de las comisiones delegadas…* "La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta: El Plan de Urgencia Social". En: SAMBRICIO, C.: *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900-1960,* Akal Arquitectura, Madrid, 2004. pp. 414-415.

puesta no tardó en llegar: la Iglesia lanzaba a principios de 1959 una intensa campaña tanto desde los púlpitos como desde la prensa escrita, a través del diario *La Gaceta del Norte.* Fue una campaña de concienciación, que respondía a la dejación y al olvido de las autoridades hacia este problema. Se llegaron a escribir artículos que describían no sólo la situación de los chabolistas, sino también las de los subarrendados, planteándose posibles soluciones. Se publicaban fotos que describían la triste realidad de cada día, tanto de chabolistas como de subarrendados. Se trataba de despertar a la sociedad bilbaína de la situación de indiferencia hacia estas gentes. Incluso se promovía desde los púlpitos que se realizaran visitas guiadas a los poblados de chabolas para que los bilbaínos tomaran conciencia del problema. Se acusaba de ser tan culpable al miserable que se aprovechaba de la situación de estas gentes, como aquellos que omitían la demandada de ayuda. Las críticas hacia la clase empresarial, en cierta manera la gran culpable de aquella situación, llegaban persistentemente al ser tachada como una sociedad únicamente preocupada en sus negocios. *La Gaceta del Norte* instaba a que acudieran las autoridades locales al Gobierno y al Ministerio de la Vivienda con las fotografías y datos estadísticos que les habían proporcionado, para que plantearan el problema con toda su crudeza. Ello demostraría una vez más que Bilbao y su ría necesitaban una mayor atención que otras ciudades[94].

Todo lo cual le lleva a uno a cuestionarse: existiendo una censura total sobre los medios de comunicación, "¿cómo era posible realizar estas críticas hacia la mala gestión de las instituciones públicas, tanto locales como estatales, por unos medios que estaban en manos de quienes eran cuestionados?". Cuando menos resulta no sólo sorprendente y contradictorio, sino poco creíble, que la censura del Régimen permitiera decir lo que decía, a una Iglesia contestataria.

Al mes siguiente llegaban a la villa el Director General de la Vivienda y Jefe Nacional de la Obra Sindical del Hogar Miguel Ángel García Lomas y el Director General de Urbanismo Pedro Bidagor. Su intención

[94] "Visitad las chabolas hasta que os de vergüenza: ha escrito Monseñor Ancel Obispo auxiliar de Lyon". En: *La Gaceta del Norte,* 3 febrero 1959. "Se debe hablar de las chabolas y se debe hacer". En: *La Gaceta del Norte,* 4 febrero 1959. "Viviendas, viviendas, viviendas". En: *La Gaceta del Norte,* 6 febrero 1959. "El sacrificio de una familia gallega". En: *La Gaceta del Norte,* 12 febrero 1959. "Ellos también dan un ejemplo, la mayoría de chabolistas bilbaínos son buenos trabajadores sin más problema que el no tener esa vivienda digna que puedan pagar". En: *La Gaceta del Norte,* 12 febrero 1959. "Antología de cartas sobre el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte,* 13 febrero 1959. "En el barrio de Masustegui los chabolistas poniendo trabajo y dinero han hecho una escuela para cien niños". En: *La Gaceta del Norte,* 18 febrero 1959. "Antología de cartas sobre el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte,* 19 febrero 1959. "Campaña contra el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte,* 20 febrero 1959.

era inspeccionar los terrenos donde se construirían los nuevos núcleos urbanos previstos y estudiar los diferentes problemas de Bilbao, visitando con el resto de autoridades, los poblados más importantes de chabolas[95]. Fue la respuesta gubernamental a la campaña de la Iglesia. Dos meses después se aprobaba y ordenaba el Plan de Urgencia Social para Bizkaia, con una serie de medidas que respondían a la demandada ayuda tanto técnica como económica[96].

LA GACETA DEL N

UNA VOZ QUE DEBE TENER ECO EN NOSOTROS

'isitad las chabolas hasta que os dé vergüenza», escrito monseñor Ancel, obispo auxiliar de Lyon

No bastan las disposiciones ni las ayudas estatales. Debe haber, para que el problema se resuelva, un movimiento de hermandad en el que estemos comprendidos todos

Es preciso un movimiento de hermandad

Culpables por omisión

Larrabeitia

Chabolismo. *La Gaceta del Norte*, 1959.

Se sucedieron toda una serie de nuevos nombramientos al frente de las instituciones públicas, que podía llevar a considerar un más que posible viraje en la política local. En parte podía ser así, pero no se debe pasar por alto que quienes acceden tanto a la alcaldía de Bilbao como a la presidencia de la Diputación Provincial, eran viejos conocidos tanto en el ámbito empresarial como en el político. Después de diecisiete años al frente del consistorio bilbaíno, en el mes de abril, Joaquín Zuazagoitia era sustituido por Lorenzo Hurtado de Saracho y se designaba al frente de la Diputación, en este mismo año, al abogado bilbaíno Plácido Careaga[97]. Lorenzo Hurtado de Saracho fue un personaje de probada expe-

[95] "Inminente ejecución del plan para acabar con el chabolismo de Bilbao". En: *Hierro,* 10 marzo 1959. "Inmediatamente comenzará a desarrollarse el plan para acabar con las chabolas de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte,* 10 marzo 1959.

[96] "Decreto 27 de mayo de 1959, Ministerio de la Vivienda, Vizcaya, Plan de Urgencia Social". En: BOE del 3 de Junio de 1959. "Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/ El Pueblo Vasco,* 24 mayo 1959. "El Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *Información* nº 1.034, 30 junio 1959. "Se establece el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte,* 16 mayo 1959.

[97] Plácido Careaga, nacido en Bilbao, licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y Doctorado por Madrid. Fue Teniente Alcalde de Hacienda en Bilbao en 1948, perteneció a la Junta de Huérfanos de la Casilla, fue nombrado interinamente presidente de la Diputación Provincial de Vizcaya al cese de Ruiz Salas y posteriormente nombrado de manera definitiva por Alonso Vega. También fue Procurador en Cortes. "Don Plácido Careaga presidente de la Diputación de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte,* 4 abril 1959.

riencia política, que una vez tomaba posesión de su nuevo cargo, sorprendía con sus propuestas, al reclamar a la prensa bilbaína que fuera partícipe de las soluciones a los problemas urbanísticos de la villa[98]. Tales pretensiones iban mas allá, pues les instaba a que sugirieran ideas, o que fueran dando a conocer todas las deficiencias existentes en servicios, e incluso que ejercieran como intermediarios para tener una mayor proximidad y contacto con los problemas de los vecinos[99].

Lorenzo Hurtado de Saracho toma posesión como alcalde de Bilbao, BEVB, A.M.B., 1959.

Pero si se ha de resaltar a alguien que, por su trayectoria y planteamientos destacaría, ese fue sin duda el Ministro de la Vivienda José Luis Arrese. Desde el preciso instante en que fuera nombrado Ministro de la Vivienda en 1957, se hizo evidente su actitud de ruptura con todo lo anterior y de búsqueda de inmediatos resultados. Sus mayores logros fueron proponer e impulsar una política inédita que, si bien buscaba la implicación de la iniciativa privada en la construcción de viviendas, no dudó en hacerlo un más que atractivo negocio para cumplir con sus pretensiones. Sus planes de choque para resolver el déficit habitacional, eliminar el chabolismo, castigar a los especuladores, y encauzar la inmigración y el desarrollo de los núcleos urbanos, a través

[98] Lorenzo Hurtado de Saracho fue designado alcalde de la villa de Bilbao en el mes de mayo de 1959. De larga trayectoria política, desde los 22 años militaba en la Liga Monárquica de Vizcaya junto a Luis Salazar, Ramón Bergé y Gregorio Balparda; fue Diputado Provincial y Presidente de la Comisión Provincial. Durante la República colaboraba con el Centro Electoral Autónomo de Vizcaya, socio activo de Unidad Española, trabajó íntimamente con Ramiro Maeztu, Jorge Vigón y el Marqués de Quintana. Participó en el acto fundacional de las JONS y desde entonces tuvo una estrecha amistad con Ramiro Ledesma Ramos. Formó parte de la Junta creada en zona nacional en San Sebastián para la organización de Bilbao una vez fuera tomado. En 1939 fue primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Bilbao con José María Oriol, pero ya para entonces había ocupado la vicepresidencia de la Diputación Provincial. Pertenecía a los consejos de administración de los periódicos *El Correo Español-El Pueblo Vasco*, el *Diario Vasco* de San Sebastián e *Informaciones* de Madrid, así como en el Banco de Bilbao y en la Sociedad de Amigos del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

[99] Actas, sesión extraordinaria Ayuntamiento de Bilbao, 11 mayo 1959.

de los Planes de Urgencia Social, serían ampliamente destacados a través de la prensa. Aquellas frases de años precedentes, lanzadas por Arrese en sus discursos y que encabezarían numerosas portadas de los periódicos: "No queremos una España de proletarios sino una España de propietarios"; "Sí al negocio, no a la especulación"; "El problema de la vivienda es inmenso y desgraciadamente tardará en solucionarse"; "Guerra sin cuartel al suburbio, al chabolismo y al subarriendo", serían explicativas de la política en vivienda que venía sosteniendo y que quiso reivindicar como su impronta personal[100].

Arrese acudiría en varias ocasiones a la villa de Bilbao acompañado del resto de miembros más importantes de su Ministerio, entre los meses de junio –para proclamar el Plan de Urgencia Social– y noviembre –para comprar el terreno de Otxarkoaga e impulsar el Plan–. Su idea era fomentar el polígono de Otxarkoaga como paradigma de desarrollo

Arrese y demás autoridades; proclamación Plan de Urgencia Social de Bizkaia, *BEVB*, A.M.B.

[100] Con el decreto de viviendas subvencionadas (que no era sino un tipo específico de vivienda de Renta Limitada o subespecie) Arrese perseguía que la iniciativa privada entrara en el negocio de la construcción de viviendas económicas a través de una subvención a fondo perdido y una renta compensadora gozando de todas las ventajas tributarias de las anteriores y la concesión de materiales de los cupos intervenidos. Además creaba las delegaciones provinciales del Ministerio de la Vivienda, así se descentralizaba en la tramitación y resolución de expedientes. Dándose toda una serie de garantías al inversor. A los ayuntamientos se les pedía que las viviendas se formaran en pequeños núcleos urbanos impidiendo la edificación clandestina, abogando por una ciudad jardín, fomentando el cinturón verde inglés. "Iniciamos la batalla de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte*, 19 diciembre 1957.

urbano para Bilbao y su zona de influencia, además de revitalizar el superado en todas sus expectativas Plan General de Ordenación Comarcal del Gran Bilbao[101].

En junio de 1959, con motivo de poner en marcha el Plan de Urgencia Social, desde la sede de la Diputación Provincial, Arrese planteaba las premisas programáticas que tenía pensadas para Bizkaia: con la construcción de 50.000 viviendas en cinco años se solucionaría el déficit habitacional existente[102]. Se habían previsto, gracias a los estudios realizados, la necesidad de construir diez mil viviendas al año, siendo la mayoría de viviendas del tipo Subvencionadas. Pero se tendrían en consideración las reclamaciones del privado que pretendía, habida cuenta de los sustanciosos beneficios que proporcionaba su construcción, realizar viviendas de Renta Limitada Grupo I. Las viviendas a construir suponían una serie

---

Con el decreto 24 de enero de 1958 se extendía a toda España la modalidad de viviendas subvencionadas, y el Gobierno dictaba una serie de normas: las viviendas construidas serían de 38 a 150 m^2. Debían reunir una serie de condiciones: 3 dormitorios, poseer servicios de agua, luz y saneamiento, todas las habitaciones con ventilación directa al exterior, cuarto de aseo con servicio, altura libre de piso no menor a 2,30 m, tener ascensor cuando la última planta esté a más de 14 metros de la rasante de la acera. Se clasificaban en 4 grupos: A, B, C, y Grupo Social. Las comisiones provinciales seleccionarían las solicitudes, según su interés social y la menor superficie, eran tenidas en cuenta. El promotor, una vez concedida la célula de calificación provisional, solicitaba la licencia municipal, así el promotor con esta licencia se dirigía a la delegación provincial a solicitar los materiales intervenidos y elementos normalizados. Los alquileres mensuales serían revisados anualmente para acomodarse a las variaciones del coste de vida. El pago de la subvenciones se realizaba a través de las delegaciones; con la subvención venían toda una serie de obligaciones. El INV intervenía si la iniciativa privada era insuficiente, y las empresas obligadas a construir viviendas para sus empleados podían sustituir esta obligación por una concesión de préstamos a favor de los empleados para adquirir o para construir viviendas subvencionadas. "El problema de la vivienda es inmenso y desgraciadamente tardará mucho en resolverse". En: *La Gaceta del Norte,* 9 febrero 1958. "Notas para el estudio de un proyecto de ley sobre viviendas subvencionadas". En: ARRESE, J.L.: Política de vivienda, II, MV, Madrid, 1961, pp. 209-237.

[101] "El ministro de la vivienda promulgará en la villa el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 18 junio 1959. "El Ministro de la Vivienda llegó ayer tarde a Bilbao y su primera visita fue a la Virgen de Begoña: le acompañaron en su viaje los directores generales de arquitectura, vivienda y urbanismo, y el jefe de Poblados Dirigidos". En: *La Gaceta del Norte,* 19 junio 1959. "Ya está en marcha el Plan de Urgencia para resolver en Vizcaya el problema de la vivienda". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 19 junio 1959. "El Ministro de la Vivienda promulgará en la villa el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 20 junio 1959. "Bilbao conmemoró ayer solemnemente el XXII Aniversario de la Liberación: el señor Arrese declaró inaugurado el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 20 junio 1959.

[102] "Discurso en la Diputación Provincial de Vizcaya al poner en marcha el Plan de Urgencia Social de Bilbao el 19 de Junio de 1959". En: ARRESE, J.L. (1961) op. cit., pp. 63-78. "Actos en el Aniversario de la Liberación". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 20 junio 1959. "Bilbao celebró con una misa de campaña y fiestas populares el XXII aniversario de su liberación". En: *La Gaceta del Norte,* 20 junio 1959.

El Ministro de la Vivienda José Luis Arrese y demás autoridades. *BEVB,* A.M.B., 1959.

de inversiones en torno a los seiscientos millones anuales que hacían un total de tres mil millones durante los cinco años de vigencia del Plan[103].

Se proponía lo mismo que en anteriores planes: la fórmula considerada más acertada y económica era, con el mismo esfuerzo financiero empleado hasta entonces, construir el mayor número de viviendas económicas. No pretendían, según argumentaba, sino estabilizar los precios con la masiva construcción de viviendas. El plan, eso sí, debía cumplir con una simple premisa: que fuera económicamente rentable, tanto para el inversor y el constructor como para el usuario. Si era vendida la vivienda poseía un sistema de pronta recuperación del dinero, que garantizaba una serie de intereses si se dedicaba al alquiler, pero fomentando, por encima de cualquier otra consideración, el acceso en propiedad. La abundancia produciría una estabilidad de precios, así establecían que cada año se adaptasen las rentas al coste de vida. El estado no pretendía sino atraer a la iniciativa privada a la construcción y que el ahorro fuera hacia este sector. Política que no hizo sino favorecer las expectativas de los bancos y cajas de ahorro hacia la vivienda como negocio. Algunos de los alicientes para la iniciativa privada iban desde adaptar las rentas a las variaciones del coste de vida, a las que se sumaban los estímulos a las constructoras. Se establecía un sistema de subvenciones

[103] "En un plazo de cinco años 50.000 viviendas van a ser construidas en Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 24 mayo 1959.

a fondo perdido de 30.000 pesetas por vivienda, y un préstamo complementario al constructor de 400 pesetas por metro cuadrado, incluyendo los materiales a precio de fábrica y exentos de impuestos. Al futuro usuario se le tenía también en cuenta, al establecerse unos máximos de renta y venta, fijando los precios.

GACETA DEL NORTE

Bilbao celebró con una misa de campaña y fiestas populares, el XXII aniversario de su Liberación

El ministro de la Vivienda proclamó, en un solemne acto, el Plan de Urgencia Social de Vizcaya, en el salón de sesiones de la Diputación

Proclamación del Plan de Urgencia Social de Bizkaia. *La Gaceta del Norte*, 1959.

Otro de los artículos más destacables del Plan de Urgencia Social (por lo que supuso) era la obligación, a las empresas con más de 50 trabajadores en plantilla, de construir viviendas para sus empleados, cuestión que muchos empresarios habían evitado cumplir pese a haber sido instados por anteriores leyes[104]. De sumamente interesante se puede sostener la posibilidad que este Plan proporcionaba a los dueños del suelo: o bien entraban en el negocio de la construcción aprovechándose de toda la serie de beneficios que daba el Estado, o bien eran expropiados. Con lo cual se estaba fomentando una nueva modalidad de constructores que irrumpirían en el mundo de la edificación.

Pese a que las autoridades planteaban que la construcción de viviendas subvencionadas fuera además de un negocio para el privado, una manera de evitar la especulación, acabaría resultando una contradicción más, porque en el fondo lo contemplaban como inevitable y un precio que había que pagar.

Empero, la política de vivienda en propiedad tenía una lectura bien distinta a la preconizada por Arrese, pues se llegaban a cuestionar incluso las bases en las cuales se sustentaba el Régimen Franquista. El porqué de plantear una vivienda en propiedad respondía a supuestos que iban más allá del simple negocio, ya que en sus discursos llegaba

[104] Por la Orden Ministerial 12 julio 1955 en la que se desarrollaba el Plan Nacional, imponía la obligación señalada para las empresas de Madrid, a las establecidas en Vizcaya. Así como el Decreto de 27 mayo de 1955 del Ministerio de Industria obligaba a que las empresas que se fueran a implantar debían justificar que había las suficientes viviendas en la localidad. *Viviendas de Renta Limitada y Primer Plan Nacional de la Vivienda*, INV, Madrid, 1955 pp. 181-187.

a afirmar que el chabolista, al estar asentado y controlado, pierde fuerza. Pese a que Arrese no dejaba de reiterar que no se trataba de calmar a la masa y evitar que con su angustia llegara a poner en peligro la estabilidad social, sino que se trataba de un caso de justicia social, no dejan de llamar la atención los informes del Gobierno Civil de Bizkaia que contradecían aquellos supuestos[105].

Las autoridades vizcaínas eran plenamente conscientes del grave problema que suponía que entre los más desfavorecidos surgieran conatos revolucionarios, lo cual no hacía sino favorecer las expectativas de los opositores al Régimen. Las denuncias e informes procedentes de la policía armada eran los suficientemente explícitos: mantenían su importancia en la villa las ideas de los separatistas y de los socialistas, cuyas ideas fermentaban no tan sólo entre los obreros en conflictos laborales, sino que entre los chabolistas también. De todo lo cual intentaban sacar provecho. Los informes iban mas allá al denunciar que contaban con ayudas del exterior y eran sostenidos en lo económico y moral con las manifestaciones desde los púlpitos de las iglesias. La Iglesia fue sumamente crítica con las autoridades, siendo los Jesuitas de los más combativos en sus denuncias. Unas veces hacían llegar sus denuncias desde los púlpitos, otras a pie de obra (ayudando a construir las viviendas a los chabolistas o a urbanizar los poblados de edificaciones clandestinas), lo que evidenciaba algo que iba mas allá de la actitud de indiferencia e impasividad de las autoridades bilbaínas[106]. Por lo que resolver el problema de la vivienda resultaba de vital importancia, no solamente por motivos urbanísticos, higiénicos o económicos, como se ha pretendido.

Plácido Careaga, presidente de la Diputación Provincial, tomaba parte junto a Arrese, en la alocución que proclamaba el PUS:

> *…se ha de construir en proporciones colosales, con desusada rapidez, a fin de poner límite al chabolismo, al realquilo, en condiciones infrahumanas y con mensualidades brutalmente caras, que afecta a los obreros que llegan y que verdaderamente mantienen la riqueza…*[107].

A pesar de coincidir básicamente en las mismas ideas Careaga, que también formaba parte de la Comisión Ejecutiva y de la Permanente, advertía –puesto que el Plan de Urgencia Social se suponía un programa de acción eventual y transitorio que resolvía una apremiante necesidad–

---

[105] Ver Archivo Provincial de Bizkaia, informes del sub-jefe provincial de las FET y las JONS. Memorias del Gobierno Civil de Vizcaya 1959-1964, Caja nº 25.

[106] GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: "La Iglesia que Franco no quiso". En: *Saioak* nº 5, 1983.

[107] "Discurso de Plácido Careaga en la proclamación del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *Información* nº 1034, junio, 1959.

que aparte del problema de la vivienda, existían otras necesidades. Proponía aportar al PUS un Plan de Mejora Social de la provincia. Sostenía como conveniente, dentro de un estudio razonable de este plan de asentamiento y mejora de los núcleos residenciales, un Plan Provincial de Aguas. Consideraba que no existía ningún medio mejor que este plan para su estudio y aplicación[108]. Bien es cierto que las capacidades financieras de esta entidad eran más bien limitadas (aún más que las del consistorio bilbaíno), por lo que muchas de sus pretensiones quedaban en ideas sin concretar y también con menos posibilidades de poder realizarse.

El Plan de Urgencia de Social de Bizkaia trataba de evitar aquel desconcierto, por no decir desastre urbanístico, dividiendo la provincia en diferentes zonas. Dentro de las mismas se llevarían a cabo polígonos de viviendas, industriales y de zonas verdes. Pero no todos los ayuntamientos de la provincia se verían afectados por el Plan, sino sólo aquellos pertenecientes al Plan de Ordenación Urbana Comarcal del Gran Bilbao[109], los municipios con industria incipiente en pleno crecimiento (Durango, Amorebieta, Elorrio, Berriz, Zaldívar, Ermua, Gernika, Markina, Lemona, Mungia, Muskiz, Balmaseda, Zalla y Güeñes) y aquellos municipios de naturaleza pesquera o situados en el litoral Cantábrico (Górliz, Plentzia, Ondárroa, Lekeitio, Elantxobe o Bermeo).

El organismo director sería una Comisión Ejecutiva presidida por el Ministro de la Vivienda e integrada por el Director General de la Vivienda, el Gobernador Civil, el presidente de la Diputación Provincial, el alcalde de Bilbao, los delegados provinciales de Trabajo, Sindicatos, y del Ministerio de la Vivienda, el delegado de Industria y el presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao. Además había una Comisión Permanente al frente de la cual estaban: el Director General de Urbanismo, el Director General de la Vivienda como secretario, el Gobernador Civil, el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde de Bilbao y el presidente de la delegación provincial del Ministerio de la Vivienda. La Comisión Ejecutiva tenía la potestad de establecer las directrices generales de los planes de realización. Daba, a su vez, instrucciones a los organismos colaboradores, aprobaba los proyectos de obras, los modificaba cuando las circunstancias lo exigieran (adoptando medidas para impedir parcelaciones y edificaciones sin licencia municipal). También determinaba los

[108] "Plan de Urgencia Social de Vizcaya: La Diputación Provincial y el Plan de Mejora Social" en Archivo Foral de Bizkaia, Actas de la Diputación Provincial, Sign. J-00356/001.

[109] Comprendía los municipios de Abanto y Ciervana, Arrigorriaga, Baracaldo, Basauri, Berango, Bilbao, Echévarri, Galdácano, Guecho, Larrabezúa, Lejona, Lujua, Portugalete, San Salvador del Valle, Santurce Antiguo, Ortuella, Santa María de Lezama, Sestao, Sondica, Zamudio, Derio y Zarátamo.

polígonos de zonas verdes que señalaban el límite perimetral de Bilbao y las localidades más importantes, envolviendo todo su conjunto urbano. Llegaba a fijar los aprovechamientos de los polígonos interiores para fines no residenciales y los exteriores para viviendas, creando ciudades satélites autónomas, proyectadas para evitar la formación de futuros suburbios. En cambio la Comisión Permanente era previa a la Ejecutiva, realizando lo que ésta concretara, como la distribución de viviendas según qué localidades y fijando los plazos de ejecución de las obras. La delegación provincial del Ministerio de la Vivienda tendría las facultades que la Ley del Plan de Urgencia Social para Madrid otorgaba a la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid. Finalmente, en el artículo 14 del Plan, se planteaba la necesidad de llevar a cabo la revisión del Plan de Ordenación Urbana del Gran Bilbao de 1945 por la Corporación Administrativa Gran Bilbao. Si bien estos planes hasta que no quedaran redactados y concretados, la Comisión Ejecutiva del Plan de Urgencia Social se haría cargo de ellos.

La ayuda del Ministerio de la Vivienda al Plan de Urgencia Social se desarrollaría en dos fases claramente diferenciadas: una primera, en la cual los trabajos del Plan se aplicaban a la zona de la Comarca, integrada por los municipios comprendidos en el Gran Bilbao, cooperando para ello la Oficina Técnica del Gran Bilbao, y una segunda, en la que se trasladaba aquella ayuda al resto de municipios, sobre todo, a los de naturaleza pesquera. El PUS planteaba solucionar problemas como la falta de viviendas, pretendía contener el crecimiento de las poblaciones a través de anillos verdes, y llegar a trasladar a la industria fuera del tejido urbano. Tal política, si bien supuso un éxito al resolver el problema de la vivienda –en otras ciudades y provincias industrializadas– al ser superadas ampliamente las previsiones más optimistas, no se pretendía sino afianzar tales pretensiones.

Ciertamente destacable fue la actitud de *La Gaceta del Norte.* En el mes de enero de 1960 publicaba una noticia realmente sorprendente: a pesar de las pretensiones propagandísticas del Régimen exponía que, gracias a su campaña contra el chabolismo, fue posible el Plan de Urgencia Social para la provincia. Además llegaba a sostener como un triunfo de la Iglesia, ayudada por la prensa, el haber conseguido dotar de conciencia de la verdadera dimensión del problema tanto al pueblo como a las autoridades. Desafiando a Arrese y contradiciendo a quienes asumían éxitos que no les correspondían, mantenía su confianza que la base de la solución al déficit habitacional seguía siendo el cristianismo[110].

[110] "Viviendas, viviendas". En: *La Gaceta del Norte,* 10 enero 1960.

10. EL POBLADO DIRIGIDO DE OTXARKOAGA

La construcción de Otxarkoaga ha estado estrechamente vinculada –por la propaganda oficial– a dos de las visitas del Dictador Francisco Franco a Bilbao. El 25 de agosto de 1958 para inaugurar la Feria de Muestras de Bilbao y el 18-19 de junio de 1964, para la inauguración del poblado, conmemorando los veinticinco años de la victoria del Régimen[111].

En el imaginario popular y de quienes entrevisté ha quedado grabado que cuando llegó Franco a la Feria y contempló el Monte Banderas, plagado de chabolas, parece ser que le impactó sobremanera y reaccionó enérgicamente ante lo visto ordenando que no quería volver a ver aquello. Incluso los sucesivos alcaldes de la villa sostenían que Otxarkoaga fue posible gracias a la iniciativa del Caudillo.

Pese a las pretensiones del Régimen, con su propaganda y paternalismo, era más lógico conceder tal mérito, a las presiones de los medios de comunicación[112], de los políticos-empresarios locales, y de la Iglesia, dado que el Ayuntamiento de Bilbao era incapaz, económicamente por sí mismo, de solventar el problema. El –por entonces– alcalde de Bilbao

Franco en la Feria de Muestras. *BEVB*, A.M.B., 1958.

[111] "1958: Cómo se erradicó el chabolismo y cómo nació el barrio de Otxarkoaga". En: *Hierro*, 20 noviembre 1975.

[112] La crítica desde *La Gaceta del Norte* iba contra la Diputación y el Ayuntamiento de Bilbao que no habían realizado nada reseñable para resolver el problema; contra las empresas que se aprovechaban de la mano de obra inmigrante y carecían de interés en solucionar la falta de viviendas, a la iniciativa privada en general por la desidia existente en torno a este grave problema. Por todo ello pedían el PUS tal y como en el mes de febrero se le otorgó a Oviedo-Asturias. "Viviendas, viviendas, viviendas". En: *La Gaceta del Norte*, 6 febrero 1959.

Zuazagoitia y el presidente de la Diputación Provincial, Ruiz Salas, mantuvieron varias conversaciones con Franco. Producto de ellas, a los pocos días llegaba el ministro Arrese a Bilbao con proyectos concretos para el estudio de un emplazamiento para 3.000 viviendas y que terminarían –según proclamaba la prensa– con el chabolismo[113].

El Plan de Urgencia Social –tal y como hemos podido constatar– no sólo llegaba a plantear acabar con el chabolismo y el déficit habitacional, a través del poblado de Otxarkoaga, sino que trataría de mejorar el urbanismo de los barrios de Bilbao que lo necesitasen[114].

A instancias de la Delegación del Ministerio de la Vivienda se solicitaba al COAVN en Bilbao un grupo de arquitectos para llevar adelante el proyecto de un poblado a construir en Otxarkoaga –Begoña–. Desde el Colegio se decidieron por crear dos grupos de arquitectos; uno, encargado del proyecto del polígono. Se dio a los más jóvenes, gracias a la opinión favorable del decano Ángel de Gortazar, quien defendía tal idea:

> *"La juventud aportaba nuevas y mejores ideas, venían recién salidos de la carrera, no estaban presionados en su experiencia personal, con ideas sin macerar, que no tienen la hipoteca del cliente que les presiona para no hacer cosas caras. Y puso ejemplos de jóvenes arquitectos de ámbito internacional que habían ganado concursos como el caso de Utzon en Sydney o Revell en Toronto"*[115].

El otro grupo, el de los arquitectos con más experiencia, se haría cargo del proyecto no sólo de la reforma de los poblados de chabolas y demás edificios ilegales existentes, sino de los barrios periféricos. Pues la inmensa mayoría de construcciones no poseían ni un adecuado saneamiento, ni alumbrado, ni siquiera un suministro de agua.

El grupo de jóvenes arquitectos estaba compuesto por: Pedro Ispizua (ETSAB, 1954) cuya labor fue de Director de los arquitectos, Javier Ispizua (ETSAB, 1954), Domingo Martín Enciso (ETSAM, 1957), Rufino Basáñez (ETSAB, 1957), Esteban Argarate (ETSAM, 1957), Julián Larrea

---

[113] "Inmediatamente comenzará a desarrollarse el plan para acabar con las chabolas de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte,* 10 marzo 1959. Arrese y sus Planes de Urgencia eran un triunfo personal y para el Movimiento en dos años de funcionamiento del Ministerio de la Vivienda habían realizado tres planes de urgencia social: Madrid, Barcelona y Asturias. "Cada familia en su hogar". En: *Hierro,* 2 marzo 1959.

[114] BIDAGOR, P.: "Situación general del urbanismo en España 1939-1964". En: *Arquitectura* nº 62, febrero 1964, p. 17.

[115] ISPIZUA, P., Conversaciones sobre el poblado de Otxarkoaga: una experiencia en el recuerdo de sus protagonistas. En: BILBAO, L.: *El poblado de Otxarkoaga: un ejemplo de modernidad en la arquitectura vizcaína de la década de los cincuenta,* Tesina, Dpto. Historia, Universidad Deusto, Bilbao, 2002/03, pp. 126-128.

(ETSAB, 1957), Antonino Zalvide (ETSAM, 1957), Martín de la Torre (ETSAM, 1958), Javier Arístegui (ETSAM, 1958), y José Antonio Cirión (ETSAM, 1958). A este equipo se incorporaría dos arquitectos con una trayectoria más prolífica: Luis Saloña (ETSAB, 1953) y sobre todo el experimentado Juan Madariaga (Escuela de Arquitectura de Madrid, 1930)[116]. Madariaga sería el nexo de unión en propuestas de vivienda social con los discursos de preguerra, con aquellas reflexiones y debates que caracterizaron tanto aquel período. Participó junto a Zarranz en el concurso de García Mercadal. Acabarían sus propuestas recogidas en la exposición de Frankfurt paralela al II CIAM y seleccionadas entre las cien mejores (publicadas en Die Wohnung für das Existenzminimum). Tomó parte en el concurso de Solokoetxe, junto a Vallejo. Su propuesta, en vivienda económica, quedaría en segundo lugar. Sin olvidar su experiencia en el exilio, en México, en donde trabajó junto a arquitectos de la trayectoria de Villagrán García. De hecho las propuestas en planta más funcionales y que más destacarían en el proyecto de Otxarkoaga serían las de Madariaga, según sus propios compañeros.

A los jóvenes arquitectos bilbaínos les causó sorpresa la experiencia europea y americana del momento –cuyos criterios arquitectónicos chocaban con la cerrazón existente en España–, pero sobre todo Le Corbusier. Fue el arquitecto que más les había impactado por sus brillantes propuestas. Creían los arquitectos bilbaínos, basándose en algunas de sus reflexiones, que si bien había que respetar lo ya construido, en lo nuevo había que imitarle; la vivienda había de tener –tal y como sostenía el arquitecto suizo– luz, aire y sol. Los arquitectos del proyecto, a quienes entrevisté[117], defendían que Otxarkoaga se hizo con esos parámetros que se fomentaban desde el Ministerio de la Vivienda. Todo aquello que vieron en sus viajes al extranjero o a través de las revistas que manejaban, les planteaba la necesidad de primar las experiencias foráneas, que tanto les habían sorprendido y fascinado, con aquellas edificaciones desligadas de las alineaciones de las calles, con un desarrollo en vertical,

---

[116] A Juan Madariaga se le había prohibido ejercer incluso cuando volvió del exilio, pero hubo arquitectos que se ofrecieron a firmarle los proyectos, tal y como me explicaba en una entrevista durante el 2002 el arquitecto Luis Saloña. Consultar SANZ ESQUIDE, J.A.: Hasta el retorno. En: *Madariaga*, arquitectos contemporáneos 4, COAVN, Bilbao, 1996. SANZ ESQUIDE, J.A.: Arquitectura y vivienda mínima en los años 30. En: *Bilbao, Arte e Historia*, II, DFB, Bilbao, 1990. SANZ ESQUIDE, J.A.: La arquitectura del País Vasco durante los años 30. En: *Arte y artistas vascos de los años 30*, DFG, Donostia, 1986.

[117] "Frente a la costumbre de construir dentro del casco urbano bilbaíno, ésta fue una propuesta innovadora de hacerlo en el extrarradio, en altura, buscando orientación, aireación, luz y soleamiento, en la que influyó la topografía" en entrevista al arquitecto Domingo Martín Enciso en 2002.

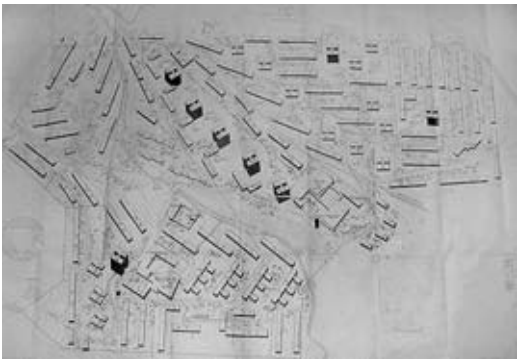

Proyecto de Otxarkoaga, Exp. 579, Leg. 5.729, Carpetas 1 a la 53. Ayuntamiento de Bilbao, 1959.

con abundantes líneas rectas. Frente a una construcción –la de Bilbao– que únicamente se colocaba un edificio detrás de otro, y se cubría la manzana. También se reconocía por aquellos arquitectos entrevistados –con alguna excepción– que desconocían los debates, propuestas y planteamientos locales de períodos anteriores. Así como sostenían una idea por encima de las demás: en arquitectura hay mucho de moda y en ese período entre los más jóvenes la moda era hacer lo que se veía fuera de España. Frente a la arquitectura que estudiaban en la escuela –la del Escorial era considerada de retrógrados, de no moderno– estaban las Unidades de Habitación y la Bauhaus, que se contemplaban como paradigmas a seguir.

Tampoco podemos omitir las experiencias de aquéllos que pudieron estudiar las experiencias de Madrid de los proyectos de poblados de Absorción y Dirigidos. Al ser alumnos de Sáenz de Oiza visitaron Fuencarral, el Pozo del Tío Raimundo…, ya que en arquitectura se hacía lo que se veía. Recordaban las soluciones planteadas en fachadas y plantas, al igual que en Madrid con una arquitectura más artesanal, masiva e influenciada por las circunstancias sociológicas del momento.

La elección de Otxarkoaga –por García Lomas a instancias de Bidagor– vino por estar realizándose allí la vía de acceso a Bilbao por Begoña, por la industrialización creciente de los valles próximos de Etxebarri, Galdakao y Basauri, además de la necesidad de agrupar a los futuros habitantes de este poblado en un núcleo al que se iba a dotar de todos los servicios. Tenía la ventaja de ser una zona soleada, sin humos y protegida de los vientos con verde vegetación y un paisaje sedante. Idea que venía

Otxarkoaga. Exp. Proyecto Ayuntamiento de Bilbao.

reclamando Arrese para darle un carácter de ciudad jardín dada la proximidad de montes, arbolados y campas[118].

Mientras estuvo el Ministro de la Vivienda, en la villa de Bilbao, en el mes de junio, se realizó por el equipo de arquitectos del COAVN, un primer proyecto: un avance del polígono, cuya maqueta se expuso en el Ayuntamiento como símbolo de respuesta rápida, implicación y poder del Régimen. Se constató que se llevaría a cabo –pues era muy común que la mayoría de proyectos en aquella época quedaran en simples titulares o acabaran siendo olvidados–[119]. Posteriormente, se alterarían las propuestas de los arquitectos bilbaínos, pues el programa era de Poblados Dirigidos, y primaba su experiencia anterior en Madrid[120].

José Luis Arrese, Ricardo Olaran, Ángel Gortázar, Javier Sada de Quinto, 1959.

[118] Bidagor era consciente de las pocas posibilidades existentes; a inicios de los años cincuenta, cuando se buscaban solares para un proyecto de 1.000 viviendas en Bilbao, según un estudio sobre el municipio se desecharon la mayoría de ellos llegándose a una desoladora conclusión: no existían terrenos municipales capaces de reunir unas mínimas condiciones tanto de superficie como de servicios además del elevado precio del suelo. Proyecto de 1.000 viviendas para el Gobierno Civil en Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Fomento, Fondo Urbanismo, Orden 1968, Secc. XIV, Leg. 843, nº 1.165.

[119] "El Ministro de la Vivienda estudió en el Ayuntamiento el Plan del Gran Bilbao y el polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*, 21 junio 1959. "El señor Arrese examinó ayer los planos y los terrenos para las viviendas de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 21 junio 1959.

[120] FERNÁNDEZ GALIANO, L. ISASI, J. LOPERA, A.: *La quimera moderna*, Herman Blume, Madrid, 1989. MOYA, L.: *Barrios de promoción oficial en Madrid, 1939-1976*, COAM, Madrid, 1983.

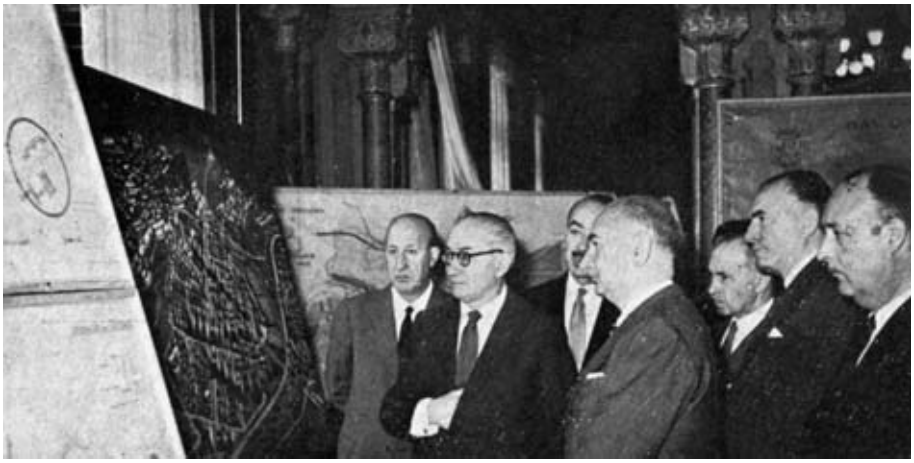

Arrese, Comisión Ejecutiva PUS, en *BEVB,* A.M.B., 1959.

Volvería Arrese, como Ministro, por última vez a la villa en noviembre de 1959; por un lado, para comprar el terreno de Otxarkoaga, y por otro lado, para reunirse con la Comisión Ejecutiva: estaba en marcha el Plan de Urgencia Social y Otxarkoaga parecía una realidad[121].

Al igual que en la experiencia madrileña se establecía por parte del Ministerio de la Vivienda un tipo de núcleo urbano hasta entonces desconocido en Bilbao, basado en la entidad promotora Poblado Dirigido de Renta Limitada Subvencionada bajo tutela del INV. Para Otxarkoaga se utilizó el mismo modelo que nacía para resolver el problema de la vivienda con idea de encauzar y ordenar la llegada de los inmigrantes. La organización de Poblados Dirigidos en sus funciones determinaba que cada poblado crease un órgano representativo de las familias a cuyo

[121] "El ministro de la vivienda firmó ayer la escritura de adquisición de los terrenos de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 11 noviembre 1959. "El Ministro de la Vivienda pondrá hoy en marcha el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 10 noviembre 1959. "El Ministro de la Vivienda pagó ayer los terrenos de Ocharcoaga: casi veinticinco millones de pesetas; vivirán allí 20.000 personas el año próximo". En: *La Gaceta del Norte,* 11 noviembre 1959. "El Ministerio de la Vivienda se reunió ayer con la Comisión Ejecutiva del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte,* 12 noviembre 1959. "Esta tarde llega a Bilbao el Ministro de la Vivienda". En: *Hierro,* 10 noviembre 1959. "Hoy firma Arrese en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya la escritura de adquisición de los terrenos de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 11 noviembre 1959. "Visita de Arrese al polígono de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 12 noviembre 1959. "El Ministro de la Vivienda llega hoy a Bilbao a poner en marcha las realizaciones del Plan de Urgencia Social". En: *La Gaceta del Norte,* 10 noviembre 1959. "El Ministro de la Vivienda en Bilbao en Hierro". En: *La Gaceta del Norte,* 11 noviembre 1959. "Expediente de adquisición directa por el INV de los terrenos comprendidos en el polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte,* 20 noviembre 1959.

frente estaba una gerencia (en Poblados Dirigidos Subvencionados se modificó la estructura de gerencia creándose un órgano central; con un representante del Instituto Nacional de la Industria, un delegado técnico encargado de la elección de los terrenos y el arquitecto director).

El ministro de la Vivienda pagó ayer los terrenos de Ocharcoaga: casi veinticinco millones de pesetas

¿La HAYA en peligro?

Dijo que lo que ha hecho la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya debe servir de ejemplo y de cauce a toda España

Arrese compra el terreno de Otxarkoaga. *La Gaceta del Norte*, 1959.

Esta gerencia tenía la función de tramitar los expedientes de promoción, ocupaba terrenos, elaboraba el proyecto, ejecutaba obras, recibía las solicitudes de viviendas, efectuaba las adjudicaciones, confeccionaba la declaración de obra nueva, producía escrituras y entregaba la vivienda a los usuarios. Un arquitecto director proyectaba el poblado determinando los tipos de vivienda y coste, y dirigía las obras; presentaban el proyecto en el Instituto Nacional de la Vivienda y publicaban la promoción. El arquitecto director tenía un límite de coste económico al redactar los proyectos, además se daban unas condiciones económicas de promoción. Una vez terminada la construcción se entregaban las llaves aun sin títulos de propiedad para no demorar la urgente ocupación de las viviendas. La organización del Poblado Dirigido se extinguía en el momento en que las obras estaban terminadas y se entregaban las viviendas a los beneficiarios.

Las ventajas que tuvo este modelo de Poblado Dirigido fueron: la voluntariedad de los promotores, la elección de vivienda según las necesidades del usuario, un menor gasto de promoción que en vivienda privada, y con los beneficios obtenidos de la venta de los locales comerciales resultaba menor el precio de la vivienda. Se trabajaba en todo momento de acuerdo a los planes ministeriales, y con sus fórmulas de financiación. Al arquitecto-director del poblado se dispuso dotarle de una mayor autoridad sobre las contratas al tener una doble función de director y gerente[122].

[122] Memoria del Ministerio de la Vivienda sobre Poblados Dirigidos de Renta Limitada Subvencionada, Madrid, 1973.

Siguiendo los planteamientos de Poblados Dirigidos, la obra se dividiría entre varios grupos, así se reducirían los problemas –cada dos arquitectos unos cientos de viviendas–. Sólo existían dos premisas: una, que el proyecto fuera lo mas económico posible, y otra, su inmediata construcción. Hasta entonces estaban acostumbrados a construir dentro del casco urbano y ésta fue una propuesta innovadora, de hacerlo en el extrarradio, en altura, buscando aireación y soleamiento.

El proyecto de 3.672 viviendas subvencionadas era para 18.600 habitantes. Con una composición de cuatro núcleos destinados para viviendas –4.800 habitantes/núcleo– más uno principal en el que se ubicarían los edificios de conjunto: oficinas o dependencias administrativas, centro comercial, mercado de conjunto, sala de espectáculos y parroquia. En total se plantearon tres centros comerciales, tres escuelas, un centro religioso con sala de espectáculos, una iglesia parroquial, una capilla y varias guarderías. El proyecto del centro cívico fue realizado por el arquitecto del Ministerio de la Vivienda Luis Gana –el otro arquitecto del Ministerio Javier Sada de Quinto participó en el proyecto de uno de los centros comerciales– y la iglesia de San Justo con su casa cural fue la única actuación del arquitecto director Pedro Ispizua, que acabó siendo una copia formal de un proyecto aparecido en una revista europea[123].

Las propuestas en viviendas serían eclécticas. Se pasó de los bloques de doble crujía, lineales, en T y en H (de tres a seis alturas) –que era el máximo autorizado por el Instituto Nacional de la Vivienda, para edifi-

Otxarkoaga. *Boletín Estadística Villa Bilbao*, A.M.B., 1962.

[123] PÉREZ DE LA PEÑA, G.: *Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia 1865-1975*, Museo Diocesano de Arte Sacro, Bilbao, 2004, p. 254.

Otxarkoaga. Foto cedida por Rafa (fotógrafo).

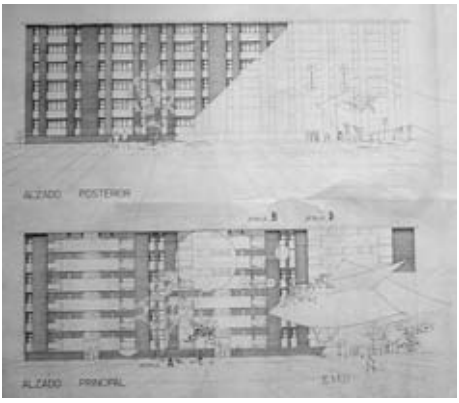

Fachada vivienda, proyecto en Exp. Ayuntamiento de Bilbao, 1959.

cios sin ascensor–, a las ocho torres cuádruples de quince alturas. Cinco de ellas se proyectaron alineadas según la topografía, localizando el eje del poblado y las otras tres equilibradas respecto al eje. El terreno influiría en el proyecto de manera determinante; al tener pendientes a ambos lados, era difícil que tuviera la misma orientación así que se trató de situar buscando una orientación suroeste o próxima a él. La ordenación de los bloques perseguía la máxima amplitud de vistas rectas agrupadas, dejando espacios libres para los edificios complementarios con un alto soleamiento según el número de viviendas y los espacios ajardinados[124].

[124] Las tres agrupaciones importantes de edificaciones estaban separadas por dos vaguadas naturales, una es el eje central del conjunto y que destaca de manera importante por su centro comercial como por sus cinco torres que son fondo de perspectiva de la carretera Bilbao-San Sebastián, el Grupo O es de carácter más barroco debido a la topografía del terreno y la diversidad de los tipos de viviendas estudiados; en este grupo están las cotas mínimas y máximas del polígono por lo que existen dos barrios bien diferenciados. Expediente del Proyecto de Otxarkoaga carpetas de la 1 a la 53 en Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Secc. Fomento, Fondo urbanismo, nº 579, Leg. 5.729.

El acceso rodado estaba dispuesto siguiendo los caminos ya existentes. De la calle principal, que era la del centro cívico, partía el resto de comunicaciones interiores. Debido a los fuertes desniveles del terreno, obligaba a una urbanización escalonada con muros de contención y escalinatas de acceso.

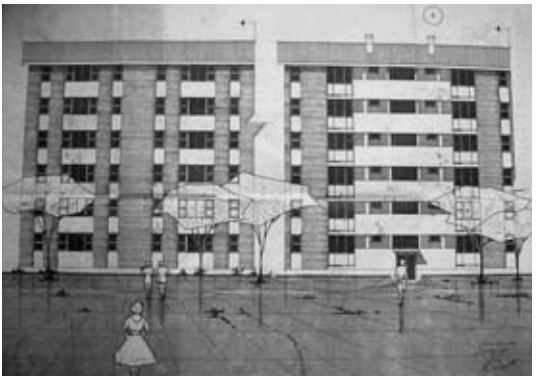

Fachada vivienda. Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

Tres premisas seguían en urbanismo: adaptación al terreno, la orientación y la máxima amplitud entre viviendas. Pero el interés no era tanto urbanizar como construir viviendas en elevado número. Los cinco tipos de viviendas eran del programa 40-50 m^2, siendo 3.193 en solución de tres dormitorios, pieza de cocina-comedor-estar y aseo. El resto de dos (241) y cuatro (241) dormitorios. La distribución de las viviendas iba de acuerdo con el emplazamiento de cada bloque, buscando la mejor orientación y el máximo asoleo. La tipología venía impuesta por el terreno y las directrices del Instituto Nacional de la Vivienda que imponían los metros cuadrados de cada habitación, todo muy al límite.

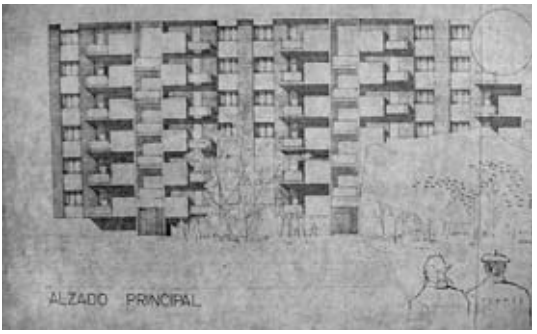

Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

La vivienda se estudió con gran cuidado de forma, que las circulaciones no crearan áreas inútiles. El acceso a la estancia –en su mayor parte– estaba compuesta de una pieza lo suficientemente amplia en la que se incluiría la cocina-comedor; este acceso tan inmediato quedaba de forma que con una simple cortina, en la dirección de los muros de la escalera, se independizaba el ambiente cocina-comedor del resto. De la zona de comedor se daba acceso a una solana que hacía las funciones de tendedero de ropa. Con el aseo y cocina adosados uno a otro se conseguía una gran economía en instalaciones de aguas y desagües. En algunos planteamientos los dormitorios quedaban agrupados en un

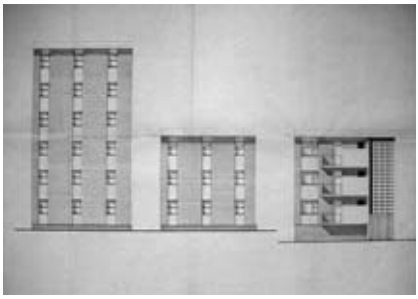

Viviendas Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

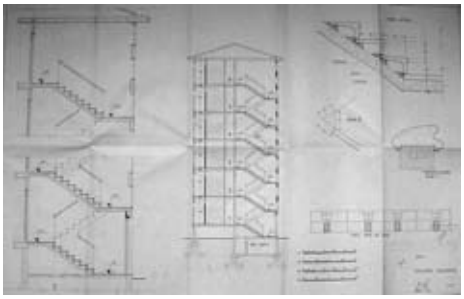

Viviendas alzado, Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

pequeño pasillo, lo cual dejaba dos zonas claramente diferenciadas: la zona diurna de la pieza estancia-comedor-cocina, de la nocturna de los dormitorios. En buen número de ellas la cocina-comedor era el distribuidor general como paso imprescindible hacia el resto de habitaciones. La opción estar-cocina-comedor economizaba pero no satisfacía al usuario por las posteriores reformas que realizaba, levantando tabiques de separación para diferenciar las estancias. La solución de tres dormitorios era, según la opinión de alguno de los arquitectos del proyecto, por la mentalidad existente en la promoción de viviendas subvencionadas; pero era contradictoria por cuanto la solución de dos dormitorios y de aprovechamiento de la sala de estar era una propuesta que abarataba mucho más, pero que no pasaba por la mente de nadie. Las fachadas, cumpliendo con la normativa, acabarían siendo lisas, sin retranqueos, sin entrantes, ni salientes.

BILBAO, L. "Los años…". Ondare 25, Donostia 2006.

Incluso Arrese trajo un modelo de vivienda económica, como paradigma y propaganda de lo que debía de ser una vivienda mínima, con

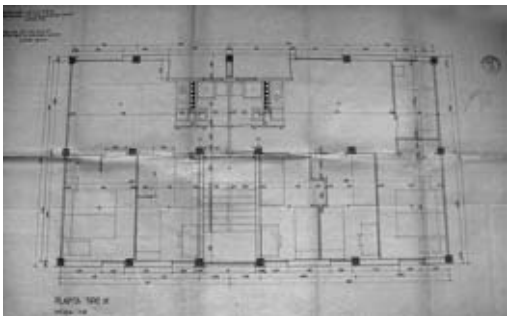

Planta tipo III. Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

pocas variantes, ofreciéndola a los arquitectos del proyecto[125]. Para los usuarios de este poblado, el mobiliario que se les iba a facilitar, desde el Ministerio de la Vivienda, era el mismo que tenían realizados en otras actuaciones, los cuales estaban ajustados a las características de las viviendas.

Algunos de estos mismos arquitectos, que participaron en este proyecto, criticaban lo negativo que resultaba realizar poblados tan grandes, pues traían consigo el suburbio. Contrarios a las premisas institucionales, algunos de ellos llegaban a proponer llevar a cabo en Bilbao construcciones de integración social, gentes de distinto estrato social viviendo en un mismo edificio. La experiencia demostraba que al meter gentes provenientes de un ambiente rural en un mismo poblado tardarían en aprender a convivir. Planteaba serias dudas

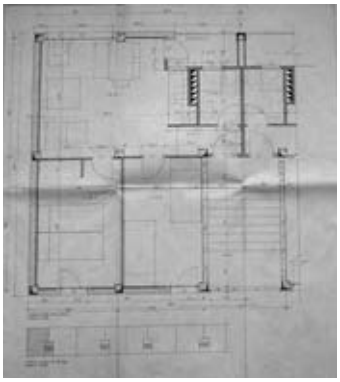

Planta tipo Otxarkoaga. Exp. Otxarkoaga, Ayuntamiento de Bilbao.

[125] Arrese planteaba un tipo de vivienda: planta de 38 m^2 útiles basada en siete puntos: programa mínimo compuesto de seis piezas; vestíbulo-comedor-estar, tres dormitorios, cuarto de baño y cocina. Independencia de todas las piezas salvo el vestíbulo-comedor-estar que además conservaba su función de acceso por la escalera podía ser de distribución interior. Obligación de que los tres dormitorios tuvieran un volumen de aireación suficiente y una superficie capaz de servir uno a la doble cama del matrimonio y los otros dos destinados a separar los hijos de las hijas que podían duplicarse las camas en forma de literas. Eliminación máxima de espacios perdidos en el interior que en la planta piloto quedaban reducidos para dar autonomía a la vida de sus habitantes a un pasillo de distribución, de metro y medio escaso de superficie. Desaparición de los clásicos patios de vecindad e incluso de los patios cerrados, siendo sustituidos por la manzana abierta o por la doble crujía lineal, desarrollada a lo largo de dos fachadas igualmente importante. Distribución de manera que todas y cada una de las piezas habitables o incluso la cocina tuvieran luz directa a las zonas exteriores. Protección al fomento de terrazas que pudieran ser dos; una de espacio ajardinado y otra destinada al fregadero, lavado y tendido de ropa. Arrese veía el aspecto económico, la ordenación de funciones y la eliminación del montaje burocrático como creaciones suyas. En ARRESE, J.L.: "La arquitectura del hogar y la ordenación urbana como reflejos de la vida familiar y social de cada época". En: Discurso del académico electo José Luis Arrese en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1967. ARRESE, J.L.: "Discurso de clausura" Primer Congreso Nacional de Urbanismo, Ministerio de la Vivienda, Secretaria General Técnica, Madrid 1962.

sobre las soluciones inmediatas y a corto plazo del Ministerio de la Vivienda, que provocaba problemas desde el preciso instante de la finalización de las obras.

Las premisas impuestas desde Madrid acabarían supeditando cualquier propuesta local: frente a las ideas planteadas por los arquitectos bilbaínos, para el proyecto en instalaciones, eran desechadas por Poblados Dirigidos, que buscaban abaratar al máximo. Frente a un primer proyecto de bloques a doble crujía de cinco alturas de los arquitectos bilbaínos, los inflexibles Arrese y García Lomas lo desecharon pues insistían en la necesidad de menos edificios y más altura –plan de torres de quince plantas de altura–, política análoga a la realizada en los polígonos de Madrid, pero que sentó muy mal entre los técnicos locales, al sentirse desautorizados. Incidían en una sola idea desde Madrid: realizar el menor gasto posible, tanto en infraestructuras como en urbanización. Las ordenanzas técnicas instaban a construir viviendas funcionales con una exigencia obligada de la doble crujía en los bloques de los nuevos núcleos y la prohibición de decoraciones. Se iba hacia una estandarización de los elementos y un ahorro de los materiales.

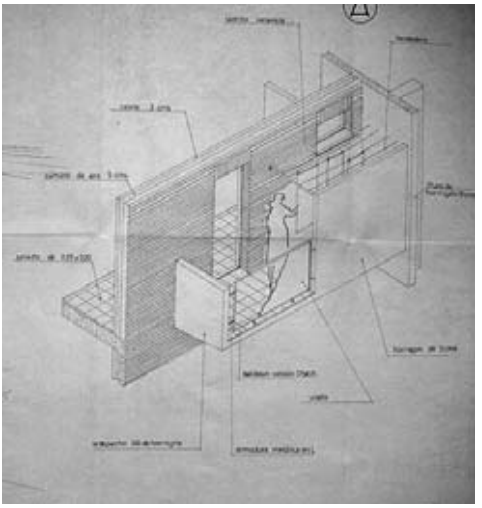

Detalle Planta Vivienda. Exp. Otxarkoaga. Ayuntamiento de Bilbao.

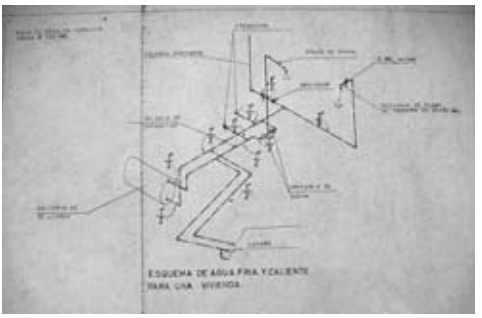

Instalaciones. Exp. Otxarkoaga. Ayuntamiento de Bilbao.

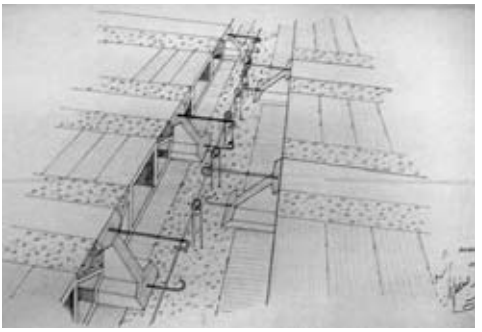

Detalle constructivo. Exp. Otxarkoaga. Ayuntamiento de Bilbao.

Si bien fue una construcción eminentemente tradicional no faltarían tampoco aportaciones como símbolo de cierto progresismo con los ensamblajes metálicos o la utilización de algún material innovador. Pero sobre todas ellas estaría el planteamiento de una de las constructoras, que llegó a promover y realizar uno de los bloques con un sistema realmente innovador de prefabricación pesada de origen francés. El sistema "Fiorio" fue experimental, utilizado por el aparejador y representante de la empresa Fuentes, S.A., José Luis Calvo Casas y planteado por sus posibilidades para posteriores actuaciones en polígono de viviendas:

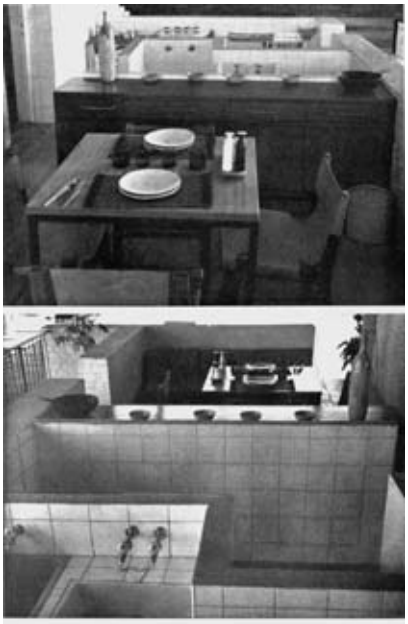

Planta tipo Arrese. *Arquitectura,* 1959.

"En Otxarkoaga en uno de los edificios de cinco plantas utilizamos el sistema Fiorio de prefabricación pesada, de patente francesa, al estar viajando por Francia y ver este sistema, me gusto y lo traje. Yo era un entusiasta de la prefabricación y de la industrialización, pero este sistema acabó siendo un fracaso, me entere que la gente en Francia acababa marchando de los edificios prefabricados y yo me pregunté ¿por qué?; tuvo muchas pegas este sistema según un estudio que mandé hacer… llegaron a la conclusión de que a la gente le gusta ejercer su sentido de la propiedad, le gusta manipular su casa a su gusto y con este sistema no se podía, era algo de marcado carácter psicológico"[126].

Con tal de solucionar el déficit en viviendas y resolver el chabolismo y el subarriendo cualquier propuesta era tenida en cuenta a pesar de posibles inconveniencias. Como lo planteaba Cirión el arquitecto que dirigió este proyecto:

"El edificio prefabricado no estaba en la contrata, fue algo experimental, la empresa tenía influencias en el Ministerio de la Vivienda, sólo se hizo un edificio con la conformidad del arquitecto del Ministerio de la Vivienda y demás autoridades, haciendo este edificio serviría para otra propuesta o plan que se haría con rapidez, era de proceso innovador con patente francesa de prefabricación completa, cada planta, con ventaja en las uniones que estaban bien hechas, se unían las juntas y se pintaban, era como hacer un mecano de grandes bloques de hormigón visto"[127].

[126] Entrevista al promotor y aparejador José Luis Calvo Casas en el 2002.

[127] Entrevista al arquitecto José Antonio Cirión en 2002.

El debate, tras construirse Otxarkoaga, estaba en saber si el desarrollo iría a través de otros polígonos, que seguirían este modelo, o por el contrario se actuaría en pequeñas promociones allí donde los solares lo permitiesen. Para los rectores del Ministerio de la Vivienda a través de Poblados Dirigidos lo tenían muy claro; querían para Bilbao y la provincia otros poblados como Otxarkoaga. Se preparaba un plan de polígonos, según anunciaba tanto el delegado provincial del Ministerio de la Vivienda Ignacio Menchacatorre como el Inspector Nacional de la Vivienda Braulio Ibarreche[128]. Este proyecto de Otxarkoaga –según comentaba uno de los arquitectos entrevistados– era un avance, un adelantarse a lo que vendría posteriormente.

Arrese junto a los arquitectos del Ministerio estudiando el proyecto de Otxarkoaga.

El ministro de la Vivienda parecía ser consciente de lo que se avecinaba y en el mes de febrero constituía el Consejo Nacional de la Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, asentando las bases de un II Plan Nacional de la Vivienda, con idea de construir un millón de viviendas. Hacía repaso a la intensa y prolífica labor llevada a cabo desde 1957 cuando se constituyó el Ministerio de la Vivienda y se hizo cargo de la política de la vivienda nacional.

A pesar de la pretensión de Arrese de completar todos sus objetivos para finales de 1961 no pudo ser, dado que dimitía de su cargo en marzo de 1960[129]. Se haría con el Ministerio de la Vivienda otro falangista: Martínez Sánchez Arjona[130]. Era de un talante más moderado pero

---

[128] "Ignacio Menchacatorre nos habló ayer de las realidades y proyectos del Ministerio respecto de Bilbao y la provincia". "Se ha constituido el Consejo Nacional de la Vivienda, Arquitectura y Urbanismo". En: *La Gaceta del Norte,* 28 febrero 1960.

[129] "Arrese cesa como Ministro de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte,* 18 marzo 1960.

[130] El nuevo ministro Martínez Sánchez Arjona declaraba en la prensa: *"Los problemas de las viviendas no son sólo de carácter económico sino arquitectónico-urbanístico" además "tenemos el propósito de elaborar un código de la construcción en el que reciban adecuado tratamiento los distintos problemas de las viviendas, urbanismo y arquitectura conforme a las modernas tendencias". "Con la colaboración del Ministerio de Hacienda en materia económica se avanzará sensiblemente en la solución del problema de la vivienda"* en "Exenciones fiscales a la construcción de viviendas". En: *La Gaceta del Norte,* 16 julio 1960. "Acuerdo del Consejo de Ministros: se autoriza a la Dirección General de la Vivienda para crear en Bilbao el poblado dirigido de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte,* 16 julio 1960.

El Ministro de la Vivienda Martínez Sánchez Arjona y demás autoridades junto a técnicos del proyecto Otxarkoaga, LGN 1961.

continuista. Ante el inicio de las obras del polígono[131], unos meses después, llegaba el nuevo ministro junto a su Director General de la Vivienda, Salgado Torres. Quería impulsar el Plan de Urgencia Social y la construcción del poblado de Otxarkoaga. Con el inicio de las obras del poblado, se trasladaba una idea desde la prensa: el problema de la vivienda se resolvería gracias a las viviendas de Otxarkoaga, junto a las viviendas no acogidas a los beneficios estatales. Daba idea de las expectativas creadas en torno a este poblado y que se intentaban trasladar a los bilbaínos. Pero por otra parte, también se reconocía un déficit de 25.000 viviendas que aumentaba cada día y resultaba difícil de resolver[132].

En poco más de un año eran levantados 3.675 pisos, en 114 bloques. Tomaron parte en la construcción doce arquitectos, más otros dos del Ministerio de la Vivienda, un ingeniero de caminos, dos ingenieros industriales, y siete empresas constructoras, con unos cinco mil obreros.

---

[131] "Comenzaron ayer oficialmente las obras del polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*, 17 mayo 1960.

[132] "El Ministro de la Vivienda en Bilbao". En: *La Gaceta del Norte*, 18 noviembre 1960. "El señor Sánchez Arjona visitó el poblado de Ocharcoaga, San Ignacio, los suburbios bilbaínos y presidió la comisión ejecutiva del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte*, 20 noviembre 1960.

NUMERO DE PLANTAS	BLOQUE TIPO					Total Bloques	Nº de Viviendas
	I	II	III	IV	V		
3	3	3	5			11	144
6	22	46	10	4 ✓	13 ✓	95	3.048
15					8 ✓	8	480
Total Bloques	25	49	15	4	21	114	—
Nº de viviendas	576	1620	468	216	792	—	3672

Estadística viviendas proyecto Otxarkoaga. Exp. Ayuntamiento de Bilbao.

Hasta entonces nunca se había realizado una construcción de tales características en Bilbao[133].

Se preveían, dada su lejanía de la trama urbana, proyectos para una estación de ferrocarril suburbano: Matico-Azbarren. Éste pondría en contacto al poblado, con las márgenes de la ría (a través de un estudio de la red de comunicaciones). Pero, propio del momento era la no terminación de los proyectos, que desde la prensa se encargaban de enaltecer[134].

Al ser un éxito de la política gubernamental –en poco más de un año habían resuelto el problema de la vivienda para 18.600 personas– desde el Ministerio de la Vivienda se planteó filmar el derribo de las chabolas de la Campa de los Ingleses y su traslado al poblado, que serían proyectadas como modelo de eficacia y propagandístico por toda España[135]. El ejército fue el encargado de derribar las chabolas con dinamita y excavadoras en lo que se denominaron Planes Derribo Chabolas[136]. Se derribaron un total de 1.589 chabolas y se dio acomodo en el poblado a 2.155 familias cumpliendo con las pautas establecidas por el Plan de Urgencia

[133] "Ocharcoaga, 18.000 personas resolverán este mes el problema de la vivienda: 3.675 pisos en 110 bloques levantados en poco más de un año". En: *La Gaceta del Norte*, 17 junio 1961. "El más grave de los problemas de nuestra vida social ha recibido el lunes un empujón definitivo para 18.000 personas". En: *La Gaceta del Norte*, 22 junio 1961.

[134] "El poblado de Ocharcoaga tendrá estación de ferrocarril". En: *La Gaceta del Norte*, 13 mayo 1961.

[135] "El chabolismo de Bilbao al celuloide". En: *La Gaceta del Norte*, 10 agosto 1961.

[136] "Don Lorenzo Hurtado de Saracho: Hay un plan de demolición de las chabolas". En: *La Gaceta del Norte*, 13 febrero 1961. "Primera parte de la operación derribo de chabolas: veinticinco familias que vivían en La Campa de los Ingleses fueron trasladadas a Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*, 11 agosto 1961. "Hoy segunda parte de la operación derribo de chabolas". En: *La Gaceta del Norte*, 28 agosto 1961.

Ocharcoaga, un barrio al que Vizcaya debe mirar y en el que debe hacer mucho

Este mes será bendecida la parroquia, que preside la zona de los centros cívicos

Una noticia, la del final de las obras de la parroquia matriz de Ocharcoaga, trae a nuestras páginas el hecho de ese nuevo barrio bilbaíno, que está forjándose y del que en Bilbao corren más rumores que verdades.

La parroquia, que será faro, hogar, consuelo y espíritu, nos abre el camino —obligado, porque los hechos hay que conocerlos y no hacer con ellos el avestruz— para escribir de lo que Bilbao debe de hacer en pro de Ocharcoaga.

Y no vamos a referirnos a lo material, a la ayuda económica a los casos de necesidad de muchas familias de ese barrio, en el que viven un setenta por ciento de pentes no cualificados, porque eso ya está en marcha, aunque haga falta ampliarlo mucho y porque depende también de otros factores que responden a medidas de tipo general.

Vamos a referirnos a la urgente labor que hay que realizar para que Ocharcoaga no sea una isla, sino que forme parte cuanto más mejor en todos los aspectos de la comunidad bilbaína y vizcaína.

La necesidad en ese terreno es enorme. Lo que se hace, poco. Y lo que hay que hacer afecta a todos, porque una masa de población así puede afectar al tono vital de Bilbao y con de Vizcaya, grandemente.

Hemos querido escribir mirando desde Ocharcoaga a Bilbao, mirando al porvenir, mientras contemplábamos la deliciosa Virgen de la Anunciación que Barros ha modelado y que en una concepción inflación a la espiritualidad más pura, pues-

En primer término, la nueva parroquia de Ocharcoaga, y a la izquierda, vista parcial de los edificios en los que se van a ubicar los centros cívicos. Detrás, una de las torres de aquel barrio, en el que viven cerca de 20.000 personas. (Foto Cecilio Alli.)

descargarán a las madres con muchos hijos —unos diez nacen cada semana— de parte del trabajo hogareño, y los ayudarán a valorar y a cuidar más de la casa. Escuelas de Hogar, en la misma dirección. Y de otras cosas.

Pero hay que pensar en que en Ocharcoaga las cosas no pueden hacerse a la medida de cualquier otra parte: el problema es mucho

más grandes, la formación mi distinto de la media de muchos otros sitios.

Bilbao, Vizcaya, Corporaciones entidades, deben probar en e pios bien dirigidos, que haga Ocharcoaga por dentro, en los ba gares y en las costumbres y las plazas, algo tan bonito com es ahora por fuera...

Miguel Angel ASTIZ

La Gaceta del Norte, 1961.

Social. Otxarkoaga era el modelo de polígono residencial que se trataba de inculcar en la sociedad vizcaína ante las expectativas creadas frente al problema de la vivienda[137].

Otxarkoaga terminaría siendo cedida en su conjunto al Ayuntamiento de Bilbao –a Viviendas Municipales S. en C.– en cumplimiento del Decreto 20 de julio de 1961. Pese a que fuera realizado tal y como estaba proyectado, al ser suelo de adquisición directa, no tuvo variaciones de costo, con una ejecución muy rápida y una edificación complementaria completa. En otros casos se modificó el valor de lo expropiado, y al salir tan caro, el INV ordenaba en 1962 que se dejara sin construir toda obra no empezada, lo que hizo que muchos Poblados Dirigidos se quedaran incompletos, sin sus edificios complementarios.

El traslado causó extrañeza entre los chabolistas, al pasar de la chabola al piso. Añoraban su anterior vida, y no entendían de distribuciones ni de instalaciones. Se dio un choque de mentalidades[138]. Según los autores del proyecto, absorbían el chabolismo y enseñaba a vivir en vivienda

[137] "Ocharcoaga un barrio al que Vizcaya debe mirar y en el que debe hacer mucho". En: *La Gaceta del Norte*, 26 junio 1962.

[138] "Los del barrio de Irusta se van a vivir a Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*, 7 febrero 1961.

y en comunidad, dada su escasa tradición urbana. Desde el propio Gobierno Civil, la Dirección General de Seguridad proponía, una vez fueran entregadas las llaves, realizar una campaña de prensa que preparase el ambiente, e hiciera comprender las ventajas que suponía ir a vivir a un poblado. El traslado fue difícil, pues muchas de las construcciones que dejaban eran sólidas, eran auténticas casas y habían invertido en ellas todos sus ahorros.

La lejanía de la trama urbana, el que fueran abandonados por las discrepancias surgidas entre las autoridades municipales y ministeriales, acabó degradando este poblado. Les producía sensación a sus habitantes de no contar para las instituciones, pero aún más evidente era el rechazo o la indiferencia de la sociedad bilbaína hacia este barrio. Frente a la periferia, que cambió como consecuencia de la rápida urbanización –dado que era un tejido constructivo irregular y heterogéneo sin un orden, carente de los elementos imprescindibles de organización social–, Otxarkoaga –a priori– suponía todo lo contrario. Pero la utilización de materiales de poca garantía y el mantenimiento de los tradicionales, por miedo a lo que pudiera pasar, además de la rapidez constructiva, provocarían problemas inmediatos. Lastre que seguiría arrastrando este poblado a lo largo de su historia, y que cuando se hablaba de Otxarkoaga –al igual que el resto de la trama periférica– era hablar de otro Bilbao muy diferente al que nos tenían acostumbrados los dirigentes bilbaínos y los medios de comunicación locales. La respuesta de sus habitantes fueron la Asociación de Familias cuya extensa y difícil labor, en el caso de Otxarkoaga, va unida intrínsecamente al hecho de haber tratado de lograr la consecución de las necesarias reformas urbanísticas que desatendieron aquellas instituciones públicas obligadas por ley a ello.

Franco y el alcalde de Bilbao Javier Ybarra. *BEVB*, A.M.B., 1964.

Con motivo de la festividad del Régimen Franquista con el XXVII aniversario de la Liberación de Bilbao en 1964, Franco asistía junto a todos los ministros relacionados de una u otra forma con la villa[139]. Coincidiendo con la inauguración del poblado de Otxarkoaga, la propaganda del Régimen se encargaba de proclamar como una iniciativa más del Dictador el haber hecho realidad este polígono habiendo resuelto tanto el problema del chabolismo como el del déficit en viviendas.

[139] Esteban Bilbao, Presidente de Las Cortes; Camilo Alonso Vega, Ministro de Gobernación; Antonio Iturmendi, Ministro de Justicia; Lora Tamayo, del MEC; López Bravo, Ministro de Industria; Jesús Romero, Ministro de Trabajo; Jorge Vigón, Ministro de Obras Públicas; y el Secretario General del Movimiento, José Solís. Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 634, 1964. "Visita a Vizcaya de S.E. el Jefe de Estado y su esposa". En: *Información* n º 1.154, junio 1964.

11. URETAMENDI Y ALTAMIRA: CHABOLISMO VERSUS SUBARRIENDO

Frente a los proyectos planteados por el Ministerio de la Vivienda a través de polígonos como el de Otxarkoaga, se dieron otras actuaciones dentro del Plan de Urgencia Social que diferían de aquellas inéditas fórmulas de desarrollo urbano y como novedosa experiencia arquitectónica en Bilbao: me refiero a los poblados de Uretamendi y Altamira. Dentro del decreto inicial de 4.000 viviendas, junto al poblado de Otxarkoaga con 3.672 viviendas, se planteaba resolver el problema del chabolismo en el Monte Arraiz, en Uretamendi. A la presión ejercida desde la prensa, por la pésima situación de los chabolistas del barrio de Rekaldeberri, se sumaban las denuncias de los propios vecinos que reclamaban su derecho como bilbaínos a recibir el mismo trato que otros, ante los problemas que pretendían resolver ya que consideraban sufrían un abandono

A pesar de las dificultades, de la escasez
el entusiasmo permanece vivo, día y noche

Proceso de construcción Viviendas Uretamendi. *La Gaceta del Norte*, 1961.

Más de trescientas cincuenta mil pesetas de donativos para las nuevas casas de Uretamendi

Gratitud infinita, oraciones y alegría de los chabolistas, que ven amparados sus esfuerzos y un horizonte de viviendas dignas en un plazo muy breve

Chabolistas construyendo sus viviendas en Uretamendi. *La Gaceta del Norte*, 1961.

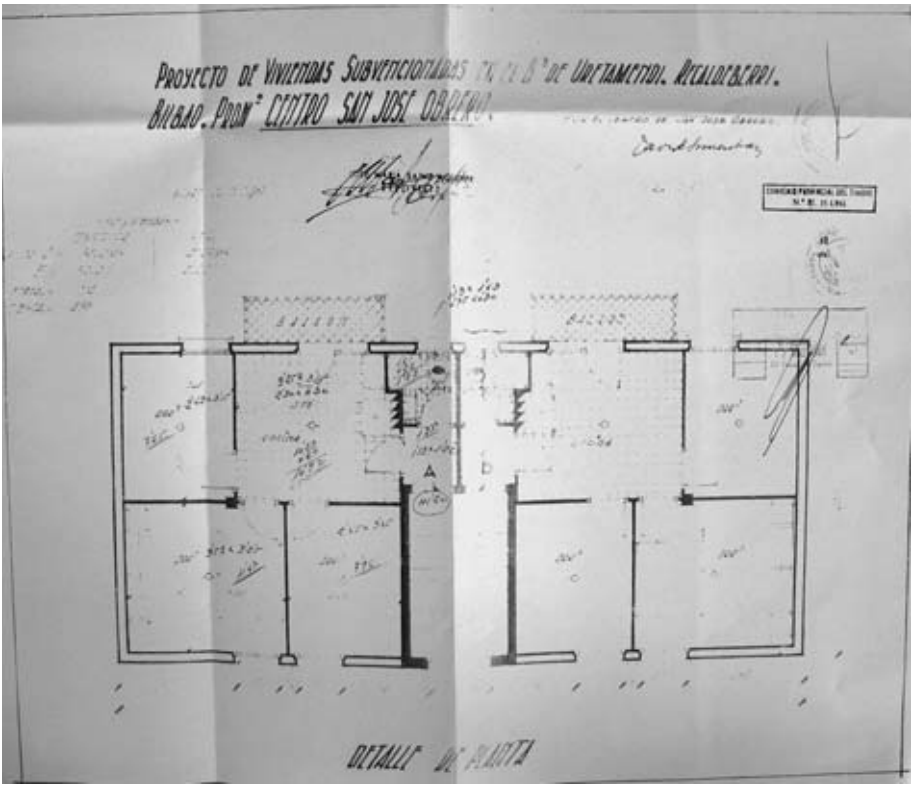

Planta tipo Uretamendi. Proyecto de Sainz Aguirre. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda Delegación Bizkaia, Caja nº 157, Sign. P-13-4.

institucional[140]. Pero sostener este plan fuera de la influencia de los Jesuitas significa no conocer la historia de Bilbao. El porqué de Uretamendi está unido a nombres como Borri, Armentia o Schiffer, pertenecientes a la Compañía de Jesús[141]. En la consecución de Uretamendi se plantearon premisas constructivas inéditas y que diferían de las llevadas a cabo en otras actuaciones en la villa, ya que se aprovechó la mano de obra de los propios chabolistas que aportaron hasta 300 horas de trabajo para que construyeran su propia vivienda. Por tanto, se mezclaban aquellos usuarios que, viniendo de un mundo rural y, dada su escasa experiencia en la construcción, dieron alternativas más artesanales en la edificación de sus propias viviendas, con aquellos otros que llevaban años trabajando en la

[140] "Recaldeberri también es Bilbao: más de 25 mil vecinos piden atención para los problemas colectivos del barrio". En: *La Gaceta del Norte*, 11 octubre 1959.

[141] "Un grupo de estudiantes y sacerdotes trabaja a pico y pala para los chabolistas en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 1 febrero 1959.

construcción y eran obreros especializados, llegando a realizar unas viviendas dignas. Estas construcciones se conseguirían llevar a cabo gracias a las donaciones de los ahorros de los bilbaínos y a las subvenciones del Estado a las que accedían gracias al Plan de Urgencia Social y a la modalidad de viviendas subvencionadas.

Se llegó a realizar una estadística con fichas de cada chabolista con todo tipo de detalles para saber contra qué se enfrentaban y para plantear soluciones concretas. No sólo solucionaba la necesidad de vivienda para 1.500 chabolistas con la construcción de 300 viviendas, sino que organizaba la ubicación de los bloques en torno a una iglesia y a la

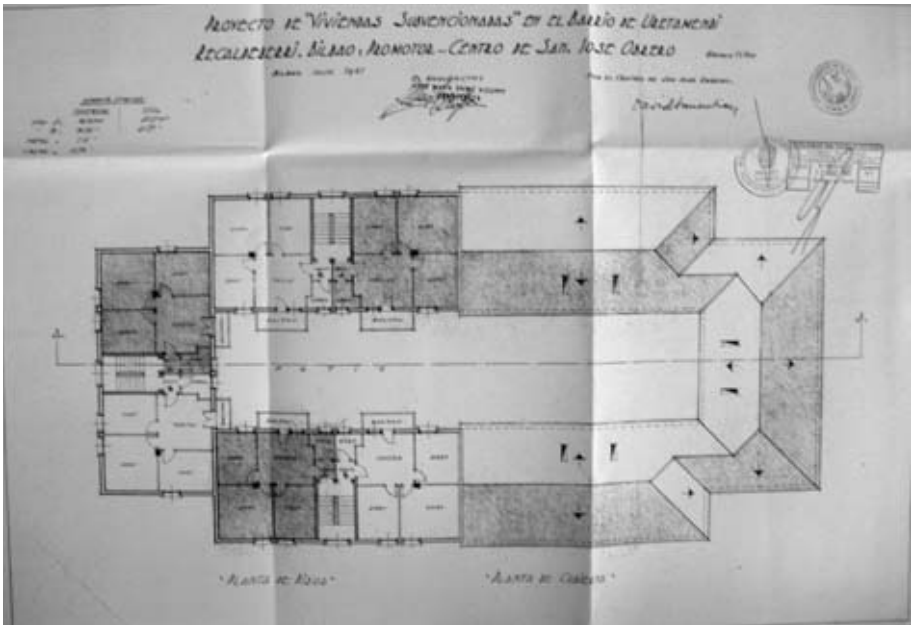

Proyecto Uretamendi (mismo).

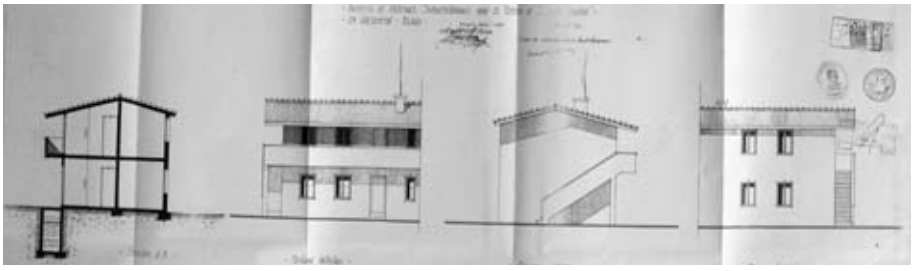

Proyecto vivienda Uretamendi.

Polígono Altamira. Propaganda de venta.

Proyecto Altamira, Sada de Quinto-Basterra. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E. Vivienda Bizkaia, caja nº 36, Sign. p-11-5.

escuela, cuestiones urbanísticas que el Ayuntamiento de Bilbao había desatendido. Se llegaría a constituir por los Jesuitas la parroquia San José Obrero como constructora para poder acceder a los beneficios que otorgaba el Plan de Urgencia Social[142].

El proyecto de Uretamendi de 320 viviendas subvencionadas fue encomendado al arquitecto José Mª Sainz Aguirre, uno de los técnicos que trabajó durante esa década con mayor intensidad y que llegó a participar, como aspecto más reseñable, en el estudio y renovación de las ordenanzas constructivas municipales de Bilbao en 1954. Las viviendas

[142] "Infinita alegría en el barrio más mísero de Bilbao: Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 22 mayo 1960. "Hay déficit en los proyectos de viviendas de Uretamendi pero se enjugará con los donativos que se reciban". En: *La Gaceta del Norte*, 27 mayo 1960. "Está en construcción ya en Uretamendi el segundo piso del primer bloque de viviendas que se terminará en julio". En: *La Gaceta del Norte*, 29 mayo 1960. "Récord de trabajo en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 3 junio 1960. "Más de 350 mil pesetas de donativos para las nuevas casas de Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 5 junio 1960. "Así están los primeros bloques de viviendas que sustituirán las chabolas en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 23 junio 1960. "Uretamendi en camino de la redención total de su miseria". En: *La Gaceta del Norte*, 16 agosto 1960. "En Diciembre no quedará una sola chabola en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*, 5 julio 1961.

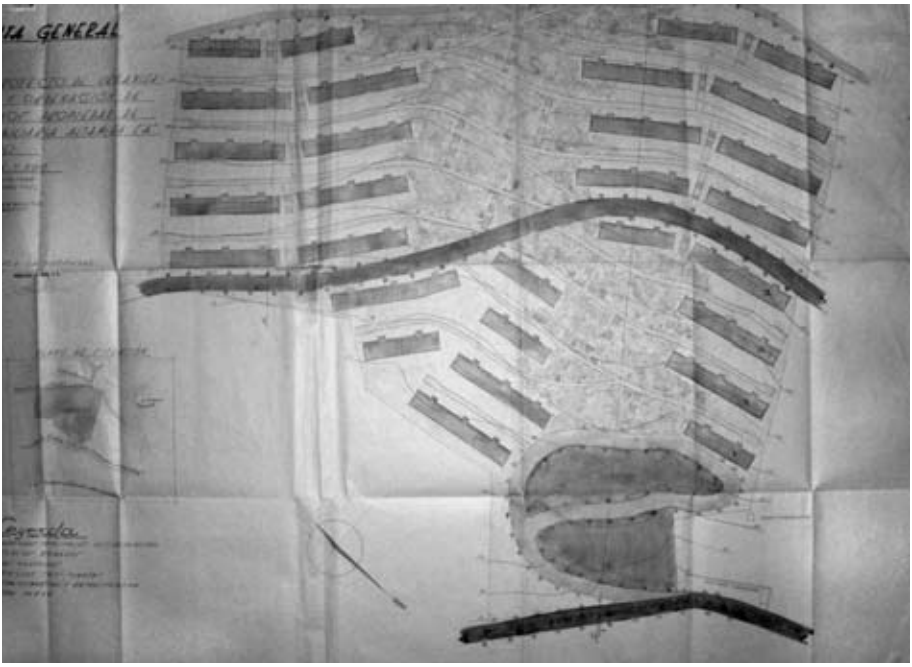

Polígono de Altamira (mismo).

propuestas fueron dos tipos: bloques de viviendas de planta baja y de cuatro alturas junto a bloques de planta baja con una altura, siguiendo las nuevas premisas constructivas. Las plantas de las viviendas seguían un planteamiento estándar: vestíbulo de ingreso, cocina-comedor, tres dormitorios y cuarto de baño con 46 m^2 útiles. Los materiales tradicionales utilizados fueron los más baratos, donados por los Jesuitas o sus alumnos, y aquellos otros conseguidos gracias a las facilidades que daba el Plan de Urgencia Social. Según se construían las viviendas las chabolas se iban destruyendo cumpliendo otra de las premisas del Plan[143].

[143] "Proyecto de 40 viviendas subvencionadas en el barrio de Uretamendi, Recaldeberri, por el arquitecto José M.ª Sainz Aguirre para el promotor David Armentia-San José Obrero, Uretamendi". Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda subvencionada o social, Delegación de Bizkaia, caja nº 157, Sign. P/13/4. "Proyecto de viviendas subvencionadas en Uretamendi barrio de Larrasquitu, promoción San José Obrero, arquitecto J. Mª Sainz Aguirre" Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., vivienda social o subvencionada, Delegación de Bizkaia, caja nº 54, Sign. P/12/1. "Centro San José Obrero Uretamendi, proyecto de 80 viviendas" Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1.428, Secc. XIV, nº 1224. "Promotor David Armentia proyecto de 24 viviendas en Uretamendi". Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1.422, Secc. XIV, nº 1123. "Centro San José Obrero construcción de viviendas de vecindad en Recaldeberri" Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Orden 1.424, Secc. XIV, nº 1223. "Centro San José Obrero construcción de 4 casas de vecindad". Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1.429, Secc. XIV, nº 1.224.

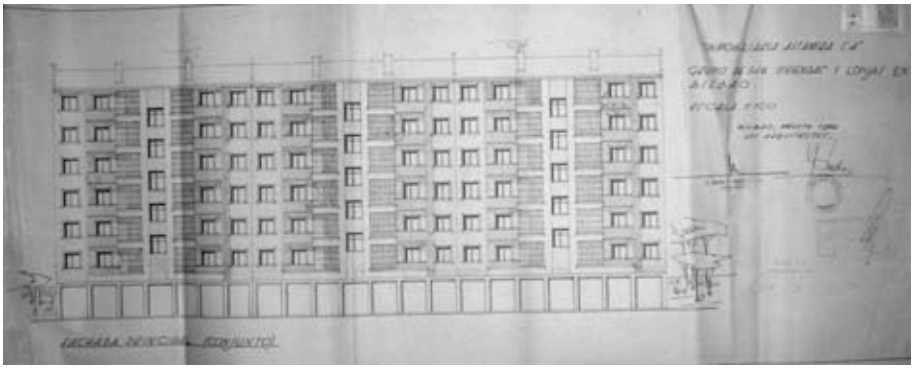

Fachada Viviendas Altamira.

En cambio, en la ladera del Monte Cobetas se proponía otro proyecto bien distinto de polígono para 1.000 viviendas subvencionadas por los arquitectos José Ramón Basterra y Javier Sada de Quinto. Entraba dentro del Plan de Urgencia Social, pero contrariamente a Otxarkoaga y Uretamendi, solucionaría el persistente problema del subarriendo. Este proyecto surgiría gracias a la iniciativa privada, a través de la inmobiliaria Altamira, que en sus folletos de propaganda planteaba entregar las viviendas en condiciones más favorables que las indicadas por la ley, para atraer al posible cliente. Se proponía un polígono en pronunciada ladera con 60.000 m^2 de superficie, agrupados en bloques a doble crujía de seis alturas, en abierto, con una superficie libre para zona verde y otra para edificaciones complementarias: con centro cívico, zona comercial, capilla, escuelas, cine… adaptándose los edificios a la forma del terreno. Se proponían bloques con dos tipos de plantas en las viviendas, de 72 y 82 m^2, que únicamente diferían en que una era de tres dormitorios y la otra de cuatro. El programa que se pretendía cumplir era llevar a cabo una actuación en cinco fases de 200 viviendas cada una[144].

Otxarkoaga era el antecedente que rompía de manera definitiva, con el desarrollo urbanístico de cubrir la manzana, en forma de polígono residencial en la periferia, al que seguirían otros. Para la Dirección General de Urbanismo era preciso preparar suelo urbanizado a bajo coste para la edificación de conjuntos de viviendas dotados de servicios complementarios, cuyo fin no era otro que el de ordenar la expansión de la villa

[144] "Proyecto de Inmobiliaria Altamira, S.A., para construir 1.000 viviendas subvencionadas para subarrendados dentro del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., vivienda social o subvencionada, delegación de Bizkaia, Caja nº 36, Sign. P/11/5. "Inmobiliaria Altamira, S.A., grupo de casas en carretera Castrejana" Archivo del Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1.305 Bis, Secc. XIV, nº 1.090.

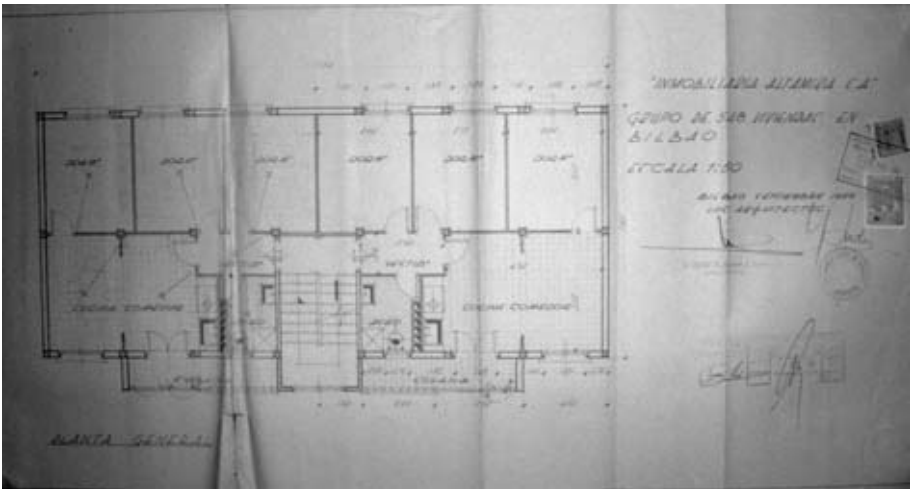

Planta tipo Altamira.

de Bilbao en crecimiento y evitar la especulación, regulando el precio de los solares. Si bien Otxarkoaga aunaba, a la de experiencia arquitectónica, la de un más que posible desarrollo urbano, no dejaba de sorprender que la influencia de otras propuestas como Uretamendi o Altamira no fuera la esperada ni que quienes las fomentaron sostuvieran a posteriori como más apropiados tales planteamientos para Bilbao y su zona de influencia. Pero no dejaban de ser más que una serie de actuaciones transitorias dentro de un plan eventual. Sin embargo, no podemos pasar por alto –cómo a partir de entonces– las propuestas de la iniciativa privada de capital vizcaíno, llegarían a plantear análogos discursos constructivos tanto en Madrid y otras ciudades españolas como en Bilbao.

12. EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE URBANISMO

A finales del mes de noviembre de 1959 tuvo lugar en Barcelona el Primer Congreso Nacional de Urbanismo, organizado por la Dirección General de Urbanismo. En el mismo se llegarían a reunir hasta más de setecientos profesionales. Este Congreso venía a expresar las preocupaciones existentes en torno al urbanismo así como a exponer sus carencias y cuál era el camino a emprender[145].

Uno de sus principales protagonistas fue sin duda el Director General de Urbanismo Pedro Bidagor, que abriría el Congreso con un esperado discurso inaugural, en el que llegaría a plantear algunos de los problemas que entendía estaban por resolver: encauzar los movimientos migratorios, descongestionar las grandes urbes, descentralizar la industria… Para solventarlos llegaba a proponer una serie de objetivos urgentes: formular y aprobar los planes generales de las ciudades y comarcales con mayores problemas, preparar suelo suficiente tanto para las viviendas como para la industria así como para las zonas verdes, comerciales y de reserva. El fin no era otro que derivar, hacia un planeamiento urbanístico nacional, coordinando los planes provinciales y regionales con los de desarrollo económico[146].

Se llegarían a debatir temas tan importantes como llegar a coordinar una trayectoria común entre la iniciativa privada y las corporaciones, tanto locales como estatales. Se trataba de fomentar, entre la iniciativa privada, la idea de que obtendrían grandes beneficios económicos. Dado el fracaso de las corporaciones locales, ante los problemas que eran incapaces de resolver, se planteaba una mayor centralización para que fuese la Dirección General de Urbanismo, a través de la Gerencia de Urbanización, la encargada. Esta actitud acabaría chocando con los criterios municipales y ese sentido de independencia de los ayuntamientos vizcaínos que anteriormente habían tenido sus desavenencias con las pretensiones expansionistas del Gran Bilbao.

El otro gran protagonista fue el ministro de la Vivienda José Luis Arrese, que clausuraría el Congreso. Arrese no decía nada nuevo que no viniera repitiendo desde que se hiciera cargo del Ministerio de la

[145] "Congreso Nacional de Urbanismo en Barcelona". En: *Cuadernos de Arquitectura,* nº 37, 1959.

[146] BIDAGOR, P. (1962) op. cit. p. 58.

Vivienda, pero sí reincidía en una idea, por encima de otras: la necesidad de abundante suelo para impedir que la especulación recrudeciera la situación de la vivienda y poder cumplir con la idea de obtener suelo para los previstos edificios complementarios. La prensa bilbaína recogía algunas de las ideas del discurso de Arrese en Barcelona, ante lo que consideraban una desmedida construcción y un exceso de cemento el que venía soportando Bilbao[147]. El ministro sostenía que eran dos los problemas más actuales del urbanismo: la necesidad de zonas verdes y resolver el incipiente problema de la circulación.

Por otro lado, las ideas que aportaba sobre la vivienda venían a confirmar un tipo de vivienda empleado ya en los Planes de Urgencia y que se haría común: la supresión de los patios cerrados por cuestiones sanitarias y la vivienda a doble crujía que facilitaba una unión con el exterior además de proporcionar una mayor economía al rebajar la altura de los techos de las viviendas. El cuarto de estar pasaba a ser la pieza más importante, llegándose a hacer algo usual la cocina separada por un pequeño mostrador de la pieza destinada a comedor. A la eliminación de los patios seguiría un esponjamiento de las viviendas en la ocupación del suelo, el abandono de la cuadrícula y de la calle corredor como únicas fórmulas de trazados urbanos, además de la introducción de la luz, y el campo a través de jardines y terrazas. Promovía una total autonomía de los nuevos poblados periféricos gracias a los comercios, centros culturales y religiosos, siendo una agrupación de unidades de vecindad, barrios, y distritos con sus centros cívicos. Y, para ello, era del todo indispensable controlar el suelo, ya que suponía garantizar la oferta continua de los solares, en qué lugares y a qué precio.

Pero las críticas más contundentes hacia el urbanismo español y hacia las demasiado benevolentes actitudes de otros ponentes provinieron de técnicos y teóricos como Gabriel Alomar, que lo tachaba de pobre y presentaba a los técnicos, políticos y juristas españoles de poco preparados. Incluso Martorell pretendía que se diera una concienciación pública al respecto, una divulgación de los problemas y las posibles soluciones. También planteaba mantener un interés constante en torno al desarrollo urbanístico en cada una de las ciudades. Una vez más sería a través de la prensa escrita, desde donde se sostendría esa, hasta entonces, insólita política, que quería llegar a la mayor parte de la sociedad; desde los técnicos, pasando a los políticos-empresarios, hasta a los ciudadanos de a pie.

---

[147] "El hombre de nuestros días está un poco harto de tanto cemento". En: *La Hoja Oficial del Lunes*, 9 noviembre 1959.

Pese a que las conclusiones del Congreso fueron lo suficientemente explícitas respecto a aspectos como el papel clave que iba a desempeñar una vez más la iniciativa privada, en este caso en el urbanismo, preveían para ello que la propiedad y el ahorro se adscribieran. Se pretendía proveer a los ayuntamientos de todos los recursos tanto técnicos como económicos que necesitasen para cumplir con dichas expectativas. Pero tal y como se iría desarrollando la política de la vivienda y del urbanismo en Bilbao y en su Comarca, todo resultaría una quimera, ante la complejidad de las actitudes y actuaciones que reflejaban la transmisión de constantes desencuentros con el Gobierno por lo dispares de algunas de sus pretensiones.

Puede parecer una incoherencia más que aquellas ideas que se suscribían, llegaran a prender entre los diferentes asistentes vizcaínos al Congreso, a tenor de los discursos contradictorios. Por un lado, estaban los técnicos sin poder de decisión, pero que acabarían siendo conniventes con las pretensiones de una iniciativa privada que entraba en el negocio del suelo y de la vivienda. Y por otro lado, estaban los políticos-empresarios, verdaderos artífices del desarrollo de la ciudad, que en multitud de ocasiones ni comprendían ni trataban de entender debates,

Primer Congreso Nacional de Urbanismo, 1959. Secretaría General Técnica Ministerio Vivienda, 1962.

discusiones o controversias en torno a determinados temas, sobre todo si eran contrarios o terminaban por enfrentarse a sus criterios económicos.

Pero si se ha de resaltar un aspecto que sobresale sobre el resto fue la masiva participación de congresistas bilbaínos. Era indudablemente un momento ilusionante y del máximo interés para los más de treinta asistentes entre estudiantes de arquitectura, arquitectos, promotores, constructores, ingenieros y políticos bilbaínos. El año 1959 planteaba innovadoras reflexiones en torno a distintas propuestas: Arrese con su Plan de Urgencia Social para Bizkaia y la revisión del Plan General de Ordenación Urbana, Bidagor con la Gerencia de Urbanización y los polígonos de viviendas como Otxarkoaga, pasando desde una inexistente formación urbanística a asistir al Primer Congreso Nacional de Urbanismo… Era por todo ello necesario tratar de entender cuáles iban a ser las fórmulas previstas de desarrollo de las ciudades vizcaínas en un futuro inmediato[148].

[148] Acudieron Esteban Argarate, Javier Arístegui, José Ramón Basterra (arquitecto municipal de Santurce), Jesús Basterrechea (arquitecto asesor de la Diputación Provincial de Vizcaya), Ricardo de Beascoa y Jáuregui (arquitecto municipal de Amorebieta), Luis Gana (jefe de la Sección de arquitectura delegación de Vizcaya), Braulio Ibarreche Arriaga (perito industrial e inspector nacional del Ministerio de la Vivienda), Javier Ispizua, Pedro Ispizua, Julián Larrea, Luis Lorenzo Blanc (arquitecto director del Gran Bilbao), Ignacio Menchacatorre (ingeniero industrial y delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Vizcaya), Manuel Monasterio (alcalde de Lejona), Pascual Perea arquitecto, Javier Sada de Quinto (Jefe de la Sección de Vivienda de la delegación del Ministerio de la Vivienda), los arquitectos Luis Saloña, Ignacio Smith, y Castor de Uriarte, Valeriano Urruticoechea (contratista de Galdácano), José Urruticoechea (contratista de Galdácano), Antonino Zobaran (arquitecto jefe valoración Urbana de Vizcaya).

13. LA NECESIDAD DE SUELO: LA PRIMERA REVISIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN COMARCAL DEL GRAN BILBAO. UN MODERNO BILBAO EN ASÚA

El Plan de Urgencia Social para Bizkaia, en su artículo catorce, acordaba asignar a la Corporación Administrativa "Gran Bilbao" la labor de emprender la revisión del Plan de Ordenación Urbanística de Bilbao y su zona de influencia. Tal planteamiento venía siendo sostenido por el Ministro de la Vivienda José Luis Arrese, quien con motivo de poner en marcha el Plan de Urgencia Social proponía seguir el programa del "Gran Bilbao". Sus previsiones de expansión estaban en el valle colindante:

> *"…se tiene que romper el cinturón estrecho del valle que le aprisiona, taladrando montañas y buscando horizontes risueños que sirvan de espacio a una vida más llena de luz y de calma… labores a realizar sobre la marcha al mismo tiempo que el crecimiento urbano…"*[149].

El Plan de 1945 había cumplido una etapa, habiendo orientado las iniciativas de la Comarca. No obstante, por la falta de medios económicos no se habían podido materializar las grandes obras públicas previstas. A pesar de ello, seguía siendo de plena aplicación. El esquema de ordenación de la revisión era casi análogo al precedente. El plan no pretendía ser sino un documento director del ordenamiento urbanístico de su área, que se debía concretar a través de sus planes parciales.

Era una constante el efecto fagocitador de Bilbao, a tenor de las pretensiones de sus dirigentes con su visión empresarial sobre el resto, no sólo de los municipios pertenecientes al Gran Bilbao sino incluso sobre los que no lo eran. Debemos tener en cuenta que, tal y como lo planteaba Salazar, la historia del crecimiento de Bilbao es la historia de su industria[150]. Pese a que las intenciones de los empresarios pasaban por resolver problemas como la insuficiencia de vías de comunicación, las carreteras en estado lamentable, ferrocarriles con trazados antiguos e inadecuados, o la falta de suelo para ubicar las nuevas industrias y las viviendas para sus obreros, el propósito principal no era otro que evitar la asfixia de sus anhelos económico-urbanísticos[151].

---

[149] "Bilbao celebró con una misa de campaña y fiestas populares el XXII aniversario de su liberación". En: *La Gaceta del Norte,* 20 junio 1959.

[150] SALAZAR, J.: "El planeamiento urbanístico y la estructura urbana del Gran Bilbao". En: *Común 2,* Bilbao 1979.

[151] FERNÁNDEZ CANTOS, J.L.: "Para su desarrollo futuro Bilbao necesita ampliar su zona de influencia". En: *Información* nº 1.076, 31 marzo 1961.

Con motivo de ponerse en marcha el Plan de Urgencia Social el Gobernador Civil José Macían y presidente del Consejo General del Gran Bilbao era plenamente consciente de la situación en que se encontraba Bilbao y que la solución que consideraba más acertada pasaba por abrirse paso al valle de Asúa tal y como lo defendía Bidagor:

> *"…viendo a un lado el valle del Nervión totalmente cuajado de apretadas construcciones e industrias y al otro lado extensas tierras susceptibles de un aprovechamiento urbanístico, cuando se me informó del proyecto, que ignoro quien redactara, de un túnel de unión de ambos valles, me pareció una buena idea… no podemos consentir el que tan extensa zona se pueble de anárquicas construcciones e industrias deficientemente emplazadas por eso hemos de procurar a toda costa que la urbanización se efectúe de un modo eficiente y rápido, es decir, existe la necesidad de que se tomen con urgencia determinadas medidas para evitar que en el futuro surjan dificultades que entorpezcan la ordenación de aquel y otros sectores…".*

Dado el corto plazo de tiempo de vigencia del Plan de Urgencia Social, de cinco años, llegaba a proponer la creación de una Comisión Permanente que se reuniría cuantas veces fuese necesario a fin de exponer los problemas y las quejas que iba suscitando entre los alcaldes de la Comarca.

Para el nuevo alcalde de Bilbao y presidente de la Comisión Ejecutiva del Gran Bilbao, Lorenzo Hurtado de Saracho, era preciso terminar con el Plan de Urgencia Social y con las 50.000 viviendas previstas en esos cinco años. Pero, por otra parte, para que tales actuaciones no les llevaran a un nuevo chabolismo y rompiendo con pasadas actuaciones, llegaba a plantear que a los planes de edificación precedieran unos planes de urbanización bien estudiados:

> *"…yo siempre he creído que la urbanización debe ir por delante de la construcción, pero esa idea se ha hecho en mí un verdadero postulado después de oír a Bidagor en mi último viaje a Madrid. El Sr. Bidagor como todos sabéis un eminente técnico y un entusiasta urbanista, pues en el rato de charla que me dedicó, me hizo ver las equivocaciones constructivas que muchas veces se realizan por no haber hecho previamente una urbanización estudiada del terreno donde han de ser ejecutadas. Hay que urbanizar primero y después sin perdida de tiempo empezar a construir aunque de retrasos ese orden…"*[152].

Macian había quedado ciertamente sorprendido con algunos episodios más que previsibles: no sólo por el numeroso chabolismo que se tenía que derribar y ordenar sino por los bloques de cuatro y cinco plantas, que se habían construido sin haberse hecho previamente la urbanización de los terrenos y cuya ordenación de calles y plazas sería difícil

[152] Gran Bilbao Sesión 10/6/59 Consejo General del Gran Bilbao. Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Secc. Adm. Fondo Urb., Sign. R-04382/01.

El Ministro de la Vivienda, Martínez Sánchez Arjona, ante el proyecto del Gran Bilbao, de un moderno Bilbao en Asúa. *BEVB*, A.M.B., 1961.

por no decir imposible, creando un gran problema, un ejemplo del mal construir que, admitía, era preciso evitar.

Reconocían, eso sí, ambos políticos: si bien no se podía bloquear la construcción, la anarquía constructiva existente se debía en buena parte a no haberse acometido con resolución el problema de la urbanización en las zonas del Gran Bilbao que más lo necesitaban. Por ello proponían estudiar la urbanización de los diferentes sectores. Para ello se contaba con Bidagor, para impulsar el Plan de Urgencia Social y resolver los problemas conjuntos que afectaban a los municipios del Gran Bilbao: las comunicaciones, el servicio de aguas, el saneamiento y otros. De ahí que el alcalde de Bilbao insistiera en la urgente necesidad de realizar los planes parciales de urbanización, correspondientes a los ayuntamientos de la Comarca, con objeto de dirigir la edificación de forma que no resultara caótica, consiguiendo un estudio global de toda la Comarca[153].

Todos estos planteamientos tropezaban con las disputas urbanísticas entre Bilbao y los ayuntamientos que conformaban el Gran Bilbao. Las mismas disputas surgirían con aquellos otros municipios que pronto se

[153] Comisión Corporación Administrativa Gran Bilbao sesión 3/10/59 Urbanismo. AFB Secc. Adm. Fondo Urb., Sign. R-03923/34.

verían anexionados ante las pretensiones expansionistas de los dirigentes bilbaínos. Las continuas quejas de los Ayuntamientos –quienes entendían que pertenecer al Gran Bilbao resultaba negativo para sus intereses urbanísticos y económicos– eran constantes, y exponían ejemplos de actuaciones tan nefastas como las llevadas a cabo tanto en Erandio como en Baracaldo[154]. Las explicaciones que daba el alcalde de Bilbao –replicando a los ayuntamientos en conflicto– sobre la conveniencia de formar parte del Gran Bilbao, exponían que las aportaciones económicas más cuantiosas las realizaba el consistorio bilbaíno en los proyectos urbanísticos; no obstante, no eran del todo aceptadas ni acertadas porque lo que entendía beneficiaba a todos lo hacía sobre todo a Bilbao[155].

A pesar de posibles inconvenientes se produjo la inmediata marcha de proyectos que afectaban a la comarca, y dada la urgente revisión del Plan General de Ordenación Urbana, se empezó a trabajar en la actualización del Plan. Como paso previo se realizó un estudio de todas las estructuras de la comarca en ese momento y de cara a un futuro inmediato. Se encargó de la información urbanística a Luis Benlloch, Jefe del Servicio de Estadísticas Industriales del Instituto Nacional de Estadística, asistido por un grupo de especialistas[156]. La DGU promovía como modelo el estudio "Normas a seguir para la elaboración urbanística de las regiones españolas" de Madrid de 1960. Al cual se siguió fielmente.

La consecuencia más destacable de la revisión del Plan fue el Concurso Internacional de Ideas para un nuevo Bilbao –en Asúa– con 400 hectáreas de suelo urbanizado[157]. Era la respuesta a la saturación de

---

[154] Ayuntamientos. AFB Secc. Adm., Fondo Urbanismo, Sign. R-03946/02.

[155] Sesión 30/12/60, Sesión 23/10/61, Gran Bilbao, Consejo General Gran Bilbao. Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Secc. Adm. Fondo Urb., Sign. R-04382/01.

[156] Sesión Comisión Ejecutiva del Gran Bilbao, 28 marzo 1961, 13 octubre 1961, en AFB, Urbanismo, Sign. R-04375/01, Revisión del Plan General; estudio previo de un sector del Valle de Asúa como antecedente al Concurso Internacional de proyectos en "Informe técnico sobre una posible actuación de suelo en el Valle de Asúa como antecedente al concurso internacional de proyectos previsto para su planeamiento". Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Secc. Administrativo, Fondo Urbanismo, Sign. R-03945/15.

[157] En "Escrito al presidente de la Comisión Ejecutiva del Gran Bilbao del 6 julio 1961". AFB, Secc. Adm., Fondo Urbanismo, Sign. R-03945/02. Los técnicos colaboradores en la redacción del PGOU fueron Juan Argenti, ingeniero de caminos; Leonardo Aróstegui, abogado; Luis Benlloch, estadístico; Ángel Cabo, geógrafo; Eugenio Casar, arquitecto; Alfonso García, economista; Paulino García, estadístico; Pedro Lacabex, ingeniero de caminos; Emilio Larrodera, arquitecto; José R. Lasuen, economista; Antonio López, geógrafo; Luis L. Blanc, arquitecto; Julio Martínez, estadístico; José Mendiluce, ingeniero industrial; Fernando Pueyo, arquitecto; Luis Rodríguez, abogado; Luis Rodríguez Luard, estadístico; J.L. San Martín, economista; José Sans Gironella, arquitecto; Manuel Terán, geógrafo; Eloy Villegas, estadístico y Antonio Anabitarte, ayudante del MOP. Consultar en Sesión Extraordinaria Actas Constitución del Ayuntamiento, 5 febrero 1961.

Bilbao, dada la escasez de solares –para unos 250 edificios en todo el casco urbano– que estaban a precios exorbitantes y únicamente contaban con el suelo de Begoña, que no suponía una aportación relevante, al darse en esos momentos un ritmo extraordinario en la construcción de viviendas. La revisión del Plan llegó a afectar de distinta manera a los planes parciales de Bilbao, sobre todo a la zona Sur, Erandio, Deusto y de forma profunda a Begoña, con la ventaja cara para su desarrollo por la inclusión de los polígonos, tanto el de Otxarkoaga como el de Txurdinaga.

Como antecedente al Concurso se consideró conveniente la realización de un estudio previo del sector elegido como emplazamiento de la futura ciudad y su zona de influencia, señalando y justificando las posibilidades partiendo de unas previsiones establecidas en el Plan Comarcal. Su función era obtener una idea aproximada sobre posibles soluciones desde diferentes puntos de vista. El estudio sobre las posibilidades de una actuación urbanística en el Valle de Asúa lo realizó el ingeniero Alberto Viader. Llegó a elaborar un plan de financiación de las obras que consideraba fundamentales para la puesta en marcha de la nueva ciudad; analizaba las estructuras y emplazamientos estudiados por la corporación "Gran Bilbao" para tratar la ordenación urbana, las comunicaciones –por carretera, ferrocarriles y marítimas–, los abastecimientos de agua, los saneamientos y las centrales eléctricas. Valoraba sobre todo las inversiones y los planes de etapas de financiación. Concluía el trabajo con un estudio del sistema de actuación y forma de gestión para llevar a cabo la obra más importante de la futura ciudad: la apertura del túnel de Artxanda.

En junio serán expuestas más de cien maquetas sobre la urbanización del Valle de Asúa

Maqueta de Bilbao

Túnel de 1.300 metros

Más de cien equipos técnicos

Arquitectos extranjeros han venido a Bilbao para estudiar sobre el terreno los últimos detalles de sus proyectos

Ramón Arenas, en Nueva Jersey

Por 8.100 pesetas un «Dodge» modelo 1958

Exposición de maquetas concurso Valle Asúa. *La Gaceta del Norte,* 1961.

Como consecuencia más interesante de la revisión del Plan de Ordenación Comarcal, en octubre de 1961 se planteaba, por la Corporación Administrativa "Gran Bilbao", convocar entre urbanistas un concurso de ideas para la zona de expansión del Valle de

Asúa[158]. En sus bases habían sido asesorados por la Dirección General de Urbanismo y la UIA. La composición del jurado, presidido por el alcalde de Bilbao Lorenzo Hurtado de Saracho, se quiso que fuera de gran prestigio internacional. El jurado definitivo estaría compuesto por: Robert Auzelle, Andre Gutton, Plinio Marconi, Manuel Romero y Germán Aguirre. Como secretario técnico actuaría Eugenio Aguinaga. Se presentarían hasta 57 proyectos provenientes de países como Alemania, Francia, Hungría, Polonia… y si por algo resaltaba era porque, de entre todos, dieciséis lo fueron de técnicos españoles, lo que evidenciaba el interés que suscitó tal concurso en toda España. El proyecto ganador fue el del equipo de los arquitectos madrileños García Lanza, Rodríguez Gómez y Soldevilla y el segundo del austríaco Roland Reiner.

Primer premio del concurso Valle de Asúa.

Una vez terminado el concurso era obvia la intención del arquitecto municipal, Sans Gironella, para quien las previsiones –en torno al millón de habitantes que Bilbao y su comarca iban a soportar en un futuro cercano– de la revisión del Plan y del proyecto de Asúa se convertían en imprescindibles herramientas para la obtención de suelo. Estaba previsto que en un plazo de cinco años serían nulas las construcciones de viviendas por falta de solares. Entre tanto, la aportación de suelo de los polígonos de Otxarkoaga, Txurdinaga y Ensanche de Begoña suponía cierta contención a la fiebre constructiva, al estar previstas en ese terreno un total de 60.000 viviendas. El fallo del Concurso suponía además reactivar la planificación del Gran Bilbao.

[158] Sobre el concurso del Valle de Asúa. En: *Arquitectura* nº 37, enero 1962; *Arquitectura* nº 47, noviembre 1962. *Concurso Internacional del Valle de Asúa*, Corporación Administrativa Gran Bilbao, Bilbao, 1963. "Concurso de ideas para la urbanización de la zona de expansión próxima a Bilbao en el Valle de Asúa". AFB, Secc. Adm. Fondo Urbanismo, Sign. R-03963/01. "PGOU de Bilbao y su comarca". AFB, Secc. Administración, Fondo Urbanismo, Sign. R-04820/04.

La obligación de dar una réplica a la urgente precariedad de suelo, la reordenación del municipio y la expansión hacia el Valle de Asúa resultaba, para los dirigentes bilbaínos, no sólo necesaria sino absolutamente beneficiosa. Fue entonces cuando la Corporación Administrativa "Gran Bilbao", movida por el exitoso resultado, se propuso plantear al Ministerio de la Vivienda esta propuesta como modelo de actuación, al haber realizado una de las acciones urbanísticas más ambiciosas desde su creación: por una parte, la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia, y por otra parte, la celebración de un concurso internacional de ideas para la urbanización del Valle de Asúa. Ambos trabajos habían superado las más optimistas previsiones y consideraban –desde el Gran Bilbao– haber prestigiado notablemente al urbanismo español. Si bien estas aseveraciones chocaban con aquellas otras que no pretendían sino buscar la implicación económica de Madrid ante las inversiones, que habían sobrepasado ampliamente los presupuestos locales.

Fue en el mes de mayo de 1962 cuando se autorizó, desde la Oficina Técnica del "Gran Bilbao" el montaje de una exposición de proyectos presentados al Concurso de ideas en el pabellón de industria pesada de la Feria de Muestras. La idea era exponer, ante la sociedad bilbaína, las inquietudes existentes en el seno de esta corporación administrativa. Se aprovechó para mostrar también aquellos proyectos más relevantes del Plan General de Ordenación Urbana, con una maqueta del proyecto de traída de aguas del Zadorra, grandes reformas, las últimas obras y otros proyectos urbanísticos de la villa (con planos y maquetas de los futuros edificios). La exposición, a tenor del seguimiento y la repercusión que

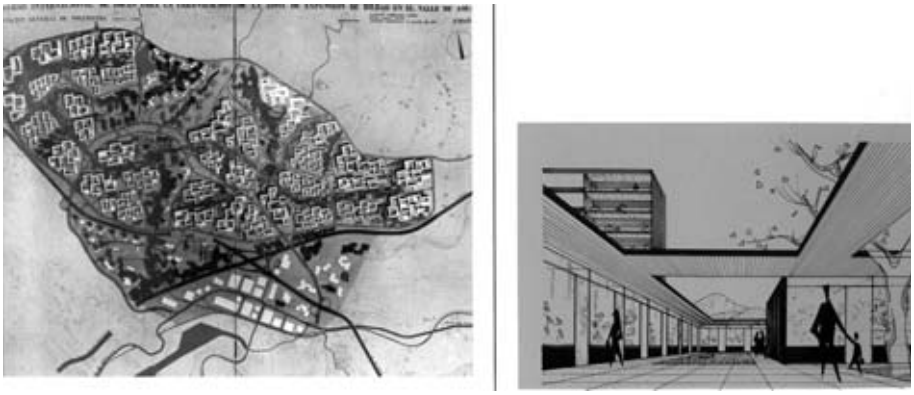

Proyecto ganador del Concurso Internacional Valle de Asúa. Corporación Administrativa Gran Bilbao. Bilbao, 1962.

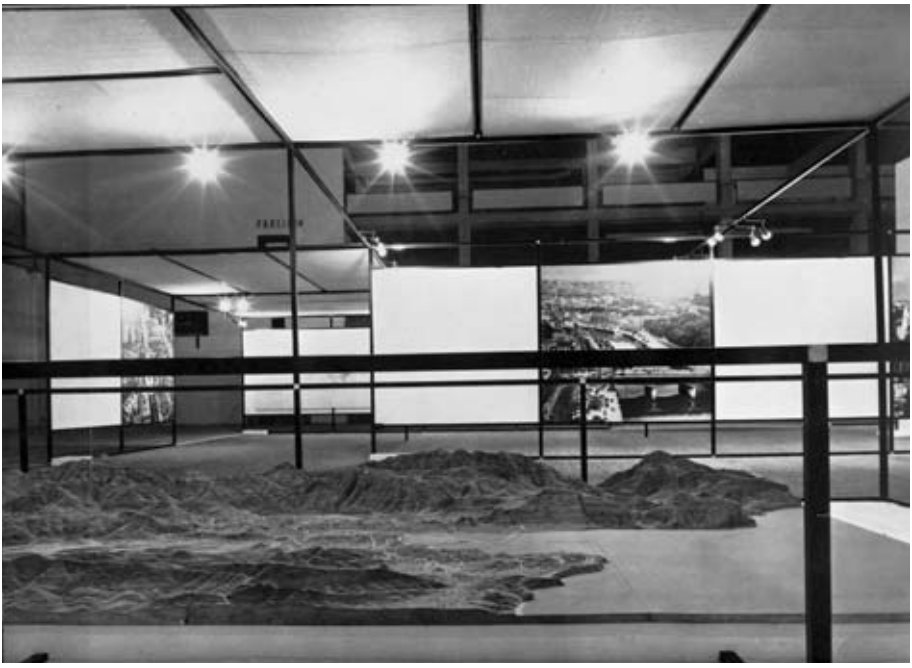

Exposición Gran Bilbao, Feria Muestras Concurso Internacional Valle de Asúa, CAGB. Bilbao, 1962.

tuvo entre la prensa, tanto local como estatal, evidenciaba el desmedido interés que suscitó tal evento propagandístico entre unos ciudadanos despreocupados por las inquietudes urbanísticas[159].

Aguinaga, que actuó como secretario técnico del concurso tras la clausura de la exposición de proyectos, subrayaba que se habían expuesto ideas para resolver los problemas y la concepción del polígono de Asúa. Inmediatamente, afirmaba este técnico bilbaíno, se procedería a la elaboración de un anteproyecto general y posteriormente a la ejecución de proyectos parciales, tareas en las cuales se iba a trabajar de manera

[159] "La urbanización del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*, 3 diciembre 1961. "La nueva ciudad de Asúa". En: *Hierro*, 21 febrero 1961. "El porvenir urbano de Bilbao está en el Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*, 17 enero 1962. "Serán expuestas más de 100 maquetas sobre la urbanización del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*, 27 abril 1962. "En la Feria de Muestras se prepara la más completa exposición del Gran Bilbao". En: *La Gaceta del Norte*, 19 mayo 1962. "Ayer fue inaugurada la exposición de proyectos del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*, 8 junio 1962. "Ayer fallo del Concurso". En: *La Gaceta del Norte*, 9 junio 1962. "Comunicado oficial del fallo del jurado". En: *La Gaceta del Norte*, 14 junio 1962. "En Asúa podrán vivir con cierta autonomía de 115 a 130 mil personas". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 20 junio 1962. "Clausura de la exposición Proyectos Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*, 8 julio 1962.

AYER, CLAUSURA DE LA "EXPOSICION - PROYECTOS - VALLE DE ASUA"

Ideas para la nueva ciudad:

«Teóricamente han sido suprimidos los semáforos y los agentes de tráfico»

«Gracias a un urbanismo racional y moderno la gente podrá ser más feliz»

Clausura de la exposición Gran Bilbao.

urgente. Explicaba a la prensa que lo más difícil había sido buscar la solución óptima para la conexión racional del valle de Asúa con el Bilbao antiguo.

Posteriormente, se presentaría la maqueta del Plan Espacial de Ordenación Urbana de la nueva ciudad de Asúa, así como la documentación y planos que se habían depositado en el Ayuntamiento de Bilbao, tanto por los ganadores del concurso como por otro de los grupos premiados con un accésit: el de los arquitectos bilbaínos Pedro y Javier Ispizua. Desechado el de Reiner, el de los técnicos locales fue considerado en cambio más cercano a las previsiones del Gran Bilbao. Los planes mantenían la estructura funcional de cuanto se previó en el concurso: las zonas de desarrollo previstas serían flexibles, comenzando por una serie de barrios periféricos determinados. Por ello se creaba un consorcio integrado por los dueños del terreno y constructores interesados, el Ayuntamiento y el Estado. La iniciativa privada fue la encargada de desarrollar las construcciones. El plan preveía la construcción de una serie de distritos: el distrito de Umbe, el de Gohierri, el de La Campa y el de Lujua.

El arquitecto Sans Gironella reincidía, una y otra vez, en sus planteamientos y llegaba a manifestar que las áreas urbanas de Bilbao quedarían saturadas en unos años, por lo que la expansión de Bilbao hacia Asúa en 25 años acogería el 80 % previsto en los planes, con un total de 130.000 habitantes. Las construcciones periféricas dispondrían de toda clase de servicios urbanos y cívicos y de excelentes comunicaciones: desde autopistas de gran velocidad, a calles de velocidad media, calles peatonales, escuelas, parroquias, e incluso estaba

Autoridades en la exposición Gran Bilbao. BEVB, A.M.B., 1962.

Proyecto Javier y Pedro Ispizua. Concurso Internacional de Ideas Valle de Asúa, CAGB. Bilbao, 1962.

previsto un monocarril. Cada distrito acogería unos 40.000 habitantes con sus funciones y cada barrio contaría con su parroquia.

Este urbanista sostenía que los objetivos del plan de etapas eran una síntesis de las perseguidas por el plan de ordenación, que al fin y al cabo, trataba de frenar el excesivo crecimiento de la Comarca y aligerar la densidad de los congestionados municipios de la ría. Por ello se preveían polígonos y zonas de descongestión, iniciándose el desarrollo del proyecto del polígono de Asúa, en el que no se habían previsto las localizaciones de habitantes, ni hubo estudios profundos sobre dónde ubicar las viviendas. El proyecto era muy elástico, a pesar de lo cual, consideraba las unidades bien resueltas en su conjunto[160].

Desde la prensa, a mediados de 1964, se daba la sorprendente noticia del inminente inicio de las primeras 10.000 viviendas del polígono de Asúa. La Gerencia de Urbanización tenía encomendada la fase previa y delimitación del polígono. Desde el consistorio se urgía, a los arquitectos encargados del proyecto, una fecha límite para acabar de desarrollar la idea. Parecía que estaba en marcha la construcción del moderno Bilbao[161].

---

[160] SANS GIRONELLA, J.: "Consideraciones preliminares al desarrollo de ordenación comarcal de la ría del Nervión". En: *Vizcaya* nº 19, 1962.

[161] "El polígono del Valle de Asúa en marcha". En: *La Gaceta del Norte*, 15 noviembre 1964.

A esta serie de actuaciones debemos añadir las de la Diputación Provincial, a través de su Plan Provincial de Ordenación Urbana. La pretensión de descongestionar el Gran Bilbao aportando suelo urbanizable, por medio de una serie de planes comarcales, era apoyada por el Ministerio de la Vivienda. Se dividía la provincia en las Comarcas de Duranguesado, Gernika-Lumo, Plentzia-Mungia, Balmaseda, Muskiz, Orduña y Markina. De lo que se trataba, tal y como sostenía el secretario de la Diputación –Antonio Martínez– era dar un mayor protagonismo a la Diputación frente a los Ayuntamientos a la hora de configurar los planes y materializarlos. Los comarcales serían complementarios del provincial, llegándose a redactar junto a la Dirección General de Urbanismo la planificación de las Comarcas vizcaínas. El fin no era otro que abarcar el planeamiento de las provincias vascas y su hinterland[162].

Pero nunca existió una verdadera coordinación entre el "Gran Bilbao" y la Diputación. El problema principal radicaba en que los políticos-empresarios sostenían la necesidad de mantener todo concentrado y que no hubiese posibilidades de extenderse mucho, dado que tal acción hacía perder valor a los terrenos alrededor de la ría o próximos a ella. La cuestión está en saber quiénes de estos políticos-empresarios pertenecían a los consejos de las empresas perjudicadas y quiénes eran los dueños del suelo. Lo que le lleva a uno a cuestionarse el porqué de ese empeño hacia Asúa, cuando ya existían unos consolidados núcleos urbanos con posibilidades de desarrollo en Galdakao, Amorebieta y Durango. Toda aquella incomprensible situación llegaría a crear no pocos problemas. Los dirigentes bilbaínos, mientras, persistían en la idea de integrar en Bilbao el Gran Bilbao, dando unidad jurídica a lo que consideraban una unidad natural, urbanística, industrial y demográfica. Cuestión que era denunciada y criticada por los ayuntamientos integrantes del Gran Bilbao que veían, una vez más, amenazada su autonomía. Con esta actuación pretendían que, al convertirse Bilbao en la tercera ciudad más importante de España, fueran atendidos sus requerimientos y necesidades urbanísticas por el Gobierno de Madrid. Premisa que, ya comentábamos anteriormente, en contadas ocasiones se cumpliría.

---

[162] "Vizcaya persigue el Plan Provincial de Ordenación Urbana". En: *La Gaceta del Norte,* 12 julio 1962. *Se desarrollarán los trabajos para determinar el avance del plan de urbanización de las comarcas vizcaínas que tendrán red viaria, delimitación de núcleos urbanos y su zoonificación, señalamiento de sectores espaciales, planteamiento de los problemas de saneamiento y suministros de agua y normas urbanísticas generales y de edificación.* "El Plan de Ordenación Urbana de Vizcaya en marcha". En: *Hierro,* 11 abril 1964. "El Plan Provincial de Ordenación Urbana de Vizcaya". En: *Urbis* nº 35, 1962. MARTÍNEZ, A.: "La provincia de Vizcaya". En: *Revista de Estudios de la Vida Local* nº 136, julio-agosto, 1964.

14. UN PERÍODO DE TRANSICIÓN: DE LA ACUCIANTE NECESIDAD A LA ACTIVIDAD DESENFRENADA

De sorprendente se ha descrito en más de una ocasión la política de la vivienda entre 1959 y 1964; al pasar, en tan pocos años, de un déficit extraordinario a un espectacular aumento en el número de viviendas construidas. Fue un resultado más que previsible, ante toda una serie de cambios legislativos promovidos por el Gobierno (que irían encaminados a atraer a la iniciativa privada al negocio de la construcción de viviendas). Pero las consecuencias de esta política resultaron contradictorias, por cuanto llegaría a ser demasiado elevado el número de viviendas del tipo Renta Limitada Grupo I, sumamente perjudiciales, a pesar de haberse fomentado las viviendas de tipo Subvencionadas[163].

Mucho cambiaría la realidad de la villa de Bilbao en esos pocos años. Se partía de una situación en retroceso, como consecuencia de los efectos del Plan de Estabilización Económica. Dicha situación llegaría a ser una mera anécdota que apenas se sostendría, dadas las consecuencias que trajo consigo el haber conseguido el Plan de Urgencia Social para Bizkaia: con la construcción de miles de viviendas. Supuso, entre otras cuestiones, una inmediata reactivación de la industria de la construcción[164].

Ante tal intensa actividad constructiva de viviendas, se llegaban a plantear ciertas reflexiones discrepantes con el pensamiento general en la villa de Bilbao. Frente a quienes buscaban únicamente solventar el déficit habitacional, una vez más, será desde la prensa escrita desde donde se lanzaban duras críticas contra la construcción masiva de viviendas. Esta forma de construir llevaba implícita una seriación, dado que no diferían unos bloques de otros, y era algo que preocupaba a quienes se

[163] "Exenciones fiscales a la construcción de viviendas". En: *La Gaceta del Norte,* 16 julio 1960.

[164] "Nuestra política económica está condicionada en un 50 % al exterior". En: *La Gaceta del Norte,* 4 febrero 1960, "Informe sobre la coyuntura económica". En: *La Gaceta del Norte,* 6 febrero 1960. "El Ministro de Industria dice que se han dado avances en ciertos sectores y retroceso en otros". En: *La Gaceta del Norte,* 28 febrero 1960. "La ayuda americana a España". En: *La Gaceta del Norte,* 10 marzo 1960. "Un año después de la publicación de las leyes, decretos, disposiciones encabezadas por la ley de ordenación económica". En: *La Gaceta del Norte,* 27 julio 1960. "El Ministro Ullastres en la Feria de Muestras de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte,* 17 agosto 1960. "Conseguido el Plan de Estabilización se abre un amplio campo de posibilidades y se puede concebir un auténtico plan de desarrollo". En: *La Gaceta del Norte,* 20 diciembre 1960.

cuestionaban: *"¿A dónde nos llevaba esa arquitectura que desdeñaba hasta los balcones en las nuevas y monótonas edificaciones?"*[165]. Por su parte, aquellos mismos que denunciaban esta pérdida de identidad arquitectónica también eran conscientes de las necesidades, de los problemas y de la urgencia por construir viviendas. Así que las cuestiones estéticas quedaban en esos momentos contempladas como de menor gravedad[166]. Una actitud que también llevaría a mostrar otro tipo de críticas: las de aquellos profesionales que se cuestionaban el porqué de las copias formales de proyectos que venían de otros países, y que obviaban no sólo lo autóctono y lo artesanal, sino que también llegaban a justificar la copia banal, sin criterio arquitectónico alguno. Incluso la política del Gobierno era recriminada, así como aquellos técnicos que las realizaban, al entender que se ignoraban las verdaderas intenciones del autor con tales actuaciones[167].

No es del todo acertada la creencia en torno a que la iniciativa privada tratara, desde un principio, de resolver el déficit constructivo de viviendas sociales, entrando en el negocio de la construcción. Es preciso, por ello, resaltar cierto desinterés inicial por su parte, a lo que había que añadir la necesidad –para las autoridades– de absorber la mano de obra en paro en el sector de la construcción, con cifras cada vez más preocupantes. Desde la Obra Sindical del Hogar y el Instituto Nacional de la Vivienda consideraban que la solución inicialmente era realizar prolíficas actuaciones que atrajeran al privado, absorber a los parados y provocar un descenso en el déficit de viviendas; por eso se contempló un plan de 6.000 viviendas para la provincia de Bizkaia, dentro del Plan de Reserva estatal previsto para construir 150.000 viviendas[168].

Por otra parte y, asumiendo sus propias directrices, el Director General de Urbanismo, Pedro Bidagor (quien venía sosteniendo que una ciudad en crecimiento tenía que decidir actuaciones concretas para plazos cortos determinados), comenzaba a ver cumplidas sus expectativas en torno a 1960. Fue en este mismo año cuando la Gerencia de Urbanización iniciaba su tarea de preparar suelo residencial al servicio de los planes del Instituto Nacional de la Vivienda, a través de los polígonos

---

[165] CASTAN, F.: "Arquitectura sin balcones". En: *La Gaceta del Norte,* 19 mayo 1959.

[166] "En el problema de la vivienda lo primero es la necesidad urgente y después la estética". En: *La Gaceta del Norte,* 5 marzo 1959.

[167] CODERCH, J.A.: "No son genios lo que necesitamos ahora". En: *Arquitectura* nº 38, febrero 1962, pp. 21-23.

[168] "Plan de construcción de 150 mil viviendas". En: *La Hoja Oficial del Lunes,* 14 noviembre 1960. "Decreto 17 noviembre 1960, Ministerio de la Vivienda, Viviendas de Renta Limitada, Plan de Reserva de 150.000 viviendas". En: BOE 1 diciembre 1960.

residenciales[169]. Desde la Dirección General de la Vivienda, junto a los ayuntamientos del Gran Bilbao, se preparaba la creación de diversos polígonos, con miles de viviendas, autosuficientes. Dichos polígonos ayudarían a descongestionar los municipios más industrializados y poblados, sobre todo de la margen izquierda de la ría. Tal y como lo planteaba el profesor Terán, la actividad de la Gerencia de Urbanización fue uno de los grandes triunfos de Bidagor, siendo el instrumento que desarrollaría el llamado "urbanismo operacional" de actuación estatal, ensayado en Francia[170].

el Valle
alcanza
lurez

Van a nacer nuevos polígonos en Basauri, Portugalete, Sestao y Somorrostro

Ayer tarde, una o
en el rompeo as d
coche ocupado po

Polígonos residenciales. *LGN*, 1961.

Si por algo se caracterizarían los sesenta era por ser el decenio de la acuciante necesidad de suelo. Una vez superado el Plan de Estabilización e iniciado el de Desarrollo Económico era urgente prever las necesidades de vivienda, edificaciones complementarias y suelo urbanizado. El 20 de noviembre de 1961 era aprobado –por las Cortes– un II Plan Nacional de la Vivienda, para el período 1961-1976. Este Plan contenía completos datos estadísticos sobre el déficit de viviendas, las necesidades debido al crecimiento vegetativo, los movimientos migratorios, la reposición de viviendas y las posibilidades económicas. También, a través de éste, era posible determinar las cifras de inversión en vivienda, teniendo en cuenta el tipo de vivienda a construir y la disponibilidad de mano de obra, así como los materiales. Este Plan iría por cuatrienios, programándose las distintas necesidades. El propósito no era otro que acabar antes que nada con el déficit, reponer el patrimonio inmobiliario y promover

[169] "Decreto 11 febrero 1960, Ministerio de la Vivienda, Gerencia de Urbanización, Reglamento". En: BOE 19/20 febrero 1960. La Dirección General de la Vivienda junto a los ayuntamientos del Gran Bilbao prepara la creación de diversos polígonos de 3.000 viviendas cada uno, autosuficientes, en "Van a nacer nuevos polígonos en Basauri, Portugalete, Sestao y Somorrostro". En: *La Gaceta del Norte*, 4 noviembre 1962.

[170] TERAN, F.: *Planeamiento urbano en la España contemporánea*, GG, Barcelona, 1978, p. 483.

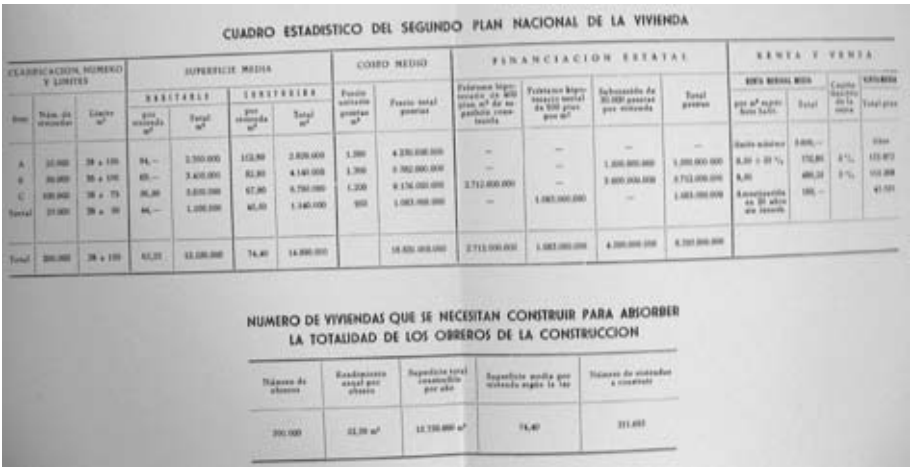

CUADRO ESTADISTICO DEL SEGUNDO PLAN NACIONAL DE LA VIVIENDA

NUMERO DE VIVIENDAS QUE SE NECESITAN CONSTRUIR PARA ABSORBER LA TOTALIDAD DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Cuadro Estadístico del II Plan Nacional de la Vivienda, Arrese, J. L. Política Vivienda. MV, 1962.

entre la iniciativa privada la construcción de viviendas en alquiler. Se planteaba para ello modificar la Ley de Arrendamientos Urbanos por la necesidad de construir un patrimonio inmobiliario en alquiler y se proponía, en contra de la especulación, la ocupación de las viviendas vacías existentes en el casco urbano.

Ante la falta de terrenos urbanizados y de un Plan Nacional de Urbanismo, había que evitar la especulación sobre el suelo; por ello, este problema, en los cuatro primeros años del Plan, se solucionaría con la preparación de polígonos urbanizados. Se llegaban a proponer tres escalas de edificación: a) el núcleo residencial, que contaría con diez hectáreas como máximo para unos cinco mil habitantes; b) la unidad de barrio, con cuarenta hectáreas para veinte mil habitantes; y c) la unidad de distrito, que era la agrupación de cinco barrios con doscientas cincuenta hectáreas para cien mil habitantes. La distribución por clases y superficies de las viviendas programadas serían de tres tipos: el A entre 45 y 53 m^2, y 650 pesetas al mes; el B entre 63 y 72 m^2, de 650 a 1.700 pesetas al mes; y el C entre 80 y 104 m^2 con un coste superior a 1.700 pesetas al mes. A todo ello hay que añadir cómo, a través de una serie de medidas complementarias, se iba hacia una política más eficaz que asegurase ante todo terreno urbanizado[171].

[171] "Ley 23 diciembre 1961 Jefatura del Estado, Viviendas, Plan Nacional para 1961/1976". En: *Boletín Gaceta*, 28 diciembre 1961. "Plan Nacional de la Vivienda 1961/1976, aprobado el 20 octubre 1961. Viviendas". En: *Boletín Gaceta*, 3 julio 1962. Además de la política de suelo, propugnaba una serie de reformas administrativas que garantizasen una coordinación de los diferentes departamentos públicos, planteaba sancionar a quienes realizasen infracciones en

Las optimistas pretensiones de los legisladores venían a ser la respuesta a las presiones de entidades como la Cámara de la Propiedad Urbana de Bizkaia (ésta sostenía como prioritario el intento de crear un clima de confianza, con poder de atracción al privado hacia la construcción de viviendas en alquiler)[172]. Con la bien intencionada reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, se suprimiría el bloqueo de alquileres. Este hecho traería consigo el estimulo a la inversión privada, en la construcción de viviendas[173]. Las medidas de liberalización eran recogidas tanto en las medidas complementarias del Plan Nacional de la Vivienda, como en los informes sobre la vivienda en España del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento[174]. No obstante, existía cierto reparo a perturbar el ahorro, base de toda expansión, teniendo en cuenta que Bizkaia era la provincia con el nivel de vida más elevado de España.

La orientación de la política de la vivienda, tanto para las cajas de ahorro como para los bancos bilbaínos, poseía una lectura positiva, ya que era favorable al retorno de la iniciativa privada. La idea prevista pretendía llevar la inversión del ahorro particular a la construcción de viviendas, destinadas a la propiedad; contrariamente a quienes, desde la administración, apoyaban el alquiler. Los datos que se habían estudiado

---

la construcción, que existiese un control sobre las ayudas a la iniciativa privada, modificar la legislación en la ley de arrendamientos urbanos, evitar la venta de viviendas de protección oficial, promover el alquiler de viviendas mediante estímulos, revisión de las tributaciones estatales y locales, fomentar la ocupación de viviendas vacías, e incrementar la productividad de la industria de la construcción. "Plan Nacional de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte,* 25 enero 1961.

[172] ARÉCHAGA, R.: "Necesidad de una prudente reforma en la vigente ley de arrendamientos urbanos". En: *Urbis* nº 31, 1961. "Incentivo a la inversión de capital privado en la construcción de viviendas en alquiler". En: *Urbis* nº 33, 1962. TORRESANO, J.: "Otra vez la propiedad urbana". En: *Información* nº 1.083, 15 julio 1961. DORAO, J.: "Reforma de arrendamientos urbanos". En: *La Gaceta del Norte,* 4 diciembre 1963. "El proyecto de ley de arrendamientos urbanos". En: *La Gaceta del Norte,* 26 abril 1964. "Informe de las Cámaras de Norte sobre el proyecto de reforma de la ley de arrendamientos urbanos". En: *Urbis* nº 40, 1963.

[173] "Editorial". En: *Urbis* nº 36, 1962.

[174] Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento: "Vivienda en España 1961". Este informe desgrana la situación de la vivienda; reconoce una buena disposición del Estado al estimular al privado con exenciones fiscales, préstamos y subvenciones, pero aconsejaban que fuera el Estado quien se hiciera cargo de la vivienda social puesto que el privado no lo realizaba; debía ser el Estado de forma directa quien se encargase dado el evidente fracaso de su política. Daba toda una serie de consejos: establecer un sistema de seguros de hipotecas privadas y la provisión de créditos complementarios en forma de segunda hipoteca, descongelación de los alquileres, apoyar a la industria con primas al cumplimiento de contratos en la construcción, plazos de ejecución, mejorar créditos para que adquirieran maquinaria moderna. Las entidades oficiales de crédito debían acelerar pagos, combinar esfuerzos de economistas, ingenieros, arquitectos, sociólogos, psicólogos hacia la solución de los problemas de la vivienda y el urbanismo.

por el privado evidenciaban ciertas cuestiones a tener en cuenta: los vizcaínos destinaban el 7 % de sus ingresos a sus necesidades de vivienda, y gastaban al año –en la adquisición de su vivienda en propiedad– unos 310 millones de pesetas. Los estudios señalaban que existía un total del 46 % de viviendas en alquiler y un 54 % en propiedad. Para los bancos y cajas de ahorro locales las previsiones pasaban por sostener una política en propiedad, porque proporcionaba mayores beneficios que la vivienda en alquiler. Preveían necesario que la vivienda en propiedad se hiciera común entre los bilbaínos y que obtuvieran mayores ayudas, obligando al futuro usuario a una mayor implicación económica en la vivienda[175].

A estos supuestos había que añadir los datos de la delegación provincial del Ministerio de la Vivienda, que confirmaban al Gran Bilbao como la zona de Bizkaia donde se producían los índices más altos de construcción de viviendas, siendo la margen izquierda de la ría la de mayor crecimiento y densidad. Sin embargo, y en contra de las previsiones de los políticos-empresarios bilbaínos (quienes trataban de conseguir suelo urbanizable para las promotoras e inmobiliarias privadas, a través de la revisión del Plan General de Ordenación Comarcal del Gran Bilbao), las consecuencias tal vez no fueran las deseadas. Únicamente consiguieron limitar aún más las zonas edificables, lo que provocó que subiera rápidamente el precio de los solares, encareciendo la construcción de viviendas.

Los pocos solares de la villa de Bilbao se encontraban a precios exorbitantes y el suelo del Valle de Asúa se presentaba como la única alternativa posible de expansión. Se debe tener en cuenta que en Bilbao y en sus proximidades era más acusado el problema del déficit habitacional que en el resto del Gran Bilbao. Pero también era en donde se aplicaban con mayor intensidad las medidas que plateaban para acabar con el déficit, construyendo por miles las viviendas subvencionadas dentro del Plan de Urgencia Social[176]. Además se impulsaron planes, como el Provincial de Ordenación Urbana que serviría para aportar suelo y descongestionar el Gran Bilbao.

Desde el Ministerio de la Vivienda se venía sosteniendo que el progreso, en los núcleos habitados de Bizkaia, se debía a una eficaz política en materia de viviendas. Dicha eficacia se mantenía gracias a la ayuda de otros organismos oficiales, corporaciones, empresas privadas y otras instituciones. Se llegaba a afirmar que a pesar del déficit existente era inmi-

[175] "Lo que los vizcaínos gastan en vivienda". En: *Urbis* nº 37, 1963.

[176] "Memorias de la Delegación de Vizcaya del Ministerio de la Vivienda de 1961". Memorias del Gobierno Civil de Vizcaya en Archivo Histórico Provincial de Bizkaia, caja nº 25.

nente la solución, gracias a la intensa edificación que se daba y a la creación de extensos polígonos de viviendas. Pero chocaba con la realidad de Bilbao, con cifras que bien desconcertaban por sus excesos o bien, en ocasiones, en nada tenían que ver con las aportadas por el Ministerio de la Vivienda. Bizkaia, se reconocía por las autoridades, actuaba como zona de intensa atracción de la inmigración, lo cual creaba graves perturbaciones y dificultades. Ello también exigía fórmulas y medidas acertadas para no agravar aún más el problema. En 1961 se llegaron a entregar hasta 9.705 viviendas y habían comenzado la construcción de 11.708 viviendas, lo cual evidenciaba una intensidad constructiva que ayudaría (ese era al menos el convencimiento que se tenía) en la resolución final del déficit habitacional en la provincia.

El haber fomentado desde el Ministerio de la Vivienda una política de vivienda en propiedad y que se dejara la construcción de las viviendas en manos de la iniciativa privada llevaba implícito que se dieran continuos problemas e imprevistos. Desde que la construcción de viviendas se encontraba en manos de la iniciativa privada, ésta pretendía aprovecharse de una legislación ministerial que apenas le planteaba obstáculos y de la municipal, que no respondía a los nuevos criterios constructivos. Los constructores bilbaínos casi nunca resolvían la urbanización, ya que estudiaban cómo llegar al extremo aprovechamiento del solar para construir el mayor número de viviendas en la menor superficie y obtener así el máximo beneficio. Dicha política se traduciría en problemas como la falta de suelo para resolver otras carencias urbanísticas que eran desatendidas.

Es de destacar la política de la Obra Sindical del Hogar, con constantes actuaciones para resolver el déficit de viviendas para los económicamente más débiles. En 1962 finalizaba la segunda fase zona B y la segunda fase zona A del grupo San Ignacio –además de otras actuaciones– con un total de 1.500 viviendas. Estaba previsto que estas edificaciones servirían para contener la persistente proliferación del chabolismo y del subarriendo; pero, contrariamente a la creencia de haber resuelto ambos problemas, seguirían perviviendo durante este decenio en cifras menores pero igualmente preocupantes[177].

[177] La OSH terminó en 1959 en Vizcaya: 798 viviendas, en 1960; 896 viviendas, en 1961; 392 viviendas, en 1962 y 1963: 384 viviendas. Con un total de sus actuaciones en Bilbao desde 1942: construidas 3.679 viviendas. Se planteaban otras 5.739 viviendas más. Archivo Histórico Provincial, Memorias del Gobierno Civil de Bizkaia, Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, caja nº 27. "Bilbao; más de ocho mil familias subarrendadas". En: *La Gaceta del Norte,* 27 agosto 1961. "El problema de la vivienda es grave: se vive en régimen de hacinamiento en el Gran Bilbao en 29.000 casas". En: *La Gaceta del Norte,* 22 diciembre 1962. "Ya no hay chabolas en Bilbao pero hay subarrendados". En: *La Gaceta del Norte,* 14 abril 1963.

Entre tanto, estaban en marcha los trámites de los polígonos del INV en Cruces (Barakaldo) y Txurdinaga-Ensanche de Begoña en Bilbao; unos con la adjudicación de las obras de urbanización, y otros en proyecto de expropiación. Se habían terminado de construir 12.156 viviendas en Bizkaia durante ese año, dato indicativo del momento de bonanza constructiva existente. Las más significativas, respecto del total, fueron las Subvencionadas (superaban de forma extraordinaria al resto, con un total de 6.589 viviendas) si bien se realizaron viviendas Protegidas, Renta Limitada Grupo I, Grupo II, y Bonificables. Estas cifras acabarían siendo superiores a las precisas para disminuir el déficit de viviendas en los siguientes años, así como para atender el crecimiento de la población, lo que hacía que se notara una disminución del problema en toda la provincia. Se iniciaron ese mismo año otra serie de polígonos de viviendas en la zona del Gran Bilbao donde mayores deficiencias habitacionales existían, con idea de contener esa migración y encauzar correctamente el futuro crecimiento de esas poblaciones.

No obstante, se daba una situación del todo incongruente, dada la existencia en toda la provincia de miles de viviendas vacías, haciéndose más patente tal realidad en la villa de Bilbao a tenor de las cifras aportadas por la inmobiliaria Sagarmínaga-Martín. Esta poseía 2.275 viviendas, en toda la trama urbana bilbaína, de entre las más de 5.000 existentes. El problema resultaba ser lo elevado de los precios, que evidenciaba cierto fracaso de la política en vivienda. Permanecía fuera del alcance de las clases más modestas, lo que provocaba que el subarriendo se generalizase. Aquéllos que los mantenían sin vender esperaban a especular. Tal vez con la reactivación, años atrás, la construcción de piso fue una excelente forma de sacar un beneficio económico inmediato. En esos momentos se daban más facilidades de pago que antes, los pisos se seguían manteniendo en sus precios iniciales y los precios del suelo subían extraordinariamente. Se daban ejemplos como en Rekaldeberri, donde se pagaba el pie cuadrado igual que en la Gran Vía diez años atrás. Para la iniciativa privada, al igual que para la pública, el porvenir estaba donde hubiera nuevas posibilidades de adquirir suelo[178].

La Obra Sindical del Hogar, ante el persistente déficit, promovía como mejor fórmula y posible solución, el sistema de cooperativas de viviendas. Llegaba a editar un folleto de cooperación en Bizkaia, el cual

[178] MÍNGUEZ, C.: "Cerca de cinco mil pisos puestos a la venta en Bilbao". En: *La Gaceta del Norte,* 10 septiembre 1959. "Vizcaya; se reactiva la construcción de pisos. En menos de un año, el precio de los solares, en el casco urbano ha aumentado un veinte por ciento". En: *La Gaceta del Norte*, 11 julio 1962.

contenía las normas para construir viviendas: planteaba que con un mínimo de quince personas se podía formar una cooperativa de viviendas[179]. Daba asimismo la posibilidad de hacerlo con números inferiores, pero era algo excepcional. Así mismo, proporcionaba grandes facilidades para la Obra Sindical de Cooperación. Se tramitaba con toda urgencia en el Ministerio de Trabajo la documentación necesaria para su aprobación. Una vez aprobada y constituida, se adquirían los terrenos, teniendo en cuenta la urbanización. Posteriormente, se daba en el Ministerio de la Vivienda el número de viviendas a construir, la categoría… para seguidamente redactar el proyecto de acuerdo con la normativa del Ministerio de la Vivienda. La vivienda estaba obligada a cumplir una serie de premisas: tener entre 38 m^2 mínimo a 150 m^2 máximo; podía construirse mediante prestación personal; tenían prioridad las viviendas subvencionadas con un mínimo de tres piezas habitables, cocina, cuarto de aseo con ducha, lavabo e inodoro. Si se construían en grupos, se reducía la parte proporcional de los terrenos, la dirección, y los servicios… se llegaban a facilitar mucho los trámites, teniendo preferencia aquéllos por su finalidad social. A lo que había que añadir toda una serie de privilegios para hacerlo más atractivo y económico: la movilidad de las rentas, libertad para determinar las mismas, la posibilidad inmediata de poder vender los locales, gozar de primacía en el suministro de materiales, expropiación forzosa, exención de impuestos, de derechos reales, de pagos al Estado, e impuestos de emisión y valores inmobiliarios…

Conviene resaltar el número de viviendas construidas en la provincia de Bizkaia por el sistema de cooperativas hasta 1962, con totales de 2.700 viviendas, a través de 57 cooperativas. Al año siguiente la prensa local recogía la noticia de la presencia en Bilbao de Solís, el Jefe Nacional de Cooperación. Llegaba para inaugurar 861 viviendas en la villa, como consecuencia de la exitosa campaña de la Obra Sindical del Hogar[180].

---

[179] "Con quince personas se puede formar una cooperativa para construir las propias viviendas". En: *La Gaceta del Norte*, 18 octubre 1962. "Usted puede construir su propia vivienda por el sistema cooperativo". En: *Hierro*, 1 septiembre 1962. Ejemplos de cooperativas en Bilbao: Sagrado Corazón de Jesús, Santa Ana de Bolueta, Viviendas Asfan, San Miguel en Zorroza, Arabella, Virgen de Begoña, Empleados del Instituto Nacional de Previsión, Empleados del Banco Hispano Americano…

[180] "El jefe nacional de Cooperación inauguró ayer 861 viviendas". En: *La Gaceta del Norte*, 19 marzo 1963. BRINGAS, J.M.: "El cooperativismo: su aportación a la construcción de viviendas". En: *Arquitectura* nº 51, marzo 1963. "Consultar en Memorias, inventarios y balances de entidades constructoras benéficas y cooperativas de viviendas". Archivo General de la Administración, Fondo nº 85, Obras Públicas, Ministerio de la Vivienda, y Dirección General de Urbanismo, Cooperativa Elejalde, Sign. 26/17514; Cooperativa Ferroviaria Amézola, Sign. 26/17538; Indauchu, Sign. 26/17542; La Sagrada Familia, Sign. 26/17547; La Vizcaína, Sign. 26/17533…

Es también notorio el logro, con el paso en tan pocos años, de 40 cooperativas de viviendas en 1958 a las 81 de 1965, llegándose a duplicar en número.

1962 llegaría a ser un año de cambios significativos, desde el preciso instante en que el consistorio bilbaíno se planteaba la urgente reforma de las ordenanzas de la construcción de 1954. Dicha actuación provocaría una gran perturbación, si bien la razón de la reforma no era otra, según aseguraban, que mejorar las características de la construcción de la villa. A la escasez de solares había que sumar los altos precios de los terrenos edificables, que llevaban a los constructores a un aprovechamiento exhaustivo del suelo. Las razones argumentadas desde el Ayuntamiento, que llevarían a la suspensión de licencias para pisos interiores, fueron que tras haberse agotado las manzanas del Ensanche y al no quedar solares aptos para construir, las edificaciones se orientaban hacia los solares céntricos. La reglamentación en las incompletas ordenanzas vigentes les permitía un aprovechamiento intensivo, al igual que en la ría, en donde el aprovechamiento de solares existentes, a consecuencia del derribo –en ambas márgenes– de edificios en ruinas, se intensificaba. Era preciso mantener una estética en las zonas más características de la villa, adelantándose a las construcciones y estableciendo una ordenación de las mismas, amparados en la coyuntura del momento, pues se manifestaba una peligrosa tendencia a aprovechar todo solar céntrico para construir todo tipo de vivienda.

Con esta reforma de las ordenanzas se buscaba mejorar la fisonomía urbana de Bilbao. Si bien eran conscientes de los trastornos que ocasionaban estas medidas, evitarían la exagerada especulación de los terrenos y la construcción abusiva sobre los mismos. Se tornaba preocupante que, ante la escasez de solares, se obtuviera un precio exorbitante que obligaba al constructor a proyectar viviendas interiores sin condiciones de habitabilidad. Las pretensiones del alcalde –Lorenzo Hurtado de Saracho– y su equipo de gobierno pasaban por que las viviendas de Renta Limitada se intensificaran, pero no a expensas de sacrificar las mínimas condiciones de habitabilidad, salubridad y decoro, tanto interior como exterior. Se llegaron a imponer una serie de reglamentaciones especiales para el núcleo fundamental del Ensanche, creando unas ordenanzas adecuadas para la zona ubicada en las márgenes de la ría que constituía la zona más característica de Bilbao, especialmente entre los puentes de La Victoria y Mola. Era preciso, en opinión del consistorio, poner al día unas ordenanzas que resultaban inadecuadas para estos tiempos, dada la situación tanto urbanística como arquitectónica del momento. Se orienta-

Proyecto Grupo La Sagrada Familia, Deusto. *BEVB,* A.M.B., 1958.

ron nuevas normas, con una construcción limpia, sin patios, como las actuaciones de La Sagrada Familia y Otxarkoaga, que eran los máximos exponentes del nuevo estilo constructivo que imperaría en los futuros barrios de la villa.

Quienes mayores críticas lanzaban –por distintas cuestiones– contra las pretensiones municipales eran algunos de aquellos mismos que se veían más afectados por aquella confusa situación: desde el propio Sindicato de la Construcción de Bizkaia, hasta la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Bizkaia, pasando por promotores privados como Jesús Ausín, José Gorostola, Lázaro Anasagasti, Espinosa e incluso el arquitecto Sainz Aguirre. Este último había participado en la anterior revisión de las ordenanzas en 1954. En cambio, el apoyo llegaría desde el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, desde la sede de la delegación de Bizkaia en Bilbao. Desde el cual si bien reconocían, entre otras cuestiones, un vertiginoso crecimiento urbano, debido a la expansión económica y a la inmigración, también lo hacía sobre cuáles eran las especiales circunstancias en que se desenvolvía el negocio de la construcción de viviendas. Lo mismo sucedía con el retorno a la situación de los solares en el Casco Viejo de la ciudad, totalmente construidos, pero cuyas edificaciones –por el transcurso de los años– habían llegado a una extrema vejez o falta de rentabilidad, lo que hacía posible su demolición para construir nuevos edificios, que en nada tenían que ver con la fisonomía

de la zona. Eso tenía que evitarse[181]. Sostenían desde el Colegio que consideraban la propuesta municipal un instrumento eficaz para mejorar el aspecto de la ciudad y fundamental para la edificación de viviendas económicas, adaptadas a la situación que se vivía. Resaltaban que llevaba implícita una necesaria dignidad arquitectónica y urbanística. Además, el mismo Colegio se prestaba a ayudar en la redacción de las nuevas normas constructivas municipales. Eso sí, planteaba necesario que participasen todos los intervinientes en la construcción y advertía a éstos que no antepusiesen sus intereses económicos a los de la ciudad. Otra de las contradicciones que se producía y que era denunciada desde el Ayuntamiento, era el intento –por parte del Ministerio de la Vivienda– de tratar de imponer sus criterios y normas constructivas por encima de los municipales. Advertían desde el Ayuntamiento que si se llegaba a producir tal situación, las calles más representativas de Bilbao en su zona centro se podrían convertir en suburbios, por lo que consideraban prioritario unificar criterios dada la anárquica situación y reformar las ordenanzas constructivas municipales existentes. De todo lo cual se había estado beneficiando el promotor y constructor privado[182].

Entre los meses de noviembre y diciembre, con motivo del III Pleno del Consejo Económico y Sindical que se celebraba en Bilbao, serían puestos al día no sólo los problemas de la provincia, sino cuáles iban a ser las previsiones de futuro económico y social con el primer Plan de Desarrollo. Se llegarían a escuchar hasta veinticinco ponencias, resultando ser un excelente indicador de la economía vizcaína. De entre todas ellas, se debatirían los distintos problemas de la vivienda y de la construcción, aportándose diferentes e interesantes propuestas y soluciones

[181] Comisión de Fomento, Modificación de las ordenanzas de construcción municipales. Archivo Ayuntamiento de Bilbao 1964, XIV, Leg. 3899, nº 478. Acta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Bilbao, 1 septiembre de 1962. "Reformar las vigentes ordenanzas de la construcción y suspender las licencias de construcción para los proyectos que se especifican para el plazo de un año". Ver Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya nº 100, 5 septiembre 1962.

[182] "El Ayuntamiento en sesión extraordinaria con fecha 1 de septiembre acordó reformar las vigentes ordenanzas de la construcción". En: *La Gaceta del Norte*, 9 septiembre 1962. "Opinión en contra del acuerdo municipal de la construcción: carta de Jesús Ausín". En: *La Gaceta del Norte*, 14 septiembre 1962. "La Cámara de la Propiedad acepta una parte y rechaza otra del acuerdo municipal sobre construcción de viviendas". En: *La Gaceta del Norte*, 16 septiembre 1962. "Las modificaciones de las ordenanzas municipales de la construcción". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 16 noviembre 1962. "Podrán seguir edificándose en la villa viviendas de renta limitada declara el alcalde de Lorenzo Hurtado de Saracho". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 12 septiembre 1962. "Carta del presidente del colegio de agentes de la propiedad inmobiliaria". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 13 septiembre 1962. "Más sobre la reforma de las ordenanzas de la construcción". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 15 septiembre 1962.

que se suponía serían tenidas en cuenta por las autoridades y empresarios presentes.

La ponencia sobre la vivienda quedaba en manos del presidente de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, el ingeniero Ignacio Menchacatorre, quien disertó con el titulo *"Plan Provincial de Ordenación de la Vivienda"*[183]. Reconocía, gracias a los trabajos estadísticos de información urbanística de la provincia, un déficit en torno a las 38.125 viviendas. Con los datos que disponían, se planteaba necesario construir 43.950 viviendas en los siguientes cinco años para paliarlo. Las necesidades y el déficit evidenciaban que se debían construir 10.040 viviendas al año, de las cuales la Obra Sindical del Hogar se haría cargo de 3.500. Resultaba chocante la pretensión de eliminar las de tipo Social, que confirmaba un cambio de actitud ante cierto fracaso. Se fomentaban las de Renta Limitada categoría segunda y tercera. Fuera aparte del cupo de viviendas para Bizkaia se consideraba, por parte del Ministerio, para resolver problemas como el chabolismo o el subarriendo, que se debían construir mil viviendas más; éstas serían en régimen de alquiler y a un coste económico. Las necesidades de suelo seguían siendo las mismas ya planteadas anteriormente, incluidas en las previsiones de la primera revisión del Plan General de Ordenación Urbana –a través de los polígonos de viviendas en el Gran Bilbao y del polígono del Valle de Asúa– y el estudio del Plan Provincial.

La solución según el Ministerio de la Vivienda seguía estando en manos de la iniciativa privada, lo cual pasaba por hacer aún más rentable la construcción de viviendas para atraerla. Un negocio que contemplaba, entre otras prioridades, modificar la Ley de Arrendamientos Urbanos, para poder, frente a la política que se venía planteando de vivienda en propiedad, impulsar una política de vivienda en alquiler económico. Fomentar la Formación Profesional también entraba en estos mismos planes, tratando de conseguir una mano de obra cualificada, pues suponía abaratar los costos y agilizar la construcción de viviendas. Las cooperativas seguían siendo la gran baza del Ministerio para resolver el problema de la vivienda. Con toda una serie de ventajas, buscaban hacer mayores partícipes a los futuros usuarios. Las actuaciones de las cooperativas se planteaban sobre todo en los suburbios y en aquellos pueblos de las zonas rurales que comenzaban a industrializarse, pudiendo servirse de los préstamos de las empresas obligadas a construir. De esta manera se conseguían dos supuestos: por una parte, que gran parte de

[183] MENCHACATORRE, I.: "Plan Provincial de Ordenación de la Vivienda". En: *III Consejo Económico y Sindical,* Bilbao 1962.

los obreros solucionasen sus problemas de vivienda, y por otra parte, suprimir aquellos suburbios que por sus condiciones de inhabitables debían ser destruidos[184].

Otra de las ponencias que serviría para entender en qué situación se encontraba la construcción en la provincia fue la planteada por el Sindicato Nacional de la Construcción. Sus críticas fueron realmente contundentes hacia una situación que consideraban de muy atrasada. La existencia de una falta de personal especializado y de escasa formación, como era el caso de los que trabajaban en Bizkaia, producía problemas de todo tipo: baja productividad, trabajos deficientes… la solución propuesta por el sindicato coincidía con la planteada por Menchacatorre y el Ministerio de la Vivienda: la creación de más instituciones de Formación Profesional que fomentaran un incremento en la calidad de la mano de obra.

Problemas como un excesivo precio del suelo para edificar viviendas, una subida creciente de los materiales de la construcción, una desmedida abundancia de trámites burocráticos para conseguir las bonificaciones del Ministerio de la Vivienda, y una enorme confusión de las ordenanzas de la construcción, necesitaban ser resueltos de manera inmediata. De lo contrario, supondría mantener los mismos inconvenientes y obstáculos que supuestamente impedían avanzar en la resolución del problema de la vivienda. A todo ello se unía lo que consideraban un ritmo en la construcción de viviendas insuficiente. Un dato que plasmaba la contradicción existente: la mayoría de las construcciones eran viviendas de categoría, lo cual iba en detrimento de las sociales, las más necesarias para aquellos inmigrantes que, en muchos casos, acababan como chabolistas y sobre todo subarrendados.

La política que iniciara Arrese supuso a posteriori un obstáculo evidente: la venta de los pisos semilujosos se producía gracias a las facilidades crediticias y a no construirse viviendas en alquiler, por la congelación de las rentas y a la actitud de los compradores, que preferían la vivienda en propiedad por las facilidades de las Cajas de Ahorro. Pero desde el Sindicato, no pasarían de proponer más que una serie de consejos que irían encaminados a apoyar y favorecer la política gubernamental.

---

[184] "Hoy comienzan los plenos del III Consejo Económico Sindical de Vizcaya". En: *La Hoja del Lunes,* 26 noviembre 1962. "Problema de la vivienda en Vizcaya; Se necesita la construcción de 10.000 viviendas al año". En: *La Gaceta del Norte,* 30 noviembre 1962. "Solís clausuró ayer el III Consejo Económico Sindical". En: *La Gaceta del Norte,* 4 diciembre 1962. "III Consejo Económico Sindical". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 5 diciembre 1962. "Importantes conclusiones sobre vivienda y la política social". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 20 noviembre 1962. "III Consejo Económico y Sindical: importantes acuerdos ante el posible ingreso de España en el MEC". En: *La Gaceta del Norte,* 23 noviembre 1962.

De mayor interés científico resultaban aquellas propuestas en torno a la vivienda social que aportaban técnicos e investigadores de la talla de Rafael de la Hoz. Sus ideas, en un principio, ya planteaban ir mas allá de las establecidas por el acuerdo Arrese-Solís del 22 de enero de 1959. Este acuerdo sostenía los 38 m^2 de mínima superficie y los 50 m^2 de máxima superficie en la vivienda social. Tal planteamiento, se exponía desde la revista *Arquitectura* como tema de estudio, como ensayo de nuevos caminos a fin de mejorar y economizar aún más la vivienda social. Para este arquitecto el programa tipo de vivienda para seis personas con pieza cocina-comedor-estar más tres dormitorios y un aseo, que diferenciaba la estancia de día de la de noche, era errónea. Criticaba la creencia del Instituto Nacional de la Vivienda de que cuanto más disminuía la vivienda, lo hiciera proporcionalmente el metro cuadrado habitable. Para De la Hoz la solución pasaba por reducir al mínimo la superficie edificada no habitable, llegando a crear un ambiente único, para que no hubiese dos zonas, por cuanto una quedaba inutilizada la mitad del día, y planteaba superponerlas como una más que plausible alternativa. Las soluciones de dos viviendas por escalera y planta no pasaban por ser las más acertadas, a las que contraponía proyectos como los planteados por este técnico en sus actuaciones en Córdoba, las de otros arquitectos españoles o de aquellos arquitectos de otros países que mayores logros en la

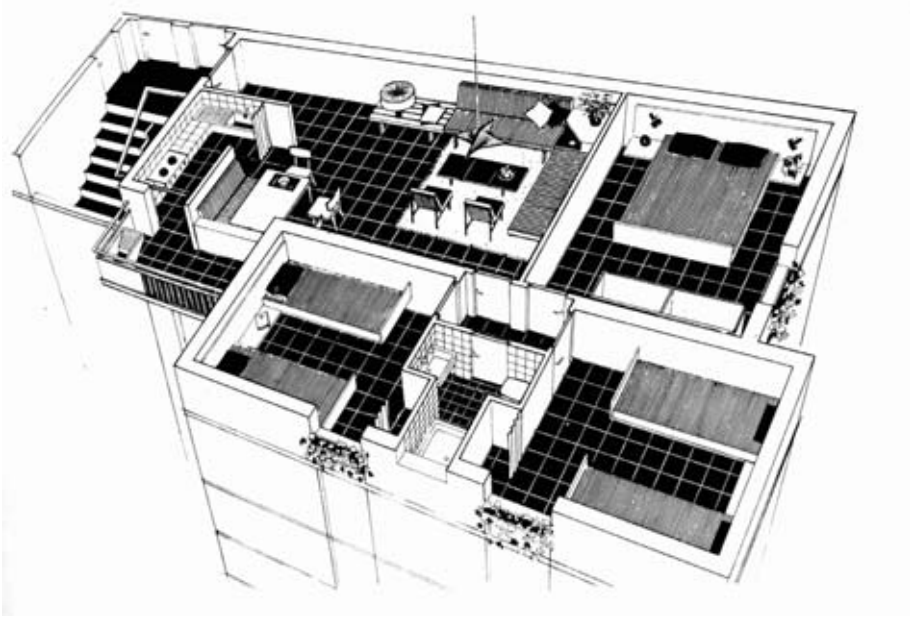

Proyecto de vivienda social De la Hoz. *Arquitectura* nº 39. Marzo, 1962.

investigación sobre la vivienda social habían conseguido[185]. La duda que se planteaba era si tales propuestas serían o no tenidas finalmente en cuenta.

Según el Ministro de la Vivienda, Martínez Sánchez Arjona, la situación y la actitud respecto de la política de la vivienda había cambiado en apenas unos años. Ante el considerable aumento en la construcción de la vivienda y por cuanto que las actuaciones realizadas habían rebasado ampliamente cualquier previsión del Plan Nacional de la Vivienda, exponía como un logro personal tales exitosas cifras y los millones de pesetas invertidos. Daba además algunas pautas a seguir: consideraba preciso obligar a alquilar las viviendas que se encontraban en el casco urbano y que no se habían vendido pasados tres años, como respuesta a la especulación de aquellos que se mantenían en espera de aumentar sus beneficios; planteaba como esencial la necesidad de revisar anualmente los alquileres con idea de ajustarlos al costo de vida; y sostenía como urgente el cierre de solicitudes de construcción de viviendas de Renta Limitada Grupo I, al ser un tipo de vivienda que consumía excesiva cantidad de materiales, además de su alto costo y que perjudicaba a la vivienda social[186].

Los cambios comenzaron a darse de manera casi inmediata en materia legislativa: si la solución del problema de la vivienda estaba encomendada al Plan Nacional y en los dos primeros años se habían rebasado todas las cifras previstas, se proponía variar la ley fundamental de viviendas, al promulgar por Decreto 24 de julio de 1963, en materia de construcción y utilización de la nueva modalidad de Viviendas de Protección Oficial. La idea era adaptarse a las nuevas circunstancias y sustituir tanto a las de tipo Subvencionada como a las de Renta Limitada. Esta nueva ley ampliaba las exenciones fiscales y mantenía finalmente dos grupos de la Ley de Renta Limitada. Entre las nuevas directrices estaba el deseo del legislador de favorecer ante todo la construcción de viviendas en alquiler. El Instituto Nacional de la Vivienda trataba de mantener el interés del concurso de la iniciativa privada en la construcción de viviendas, orientando la construcción a favor de los más necesitados, ordenando y dirigiendo técnicamente, protegiendo y adquiriendo terrenos para urbanizar y parcelando con idea de construir Viviendas Protegidas Oficiales. Para ello el Instituto Nacional de la Vivienda concedía

---

[185] DE LA HOZ, R.: "La vivienda social". En: *Arquitectura* nº 39, marzo 1962.

[186] "Importantes declaraciones del Ministro de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte*, 8 junio 1963. "En 1962 se han rebasado ampliamente las previsiones del Plan Nacional de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte*, 18 agosto 1963.

para este tipo de viviendas toda clase de beneficios, que iban desde exenciones y bonificaciones tributarias, hasta préstamos con intereses, anticipos, subvenciones y primas a fondo perdido. Pero terminó resultando ser un intento vano, a pesar de hacerse pública la ley de Viviendas Protegidas Oficiales. Faltaba su reglamento, por lo tanto no podía aplicarse y seguía sin derogarse la ley de viviendas de Renta Limitada. Este hecho coincidió con la promulgación de los Decretos del 21 de febrero y del 23 de julio, que trataban de facilitar la confección de los índices de valoración del suelo de los municipios, lo cual permitiría criterios más objetivos de tasación del suelo en caso de expropiación y daría mayor efectividad a la Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 1956 (que ya señalaba como uno de sus objetivos prioritarios evitar la especulación de los terrenos)[187].

No obstante, y a pesar de toda una serie de intentos por promover –tanto entre los profesionales como entre los promotores y usuarios bilbaínos– los nuevos materiales y sistemas constructivos junto a las modernas maquinarias que se exponían en el muestrario de la construcción de la Feria de Muestras de Bilbao, resultaba cuando menos chocante, por cómo a pesar de producirse una exitosa asistencia de público, resultaría de escasa repercusión (como mucho, divulgativa). La misma que se daba al presentarse las más recientes reflexiones en torno al urbanismo y sus vanguardistas teorías defendidas por conferenciantes como Pedro Bidagor o desde los Ciclos Culturales del Museo de Bellas Artes de Bilbao, en donde teóricos como Víctor D'Ors exponían ante el público bilbaíno cuáles eran los problemas artísticos a los que se enfrentaba la edificación del momento[188].

Pedro Bidagor en Bilbao. *BEVB,* A.M.B., 1963.

[187] "Decreto 24 julio 1963 Ministerio de la Vivienda Viviendas de Protección Oficial, Texto refundido y revisado de su legislación". En: *Boletín Gaceta,* 6 septiembre 1963. Esta ley venía a definir varias categorías de viviendas en función de su superficie destinadas a cubrir las sociales.

[188] "Conferencia en la Feria de Muestras del Director General de Urbanismo Pedro Bidagor". En: *Hierro,* 27 agosto 1963. "Ayer en la Feria de Muestras día dedicado al muestrario de la construcción bajo la presidencia del Director General de Urbanismo Pedro Bidagor". En: *La Gaceta del Norte,* 28 agosto 1963. D'ORS, V.: "Problemas artísticos de la actual edificación". En: VI Ciclo Cultural de Museo de Bellas Artes Bilbao, 1961.

Una consecuencia más de las muchas paradojas que se producían a principios de la década de los sesenta era esa situación, reflejo de un déficit intelectual, por cuanto resultaba incomprensible que tales temas y discursos calaran entre un público expectante, pero carente de unos mínimos fundamentos. La explicación más plausible pasaba por hacer evidente el sentimiento de atraso, de aislamiento, y la necesidad de recuperar un tiempo perdido (consecuencia de la autarquía) o el choque entre ideas tales como lo retrógrado que pervivía de ese pasado reciente frente al progreso científico, al fomento de la investigación y de las innovadoras tecnologías inherentes a ese futuro inmediato.

Proseguirían los cambios legislativos con el primer Plan de Desarrollo Económico y Social que era aprobado a finales de 1963. Si bien tenía un carácter indicativo para la iniciativa privada y vinculante para la pública, trataba como asunto más importante –por parte del legislador– proporcionar un mayor grado de selección en el régimen de la ayuda estatal en la construcción de viviendas, sobre todo en las sociales. Por ello se precisaba modificar las fórmulas de financiación, haciéndolas efectivas y traspasando las ayudas económicas a las viviendas sociales.

Puede parecer que no aportaba nada nuevo y destacable a la política de la vivienda, que no hubiese planteado anteriormente el Plan Nacional de la Vivienda. Es así en tanto que reiteraba como uno de los requisitos más relevantes revisar la Ley de Arrendamientos Urbanos, para que la iniciativa privada tomara parte en la solución. Este plan llegaba a sostener que se permitiera una adecuada rentabilidad a aquellas inversiones en la construcción de viviendas, por eso se actualizaban los alquileres al nivel de vida, sumado al hecho de que la vivienda en propiedad era un objetivo a largo plazo, por lo que se promovía una política de vivienda en alquiler.

Para conseguir uno de sus objetivos más trascendentales, el reducir el coste de la vivienda, permitiría proporcionar más viviendas con el mismo volumen de inversión. Por lo que pretendía que a las viviendas de protección estatal se las exigiera el empleo de materiales normalizados, simplificando la base de proyecto y un abaratamiento del coste de los elementos de la construcción y utilización en obra. Se suscitaba la búsqueda de un proyecto tipo, definido y normalizado, que economizara los costes de la vivienda. Se reconocía, eso sí, la efectiva labor de la construcción de viviendas como un sector que servía de contención del paro, al emplear a toda esa mano de obra no especializada proveniente de zonas rurales. Las inversiones y los recursos de la iniciativa pública irían hacia las viviendas, sobre todo para aquellos grupos que más problemas tuvieran de acceso.

Frente a una industria de la construcción anticuada, desde el Gobierno eran plenamente conscientes de las carencias existentes, por lo que planteaban impulsar la política de investigación como motor de desarrollo. Si bien en la construcción seguían en un lento proceso de industrialización, con métodos y usos tradicionales, trataban de dejar atrás esta construcción con elementos prefabricados, que no pasaban de ser elementos racionalizados. Como paso previo a la industrialización preveían grandes inversiones para estas nuevas fábricas, un mínimo de obras que resultaría beneficioso para el inversor, la redacción de proyectos más concretos y minuciosos que los tradicionales, y sobre todo suscitar un cambio de mentalidad tanto entre los promotores, como entre los técnicos, constructores, políticos y usuarios. Fue una labor difícil, al chocar con los criterios económicos de quienes entendían desde Bilbao que los mayores beneficios económicos y políticos estaban en la construcción de viviendas con sistemas tradicionales[189].

Para el empresario vizcaíno la idea iba más allá, pues el Plan de Desarrollo constituía una esperanza para su proyección económica, al considerar del todo acertadas medidas como la Reforma Fiscal, la Ley de Defensa contra las prácticas restrictivas de la competencia, la Reforma Bancaria, y la canalización del Crédito hacia actividades productivas. Dichas medidas ayudarían a solucionar los problemas más acuciantes de la provincia, sobre todo en las comunicaciones. Tales ideas eran explicadas y presentadas ante la opinión pública a través de la prensa[190].

Las consecuencias de la política en vivienda llegaron a resultar en ocasiones contrarias a las pretensiones de los legisladores: la elevación de los precios en las viviendas, debido a un mayor costo de la mano de obra y de algunos materiales, llevó al Gobierno a suspender momentáneamente la admisión de proyectos de viviendas de Renta Limitada Grupo I (con mayor consumo de materiales y más caras). Si bien evitaba la subida de precios, provocaba otros problemas, como el que se redujera el volumen constructivo. Aquellas políticas que parcheaban los problemas

---

[189] Consultar el Primer Plan de Desarrollo Económico y Social aprobado por Ley 194/1963 de 28 de diciembre. En: *Boletín Gaceta,* 30 diciembre 1963. Integraban la ponencia de arquitectura y construcción, vivienda y urbanismo: presidía Enrique Serrano, vicepresidente Miguel Ángel García Lomas, vocales Gabriel Alomar, José Ramón Lasúen, Ramón Vázquez Molezun, Santiago Álvarez, Miguel Artiñano, Alejandro Blond, Antonio Bullón, Luis Casanova, Antonio Doz, José Esteban, José Fernández, José Izquierdo, Alberto de la Lastra, José Más, Fernando Moreno Barberá, Gonzalo Sánchez Arjona y Antonio Valdés. "La vivienda y el Plan de Desarrollo". En: *La Gaceta del Norte,* 20 diciembre 1963.

[190] "Nuestra provincia y el Plan de Desarrollo Económico". En: *Información* nº 1.115, noviembre 1962. "Vizcaya y el Plan de Desarrollo Económico". En: *Información* nº 1.127, mayo 1963. "El Plan de Desarrollo Económico y Social". En: *Información* nº 1.143, enero 1964.

con soluciones inmediatas, producían mayores problemas que los que resolvían[191].

Otro tanto sucedía con las reflexiones surgidas desde la prensa, a través de las opiniones de aquellos expertos de otros países en torno al Plan Nacional de la Vivienda: no eran nada optimistas, a pesar de las cifras aportadas desde el Ministerio de la Vivienda, que si bien suponían un triunfo en lo cuantitativo, no lo eran en solucionar la urgente demanda en el tipo de vivienda social. Paul F. Went y Eric Carlson, desde la Universidad de Berckley, habían elaborado un estudio: Spain's Housing Polley: An Evaluation of the National Housing. Plan 1961-1976. Había sido publicada en la prestigiosa revista *Land Economics* y se analizaban los primeros años del plan con un estudio comparativo con otros once países. Proporcionaban una serie de consejos y pautas a seguir por las autoridades y la iniciativa privada española para resolver el problema de la vivienda[192].

A pesar de ser años de un intenso desarrollo, y de un espectacular apogeo constructivo, la edificación en vivienda social, considerada por algunos profesionales de una fibra arquitectónica superior, era obviada por la mayoría de los mismos técnicos vizcaínos y tenida como de menor entidad. Desde el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro en Bilbao se instituía un premio de arquitectura, el Pedro Asúa, que premiaba la obra de mayor calidad arquitectónica dado el enorme salto cuantitativo en la construcción de edificios durante los últimos diez años. El proyecto premiado era designado por los arquitectos residentes en Bilbao y dirimido entre las seis obras más votadas por un jurado. Tal vez resultaba demasiado evidente. Frente a los proyectos de edificios comerciales e industriales, resultarían ganadores del concurso –exaequo– dos propuestas residenciales bien diferentes: el edificio de viviendas Estraunza en la ampliación del Ensanche, que rompía con el concepto de manzana, obra de los hermanos Félix y José Luis Íñiguez de Onzoño[193], y unos cha-

[191] "Orden 18 mayo 1963, Viviendas Renta Limitada". En: *Boletín Gaceta,* 20 mayo 1963.

[192] "Opiniones extranjeras sobre el Plan Nacional de la Vivienda". En: *Hierro,* 4 junio 1964. Analiza el primer bienio y el futuro, además de comparar el sector de la vivienda con otros once países dando una serie de consejos sobre la economía y la vivienda.

[193] "El proyecto Estraunza, conjunto residencial de 4 bloques de cien viviendas cada uno". En: *Hierro,* 11 enero 1964. Expedientes de proyecto de bloques de viviendas en Estraunza para Adolfo Ramírez Construcciones Estraunza, S.A., por los hermanos Íñiguez de Onzoño. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Departamento Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Delegación de Bizkaia, caja nº 2.429, Sign. P-67-3. Bloques a doble crujía con patio central interior, rompía la política de extensión del Ensanche de cubrir la manzana, 108 viviendas en el primer bloque, tres primeras plantas de oficinas y diez de viviendas en altura, calles con amplitud de espacios libres, mejora de vistas, búsqueda de aireación y soleamiento.

lets, frente al mar, en Bakio, del estudio de Juan Madariaga. Entre las obras que quedaron finalistas estaban: el colegio Alemán de Emiliano Amann, la fábrica de Pepsi-Cola de Julián Larrea, la actuación en Deusto con el grupo "La Sagrada Familia" de Hilario Imaz, Celestino Martínez Diego, Félix Íñiguez de Onzoño, y José Chapa; y el recinto de la Feria de Muestras de Rafael Basterrechea, José Chapa y Francisco Hurtado de Saracho. Frente a las propuestas en vivienda que resultaron premiadas –como ejemplo de adaptación a las nuevas ordenanzas municipales de la construcción y de desarrollo, completando una trama sin acabar– chocaban con aquellas otras propuestas que resultaban de mayor interés por su experiencia arquitectónica en vivienda social: al grupo La Sagrada Familia le seguirían proyectos como el de la actuación en el ensanche de Deusto grupo Pedro Astigarraga de los arquitectos Basáñez, Argárate y Larrea[194].

Edificio Estraunza. Extensión Ensanche. LGN, 1963.

Por otro lado, la política emprendida por las Cajas de ahorro, seguía tratando de fomentar la vivienda en propiedad ante lo que entendían era un más que lucrativo negocio, frente a pasadas intenciones benéficas. Las cifras aportadas por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao[195] con totales de 3.600 viviendas y las de la Caja de Ahorros Vizcaína con 4.000 viviendas[196], constataban no solamente una intensa actividad que iba

[194] El jurado estaba compuesto por el decano del COAVN Ángel de Gortázar, José Ramón Basterra por la delegación de Bizkaia, Eugenio Aguinaga, Luis Pueyo y José Erbiña arquitectos elegidos por los concursantes, y Juan Aranoa junto a Gregorio Ybarra. El arquitecto Javier Carvajal dio una conferencia sobre el pabellón español en la feria mundial de Nueva York. "Se concede por primera vez en Vizcaya el premio de arquitectura Pedro Asúa". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 8 enero 1964. "Entrega de los premios Pedro Asúa". En: *Hierro*, 3 octubre 1964. "Éstas son las obras arquitectónicas premiadas por el colegio vizcaíno". En: *La Gaceta del Norte*, 8 enero 1964.

[195] "La Caja de Ahorros Municipal de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte*, 2 noviembre 1964.

[196] "La Caja de Ahorros Vizcaína presenta una serie de nuevas realizaciones". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 31 octubre 1963.

encaminada a solucionar la falta de viviendas, sino que se trataba –mediante la concesión de préstamos para construir y para que se adquirieran viviendas en propiedad– llegar a imponer al cliente una obligada pero artificiosa necesidad.

También entrañaba que 1964 fuera un año de interrogantes, en cuanto a posibles cambios en la legislación, que resultarían determinantes: al pasar a ser un período de transición –entre unos años de déficit en viviendas a otros de construcciones masivas–. La Orden del 17 de junio de 1964 reducía los beneficios al Banco de Crédito a la Construcción y la Orden del Ministerio de la Vivienda del 4 de diciembre de 1964 suspendía la admisión de solicitudes de construcción de viviendas de Renta Limitada Grupo I (por su excesivo consumo de materiales y por estar destinadas a las clases económicamente fuertes). Si bien dichas medidas del Gobierno buscaban frenar el exceso de construcciones, las previsiones serían una y otra vez superadas. La consecuencia de la participación de la iniciativa privada llevó a un incremento excesivo de demanda de materiales y mano de obra, produciendo un aumento del costo de las viviendas. Tal política afectó negativamente no sólo a la vivienda, con las restricciones en los cupos, sino también de manera grave a la industria de la construcción vizcaína en general[197].

A finales de ese mismo año se llegó a inaugurar una exposición en Bilbao que conmemoraba los veinticinco años de la fundación del Instituto Nacional de la Vivienda. Esta exposición serviría no sólo de promoción, sino como escaparate de las actuaciones de una entidad cuestionada en más de una ocasión por sus limitaciones[198]. Se habían construido

[197] "Orden 4 diciembre 1964 Ministerio de la Vivienda, Viviendas de Renta Limitada suspende admisión de solicitudes para las del grupo I". En: *Boletín Gaceta*, 7 diciembre 1964. Al rebasarse las previsiones en construcción de viviendas dándose un alza de costo y precios que llevaría al Gobierno a adoptar medidas restrictivas con la Orden de 26 de mayo de 1965 limitaba aún más el número de viviendas a construir en el bienio 1965/1966 señalando los cupos máximos por provincia y los criterios de selección de los proyectos, suspendiendo también las calificaciones provisionales. Con la Orden del 15 de junio se restringía la cuantía y volumen de préstamos de bancos y cajas de ahorro la de 29 de diciembre aumentó el tipo de interés que había de aplicar el banco de crédito para la construcción en los préstamos para las viviendas de renta limitada. Se trataba desde el Estado de tener una mayor selectividad en sus apoyos orientando hacia las viviendas sociales, tratando de evitar la especulación con la venta. Si bien las Órdenes del 26 de abril y 26 de mayo sobre límites y cupos provinciales para 1965/66 en materia de vivienda Subvencionada y de Renta Limitada frenaron el acelerado ritmo de la construcción en los últimos años, pero la insistente demanda en viviendas hizo reaccionar a los constructores privados.

[198] Polígonos de Cruces (Baracaldo), Txurdinaga, y Ensanche de Begoña en Bilbao, San Juan de Musques, Uríbarri (Basauri), La Florida y Repélega en Portugalete. "Ayer, inauguración de la exposición del INV". En: *La Hoja Oficial del Lunes*, 22 noviembre 1964. "Apertura de la exposición del INV". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 3 noviembre 1964 "Exposición del INV". En: *Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao*, A.M.B. nº 636, 1964.

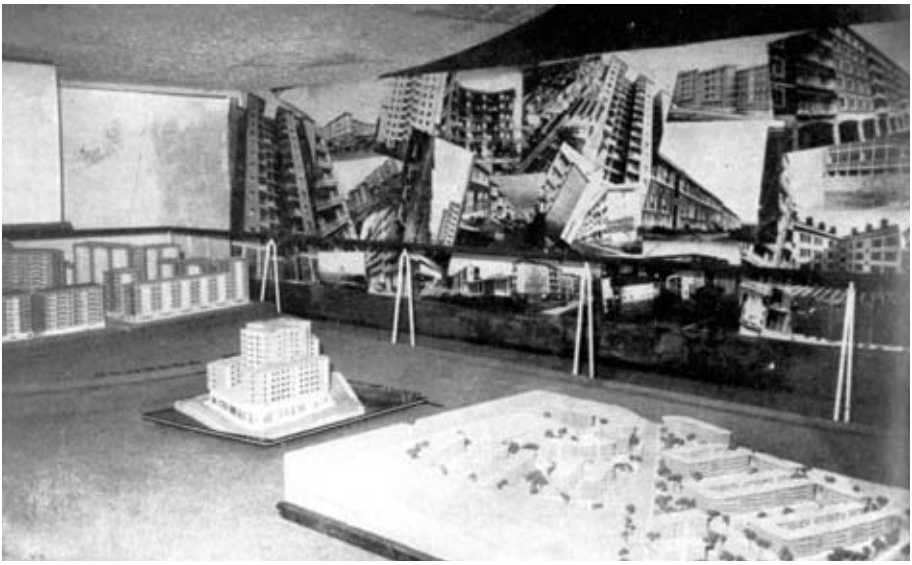

Exposición aniversario fundación INV. *BEVB,* A.M.B., 1964.

desde su fundación unas 80.179 viviendas y se tenía prevista la construcción de varias miles más, a tenor de las explicaciones del presidente de la Delegación del Ministerio de la Vivienda, Ignacio Menchacatorre. Las maquetas de los ocho polígonos que se iban a construir eran expuestas en la sede del Ministerio en Bilbao. Estos polígonos aportaban el suelo necesario, con dos millones de m^2 para 25.000 viviendas sin contar las cuatrocientas hectáreas para 30.000 viviendas previstas en el Valle de Asúa. El desarrollo iría a través de los polígonos de Uríbarri (Basauri), de Cruces (Baracaldo), La Florida y Repélega (Portugalete), y San Juan de Musques (Muskiz), además de los polígonos de Txurdinaga y Ensanche de Begoña en Bilbao. También eran aportadas cifras hasta entonces desconocidas, como consecuencia de una política exitosa de atracción del privado a la construcción: las 13.393 viviendas que se habían realizado durante 1964 y las previsiones, siempre tan optimistas, parecían indicar que en los próximos años se cubriría el déficit existente[199]. Aunado al Plan de la Obra Sindical del Hogar, con cinco mil viviendas para la provincia, nada hacia prever que no se cumplieran dichas expectativas[200]. Pero la

[199] Archivo Histórico Provincial de Bizkaia, Memoria sobre las actividades del Ministerio de la Vivienda en Memorias Gobierno Civil de 1964, Caja nº 27.

[200] 939 viviendas en Cruces, proyecto de Rafael Basterrechea, Churdínaga 2.500 viviendas, proyecto encargado al arquitecto Celestino Martínez Diego, y se termina el conjunto del poblado de San Ignacio mediante los últimos espacios edificables con 160 viviendas. "La OSH construirá en Vizcaya más de 5.000 viviendas". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 14 febrero 1964.

contradicción llegaba una vez más a través de las cifras aportadas por las instituciones, tanto públicas como privadas, y lo que planteaban como un éxito más de la política gubernamental –al chocar con aquellas otras cifras que también se proporcionaban desde la misma prensa escrita– evidenciaban el escaso acierto de tales actuaciones, al seguir persistiendo los mismos problemas que en anteriores períodos. Incluso en ciertos momentos llegaban a aumentar considerablemente.

No obstante, a lo largo de ese año se habían ido consumando ciertas expectativas que se preveían positivas para el futuro de la vivienda en Bilbao: se aprobaba la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos y se ponía fin a una serie de demandas por parte de la iniciativa privada tal y como reclamaba la Cámara de la Propiedad Urbana de Bizkaia y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao. La Reforma de las Ordenanzas Municipales de la Construcción de Bilbao era aprobada por Decreto del 27 de enero de 1964 así como la primera revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia[201].

[201] "Decreto 24 diciembre 1964 Ministerio de Justicia Arrendamientos urbanos texto refundido de ley". En: *Boletín Gaceta,* 28 diciembre 1964. Se aprobaron las Leyes de Reforma Tributaria y de Arrendamientos Urbanos en *La Gaceta del Norte*, 7 junio 1964. Rompía con la injusta congelación de rentas y dejaba fuera del ámbito de la ley las nuevas construcciones, planteando claras posibilidades al capital privado para su inversión en viviendas en alquiler.

15. A MODO DE CONCLUSIÓN

A estas alturas la situación de la vivienda en Bilbao parecía evidente: transcurridos los cinco años de vigencia del Plan de Urgencia Social para Bizkaia, las cincuenta mil viviendas previstas eran ampliamente superadas, a las que había que añadir las miles que estaban en construcción o en proyecto[202].

Era significativo el número de obras de vivienda de nueva planta terminadas en la villa mientras estuvo vigente el Plan. Las actuaciones, sobre todo de promotores privados, seguían realizándose allí donde hubiera solares libres. Simplemente completaban una trama que estaba inconclusa, pero también llevaban a cabo importantes actuaciones con las nuevas posibilidades de suelo que ofrecía la periferia, colmatando un heterogéneo y sin mucho sentido desarrollo urbano.

Las construcciones de viviendas dentro del entramado urbano se realizaron mayoritariamente en Uríbarri, Ensanche de Begoña, Esparteo-Iparraguirre, Avenida del Ejército, Rekaldeberri, San Agustín-Erandio, Basurto, Castrejana, Larrasquitu, Zorroza, Deusto, Begoña, Trauco, Bolueta, Ibarrecolanda, Rodríguez Arias, Pérez Galdós, Atxuri, Avenida de Zumalacárregui, San Ignacio, Doctor Areilza, Gregorio Balparda, General Concha, Indautxu, Rekalde, Sagarmínaga, Zabálburu, Verdel, Mimbres, Zamácola, Luis Power, Avenida Madariaga, Juan de la Cruz, Rafaela Ybarra, Campo Volantín, Alameda Urquijo, Alameda Mazarredo, Avenida José Antonio, Zancoeta, Santutxu, Plaza Amézola, Ercilla, Ramón y Cajal, Urazurrutia, Gordóniz, Zorrozaurre, Irala, Zabalbide…

Cabe destacar que, a pesar del aumento extraordinario en viviendas Subvencionadas, se construían numerosas viviendas de Renta Limitada Grupo I y en cifras apenas reseñables las viviendas de lujo. Las viviendas pasaban de los bloques de planta baja y cinco alturas a las torres de doce y trece alturas, gracias a una más que permisiva actitud de los

[202] Las cifras aportadas por la ECB Viviendas de Vizcaya en construcción de viviendas durante esos cinco años de vigencia del Plan de Urgencia Social son explicativas de la superación de todas las expectativas; 1959 con 10.390 viviendas, 1960 con 6.835 viviendas, 1961 con 10.865 viviendas, 1962 con 9.994 viviendas, 1963 con 13.101 viviendas. "15 años de Viviendas de Vizcaya". Archivo General de la Administración, Secc. Obras Públicas, Caja/Leg. 17470. Memoria de la Caja de Ahorros Vizcaína, pp. 1959 a 1964 en Memorias, Estatutos y Sociedades, Archivo Histórico del BBVA, caja nº 39.

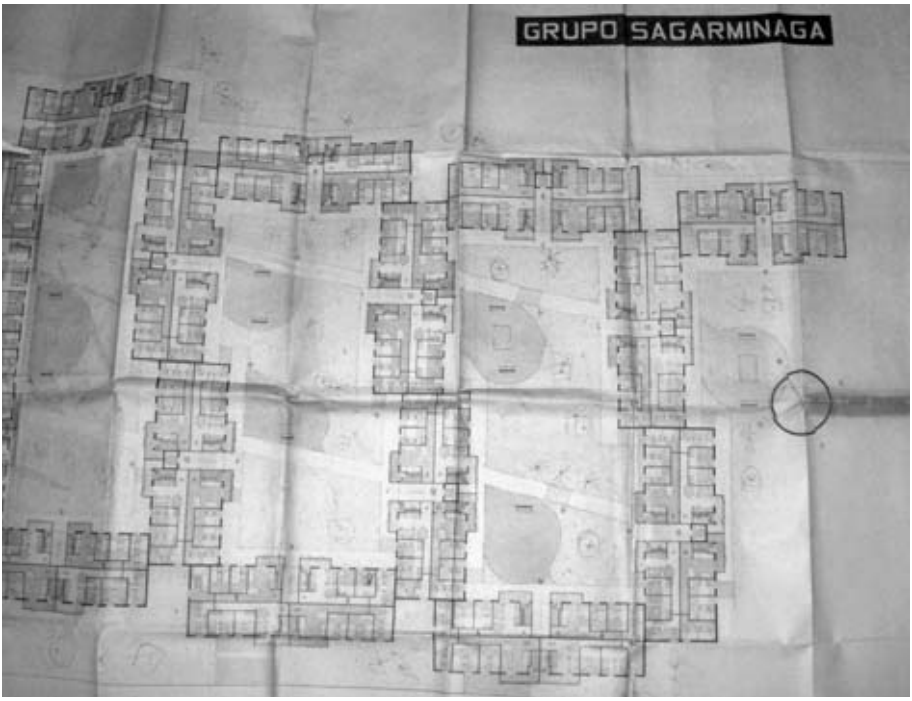

Grupo Sagarmínaga, Begoña. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Bizkaia. Vivienda Social, caja 0562, Sign. P-20-3.

responsables del urbanismo en Bilbao. Pero seguían siendo pequeñas actuaciones, grupos de unos cientos de viviendas de media como máximo, pues a la escasez de solares se unía su escasa superficie que impedía mayores pretensiones.

El número de edificios construidos en Bilbao entre 1959 y 1964 fue de 1.927 con un total de 29.329 viviendas según el Servicio de Estadística de la Villa. 1959 fue el año en que más se construyó, dado que fueron terminados 426 edificios con 6.824 viviendas, gracias a las expectativas creadas por el PUS y a pesar de las restricciones del Plan de Estabilización. El ascenso de habitantes también fue notorio, al pasar de 292.059 habitantes en 1959 a los 350.884 en 1964. Acabarían siendo 65.000 bilbaínos más, lo cual no hacía sino ahondar aún más en los problemas de la villa. Al ya elevado déficit había que sumarle los hogares necesarios para aquellos recién llegados[203].

[203] Ver número de edificios y viviendas construidos en Bilbao desde 1959 a 1964. Estadística. En: *Gestión Municipal de Bilbao 1959-1964,* Bilbao, 1964.

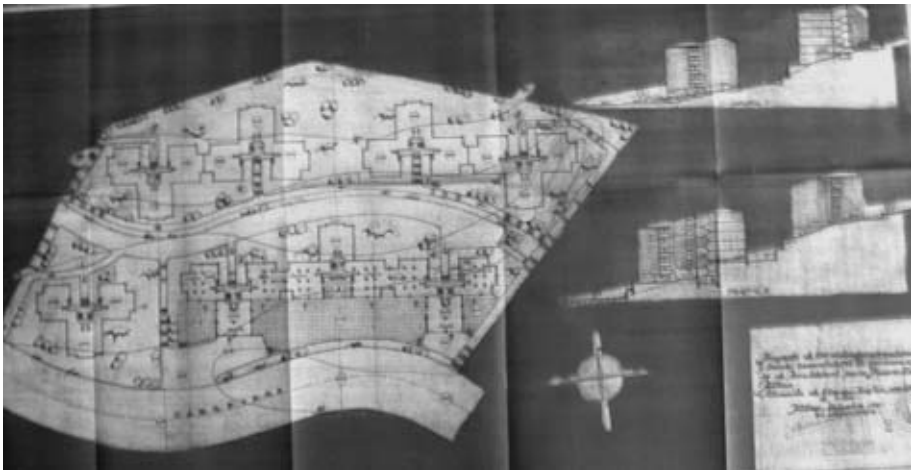

Proyecto de 240 viviendas en Rekaldeberri, Panera Hermanos. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Bizkaia. Vivienda Social, caja 207, Sign. P-14-2.

También convendría enfatizar los excepcionales resultados de la política sostenida por el Gobierno, a través de una legislación que buscaba la participación de la iniciativa privada en el negocio de la construcción. El ejemplo más evidente estaba en el extraordinario aumento en el número de promotoras inmobiliarias y constructoras locales, al pasar de crearse unas pocas en 1959 –que no llegaban a la media docena– a las ochenta de 1964[204]. Esta circunstancia reflejaba el optimismo existente y los cuantiosos beneficios que producía invertir en construir, tanto viviendas del tipo Subvencionada como en otros casos de Renta Limitada.

Respecto de los arquitectos que trabajaron para la iniciativa privada estaban algunos de los más jóvenes junto a aquellos otros de mayor experiencia, que terminarían desarrollando una intensa actividad allí donde los solares lo permitían. Mientras tanto, los polígonos del Ministerio de la Vivienda estaban en proceso y subastando suelo. Desde un Celestino Martínez Diego que trabajó junto a Julián Larrea y Esteban Argarate para Migoya en Begoña, o en Zorroza para Construcciones

[204] Inmobiliaria Calcedo, Ariazar, Atucha, Bifesa, Construcciones Nervión, Erunsa, Gabino Gorostiza, Pentágono, Pérez Marín, Santucha, Calcedo, constructora Alfe, Vetito, Arriba, Estraunza, Everest, Fueros, Gay, Gurea, Alonso, Irezalasa, Zagra, Guerniquesa de Vivienda, Igartua, Inmobiliaria Adarda, Altea, Azgar, Biñigar, Camiruaga, Bello Constructora, Constructora Galindo, Recaldeberri, Deusto, Yurre, Heros, Iturri-barri-ondo, Norteña, Orbeca, Portugalete, Progobi, Rosabil, San Mateo, Social del Norte, Uriarte, Juar, Promoción de Obras y Edificios, Viviendas Laborales… serían tan sólo algunas de ellas. Consultar el Anuario Financiero Ibáñez, Bilbao, 1966. También consultar la revista Información en su apartado de nuevas sociedades de los años 1959 a 1964.

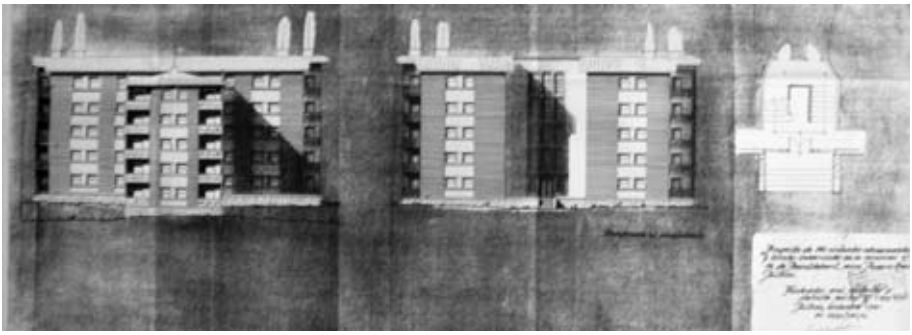

Proyecto 240 viviendas subvencionadas para Panera Hermanos, Rekaldeberri. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Bizkaia. Vivienda Social, caja 207, Sign. P-14-2.

Múgica, pasando a un Javier Sada de Quinto que junto a Ricardo Beascoa trabajaron para Viviendas Sociales en Sagarmínaga. En cambio César Sans Gironella lo hacía para Inmobiliaria Basarrate en el Ensanche de Begoña o los hermanos Pedro y Javier Ispizua para Viviendas Sociales en la ampliación del Ensanche, o para Inmobiliaria Basarrate en Alameda Urquijo. El tándem formado por Emiliano Amann y el promotor Lázaro Anasagasti llevaría a cabo considerables promociones en Alameda de San Mamés, Alameda de Rekalde y Erandio. Luis Gana trabajó para la cooperativa del Banco Hispano Americano en Iturribide, Sainz Aguirre para Alberdi en Iralabarri, Basterra para Panera Hermanos en Recaldeberri, Torcal de la Fuente y Zobaran para Inmobiliaria Salgado en Espartero, Barainca para Panera Hermanos en Recaldeberri, y el equipo integrado por Basáñez, Argárate y Larrea para la Asociación Parroquial de Acción Social en el Peñascal… Éstas serían algunas de sus actuaciones más llamativas en vivienda social[205].

Pese a la demanda de vivienda social no podemos dejar de reflejar propuestas en vivienda del tipo Renta Limitada Grupo I, como las planteadas por promotores privados: Ignacio Irala en la Avenida Castilla con un proyecto del arquitecto Ismael Gorostiza para más de dos mil viviendas e Inmobiliaria Adrada en el Ensanche de Begoña (proyecto de los arquitectos Uribe Guimón y Sans Gironella para 1.434 viviendas). Resultaron ser años de una intensa actividad constructiva como respuesta no sólo al optimismo económico, sino a los sucesivos cambios legislativos que propiciaron una reacción sin precedentes de la iniciativa privada[206].

[205] Consultar expedientes de edificación en Archivos de Fomento y Urbanismo del Ayuntamiento de Bilbao sobre los años que van de 1959 a 1964.

[206] Consultar proyectos en Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Delegación de Bizkaia, Caja 2.249 y 2.043, Sign. P-64-5 y P-66-6.

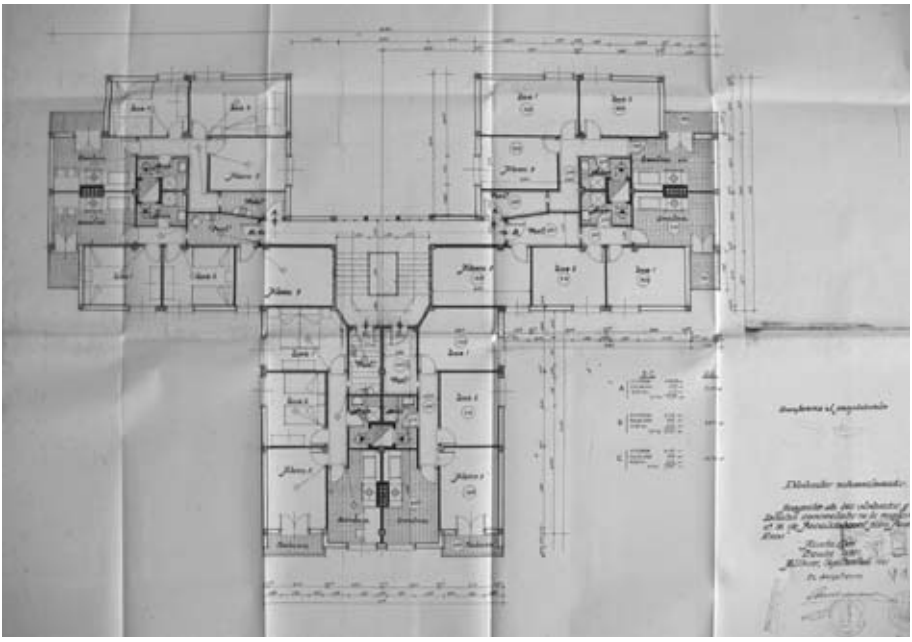

Planta tipo 240 viviendas para Panera Hermanos, Rekaldeberri. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Bizkaia. Vivienda social, caja 207, sign. P-14-2.

En no pocas ocasiones coincidían quienes formaban parte de la clase político-empresarial bilbaína, tanto en los consejos de algunas de las inmobiliarias vizcaínas que actuarían en la provincia con una mayor actividad, como en los de las grandes inmobiliarias, que lo harían en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla o Málaga. Sería en estas últimas donde tenían puestas sus mayores esperanzas e inversiones pues se trataba de extensas zonas, sin grandes dificultades de relieve, que ofertaban suelo ilimitado y de cuyas actuaciones obtenían beneficios multimillonarios. En cambio, en Bilbao, con su orografía accidentada y la falta de suelo, eran contrarias a las pretensiones de estas familias de políticos-empresarios.

Si bien es acertada la idea de la trascendental incidencia que ha tenido el capital vasco (sobre todo bilbaíno) en la configuración de Madrid –en donde había llegado a marcar sus pautas constructivas y de crecimiento– deberíamos aunar la enorme trascendencia que ha tenido en otras importantes ciudades españolas, que pudieron ofrecer unas excelentes posibilidades tanto en terreno urbanizable, como en unas condiciones óptimas de compra (apoyado en una más que generosa legislación). Ejemplos más que evidentes los tenemos en la inmobiliaria Vacesa,

con su domicilio social en Bilbao, el Banco de Vizcaya o el Banco de Bilbao a través de inversiones en sus propias inmobiliarias y promotoras o en aquellas otras en las que llegaron a participar activamente. No es nada desconocida la política en la construcción de viviendas y la urbanización de solares donde llegaron a contar con el decidido apoyo de la Comisaría de Urbanismo y el Ayuntamiento de Madrid. Adquirían solares, terrenos y edificaciones urbanas, y llevaban a cabo su construcción. Vacesa llegaba a construir en vastas extensiones de terreno en la prolongación de La Castellana, Avenida del Generalísimo, Martínez Campos, La Florida… Bancaya en cambio lo hacía en Plaza del Rey, Princesa, Cea Bermúdez o Avenida América. En el caso de Bami, construía tanto en Madrid Calle Villena, como en Sevilla en La Tabladilla y Alcázar en Madrid, en ciudad Puerta del Hierro o en Málaga, en la zona residencial Pinares de San Antón. Acabarían siendo tan sólo, algunas de sus muchas actuaciones[207].

La incertidumbre estaba en saber hacia dónde llevaba aquella política, y cuáles fueron las consecuencias de todos aquellos supuestos. Tal vez alguna respuesta la tengamos en las conclusiones a las investigaciones que ya planteaba el profesor Sambricio sobre la vivienda en los años sesenta:

> *"…con el salto cuantitativo en la construcción de viviendas vino un salto atrás en lo cualitativo, las ciudades se desarrollaron aprovechando una permisiva actitud de los responsables urbanísticos… en un momento en el que todo estaba permitido los promotores inmobiliarios crearon falsas expectativas sobre lo que debía de ser una vivienda… dándole importancia a lo comercial imponiendo una arquitectura banal y repetitiva…"*[208].

Aun dándose algunas propuestas experimentales reseñables por su interés arquitectónico, se quedarían en la mera anécdota, pues no fructificarían. Al haberse dejado en manos de la iniciativa privada la construcción de viviendas, no podía exigirse a los promotores que estuviesen preocupados en otros aspectos que fueran más allá de la búsqueda de un

---

[207] Consultar las memorias y estatutos de sociedades, balances anuales de los consejos de administración, relacionadas con el Banco de Bilbao o el Banco de Vizcaya a través de Inmobiliaria Vasco-Central, S.A. (VACESA) con su sede social en Bilbao; Inmobiliaria Bancaya, S.A.; Bami Sociedad Inmobiliaria, S.A.; Inmobiliaria Alcázar, S.A.; Compañía Inmobiliaria Metropolitana, S.A.; Inmobiliaria Granadaban, S.A.; Inmobiliaria Grucer, S.A.; Urbis, S.A.; Construcciones Gamboa, S.A. en Archivo Histórico del BBVA, caja nº 347; caja nº 64; caja nº 348-349; caja nº 74; caja nº 346; caja nº 174. A su vez, ver las del Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya, las inmobiliarias y constructoras que poseían además de las inversiones que realizaban en otras promotoras en caja nº 562/563 y caja nº 570/571.

[208] SAMBRICIO, C.: Introducción. En: AA.VV.: *Un siglo de vivienda social 1903/2003* Tomo I, Nerea, Madrid 2003, p. 27.

Javier Ybarra. Discurso aceptación cargo de alcalde. *BEVB,* A.M.B., Ayuntamiento de Bilbao, 1964.

beneficio económico ni que cumplieran más allá de los mínimos criterios exigibles, tanto en la construcción como en el urbanismo. Se llegó a culpar de tal situación de retroceso a los mismos técnicos, aquellos que participaban no ya tan sólo en los proyectos, sino en los consejos de no pocas promotoras inmobiliarias privadas. Pasaron a unir a su faceta de arquitecto la de promotor, para quienes la construcción de viviendas pasó a ser un negocio muy lucrativo dejando de lado otras cuestiones como la investigación o la reflexión en torno a sus problemas. En Bilbao, en algunos momentos, incluso se dio la paradoja de que un mismo individuo uniera a su faceta de técnico y promotor la de político y empresario, con lo que ello suponía.

Desde que Lorenzo Hurtado de Saracho asumiera el cargo como alcalde de Bilbao, se plantearon toda una serie de proyectos prioritarios para la villa: el Plan General de Ordenación Comarcal y el concurso internacional de ideas para un nuevo Bilbao en Asúa, el Plan de Urgencia Social y la construcción de Otxarkoaga, que tuvo como resultado la desaparición si no total, sí parcial del problema del chabolismo… Todo cambiaría con el relevo en el poder municipal y la llegada del nuevo alcalde Javier Ybarra, para quien las necesidades eran otras bien distintas: la traída de aguas del Zadorra, el estudio de un plan de saneamiento

para Bilbao y su comarca, los accesos a Bilbao, la desviación Sur y el puente de Olaveaga, la remodelación del centro de Bilbao, o el déficit de edificios escolares…[209]

Daba la sensación como si el problema de la vivienda hubiese de repente desaparecido y se diera una excesiva importancia a los problemas urbanísticos, que reclamaba la clase político-empresarial bilbaína, ante lo que entendían podía suponer un freno a sus expectativas en torno al desarrollo económico. A pesar de ese pretendido cambio proseguían perviviendo los mismos problemas, porque si bien se habían alterado las prioridades, el déficit en viviendas, tanto el chabolismo como el subarriendo, se tornaban imposibles de erradicar, mientras el Bilbao industrial actuara como foco de atracción de los movimientos migratorios. Pervivieron, eso sí, cuantitativamente, en menores cifras, pero igualmente inquietantes[210].

[209] Javier Ybarra, nacido en Bilbao en 1913, licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca, Consejero del Banco de Vizcaya, de Iberduero… Consejero Delegado de ECE/EPV de Bilbao, el *Diario Vasco de San Sebastián* y Presidente de *Informaciones* de Madrid y del *Correo de Zamora.* Vocal de la Unión Católica de Editores, vocal de la Junta Nacional de Prensa Católica. Diputado Provincial de 1939 a 1942, Presidente de la Diputación Provincial desde 1947 a 1952, Delegado Provincial de Auxilio Social, Primer Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Bilbao, Consejero Nacional del Movimiento, Procurador en Cortes. Con puestos en distintas asociaciones culturales, fue historiador y académico muy vinculado con la beneficencia vizcaína.

[210] "El domingo quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Bilbao". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco,* 4 febrero 1964. Actas Sesión Extraordinaria Constitución Ayuntamiento de Bilbao, 31 enero 1964.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Actas del VIII Symposium, La vivienda en Bilbao, desde su fundación a la actualidad.* Bidebarrieta, XV, Bilbao, 2004.

"Acuerdo del Consejo de Ministros: se autoriza a la Dirección General de la Vivienda para crear en Bilbao el Poblado Dirigido de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte.* 16 julio 1960.

AGUIRRE DE YRAOLA, F., "El proceso de desarrollo de la industria de la construcción". En: *Informes de la Construcción* nº 162. Julio 1964.

AGUIRRE DE YRAOLA, F., "El congreso de Praga". En: *Informes de la Construcción* nº 164. Septiembre 1964.

ALBIÑANA, S., "Problemas de arquitectura en la edificación prefabricada". En: *Monografías del ITcc* nº 209. Madrid 1960.

"Antología de cartas sobre el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte.* 13 febrero 1959.

"Antología de cartas sobre el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte.* 19 febrero 1959.

Anuario Financiero Ibáñez, Bilbao, Artes Gráficas Grijelmo, 1961/1966.

"Apertura de la exposición del INV". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 3 noviembre 1964.

ARECHAGA, R., "Necesidad de una prudente reforma en la vigente ley de arrendamientos urbanos". En: *Urbis* nº 31. 1961.

"Arquitectura e ingeniería, arte y técnica". En: *Informes de la Construcción* nº 119. Marzo 1960.

ARRESE, J.L., "La arquitectura del hogar y la ordenación urbana como reflejos de la vida familiar y social de cada época". En: Discurso del académico electo José Luis Arrese en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid 1967.

"Arrese cesa como ministro de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 18 marzo 1960.

"Arrese en conferencia de prensa en París". En: *Información* nº 1.040. Septiembre 1959.

"Arrese, discurso en Cortes ante el Plan de Urgencia Social de Madrid". En: *La Gaceta del Norte.* 7 noviembre 1957.

ARRESE, J.L., Política de vivienda, Tomo I-II, Ministerio de la Vivienda, Madrid 1961.

"Así puede ser el nuevo edificio del Banco de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 8 septiembre 1963.

"Así serán los primeros bloques de viviendas que sustituirán las chabolas de Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte.* 23 junio 1960.

ASTIZ, M.A., "Bilbao debe mirar hacia lo alto con fe y corazón". En: *La Gaceta del Norte.* 31 marzo 1960.

ASTIZ, M.A., "Se ha iniciado y hay dos fechas, una en proyecto, una serie de residencias para trabajadores solteros: hombres y mujeres". En: *La Gaceta del Norte.* 21 febrero 1959.

ASTIZ, M.A., "La cooperativa Mundo Mejor proyecta una ciudad jardín para trabajadores en antiguos pinares". En: *La Gaceta del Norte.* 24 febrero 1959.

ASTIZ, M.A., "Una ciudad satélite para 920 familias de obreros se está levantando dotada de todos los servicios en Avechucho". En: *La Gaceta del Norte.* 28 febrero 1959.

ASTIZ, M.A., "Otra ciudad barrio residencial de empleados y obreros en una misma estructura van a nacer en Gamarra-Betoño". En: *La Gaceta del Norte.* 1 marzo 1959.

"Ayer, en la Feria de Muestras, día dedicado al muestrario de la construcción bajo la presidencia del director general de urbanismo Pedro Bidagor". En: *La Gaceta del Norte.* 28 agosto 1963.

"Ayer fallo del Concurso". En: *La Gaceta del Norte,* 9 junio 1962.

"Ayer inauguración de la exposición del INV". En: *La Hoja Oficial del Lunes,* 22 noviembre 1964.

"Ayer inaugurada la exposición de proyectos del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte,* 8 junio 1962.

Ayuntamiento de Bilbao, Actas Sesión Extraordinaria Ayuntamiento de Bilbao, 11 mayo 1959.

Ayuntamiento de Bilbao, Actas Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Bilbao. 1 septiembre 1962.

Ayuntamiento de Bilbao, Acta Sesión Extraordinaria Constitución Ayuntamiento de Bilbao. 31 enero 1964.

Ayuntamiento de Bilbao, Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 613. 1959

Ayuntamiento de Bilbao, Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 615. 1959.

Ayuntamiento de Bilbao, Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 634. 1964.

Ayuntamiento de Bilbao, "Exposición del INV". En: Boletín de Estadística de la Villa de Bilbao, A.M.B. nº 636. 1964.

Ayuntamiento de Bilbao, Comisión de Fomento, Modificación de las Ordenanzas de la Construcción Municipales en Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Orden 1964, Secc. XIV, Leg. 3.899, nº 478.

Ayuntamiento de Bilbao, "Centro San José Obrero Uretamendi, proyecto 80 viviendas". Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Urbanismo, Orden 1.428, Secc. XIV, nº 1124.

Ayuntamiento de Bilbao, "Centro San José Obrero construcción viviendas vecindad Recaldeberri". Archivo Ayuntamiento Bilbao. Orden 1.424, Secc. XIV, nº 1.223.

Ayuntamiento de Bilbao, "Centro San José Obrero, construcción 4 casas vecindad". Archivo Ayuntamiento Bilbao, Orden 1.429, Secc. XIV, nº 1.224.

Ayuntamiento de Bilbao, Estudio sobre el chabolismo en Bilbao en Circular en relación chabolas término municipal. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Fomento, Urbanismo, Orden 1.960, Secc. XIV, Leg. 3.067, nº 535.

Ayuntamiento de Bilbao, Expediente proyecto de Otxarkoaga, carpetas de la 1 a la 53, Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Fomento, Fondo Urbanismo, nº 579 Leg. 5.729.

Ayuntamiento de Bilbao, *Gestión Municipal de Bilbao 1959/1964,* Bilbao 1964.

Ayuntamiento de Bilbao, Grupo de 29 viviendas por José Ramón Basterra para Viviendas de Vizcaya. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Fondo Urbanismo, Orden 1.969. Secc. XIV, Leg. 952, nº 536.

Ayuntamiento de Bilbao, Proyecto de Celestino Martínez Diego / Emiliano Amann. Puente para Viviendas de Vizcaya, 353 viviendas. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Orden 1.966, Secc. XIV, Leg. 4.210, nº 551.

Ayuntamiento de Bilbao, Inmobiliaria Altamira, S.A. grupo casas carretera Castrejana. Archivo Ayuntamiento Bilbao, Orden 1.305, Bis Secc. XIV, nº 1.090.

Ayuntamiento de Bilbao, Promotor David Armentia, proyecto 24 viviendas Uretamendi. Archivo Ayuntamiento Bilbao, Orden 1.422, Secc. XIV, nº 1.123.

Ayuntamiento de Bilbao, Proyecto de Julián Larrea/Esteban Argarate para Viviendas de Vizcaya, 243 viviendas polígono Castrejana. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Orden 1.978, Secc. XIV, Leg. 27, nº 676.

Ayuntamiento de Bilbao, Proyecto de José Chapa para Viviendas de Vizcaya, 109 viviendas en Camino de Acheta. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Orden 426, Secc. XIV, Leg. 421.

Ayuntamiento de Bilbao, Proyecto de 1.000 viviendas para el Gobierno Civil. Archivo Ayuntamiento de Bilbao, Orden 1968, Secc. XIV, Leg. 843, nº 1.165.

Ayuntamiento de Bilbao, Sesión Extraordinaria Actas Constitución del Ayuntamiento de Bilbao, 5 febrero 1961.

BANHAM, R., "Balance 1960". En: *Arquitectura* nº 26. Febrero 1961.

BALZOLA, J., "Vizcaya y la coyuntura económica actual". En: *Información* nº 1.025. Febrero 1959

BALZOLA, J., "Combustibles gaseosos". En: *Información* nº 1.026. Febrero 1959.

Banco Bilbao, Memorias 1959-1964. Archivo Histórico BBVA, Memoria de Estatutos y Sociedades, caja nº 562/563.

Banco Vizcaya, Memorias 1959-1964. Archivo Histórico BBVA, Memoria de Estatutos y Sociedades, caja nº 570/571.

BARRENA, C., "Más de 75 mil personas han visitado ya los pabellones del certamen". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao,* agosto 1959.

BERNAL, C., "Facetas de Bilbao, vitalidad y pujanza". En: *Vida Vasca* nº 40, 1963.

BIDAGOR, P., "Situación general del Urbanismo en España 1939-1964". En: *Arquitectura* nº 62. Febrero 1964.

"Bilbao celebró con una misa de campaña y fiestas populares el XXII aniversario de su liberación". En: *La Gaceta del Norte.* 20 junio 1959.

"Bilbao conmemoró ayer solemnemente el XXII aniversario de la Liberación: el señor Arrese declaró inaugurado el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 20 junio 1959.

BILBAO, L., "Reflexiones en torno al paradigma de la vivienda en Bilbao durante el Desarrollismo". En: *Letras de Deusto* nº 106. Enero-marzo 2005.

BILBAO, L., "El debate en torno a la influencia de la arquitectura estadounidense en España: los arquitectos Luis Vázquez de Castro, Valentín Picatoste y las memorias de los técnicos españoles en EE.UU.". En: Actas del Congreso Internacional, La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad 1940-1965 ETSAN, Pamplona 2006.

BILBAO, L., "La vivienda en Bilbao: los años sesenta, años de cambios". En: *Revisión del Arte Vasco entre 1939-1975*, Sociedad de Estudios Vascos/Eusko Ikaskuntza, Ondare 25, Donostia 2006.

BILBAO, L., "Algunas consideraciones sobre la historia de la industrialización de la construcción de viviendas durante el Desarrollismo 1960-1975: la aportación bilbaína al debate de la industrialización de la vivienda". En: *Informes de la Construcción* nº 502. Abril-junio 2006.

BILBAO, L., "La arquitectura norteamericana en Bilbao –adaptación e imposición– en el Desarrollismo". En *Letras de Deusto* nº 113. Octubre-diciembre 2006.

BILBAO, L.: El poblado de Otxarkoaga: Un ejemplo de modernidad en la arquitectura vizcaína de la década de los cincuenta. Tesina, Departamento Historia, Universidad Deusto, Bilbao 2002/2003.

"Bilbao: más de ocho mil familias subarrendadas". En: *La Gaceta del Norte.* 27 agosto 1961.

"Bilbao responde a viviendas Nazareth". En: *La Gaceta del Norte.* 22 marzo 1960.

BRINGAS, J.M., "El cooperativismo: su aportación a la construcción de viviendas". En: *Arquitectura* nº 51. Marzo 1963.

BUSSAT, P., "Prefabricación en edificios escolares". En: *Arquitectura* nº 54. Junio 1963.

"Cada familia en su hogar". En: *Hierro*. 2 marzo 1959.

"Campaña contra el chabolismo". En: *La Gaceta del Norte*. 20 febrero 1959.

"Características y fabricación de viviendas en la construcción de grandes elementos". En: *Informes de la Construcción* nº 123. Agosto/septiembre 1960.

"Carta del presidente del colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria". En *El Correo Español/El Pueblo Vasco*, 13 septiembre 1962.

"Casa para superfuncionarios". En: *La Hoja Oficial del Lunes*. 17 agosto 1959.

"Casa prefabricada Durisol". En: *Cuadernos de Arquitectura* nº 46. 1961

CASTAN, F., "Arquitectura sin balcones". En: *La Gaceta del Norte*. 19 mayo 1959.

CATALÁN, J., La madurez de una economía industrial 1939-1999. En: AA.VV., *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid 2002.

"Chabolas invisibles". En: *La Gaceta del Norte*. 22 junio 1961.

CHURRUCA, A., *Pasado, presente y futuro del Puerto de Bilbao*, JOP. Bilbao 1964.

"Clausura de la exposición proyectos Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte*. 8 julio 1962.

CODERCH, J.A., "No son genios lo que necesitamos ahora". En: *Arquitectura* nº 38. Febrero 1962.

"Comenzaron ayer oficialmente las obras del polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*. 17 mayo 1960.

"Comunicado oficial del fallo del jurado". En: *La Gaceta del Norte*. 14 junio 1962.

"Concurso Internacional del Valle de Asúa". En: *Arquitectura* nº 37. Enero 1962.

Concurso Valle de Asúa, Corporación Administrativa del Gran Bilbao. Bilbao 1963.

"Conferencia en Feria de Muestras del Director General de Urbanismo Pedro Bidagor". En: *Hierro*, 27 agosto 1963.

"Congreso Nacional de Urbanismo en Barcelona". En: *Cuadernos de Arquitectura* nº 37. 1959.

"Con quince personas se puede formar una cooperativa para construir las propias viviendas". En: *La Gaceta del Norte*. 18 octubre 1962.

"Conseguido el Plan de Estabilización se abre un amplio campo de posibilidades y se puede concebir un auténtico plan de desarrollo". En: *La Gaceta del Norte*. 20 diciembre 1960.

"Decreto 17 noviembre 1960, Ministerio de la Vivienda, Viviendas de Renta Limitada, Plan de Reserva de 150 mil viviendas". En: BOE, 1 diciembre 1960.

"Decreto 11 febrero 1960, Ministerio de la Vivienda, Gerencia de Urbanización, Reglamento". En: BOE, 19/20 febrero 1960.

"Decreto 27 mayo 1959, Ministerio de la Vivienda, Plan de Urgencia Social". En: BOE, 3 junio 1959.

"Decreto sobre la construcción de 4.000 viviendas, control de inmigración y chabolismo". En: *La Gaceta del Norte.* 18 septiembre 1958.

"Decreto sobre viviendas subvencionadas en desarrollo de la ley de urgencia social". En: *La Gaceta del Norte.* 23 noviembre 1957.

"Decreto 24 julio 1963, Ministerio de la Vivienda, Viviendas de Protección Oficial, Texto refundido y revisado de su legislación". En: *Boletín Gaceta.* 6 septiembre 1963.

"Decreto 24 diciembre 1964, Ministerio de Justicia, Arrendamientos Urbanos texto refundido de Ley". En: *Boletín Gaceta.* 28 diciembre 1964.

DE LA HERRÁN, A., "Hay buena disposición en Bilbao para resolver el problema de la vivienda: faltan coordinación y acción". En: *La Gaceta del Norte.* 11 febrero 1959.

DE LA HERRÁN, A., "Hace dieciséis años se constituyó una sociedad que pudo evitar en gran parte la agravación del problema de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 12 febrero 1959.

DE LA HERRÁN, A., El capital privado en la solución del problema de la vivienda. Una experiencia ejemplar. Un proyecto para los municipios españoles. Publicaciones de Hogar Popular, S.A., Bilbao 1945?

DE LA HERRÁN, A., "Base económica en la empresa social de la vivienda bilbaína". En: *La Gaceta del Norte.* 18 febrero 1959.

DE LA HERRÁN, A., "La lección de Vitoria y la lección de Bilbao en el problema de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 10 marzo 1959.

DE LA HERRÁN, A., "Espíritu y régimen de empresa en la solución cristiana del problema de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 16 febrero 1959.

DE LA HOZ, R., "Plan de industrialización de construcción de viviendas (estudio para la preparación de trabajos previos)". En: *Arquitectura* nº 18. Junio 1960.

DE LA HOZ, R., "La vivienda social". En: *Arquitectura* nº 39. Marzo 1962.

"Discurso de Plácido Careaga: proclamación del PUS de Vizcaya". En: *Información* nº 1.034. Junio 1959.

"Don Lorenzo Hurtado de Saracho: hay un plan de demolición de las chabolas". En: *La Gaceta del Norte.* 13 febrero 1961.

"Don Plácido Careaga presidente de la Diputación de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 4 abril 1959.

D'ORS, V., "Problemas artísticos de la actual edificación". En: VI Ciclo Cultural del Museo de Bellas Artes, Bilbao, 1961.

DORAO, J., "De la autarquía al mercado único a través de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao". En: 50 años de la Historia Económica de Bizkaia, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Bilbao, 1990.

DORAO, J., "Los desequilibrios regionales I". En: *Información* nº 1.151. Mayo 1964.

DORAO, J., "Los desequilibrios regionales II". En: *Información* nº 1.154. Junio 1964.

DORAO, J., "Reforma de arrendamientos urbanos". En: *La Gaceta del Norte.* 4 diciembre 1963.

DORFLES, G., « Forme e technique ». En: Domus, Luglio, 1959.

Editorial "Arquitectura española". En: *Informes de la Construcción* nº 106. Diciembre 1958.

"Editorial". En: *Arquitectura* nº 1. Enero 1959.

"Editorial". En: *Urbis* nº 36. 1962.

"El automatismo está invadiendo el hogar". En: *La Gaceta del Norte.* 15 marzo 1959.

"El Ayuntamiento en sesión extraordinaria con fecha 1 de septiembre acordó reformar las vigentes ordenanzas de la construcción". En: *La Gaceta del Norte.* 9 septiembre 1962.

"El chabolismo de Bilbao al celuloide". En: *La Gaceta del Norte.* 10 agosto 1961.

"El domingo quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de Bilbao". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 4 febrero 1964.

"El edificio más alto de Bilbao". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 20 febrero 1963.

"El hombre de nuestros días está un poco harto de tanto cemento". En: *La Hoja Oficial del Lunes.* 9 noviembre 1959.

"El jefe nacional de cooperación inauguró ayer 861 viviendas". En: *La Gaceta del Norte.* 19 marzo 1963.

"El más grave de los problemas de nuestra vida social ha recibido el lunes un empujón definitivo para 18.000 personas". En: *La Gaceta del Norte.* 22 junio 1961.

"El ministro de la vivienda en Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 18 noviembre 1960.

"El ministro de la vivienda firmó ayer la escritura de adquisición de los terrenos de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 11 noviembre 1959.

"El ministro de la vivienda llegó ayer tarde a Bilbao y su primera visita fue a la Virgen de Begoña: le acompañaron en su viaje los directores generales de arquitectura, vivienda y urbanismo y el Jefe de Poblados Dirigidos". En: *La Gaceta del Norte.* 19 junio 1959.

"El Ministro de la Vivienda pagó ayer los terrenos de Ocharcoaga: casi veinticinco millones de pesetas; vivirán allí 20.000 personas el año próximo". En: *La Gaceta del Norte.* 11 noviembre 1959.

"El Ministro de la Vivienda pondrá hoy en marcha el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 10 noviembre 1959.

"El ministro de la vivienda promulgará en la villa el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 18 junio 1959.

"El Ministro de la Vivienda se reunió ayer con la comisión ejecutiva del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 12 noviembre 1959.

"Ellos también dan un ejemplo, la mayoría de chabolistas bilbaínos son buenos trabajadores sin más problema que el no tener esa vivienda digna que pueden pagar". En: *La Gaceta del Norte.* 12 febrero 1959.

"El metro colgante". En: *La Gaceta del Norte.* 27 febrero 1960.

"El Ministro de Industria dice que se han dado avances en ciertos sectores y retrocesos en otros". En: *La Gaceta del Norte.* 28 febrero 1960.

"El Ministro de la Vivienda en Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 11 noviembre 1959.

"El Ministro de la Vivienda estudió en el Ayuntamiento el Plan del Gran Bilbao y el Polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte.* 21 junio 1959.

"El Ministro de la Vivienda llega hoy a Bilbao a poner en marcha las realizaciones del Plan de Urgencia Social". En: *La Gaceta del Norte.* 10 noviembre 1959.

"El Ministro de la Vivienda promulgará en la villa el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 20 junio 1959.

"El Ministro Ullastres en la Feria de Muestras de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 17 agosto 1960.

"El Plan de Desarrollo Económico y Social" Editorial. En: *Información* nº 1.143. Enero 1964.

"El Plan de Ordenación Urbana de Vizcaya en marcha". En: *Hierro.* 11 abril 1964.

"El Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *Información* nº 1.034. Junio 1959.

"El Plan Provincial de Ordenación Urbana de Vizcaya". En: *Urbis* nº 35. 1962.

"El poblado de Ocharcoaga tendrá estación de ferrocarril". En: *La Gaceta del Norte.* 13 mayo 1961.

"El polígono de Asúa en marcha". En: *La Gaceta del Norte.* 15 noviembre 1964.

"El porvenir urbano de Bilbao está en el Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte.* 17 enero 1962.

"El problema de la vivienda es grave: se vive en régimen de hacinamiento en el Gran Bilbao en 29 mil casas". En: *La Gaceta del Norte.* 22 diciembre 1962.

"El problema de la vivienda es inmenso y desgraciadamente tardará mucho en resolverse". En: *La Gaceta del Norte.* 9 febrero 1958.

"El problema de la vivienda que plantea en Bilbao la inmigración nos afecta a todos". En: *La Gaceta del Norte.* 21 diciembre 1958.

"El proyecto de ley de Arrendamientos Urbanos". En: *La Gaceta del Norte.* 26 abril 1964.

"El proyecto Estraunza conjunto residencial de 4 bloques de cien viviendas cada uno". En: *Hierro.* 11 enero 1964.

"El sacrificio de una familia gallega…". En: *La Gaceta del Norte.* 12 febrero 1959.

"El señor Arrese examinó ayer planos y los terrenos para las viviendas de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 21 junio 1959.

"El señor Sánchez Arjona visitó el poblado de Ocharcoaga, San Ignacio y los suburbios bilbaínos y presidió la comisión ejecutiva del Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 20 noviembre 1960.

"El triste mundo de los subarriendos. Problemas morales del subarriendo. Alquileres abusivos en subarriendos". En: *La Gaceta del Norte.* 20 julio 1961.

"En Asúa podrán vivir con cierta autonomía de 115 mil a 130 mil personas". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 20 junio 1962.

"En Bilbao en 1962 hay más de quince mil familias subarrendadas". En: *La Gaceta del Norte.* 17 enero 1962.

"En diciembre no quedará una sola chabola en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte.* 5 julio 1961.

"En el barrio de Masustegui los chabolistas poniendo trabajo y dinero han hecho escuelas para cien niños". En: *La Gaceta del Norte.* 18 febrero 1959.

"En el problema de la vivienda lo primero es la necesidad urgente y después la estética". En: *La Gaceta del Norte.* 5 marzo 1959.

"En el subarriendo agoniza el modo cristiano y humano de vivir de millares de familias". En: *La Gaceta del Norte.* 9 marzo 1959.

"En la Feria de Muestras se prepara las más completa exposición del Gran Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 19 mayo 1962.

"En 1962 se han rebasado ampliamente las previsiones del Plan Nacional de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 18 agosto 1963.

"Entrega de los premios Pedro Asúa". En: *Hierro.* 3 octubre 1964.

"En un plazo de cinco años 50 mil viviendas van a ser construidas en Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 24 mayo 1959.

"En vías de remediar el deplorable estado de las carreteras de Vizcaya". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao.* 24 agosto 1959.

ERSKINE, M., "Casas prefabricadas en Inglaterra en media hora". En: *Cúpula* nº 168. Octubre 1963.

ESCAGÜES, I., "Los espacios vacantes de la industrialización vizcaína". En: *Urbis* nº 23. 1959.

"Éstas son las obras arquitectónicas premiadas por el colegio vizcaíno". En: *La Gaceta del Norte.* 8 enero 1964.

"Estación de servicio construida con elementos prefabricados". En: *Cúpula* nº 154. Agosto 1962.

"Está en construcción ya en Uretamendi el segundo piso del primer bloque de viviendas que se termina en julio". En: *La Gaceta del Norte.* 29 mayo 1960.

"Esta tarde llega el ministro de la vivienda". En: *Hierro.* 10 noviembre 1959.

"Exenciones fiscales a la construcción de viviendas". En: *La Gaceta del Norte*. 16 julio 1960.

"Expediente de adquisición directa por el INV de los terrenos comprendidos en el polígono de Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte*. 20 noviembre 1959.

FERNÁNDEZ CANTOS, J.L., "Para su desarrollo futuro Bilbao necesita ampliar su zona de influencia". En: *Información* nº 1.076. Marzo 1961.

FERNÁNDEZ CANTOS, J.L., "Así es el Londres de 1960. La gran urbe tiene 8.348.023 habitantes y una longitud de 56 km". En: *La Gaceta del Norte*. 10 junio 1960.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, J.A., "Prefabricación en Hormigón Armado y Pretensado". En: *Hogar y Arquitectura* nº 52. Mayo-junio 1964.

FERNÁNDEZ GALIANO, L.; ISASI, J.; LOPERA, J., La quimera moderna: los poblados dirigidos de Madrid en la arquitectura de los años cincuenta, Blume. Madrid 1989.

"Francisco Navarro Borrás arquitecto del Ministerio de Educación y Ciencia". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*. 19 noviembre 1961.

FÜEG, F., "Am Rande". En: Bauen+Wohnen. Juli 1959.

GALÍNDEZ, A., "Una autopista en Vizcaya". En: *Vizcaya* nº 12. 1959.

GARCÍA PABLOS, R., "El Plan de descongestión de Londres". En: *Arquitectura* nº 35. Noviembre 1961.

Gobierno Civil de Bizkaia, "Chabolas". Archivo Histórico Provincial de Vizcaya, Memorias del Gobierno Civil de Vizcaya, caja nº 37.

Gobierno Civil de Bizkaia, Informe Sub-jefe provincial de las FET y JONS. Archivo Histórico Provincial, Memorias Gobierno Civil 1959/1964, caja nº 25.

Gobierno Civil de Bizkaia, Memorias de la Obra Sindical del Hogar. Archivo Histórico Provincial, Memorias del Gobierno Civil de Vizcaya., caja nº 27.

Gobierno Vasco, Anteproyecto bloque 233 viviendas, plaza Pío X, de Javier Sada de Quinto para la cooperativa Valentín de Berriochoa. Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Delegación de Bizkaia, Vivienda Social o Subvencionada, Caja nº 94, Sign. P-12-4.

Gobierno Vasco, Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Departamento Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Delegación Bizkaia, Caja nº 2.249, Sign. P/64/5 y caja nº 2.043, Sign. P/66/6.

Gobierno Vasco, Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Departamento Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Delegación Bizkaia, Caja nº 2.249, Sign. P-64-5/Caja nº 2.043, Sign. P-66-6.

Gobierno Vasco, Expediente proyectos bloques vivienda Estraunza por los Íñiguez de Onzoño en Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Departamento Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, Delegación de Bizkaia, caja nº 2.429, Sign. P-67-3.

Gobierno Vasco, Proyecto cuarenta viviendas subvencionadas barrio Uretamendi, Recaldeberri, José Mª Sainz Aguirre, promotora San José Obrero/Javier Armentia en Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda Subvencionada o Social, Delegación de Bizkaia, caja nº 157, Sign. P-13-4.

Gobierno Vasco, Proyecto Inmobiliaria Altamira, S.A. 1.000 viviendas subvencionadas para subarrendados dentro del PUS en Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda Social o Subvencionada, Delegación de Bizkaia, caja nº 36, Sign. P-11-5.

Gobierno Vasco, Proyecto viviendas subvencionadas Uretamendi Barrio Larrasquitu, Promotora San José Obrero, Sáinz Aguirre en Archivo General de la Administración Pública de la C.A.E., Vivienda Social o Subvencionada, Delegación de Bizkaia, caja nº 54, Sign. P-12-1.

Gran Bilbao, Escrito al presidente de la Comisión Ejecutiva del Gran Bilbao. 6 julio 1961. Archivo Foral de Bizkaia, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. R-03945-02.

Gran Bilbao, Ayuntamientos Gran Bilbao, AFB, Secc. Adm. Fondos Urb. Sign. R-03946-02.

Gran Bilbao, Sesión 11 mayo 1959 escrito de Pedro Bidagor. 28 julio 1959, Gran Bilbao, AFB, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. R-04182/17.

Gran Bilbao, Sesión 10 junio 1959, Consejo General, AFB, Secc. Adm. Fondos Urb. Sign. R-04382-01.

Gran Bilbao, Comisión Consejo Administración Gran Bilbao, Sesión 3 octubre 1959, AFB, Secc. Adm. Fondos Urb. Sign. R-03923-34.

Gran Bilbao, Sesión 30 diciembre 1960, Consejo General del Gran Bilbao, AFB, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. R-04382/01.

Gran Bilbao, Consejo General Sesión 30 diciembre 1960 y 23 octubre 1961. Archivo Foral Bizkaia, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. R-04382-01.

Gran Bilbao, Sesión Comisión Ejecutiva Gran Bilbao 28 marzo 1961 y 13 octubre 1961. AFB, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. 04375-01

Gran Bilbao, Revisión Plan General; estudio previo de un sector del Valle de Asúa como antecedente al Concurso Internacional de Proyectos en AFB, Secc. Adm. Fondo Urb. Sign. R-03945-15.

Gran Bilbao, Concurso de ideas para la urbanización de la zona de expansión próxima a Bilbao en el Valle de Asúa. Archivo Foral de Bizkaia, Gran Bilbao, Fondo Urbanismo, Sign. R-03963-01.

Gran Bilbao, Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su comarca en Archivo Foral de Bizkaia en Gran Bilbao Urbanismo Sign. R-04820-04.

"Gran San Blas". En: *Hogar y Arquitectura*. Mayo/junio-julio/agosto 1959.

"Grupo de viviendas en Valencia". En: *Arquitectura* nº 34. Octubre 1961.

GUERRERO, A., "El nuevo acceso a Bilbao por Begoña". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao*. Agosto 1959.

"Han regresado de Nueva York los arquitectos que han de construir el nuevo Banco de Vizcaya". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 22 diciembre 1963.

"Hay déficit en los proyectos de viviendas de Uretamendi pero se enjugará con los donativos que se reciban". En: *La Gaceta del Norte.* 27 mayo 1960.

"Hay que buscar fórmulas concretas para obtener la colaboración social". En: *La Gaceta del Norte.* 23 diciembre 1951.

"Hoy comienzan los plenos del III Consejo Económico Sindical de Vizcaya". En: *La Hoja Oficial del Lunes.* 26 noviembre 1962.

"Hoy firma Arrese en la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya la escritura de adquisición de los terrenos de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 11 noviembre 1959.

"Hoy inauguración de la nueva escuela de Magisterio". En: *La Gaceta del Norte.* 8 septiembre 1962

"Hoy segunda parte de la operación derribo de chabolas". En: *La Gaceta del Norte.* 28 agosto 1961.

"Ignacio Menchacatorre nos habló ayer de las realidades y proyectos del ministerio respecto de Bilbao y la provincia". En: *La Gaceta del Norte.* 28 febrero 1960.

"Importantes declaraciones del Ministro de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 8 junio 1963.

"Inauguración de la X Feria de Muestras de Bilbao". En: *Información* nº 1.037. Agosto 1959.

"Inauguración del Plan de Urgencia Social en Asturias". En: *Hierro.* 4 febrero 1959/6 febrero 1959.

"Iniciamos la batalla de la vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 19 diciembre 1957.

"Incentivo a la inversión de capital privado en la construcción de viviendas en alquiler". En: *Urbis* nº 33. 1962.

"Infinita alegría en el barrio más mísero de Bilbao: Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte.* 22 mayo 1960.

Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. La vivienda en España, 1961.

"Informe de las Cámaras del Norte sobre el proyecto de Reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos". En: *Urbis* nº 40. 1963.

"Informe sobre la coyuntura económica". En: *La Gaceta del Norte.* 6 febrero 1960.

"Inmediatamente comenzará a desarrollarse el plan para acabar con las chabolas de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 10 marzo 1959.

"Inminente ejecución del plan para acabar con el chabolismo de Bilbao". En: *Hierro.* 10 marzo 1959.

Inmobiliaria Vasco-Central, S.A. (VACESA); Inmobiliaria Bancaya, S.A.; Bami Sociedad Inmobiliaria, S.A.; Inmobiliaria Alcázar, S.A.; Urbis, S.A.; Construcciones Gamboa, S.A.; Memorias 1959/1964 en Memorias y Estatutos de Sociedades, balances anuales de los Consejos de Administración. Archivo Histórico del BBVA, caja nº 347, nº 64, nº 348/349, nº 74, nº 346, nº 174.

"Importantes conclusiones sobre vivienda y política social". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 20 noviembre 1962.

"Interesantes declaraciones del alcalde de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 30 diciembre 1951.

Junta de Obras del Puerto de Bilbao, Memorias. Bilbao 1959-1964.

"Junta General de Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 13 agosto 1960

"Junta General de Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 13 septiembre 1961.

"Junta General de Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 8 diciembre 1962.

"Junta General de Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 20 septiembre 1963.

"La ayuda americana en España". En: *La Gaceta del Norte.* 10 marzo 1960.

"La Caja de Ahorros Municipal de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 2 noviembre 1964.

"La Caja de Ahorros Vizcaína presenta una serie de realizaciones". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 31 octubre 1963.

"La Cámara de la Propiedad acepta una parte y rechaza otra del acuerdo municipal sobre construcción de viviendas". En: *La Gaceta del Norte.* 16 septiembre 1962.

"La ciudad del futuro creación de un grupo de arquitectos alemanes será expuesta al público". En: *La Gaceta del Norte.* 31 mayo 1960.

"La construcción en Madrid de viviendas prefabricadas". En: *Urbis* nº 28. 1960.

LACOMBE, G., "Brasilia, laboratorio de nuevas concepciones arquitectónicas". En: *La Gaceta del Norte.* 19 junio 1959.

"La constructora benéfica Nazareth emplea millón y medio de pesetas en facilitar casa a los necesitados". En: *La Gaceta del Norte.* 26 febrero 1960.

"La escuela de Magisterio de Vizcaya terminada en Ibarrecolanda encima de Deusto". En: *La Gaceta del Norte.* 30 marzo 1962.

LAFARGA, A., "El aeropuerto Carlos Haya en Sondica". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao.* Agosto 1959.

"La gran transformación de Bilbao en estos 25 años". En: *La Gaceta del Norte.* 19 junio 1962.

"La nueva ciudad de Asúa". En: *Hierro.* 21 febrero 1961.

"La organización sindical enjuiciaba la situación económica". En: *La Gaceta del Norte.* 11 febrero 1960.

"La OSH construirá en Vizcaya más de cinco mil viviendas". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 14 febrero 1964.

"Las chabolas se ven desde cualquier punto de la villa". En: *La Gaceta del Norte.* 4 febrero 1959.

"Las modificaciones de las ordenanzas municipales de la construcción". En *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 16 noviembre 1962.

"La urbanización del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte.* 3 diciembre 1961.

"La villa tendrá Metro". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 4 febrero 1964.

"La vivienda del hombre". En: *Hierro.* 7 diciembre 1959.

"La vivienda y el Plan de Desarrollo". En: *La Gaceta del Norte.* 20 diciembre 1963.

« Les grandes ensambles en l´architecture ». En : L'Architecture d'aujourd'hui nº 85. Septembre 1959.

"Ley de Urgencia Social del 13 noviembre de 1957 funde una nueva categoría de vivienda subvencionada". En: *La Gaceta del Norte.* 4 febrero 1958.

Ley 23 diciembre 1961, Jefatura del Estado, Plan Nacional para 1961/1976. En: *Boletín Gaceta.* 28 diciembre 1961.

"Lo que los vizcaínos gastamos en vivienda". En: *Urbis* nº 37. 1963.

"Los del barrio de Irusta se van a vivir a Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte.* 7 febrero 1961.

"Los problemas del crecimiento urbano y su tratamiento actual en Gran Bretaña". En: *La Gaceta del Norte.* 8 abril 1959.

"Los suburbios: una pesadilla que se aleja". En: *La Gaceta del Norte.* 12 marzo 1961.

MARIEZCURRENA, E., "La clase dirigente de Vizcaya durante el Franquismo". En: *Saioak* nº 5. 1983.

MARTÍNEZ, A., "La provincia de Vizcaya". En: *Revista de Estudios de la Vida Local* nº 136. Julio/agosto 1964.

"Más de 350 mil pesetas en donativos para las nuevas casas de Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte.* 5 junio 1960.

"Más de 20.000 familias, calculo aproximado y prudente, viven en Bilbao subarrendados pagando precios injustos". En: *La Gaceta del Norte,* 7 febrero 1959.

"Más sobre la reforma de las ordenanzas de la construcción". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 15 septiembre 1962.

Memoria 1962 Banco de Crédito a la Construcción, Archivo Histórico BBVA, Memorias y Estatutos de Sociedades, caja nº 102.

Memoria 1959-1960 Banco Hipotecario de España. Archivo Histórico BBVA, Memorias y Estatutos de Sociedades, caja nº 108-109.

Memorias de la Caja de Ahorros Vizcaína 1959/1960-1964. Archivo Histórico BBVA Memorias y Estatutos de Sociedades, caja nº 39.

Memoria 1960 Inmobiliaria Berriz. Archivo Histórico BBVA, Memorias y Estatutos de Sociedades, caja nº 343.

Memoria 1959, Caja de Ahorros y Monte Piedad de Bilbao. Archivo Histórico BBVA Memorias y Estatutos de Sociedades, caja nº 20.

Memorias, Inventarios y Balances de entidades constructoras benéficas y cooperativas de viviendas, en Archivo General de la Administración, Fondo nº 85 Obras Públicas, Ministerio de la Vivienda y Dirección General de Urbanismo, Coop. Elejalde Sign. 26/17514, Coop. Ferroviaria Amézola Sign. 26/17538, Indauchu Sign. 26/17542, La Sagrada Familia Sign. 26/17547, La Vizcaína 26/17533…

MENCHACATORRE, I., "Plan Provincial de Ordenación de la Vivienda". En: Actas III Consejo Económico y Sindical. Bilbao 1962.

MÉNDEZ, A., "Rincones perdurables de Bilbao". En: *Vida Vasca* nº 40. 1963.

MÍNGUEZ, C., "Cerca de cinco mil pisos puestos a la venta en Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 10 septiembre 1959.

"1958: Cómo se erradicó el chabolismo y cómo nació el barrio de Otxarkoaga". En: *Hierro.* 20 noviembre 1975.

MORENO, E., "Extracto del anteproyecto de ferrocarril aéreo Telesirga Pagasarri". En: *Vizcaya* nº 12. 1959.

MOYA, L., Barrios de promoción oficial en Madrid 1939-1976. COAM. Madrid, 1983.

MUÑOZ, F.J., "Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de posguerra en el País Vasco 1939-1950". En: *Revisión del Arte Vasco entre 1939-1975,* Ondare 25, Eusko Ikaskuntza, Donostia, 2006.

NADAL, J., "La evolución de la industria de la construcción". En: *Informes de la Construcción* nº 161. Junio 1964.

"Normas para el desarrollo del decreto por el que se extiende a toda España la nueva modalidad". En: *La Gaceta del Norte.* 8 febrero 1958.

"Nuestra política económica está condicionada en un 50 % al exterior". En: *La Gaceta del Norte.* 4 febrero 1960.

"916 viviendas prefabricadas tipo EXA en Granada". En: *Hogar y Arquitectura* nº 45. Marzo/abril 1963.

"Ocharcoaga: 18.000 personas resolverán este mes el problema de la vivienda: 3.675 pisos en 110 bloques levantado en poco más de un año". En: *La Gaceta del Norte.* 17 junio 1961.

"Ocharcoaga un barrio al que Vizcaya debe mirar y en el que debe hacer mucho". En: *La Gaceta del Norte.* 26 junio 1962.

"Opinión en contra del acuerdo municipal de la construcción: carta de Jesús Ausín". En: *La Gaceta del Norte.* 14 septiembre 1962.

"Opiniones extranjeras sobre el Plan Nacional de la Vivienda". En: *Hierro.* 4 junio 1964.

"Orden 4 diciembre 1964, Ministerio de la Vivienda, Viviendas de Renta Limitada, suspende admisión solicitudes para las del grupo I". En: *Boletín Gaceta.* 7 diciembre 1964.

"Orden 18 mayo 1963 Viviendas Renta Limitada". En: *Boletín Gaceta.* 20 mayo 1963.

OSSA, R., "La ría del Nervión eje fecundo de riqueza". En: *Diario Oficial de la Feria de Muestras de Bilbao.* Agosto 1959.

"Panorama de la arquitectura en 1960". En: *Arquitectura* nº 30. Junio 1961.

PÉREZ, J.A., "El problema de la vivienda en Vizcaya bajo el Franquismo". En: *Vasconia* nº 31. 2001.

PÉREZ DE LA PEÑA, G., Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia 1865-1975, Museo Diocesano de Arte Sacro. Bilbao 2004.

PEVSNER, N., "Time and Le Corbusier". En: The Architectural Review nº 746. March 1959.

"Plan de construcción de 150 mil viviendas". En: *La Hoja Oficial del Lunes.* 14 noviembre 1960.

"Plan de Urgencia Social de Vizcaya". La Diputación Provincial y el Plan de Mejora Social. Archivo Histórico Foral de Bizkaia, Actas Diputación Provincial, Sign. J-00356/001.

"Plan Nacional de la Vivienda". En: *La Gaceta del Norte.* 25 enero 1961.

"Plan Nacional de la Vivienda 1961/1976 aprobado el 20 octubre 1961". En: *Boletín Gaceta.* 3 julio 1962.

"Poblado Dirigido de Caño Roto". En: *Arquitectura* nº 8. Agosto 1959.

"Podrán seguir edificándose en la villa viviendas de renta limitada declara el alcalde Lorenzo Hurtado de Saracho". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 12 septiembre 1962.

"Primera parte de la operación derribo de chabolas: veinticinco familias que vivían en la campa de los Ingleses fueron trasladadas a Ocharcoaga". En: *La Gaceta del Norte.* 11 agosto 1961.

Primer Congreso Nacional de Urbanismo, Ministerio de la Vivienda, Secretaría General Técnica. Madrid 1962.

"Primer congreso y exposición internacional de la prefabricación en Milán". En: *Informes de la Construcción* nº 134. Octubre/noviembre 1961.

"Primer Plan de Desarrollo Económico y Social, Ley 194/1963 de 28 diciembre". En: *Boletín Gaceta.* 30 diciembre 1963.

"Problema de la vivienda en Vizcaya: se necesita la construcción de 10 mil viviendas al año". En: *La Gaceta del Norte.* 30 noviembre 1962.

Proyecto de 30 viviendas subvencionadas prefabricadas en San Salvador del Valle Bizkaia para SE de C Babcock Wilcox 1964. Archivo COAVN, Delegación Bizkaia, Bilbao, Exp. 47, Cº 1033.

"Proyectos de unidades vecinales Portales Chile". En: *Cuadernos de Arquitectura* nº 44. 1961.

15 años de Viviendas de Vizcaya. Archivo General de la Administración, Secc. Obras Públicas, Caja/Leg. 17470.

"Recaldeberri también es Bilbao: más de 25.000 vecinos piden atención para los problemas colectivos del barrio". En: *La Gaceta del Norte*. 11 octubre 1959.

"Récord de trabajo en Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte*. 3 junio 1960.

"Reformar las vigentes ordenanzas de la construcción y suspender las licencias de construcción para los proyectos que se especifican para el plazo de un año". En: Boletín Oficial de la Provincial de Vizcaya nº 1005. Septiembre 1962.

"Resultados de la X Feria de Muestras de Bilbao". En: *Información* nº 1.040. Septiembre 1959.

ROSELLO, J.L., Directorio de consejeros y directores, Madrid, 1963.

SALAZAR, J., "El planeamiento urbanístico y la estructura urbana del Gran Bilbao". En: *Común 2*. 1979.

SAMBRICIO, C., Contemporaneidad vs. Modernidad. El concurso de vivienda experimental de 1956. AA.VV., La vivienda experimental. Concurso de viviendas experimentales de 1956, Fundación Cultural COAM. Madrid 1997.

SAMBRICIO, C., La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta: el Plan de Urgencia Social. Madrid, vivienda y urbanismo, 1900-1960, Akal Arquitectura. Madrid 2004.

SAMBRICIO, C., Un siglo de vivienda social 1903/2003, Tomo I, Nerea. Madrid 2003.

SÁNCHEZ RIVERA, J., "Un gran negocio". En: *Información* nº 1.031. Mayo 1959.

SANS GIRONELLA, J., "Consideraciones preliminares al desarrollo de ordenación comarcal de la ría del Nervión". En: *Vizcaya* nº 19, 1962.

SANTAS, A., Urbanismo y vivienda en Bilbao (veinte años de posguerra), COAVN. Bilbao 2007.

SANZ ESQUIDE, J.A., Hasta el retorno. AA.VV.: Madariaga, COAVN. Bilbao 1996.

SANZ ESQUIDE, J.A., Arquitectura y vivienda mínima en los años 30. AA.VV., Bilbao, Arte e Historia, Tomo II, DFB. Bilbao 1990.

SANZ ESQUIDE, J.A., La arquitectura del País Vasco durante los años 30. Arte y artistas vascos de los años 30, DFG. Donostia 1986.

"Se aprobaron las leyes de Reforma Tributaria y de Arrendamientos Urbanos". En: *La Gaceta del Norte*. 7 junio 1964.

"Se concede por primera vez en Vizcaya el premio de arquitectura Pedro Asúa". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco*. 8 enero 1964.

"Se debe hablar de las chabolas y se debe hacer". En: *La Gaceta del Norte*. 4 febrero 1959.

"Se establece el Plan de Urgencia Social de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte*. 16 mayo 1959.

"Se está haciendo la estadística del subarriendo en Bilbao por alumnos de la Universidad de Deusto". En: *La Gaceta del Norte*. 3 marzo 1959.

"Se extiende a toda España la disposición reguladora de la nueva categoría de vivienda subvencionada". En: *La Gaceta del Norte*, 26 enero 1958.

"6.083 viviendas de absorción en Fuencarral y Vallecas con sistemas de prefabricación desmontables". En: *Hogar y Arquitectura* nº 46. Mayo/junio 1963.

"Serán expuestas más de cien maquetas sobre la urbanización del Valle de Asúa". En: *La Gaceta del Norte.* 27 abril 1962.

SMITH, P., "Este año se cumple el décimo aniversario de la fundación de la ECB Viviendas de Vizcaya". En: *La Gaceta del Norte.* 15 agosto 1959.

"Solís clausuró ayer el III Consejo Económico Sindical". En: *La Gaceta del Norte.* 4 diciembre 1962.

STEWARD, J.G., "Túneles urbanos para la descongestión del tráfico rodado en Londres". En: *Información* nº 1.146. Febrero 1964.

"Subarriendos". En: *La Gaceta del Norte.* 3 marzo 1959.

TERÁN, F., Planeamiento urbano en la España Contemporánea, GG. Barcelona 1978.

"III Consejo Económico Sindical". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 5 diciembre 1962.

"III Consejo Económico y Sindical: importantes acuerdos ante el posible ingreso de España en el MEC" En: *La Gaceta del Norte.* 23 noviembre 1962.

TORRESANO, J., "El eterno problema de la vivienda". En: *Información* nº 1.044. Noviembre 1959.

TORRESANO, J., "Otra vez la propiedad urbana". En: *Información* nº 1.083. Julio 1961.

"Tres rascacielos de treinta plantas van a ser edificados en Deusto". En: *La Gaceta del Norte.* 6 noviembre 1960.

ULSAMER, F., "La prefabricación total de edificios". En: *Cúpula* nº 123. Enero 1960.

"Un año después de la publicación de las leyes, decretos, disposiciones encabezadas por la ley de ordenación económica". En: *La Gaceta del Norte.* 27 julio 1960.

"Un nuevo edificio para el museo". En: *Hierro.* 24 mayo 1962.

"Una secretaria de Hogar Popular". En: *La Gaceta del Norte.* 26 diciembre 1951.

"Un grupo de estudiantes y sacerdotes trabaja a pico y pala para los chabolistas de Uretamendi". En: *La Gaceta del Norte.* 1 febrero 1959.

"Un proyecto sobre la futura autopista de Bilbao y el centro de España". En: *Hierro.* 24 mayo 1962.

"Uretamendi en camino de la redención total de su miseria". En: *La Gaceta del Norte.* 16 julio 1960.

"Usted puede construir su propia vivienda por el sistema cooperativo". En: *Hierro.* 1 septiembre 1962.

"Van a nacer nuevos polígonos en Basauri, Portugalete, Sestao y Somorrostro". En: *La Gaceta del Norte.* 4 noviembre 1962.

"Visita a Vizcaya de S.E. el Jefe del Estado y su esposa". En: *Información* nº 1.154. Junio 1964.

"Visita de Arrese al polígono de Ocharcoaga". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 12 noviembre 1959.

"Visitad las chabolas para que os dé vergüenza: ha escrito Monseñor Ancel Obispo auxiliar de Lyon". En: *La Gaceta del Norte.* 3 febrero 1959.

"Vivienda en Ginebra". En: *Informes de la Construcción* nº 119. Marzo 1960.

Viviendas de Renta Limitada y primer Plan Nacional de la Vivienda, INV, Madrid, 1955.

Viviendas de Vizcaya: Memorias de la ECB Viviendas de Vizcaya. 1959/1964.

"Viviendas experimentales". En: *Arquitectura* nº 2. Febrero 1959.

"Viviendas experimentales". En: *Arquitectura* nº 11. Noviembre 1959.

Viviendas Municipales: Grupo de viviendas Pedro Astigarraga, en Archivo de Viviendas Municipales S. en C., Carpetas A1, A2 y A4.

Viviendas Municipales: Memorias de Viviendas Municipales S. en C. 1959.

"Viviendas Nazareth comienza a andar". En: *La Gaceta del Norte.* 21 marzo 1960.

"Vivienda tipo Arrese". En: *Arquitectura* nº 7. Julio 1959.

"Viviendas, viviendas, viviendas". En: *La Gaceta del Norte.* 6 febrero 1959.

"Viviendas, viviendas". En: *La Gaceta del Norte.* 10 enero 1960.

"Vizcaya persigue el Plan Provincial de Ordenación Urbana". En: *La Gaceta del Norte.* 12 julio 1962.

"Vizcaya: se reactiva la construcción de pisos. En menos de un año, el precio de los solares, en el casco urbano ha aumentado un veinte por ciento". En: *La Gaceta del Norte.* 11 julio 1962.

"Vizcaya y el Plan de Desarrollo Económico". En: *Información* nº 1.127. Mayo 1963.

YBARRA, J., Bilbao y su comarca ante su futuro inmediato, Ayuntamiento de Bilbao. Bilbao 1964.

"Ya está en marcha el Plan de Urgencia para resolver en Vizcaya el problema de la vivienda". En: *El Correo Español/El Pueblo Vasco.* 19 junio 1959.

"Ya están terminados los planos de la nueva facultad de ciencias económicas de Bilbao". En: *La Gaceta del Norte.* 6 diciembre 1961.

"Ya no hay chabolas en Bilbao pero hay subarrendados". En: *La Gaceta del Norte.* 14 abril 1963.

ZUAZO, S., "La casa de Las Flores". En: *Arquitectura* nº 12. Diciembre 1959.

Este libro se acabó
de imprimir el día
28 de febrero de 2008.

Luis Bilbao Larrondo (Leioa, 1969). Inició sus estudios en Filosofía y Ciencias de la Educación en la Universidad de Deusto. Es licenciado en Historia Contemporánea por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto. Así mismo, es Diplomado en la Especialidad de Arte Contemporáneo Vasco por el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, Doctorado en Historia por esta misma Universidad y becado por el Gobierno Vasco, por el Programa de investigadores del Departamento de Educación, Universidad e Investigación. Sus investigaciones –dentro de su proyecto de Tesis Doctoral– sobre el Urbanismo y la Vivienda en Bilbao entre 1959 y 1979, las lleva a cabo bajo la dirección del Catedrático de la ETSAM D. Carlos Sambricio R. Echegaray. Ha publicado diversos artículos en torno a la vivienda durante el período Desarrollista del Franquismo: Reflexiones en torno al paradigma de la vivienda en Bilbao durante el Desarrollismo, en: *Letras de Deusto* nº 106, 2005; La vivienda en Bilbao: los años sesenta, años de cambios, en: *Revisión del Arte Vasco entre 1939-1975,* Eusko Ikaskuntza, Ondare 25, Donostia 2006; El debate en torno a la influencia de la arquitectura estadounidense en España: los arquitectos Luis Vázquez de Castro, Valentín Picatoste y las memorias de los técnicos españoles en EE.UU., en: *Actas del Congreso Internacional* "La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad 1940-1965" ETSAN, Pamplona 2006. Algunas consideraciones sobre la historia de la industrialización de la construcción de viviendas en el Desarrollismo 1959-1975: La aportación bilbaína al debate de la industrialización de la construcción, en: *Informes de la Construcción* nº 502, 2006. La arquitectura norteamericana en Bilbao –adaptación o imposición– en el desarrollismo. En: *Letras de Deusto* nº 113, octubre-noviembre 2006.

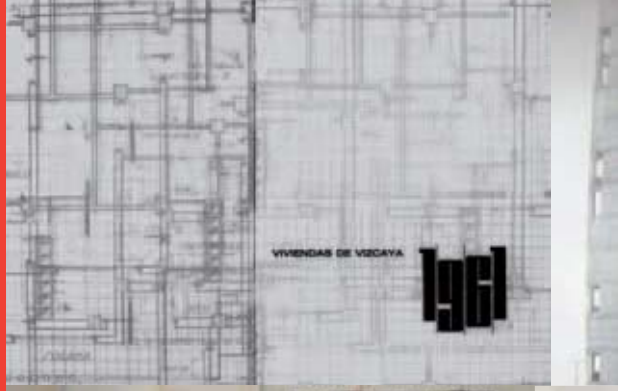

Bilbao
UDALA
AYUNTAMIENTO